

INTRODUCCIÓN

Un elemento característico de la ciencia es la pretensión de obtener carácter de verdad en su forma de conocer y en el conocimiento que genera. Se construyen parámetros de acción y de investigación específicos a partir de los cuales se puede alcanzar un conocimiento válido que parte del principio de objetividad. En la misma, el investigador se encuentra personalmente distanciado de lo que investiga como una forma de protección a la información obtenida, para “no contaminarla”. Me atrevería a afirmar que la búsqueda insaciable de la verdad Cartesiana ha hecho mucho daño a esta llamada ciencia y todas aquellas formas de conocer el mundo que han pretendido serlo bajo dichos parámetros. La psicología no escapó y en buena medida no ha escapado de ello.

El saber científico entendido de tal manera obtiene su validez al encontrarse situado dentro de un conjunto de certezas, que no dejan de serlo “hasta que se demuestre lo contrario”. Se construye por acumulación, desde la base de lo ya dicho y redicho, siempre bajo el estándar de la comprobación de hipótesis, formuladas igualmente desde un universo de certidumbre. Lo que no entra en estas “verdades” implica error, sea en el procedimiento o en la formulación previa de la “verdad” misma. Es una fórmula que tiende a la dicotomización del saber en verdadero o falso, válido o inválido... y sobre todo útil o inservible a la comunidad científica.

Son muchos los cuestionamientos que se han hecho a la noción de verdad, la pregunta sobre lo verdadero y lo falso en la existencia se encuentra constantemente en el tapete. Son igualmente variadas las respuestas que se generan en torno a ello, desde las posturas más relativistas hasta las más escépticas, si es que realmente existe diferencia entre ellas. Lo relevante de esto es que el conocimiento académico por lo general tiende a buscar validez científica, a ser reconocido en tanto tal, respondiendo a los parámetros que la misma dicta. La psicología, como “ciencia social” no ha escapado a ello, aún pese a los esfuerzos de muchos profesionales por hacerlo, esfuerzos reconocidos por demás.

He de hablar primordialmente de la psicología que he logrado conocer y experimentar en ésta nuestra escuela en la Universidad Central de Venezuela. Una psicología predominantemente enclaustrada en la labor sobre las certezas, sobre lo conocido, sobre lo que se presume que sin equívoco se puede responder. Lo que la ha llevado a convertirse en una suerte de espacio casi atemporal, con muy poco lugar para la crítica y los cambios, encontrándose atascada en este lugar de confort, que se ha convertido en un enorme cerco. La mirada del psicólogo ha de trascender estas zonas de confort y de seguridad, porque de cuando en vez el mundo nos solicita, como profesionales que de una u otra manera trabajamos con el otro, con lo humano en su conocimiento y en sus absurdos, tomar el riesgo y aventurarnos a explorar otras circunstancias, de otras maneras, dialogar y atender a la crítica, equivocarnos, aprender...

El rol del psicólogo en lo social es de un peso tal que pareciera que a veces se pasa irresponsablemente por alto. El mismo ubica a quien lo ejerce en un lugar de poder y de legitimidad ante el otro sujeto y ante la sociedad; sea desde la clínica, el trabajo comunitario, la selección y capacitación de personal, el asesoramiento vocacional o cualquier otra labor, las más de las veces pareciera ser que es el psicólogo el que tiene la última palabra. Y por ello es primordial comprender que el ejercicio de la psicología en cualquiera de sus aristas tiene implicaciones sociales, para con el otro, que pueden ser constructivas o destructivas. No es tarea simple el sostener todo este universo de elementos, a veces más o menos ordenados, a veces caóticos; a veces sumamente frágiles; incomprensibles; movilizadores... y es por ello que tanto una postura ingenua como una prepotente han de ser igualmente dañinas, por tanto y por cuanto inducen a la ceguera y al abandono de la reflexión y el propio análisis.

Quizá uno de los errores más graves en este sentido es permitir el dominio del temor al equívoco o a la crítica. Se ensaya la respuesta ya dicha por otro, se la aprende de memoria y se la repite consiguiendo alabanzas y reconocimientos enmarcados en lo numérico. La vigilancia real debería encontrarse en la tentación a solo atender a dichas alabanzas y pretender que en todos los casos siempre se ha de tener la respuesta correcta. También en la ingenuidad del que reniega del poder que le ha sido otorgado y

que por ende puede ejercer en los otros de muy diversas maneras. El compromiso primordial es precisamente con el otro.

El sujeto es dinámico, el mundo es dinámico; así es que se encuentra constantemente abierta la invitación a salir de la zona de certidumbre y aventurarse a la investigación y al saber. Por supuesto que no es esta una labor sencilla, nuevamente aparece el compromiso. El tener que lidiar con la intranquilidad, con la angustia que genera lo desconocido y sobretodo con lo que pone en suspensión, que interpela nuestro conocimiento, y además hacerse cargo de lo que de allí resulte. Particularmente porque a veces hay encuentro pero otras veces no; y porque a veces la vida muestra su cara más bella y otras hay que plantarse frente a la miseria, la más brutal violencia, la injusticia o la muerte...

Con la inmensa amplitud y movilidad del tejido social y de la vida psíquica, sería imposible abarcar todo lo cognoscible de ello. Por diversos motivos, los conozcamos o no, a cada uno nos interesa, nos importa, nos interrogan algunas cuotas de ello más que otras y a las mismas nos avocamos. En mi caso, para esta oportunidad he elegido centrar mi atención en la denominada situación “de calle”. Explorar qué tienen para decir las personas que hacen vida plenamente en las calles de nuestra ciudad; no sólo porque en los textos u otras investigaciones se diga que la cantidad de sujetos en dichas circunstancias se encuentra cada vez en aumento, sino porque a diario puedo verlo, al cruzar la calle de la universidad... entonces ha sido de mi interés explorar y conocer ¿qué caracteriza al espacio de “la calle” como contexto y campo social? Como espacio estructurado, donde convergen prácticas, normas, formas de vida. En aras de un acercamiento más allá del prejuicio, en cualquiera de sus instancias, a una de las particularidades de nuestra ciudad.

Algunas de mis preconiciones, con “basamento empírico” o sin él, me llevaron a presumir que la mayor parte de los casos de personas en situación “de calle” habrían de encontrarse ligadas también al consumo compulsivo de algún tipo de sustancia o “droga”, en la inmensa amplitud de la palabra. Más allá de la noción de “enfermedad”, “adicción”, “dependencia física, psicológica o comportamental”, etc., mi interés se encontraba dirigido a escuchar qué tenía para decir respecto de sí mismo, de su vida, del

consumo, de la “droga” misma quizá, partiendo de su experiencia y de la significación que la misma cobraba para él. Me pregunté ¿cómo es la experiencia de un sujeto consumidor de sustancias, en situación de calle, al encontrarse con otro el cual le pide sostener su propio relato?

Probablemente lo más difícil que se me planteó en el intento por aproximarme a responder dichas preguntas, fue la exigencia de una escucha muy particular, desde otra posición. En nuestra escuela hablamos mucho y escuchamos muy poco. Pero allí sabía casi nada y ese lugar de escucha ameritaba también un profundo respeto por quien me hablase, por sus circunstancias, sus sentimientos, en que muchas veces mi moral no encajaba. Porque no habría de llegar a esos espacios, frente a unas u otras personas, para confirmar lo mal que pudiesen estar, para dar fórmulas respecto de qué sería según yo lo mejor que podrían hacer, o parar. Pero tampoco habría de extraer todo un cúmulo de información, de los “objetos de investigación” y proseguir de espaldas. La justificación primordial de ésta investigación no radicaba tanto en que para la academia o para la escuela fuese relevante, se encontraba en qué de importante podría tener para sus participantes, para aquél que tuviese a bien abrir un espacio y relatar su historia. Cuál sería mi aporte como investigadora a ellos...

En buena medida a esto ha de remitir una psicología y una investigación en psicología más éticas. Comprender que nuestra labor no es con objetos sino con sujetos y hacernos cargo de ello...

Objetivo General

Analizar la experiencia de un sujeto consumidor de sustancias en situación de “calle”.

Objetivos Específicos

- Describir “la calle” como campo social.
- Comprender el contexto de “la calle” como campo social.
- Caracterizar formas de relacionamiento en “la calle”.
- Vincular “la calle” con el consumo, venta, compra y tenencia de sustancias.
- Analizar el relato de vida producido por un sujeto consumidor de sustancias, en situación de “calle”, ante el pedido de otro.
- Analizar el lugar del sujeto en “la calle”.

PARTE I

ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y TEÓRICA

“En la historia, la humanidad transmite una conciencia de sí misma”.

Gadamer (1977)

A través de los años se han formulado múltiples perspectivas respecto del “problema de las drogas”, como cuestión económica, social, política, cultural, de salud... En este sentido, se han tomado medidas de atención a la que sea planteada como “la problemática” para el momento. Hablo en estos términos ya que, como se introdujo previamente, dependiendo de la época, de los intereses que primen en la misma, de las características culturales y sociales que presente, las miradas se han enfocado en “un problema” específico vinculado al consumo de sustancias ilícitas particularmente (y ésta arista legal ya es llamativa) y que tiene que ver con el “espíritu de la época” como ha sido llamado por algunos autores.

Tomando ello en consideración y con la finalidad de obtener un panorama histórico general al respecto, que será de utilidad para el análisis posterior, se presenta en principio una suerte de contextualización histórica general a nivel mundial, latinoamericano y de nuestro país respecto de los momentos en que empiezan a formularse “problemas” relacionados al consumo de sustancias o “drogas” y diversas circunstancias que se fueron vinculando al mismo tales como hurto, poca escolaridad y situación de calle primordialmente. Posteriormente se presenta una breve reseña teórica que contiene algunas nociones sociológicas, filosóficas, psicoanalíticas, entre otras para finalmente abordar, desde la psicología clínica dinámica y algunos planteamientos del

psicoanálisis lacaniano, la noción de subjetividad que será, en conjunción con la caracterización de “la calle” como espacio social, uno de los pilares tanto de la investigación como del análisis.

Primera parte

Una rápida mirada histórica

Una de las problemáticas sociales, políticas, económicas y de salud, considerada por múltiples organismos y actores como una de las de mayor envergadura y complejidad no sólo en nuestro país sino en la mayoría de las naciones latinoamericanas (y en mayor o menor medida a nivel mundial), ha sido la referente a niños, adolescentes y adultos que se encuentran viviendo en algún tipo de situación de calle; es decir, carecen parcial o totalmente de una vivienda y/o familia que se haga cargo de su bienestar y condiciones de vida en general. Este sector de la población, según investigaciones presentadas más adelante, es uno de los que presenta mayor índice de consumo de diversas sustancias de las denominadas “psicoactivas”, siendo considerados particularmente proclives a acceder a las mismas. La mayor parte de estas sustancias son conocidas por sus características “adictivas” y altamente perjudiciales (ello varía dependiendo de su composición química) a nivel físico, cognitivo, emocional y psicológico; sin contar con las diversas implicaciones sociales del consumo, particularmente de sustancias ilícitas, tales como exclusión familiar, escolar y social en general, lo que en alguna medida se ha vinculado a otras problemáticas como delincuencia, baja escolaridad, desempleo, suicidio, homicidio, situación de cárcel, entre otras.

Tras diversas investigaciones son muchas las causas que se han atribuido a la ya considerada problemática, a nivel social, de salud, económico, político. Sin embargo, esta se ha tornado tan compleja, no solo por la multiplicidad de factores implicados sino por su naturaleza cambiante, que pareciera haberse vuelto una tarea sumamente engorrosa para los investigadores no generar patrones de análisis generalizados y lineales, confundir causas con consecuencias y viceversa con o sin pretender el

establecimiento de parámetros secuenciales e “inequívocos” de tipo causa-efecto. La poca o nula escolarización, el tener que trabajar en las calles desde temprana edad, el contar con pocos recursos económicos y alimenticios, la violencia, el robo y el contacto temprano con “drogas” tanto lícitas como ilícitas son solo algunas de las causas y/o consecuencias puestas de relieve por las instituciones y algunos investigadores a lo largo de los años, como fundamentales y casi sustanciales a la definida como problemática: la presencia cada vez mayor de personas pertenecientes a rangos etarios varios, en situación de calle.

Según se explica en diversas investigaciones realizadas por organizaciones que abordan la temática con énfasis en distintas aristas, afirman que un factor posteriormente influyente en el aumento de consumo de sustancias y que puede vincularse a la situación de calle de un grueso de individuos consumidores es que desde la época de los años ‘50 y ‘60 aproximadamente, se han venido realizando diversas combinaciones y alteraciones de sustancias tanto químicas como orgánicas con el objeto de producir determinados efectos en quien las ingiriese (www.programacambio.org, 2009).

Para éstos momentos se hablaba de sustancias que al ser consumidas generaban “embrutecimiento moral e intelectual” y por ende se constituían como “una bendición en manos de científicos y médicos y una maldición en manos de toxicómanos”, lo que ameritaba su inmediata regulación y en algunos casos prohibición (Escohotado, 2005). En este sentido, plantea Del Olmo (1974) que es aproximadamente en los años ‘60 cuando en diversos países (principalmente Estados Unidos) explota por completo el “problema del consumo” (de “drogas”), se fortalece la tradición que ya se venía gestando de concebir al consumidor o “adicto” primero como “delincuente” y luego como “enfermo”. De la primera perspectiva surgen distintas leyes enmarcadas en el Convenio Internacional de la Haya, en Venezuela destaca la Ley de Estupefactivos revisada para ésta década, por ejemplo. A partir de las cuales se asocia directamente al consumidor con la prostitución y el juego desmedido, lo que implicó medidas policiales represivas y la prohibición del consumo o tenencia de determinadas sustancias tales como la marihuana principalmente. Ovejero (2007) destaca que el consumidor empieza a ser concebido como un “individuo egoísta” que sólo busca procurarse un placer

individualista y desmedido; es ello lo que pasa a ser definido como un problema médico y es cuando se empieza a hablar de la “adicción” o “dependencia” como una “enfermedad” no solo física sino también mental.

Así pues, en los años '60 la cantidad de jóvenes que se proclaman abiertamente consumidores es abrumadora y algunos empiezan a plantear éste hecho como cuestión de moda que habría sido promovida principalmente por la publicidad. Se empieza a generalizar la concepción de que el consumidor no consigue “controlar” su “adicción” y dados los efectos dañinos atribuidos al consumo observados tanto a nivel individual como social, se promueve como necesaria e imprescindible la intervención y ayuda médica pasando así los psiquiatras (para el momento) a ser los nuevos policías del momento.

Es precisamente en esta década que por medio de La Convención Única, se amplía el listado de estupefacientes considerados peligrosos en manos de “legos” y que, por tanto, eran bien ilegales en cualquier término o bien, que debían ser consumidos bajo la estricta vigilancia médica. Aun así, dicha lista continuaba siendo minúscula en comparación a la cantidad de productos que ingresaban al mercado y que se realizaban en farmacias. Es de éste modo que se van consolidando tanto el mercado blanco de estos denominados estupefacientes como un mercado negro paralelo. Así como aumentaban la cantidad de marcas de alcohol, cigarrillos y otras drogas vendidas en los supermercados, también aumentó la producción de anfetaminas, opiáceos sintéticos (como la heroína), barbitúricos y benzodiacepinas, entre otros (mayor información de cada sustancia en el apéndice A). Al no lograrse acuerdos gremiales respecto del término “estupefaciente” y el motivo por el cual algunos eran legales y otros no, primordialmente miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en conjunción con otros organismos, dictaminan que lo ilícito o que amerite mayor control serán aquellas sustancias que produzcan alteraciones en el Sistema Nervioso Central, pasando éstas a denominarse “Psicotrópicos” (Escohotado, 2007).

Pese al prohibicionismo resultante de éstos y otros argumentos utilizados tanto por una buena parte de la comunidad científica, religiosa, política como por algunos

“ciudadanos comunes”, aún y cuando no había suficiente información respecto del tema que llegara a sus manos, en países como España, Holanda y Estados Unidos al menos una cuarta parte de la población habría incurrido al menos una vez en el consumo de sustancias ilícitas sin prescripción facultativa (disidencia farmacológica). Si bien es cierto que múltiples líderes políticos y religiosos como Margaret Thatcher, Ronald Reagan y Ruhollah Khomeini optaron flamantemente por la onda prohibicionista, pensadores e intelectuales como Sigmund Freud, Aldous Huxley y Gregory Bateson, entre otros, se opusieron a la misma. Pese a ello, en la mayor parte de los países del mundo el prohibicionismo se vio más bien fortalecido, lo que fue acompañado del aumento progresivo del consumo de sustancias ilícitas, muertes por sobredosis involuntaria, disminución de la calidad de vida, entre otras. A finales de los 70, en Holanda se adoptan políticas denominadas por algunos no-prohibicionistas; estudios posteriores mostraron que por cada consumidor o “drogadicto” en Amsterdam había 14 en Frankfurt y 13 en Milán (Escohotado, 2007).

A nivel mundial diversos autores interesados en el tema del consumo realizaron investigaciones al respecto desde distintas líneas de abordaje y comprensión. Una de estas se ejecutó en Ciudad de México, tras la misma se afirmó que la mayor parte de personas en situación de calle para aquél momento habían estado en la misma desde la infancia, aportando además que existían diversas razones que llevaban a los niños/as al distanciamiento de la familia y consecuentemente a la calle. El maltrato en cualquiera de sus expresiones, fuera éste físico, emocional o sexual se encontró como una de las causas principales seguido del consumo o “riesgo de” hacer uso de sustancias ilícitas; es menester destacar que en este caso se dio una relación también a la inversa (tras el distanciamiento de la familia o de la vivienda y paso a la calle se inicia el consumo). Estudios posteriores como el de Rodríguez y López (2009) se centraron en abordar a niños y adolescentes, encontrando que un 68% de estos “niños de la calle” a quienes entrevistaron afirmaron haber consumido alguna vez tabaco e inhalantes; 44% cocaína, 36% marihuana y alcohol, 20% medicamentos diversos, 12% anfetaminas y 8% heroína. Además, las edades de inicio se encontraban desde los 10 años o incluso menos.

Ahora bien, ya durante los años 70 se venía gestando una fuerte crisis petrolera que según algunas perspectivas viene a ser motor de diversos cambios económicos, políticos y sociales a nivel mundial que dieron paso a nuevos modelos de relacionamiento tales como la denominada en economía Sociedad de Consumo y que trajeron consigo muchos de los flagelos modernos incluyendo el consumo aumentado de sustancias, pobreza extrema, delincuencia, situación de calle, entre otras. Seguidamente, la década de los 80 estuvo impregnada de guerras y cambios sociales importantes tales como la caída del muro de Berlín en 1989 y el expansionismo de Estados Unidos como la primera potencia militar del mundo, lo que movilizó profundamente la política, formas de socialización, y la economía, entre otros a nivel mundial. Para inicios de esta década la mayor parte de los países latinoamericanos mostraron fuertes dificultades para desarrollar un modelo propio de crecimiento económico, teniendo en consideración las complejas características de sus culturas en diversos ámbitos. Pese a los reportes de aumento del producto interno bruto (PIB) en muchas de estas naciones los objetivos propuestos, en cuanto a desarrollo social (de mano a una economía bien sustentada) no fueron alcanzados en su totalidad (Albano, 2009).

Durante la década de los 90 se disuelve el Pacto de Varsovia, se desintegra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y surge una nueva Unión Europea “libre del comunismo”, levantándose entonces Japón como potencia económica. Para finales del siglo XX la mayor parte de los países latinoamericanos se encontraban atravesando algún tipo de crisis económica por lo que se adoptó una política de liberación, ya adoptada en otras naciones del mundo al respecto, siendo algunas de las medidas tomadas las privatizaciones y la apertura a la inversión extranjera. Para ésta época el “problema” del narcotráfico y consumo de drogas se encontraba en aumento, así como también la denominada pobreza extrema particularmente en países de América Latina. En 1994 gana la presidencia de Colombia Ernesto Samper, del partido liberal, con una campaña que para muchos estuvo impregnada de asesinatos políticos y que tuvo como protagonista y patrocinante oficial al narcotráfico. Posteriormente se crea el Centro Multilateral Antidrogas entre Colombia y Estados Unidos con la intención de hacer frente al tráfico ilegal de estupefacientes y sustancias psicotrópicas entre ambas

naciones y que se venía expandiendo por diversos países de América del Sur incluyendo Venezuela (El Nacional, 2001).

Es particularmente llamativo que en distintos países de Latinoamérica a partir de los años '80 se empiezan a hacer más visibles y de conocimiento público indicios alarmantes del consumo de “drogas” desde edades tempranas. En nuestro país, por decreto presidencial 1366 del 20 de noviembre de 1986 se declara la Ley Orgánica de Drogas, que nos rige hasta la actualidad en la materia. A finales de los '90, en Argentina se publican las primeras cifras del país al respecto, en las cuales se encuentra que en grupos de edad comprendido entre los 12 y 15 años aproximadamente, un 60% había experimentado al menos el consumo de “drogas sociales” como alcohol y cigarrillos. En Brasil las cifras disminuyen y los jóvenes admiten el consumo de “drogas” lícitas por encima de las ilícitas. Para 1996, en Colombia se informa que alrededor de 65.000 jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y los 17 años hacían uso frecuente de “drogas” ilícitas. Además, un porcentaje importante iniciaba el consumo de marihuana, cocaína y basuco¹ aproximadamente a los 10 años e inclusive antes. Los mismos estudios mostraron que la mayor parte de los adultos en situación de calle o consumidores de sustancias habrían iniciado el consumo aproximadamente a éstas edades (Noticias aliadas/ SavetheChildren-Suecia, 2003; www.antinarcocticoscolombiana.org, 2011).

En 2002 se realizan nuevos estudios según los cuales la edad de inicio del consumo de marihuana y cocaína habría tendido a descender encontrándose, en primer lugar entre los 15 y 19 años y en segundo lugar, entre los 10 y 4 años. Además, se reporta que desde los '90 hasta 2012, el consumo de fármacos se desplazó de jóvenes universitarios a la secundaria; y de estratos socio-económicos altos a los más bajos (lo que no deja exentos a los primeros), haciendo que la problemática se extienda a una velocidad avasallante. Aunado a ello, el auge del consumo de éxtasis y otras drogas “de diseño” (mayor información en capítulo II) es innegable y se atribuye al aumento

¹ Residuo o bagazo que queda de extraer la cocaína base. Por su composición genera profundo deterioro cerebral irreversible, entre otros daños. Económicamente es una de las de más fácil acceso por su precio bajo.

creciente de la oferta de las mismas y sus bajos precios. En México, por ejemplo, se informa que para 2004 un 28% de los niños que no viven con la familia o se encuentran alejados de una u otra manera de la misma, reporta el consumo de drogas ilícitas (principalmente inhalantes de bajo costo) desde antes de los 10 años de edad. Por otro lado, para 2010 se empieza a hacer notorio el uso de sustancias como Popper² por parte de jóvenes de estratos económicos altos, en países (sólo hablando de latinoamérica) como Colombia, Venezuela, Perú y Argentina principalmente (Noticias aliadas/SavetheChildren-Suecia, 2003; www.antinarcoticoscolombiana.org, 2011).

En Venezuela con la implementación de políticas liberales y la llegada al gobierno de Rafael Caldera en 1993 durante una fuerte crisis económica, dadas diversas circunstancias de índole económica y social entre otras, hay una notable migración poblacional de la periferia al centro (cuestión que aún se mantiene y que ya había ocurrido en gobiernos anteriores) del país, que trae consigo innumerables transformaciones. Una gran movilización cultural y social que conlleva la segmentación de roles y la privatización de lo público; la diferenciación económica y social cada vez más marcadas; el empleo, desempleo y/o subempleo de los soportes de familia como factor determinante en la estructura familiar... En fin, una sociedad cuya organización se encontró cada vez más verticalizada y donde el trabajo, la vivienda y la educación, entre otros factores, no se encuentran disponibles en igual medida para todos. Es decir, la “exclusividad” del acceso a determinados recursos tanto sociales como económicos hace que en alguna medida se dé un fenómeno de “cada quien se ocupa de lo suyo”, centrado en intereses y necesidades particulares (Albano, 2009).

Justamente en esta época empiezan a aparecer (particularmente en Caracas y otras ciudades como Valencia, por ser los centros de encuentro poblacional del país) un grupo formado primordialmente por niños que dados ciertos rasgos comienza a cobrar visibilidad. Según Albano (2009):

Se comienza a crear el mito del niño de la calle, como una realidad negativa frente a la cual hay que proponer

²“droga sintética” con intensos efectos estimulantes y de euforia durante lapsos de tiempo no mayores a 5 minutos.

intervenciones más o menos represivas. La prensa propone un mito bastante complejo, que los políticos recogen y encuentran una explicación: “no se ha atendido esta población, la categoría de este tipo de familia, no entra en el ideal de familia, por ende, no sirve”. Por este motivo, los niños deben ser internados en una institución. (p. 16).

Aquellos que se encuentran en dicha situación, se tratase de niños, jóvenes o adultos, son “*de la calle*” ya que aparentemente no cuentan con una familia y una vivienda o que, en todo caso, de tener una, la misma “no sirve”. En este sentido, la institucionalización se toma como la mejor vía, por considerar de especial relevancia el establecimiento de hábitos y normas que permitan a estas personas ir trabajando y viviendo de forma más ordenada y estructurada conforme a la expectativa y normativa social en general. Se genera entonces la presunción de que la mayor parte de las personas “de la calle” se encontraba viviendo en dicha situación desde la infancia y que la mayoría de los niños en tal contexto tenderían a ser los adultos allí presentes en el futuro, ello dada la ausencia de una familia que les acogiese. Sin embargo, diversos estudios demostraron que muchas de las familias de estos niños, jóvenes y adultos “*de la calle*” estaban presentes e incluso, una encuesta de la Asociación Mundial de Muchachos de la Calle arrojó que cerca del 46% de los niños y jóvenes encuestados contaba con una vivienda y ambos padres (Albano, 2009).

Por su parte, Ruiz (2002) en una investigación acerca de la política social implantada en Venezuela en los años 90 (y que se sigue manteniendo en cierta medida hasta nuestros días, según el mismo autor) apunta que en líneas generales, la estabilidad “técnico-administrativa”, es decir, la organización cabal de la estructura de la institución o del personal de las instituciones públicas se encontraba en tela de juicio. Asimismo, asevera que se da un debilitamiento de la mayoría de los programas preventivos del riesgo de la situación de calle de la mano a programas de los denominados “antidrogas”, que posteriormente acabará con un cierre de éstos, impulsado por la misma comunidad. Aunado a ello, se hace mención a la “necesidad de generar y consolidar espacios sociales alternativos para las personas con mayores

requerimientos”, aunque nunca se especifica cuáles son esos espacios y requerimientos ni quiénes son estas personas.

En este orden de ideas, Albano (2009) plantea que siguiendo esta problemática creciente, para dicha década se dio apertura a cierta cantidad de instituciones, con más o menos recursos, pero que en su mayoría, al cabo de un tiempo, o cerraron sus puertas o se vieron obligadas a reformular totalmente sus objetivos. Agrega que el fracaso de los programas implementados en cierto sentido es atribuido a los mismos usuarios a quienes iban dirigidos (para ésta época se dio apertura primordialmente a centros de atención destinados a la atención de niños, niñas y adolescentes), generando así lo que la autora ha denominado la “declaración de irrecuperabilidad”. Ejemplo de ello lo constituye Hogares CREA que en 1984 había dado apertura a su primera comunidad terapéutica y que para los 90 inaugura 3 centros más ubicados en: Bolívar, Barinas y Aragua (www.diarioelprogreso.com, 2008)

Según la autora, la visión acerca de las personas “*de la calle*” habría sido y continúa siendo “simplista”; lo que habría generado que tradicionalmente la problemática fuere abordada de manera aislada y bajo la forma repetitiva de “modelos paternalistas” que, desde su perspectiva, de alguna manera han resultado en el incremento de la presencia de estas personas en las calles. Afirma además, que este grupo de individuos “ha sido pensado como una categoría homogénea” pese a la evidencia de diversas situaciones en la calle.

Con el transcurrir de los años lo que ya es visto como una problemática (aunque puede haber divergencia en cuanto a la naturaleza de la misma) se acrecienta, por lo que tanto el Estado como distintas organizaciones no gubernamentales empiezan a tomar medidas más profundas al respecto. Sin embargo, la mayoría de los programas de iniciativas, tanto públicas como privadas, aparentemente fallan en su misión de hacer frente a la misma mientras que más variables se suman a dicha situación tornándola mucho más compleja. A este respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1995) reporta que la mayoría de estos individuos (y principalmente los niños) se encuentran o han encontrado, en mayor o menor medida, ausentes del sistema escolar y, por lo tanto, con muy pocas o ninguna

oportunidad real para obtener una buena formación que les permitiese una debida integración social conforme a lo establecido. Así es que la situación de calle empieza a ser vinculada con estratos socioeconómicos bajos y ausencia de escolaridad o “educación” adecuadas.

Pero existe otro factor que empieza a ser relacionado directamente a la situación de calle, a veces aparte y a veces aunado a los ya mencionados, éste es: el consumo de “drogas” o sustancias ilícitas. Según reportes realizados por Noticias aliadas de la organización Save the Children-Suecia (2003) más del 68% de los niños, niñas y adolescentes en las calles consumidores de sustancias ilícitas se habrían iniciado previamente en el consumo de sustancias lícitas como el alcohol y el cigarrillo. Así lo reporta para adultos jóvenes y mayores planteando un encadenamiento entre el acceso desde temprana edad a sustancias lícitas y el posterior consumo de otro tipo de sustancias o “drogas”. En la mayor parte de los datos presentados en apartados previos de la misma investigación respecto de la ingesta de drogas ilícitas a temprana edad, se afirma que el acceso a las sustancias en general (iniciando en drogas lícitas) se dio dentro del medio social inmediato, principalmente la familia. Se va gestando la presunción (ya con historia) de que el “riesgo” de ser consumidor de “drogas” se encuentra potenciado en núcleos familiares desde los cuales se pueda acceder principalmente a sustancias lícitas, se discute si puede haber una predisposición heredada al consumo y se advierte que quienes nacen en familias de ésta índole tendrían más propensión de incurrir en hechos delictivos o vivir tanto al margen de la norma social general como de la ley.

Nos topamos entonces con que no solo habrían fallado las familias y los diversos programas institucionales empleados sino que múltiples investigaciones académicas e incluso organismos especializados, tanto nacionales como internacionales, asoman la posibilidad de que la escuela tampoco habría estado cumpliendo su función “estructurante” en el caso de estas personas. El entonces Ministerio de Educación (2006), informó que de todos los niños, niñas y adolescentes que ingresan en el sistema escolar venezolano, cerca del 32% lo abandona. Algunos de los maestros entrevistados para dicha encuesta afirmaron que una de las posibles causas de esa situación es que

muchos de ellos y/o ellas no se adecúan al ritmo de trabajo académico (no queda claro a qué se refiere exactamente esta acotación), quedando así rezagados. Además, en algunos casos, la necesidad de trabajar y ganar dinero para ayudar en la familia se vuelve imposible de eludir. Se advierte que aquellos que en la infancia atraviesan por tal situación tendían a ser más proclives a incurrir en hechos delictivos varios, consumo de “drogas”, situación de calle y muerte temprana (www.me.gob.ve, 2006).

Posteriormente, en Caracas primordialmente se detecta la presencia aumentada de personas en diversas situaciones de calle. Para 2009 Fundación Techo Baruta realiza el primer censo de la misma al respecto. Se encontró que el 41% de la población censada se encontraba deambulando seguida de un 33% en consumo, aún y cuando puede haber mezcla entre ambas situaciones se consideró la primera. El 46% de estas personas se encontraban ubicadas o deambulando en el Casco de Baruta seguida de un 31% entre Las Mercedes, Chacaíto y Bello Monte. La media de edad de las personas censadas fue de 34 años siendo el 84% de estos de género masculino con un 16% femenino. Las zonas en que se encontró mayor consumo de sustancias fueron el Casco de Baruta y Las Mercedes siendo que, de la población total censada, el 93% reportaron consumo de sustancias lícitas y/o ilícitas (Fundación Techo Baruta, 2009).

Se puede observar entonces, solo con la referencia previa, que hay una cantidad alarmante, en su mayoría de hombres jóvenes que se encuentran viviendo en situación de calle y son consumidores asiduos de algún tipo de sustancia, bien sea lícita (principalmente alcohol) o ilícita (crack, marihuana, cocaína, heroína, entre otros). El 18 de mayo de 2011 se da apertura formal al Sistema Nacional de Tratamiento de Adicciones (SNTA) definido como: “un programa de rehabilitación para pacientes con problemas de adicción a las drogas”, viene a ser el organismo macro encargado de regular y velar por la implementación del tratamiento y normativa acordado desde la Oficina Nacional Antidroga. Toda institución pública dirigida al abordaje de la problemática descrita ha de estar adscrita a este sistema. Este consta de tres niveles: el primero son los Centros de Orientación Familiar (COF), cuya atención va dirigida principalmente a familiares de consumidores que se encuentren en tratamiento. El segundo es el Centro Especializado de Prevención y Atención Integral (CEPAI) que se

encarga de proporcionar atención ambulatoria a consumidores y familiares (a través del COF) así como también actividades de prevención. El tercer nivel es la Comunidad Terapéutica Socialista (CTS), que son centros internos de atención a personas consumidoras que requieran ser internados voluntariamente. Todas estas, entre otras instituciones como Fundación Ribas, se sostienen económicamente a través del Fondo Nacional Antidrogas (FONA) y tienen como organismo rector principal a la Oficina Nacional Antidrogas (www.fona.gob.ve, 2010).

Estas medidas son tomadas a nivel estatal con la finalidad de hacer frente primordialmente a “la problemática del consumo de drogas”, abarcando áreas como el narcotráfico a mayor y menor escala, la prevención, “rehabilitación” y “reinserción”, orientación familiar, atención a niños, adolescentes y adultos, entre otras. Todas las instituciones o entes públicos con estas finalidades se encuentran adscritos a este sistema y se rigen por el Plan Nacional Antidrogas³ en el cual se plantean de manera detallada las medidas a tomar en las distintas aristas abordadas así como también el basamento teórico que sustenta la formulación del plan de tratamiento (creado para estar vigente desde 2009 hasta 2013) y los objetivos que este percibe. Actualmente, dicho plan se encuentra en revisión tanto a nivel teórico como práctico.

Segunda parte

Consideraciones teóricas generales

Tanto la realización per sé del presente trabajo de investigación, como el análisis de la información de allí construida responden y se encuentran sostenidas en algunos planteamientos teóricos y prácticos específicos. Con la finalidad de precisar términos y aristas de especial relevancia en este sentido, se plantean algunas nociones teóricas de este tipo y que serán de gran utilidad en capítulos posteriores.

De conformidad a ello, apunta Lucchini (1996, c.p. Albano, 2009) que los diversos términos acuñados a la vivencia o permanencia en la calle, tales como: “a la

³ Para mayor información consultar la página oficial de la ONA: www.ONA.gob.ve.

calle”, “en la calle”, “por la calle”, “desde la calle” y “de la calle”, entre otros; hacen referencia, principalmente, al vínculo que tienen estas personas tanto con la familia como con el medio judicial. Cuando existe un contacto familiar permanente y una relación con la justicia que los caracteriza como desvalidos se adjudica el término “en la calle”; cuando, por el contrario, hay conflicto o ruptura familiar y abierto enfrentamiento entre estos y la ley, pasan a ser los “*de la calle*”. Ello de alguna manera implica la no pertenencia de éstos a un espacio socialmente institucionalizado sino al margen de la sociedad misma como aquellos de los que nadie se hace cargo o con los que “nadie tiene que ver”.

La utilización de los adjetivos de lugar “de la calle” y “en la calle” (particularmente el primero) da cuenta de determinada configuración discursiva en el planteamiento de una problemática específica. De modo tal que el empleo de los mismos hace visible parte de la posición que ocupan estas personas dentro del marco social de lo “normal” o “aceptable”, dónde se encuentran algunos otros y de allí las relaciones que se pueden establecer entre los mismos. Así pues, el uso de estos términos señala una forma particular de relaciones de poder y formas de vincularse tanto con los actores como con la problemática, que en términos discursivos y psicosociales advierten procesos así como también ciertas implicaciones tanto éticas como sociales y ciudadanas al respecto.

Se generaliza el empleo del vocablo “indigente” para hacer referencia a las personas que se encuentran en algún tipo de situación de calle. Etimológicamente la palabra proviene del latín *indigena* que deriva al verbo *indigere* el cual alude a carencias o “tener falta de algo”, “estar privado de algo”. Se empleó dicho término por considerar a las personas en situación “de calle” como sujetos que presentaban primordialmente carencias económicas o pobreza extrema y que, por ende, no habían tenido o no tenían acceso a toda una serie de actividades y privilegios cotidianos para otros estratos socio económicos (Nebrija, 2008). En este sentido, una cuestión que caracterizaba a los “indigentes” era el uso de harapos, la imposibilidad total o parcial de mantener hábitos de higiene o autocuidado adecuados; por lo que muchas veces presentaban heridas más o menos graves sin curar o enfermedades en la piel u otras áreas del cuerpo. A causa de

ello se les asoció con la emisión de hedores nauseabundos y toda una serie de elementos que empezaron a formar parte de la imagen que se tenía y que en buena medida se conserva respecto de estos “indigentes”. Aunado a ello, la condición de vida en “la calle” o de “indigencia” se encontró asociada a una serie de actividades ilícitas y socialmente mal vistas tales como: hurto, prostitución y consumo de sustancias, entre otras. Todas estas pasaron a constituirse en una marca o estigma que generó en el común denominador poblacional, cada vez más rechazo.

Plantea Goffman (2006) que el término estigma es creado por los griegos con la finalidad de referirse a signos corporales mediante los cuales se intentaba exhibir “algo malo y poco habitual en el status *moral* [cursivas propias] de quien los presentaba”. La sociedad construye medios a través de los cuales puede generar y sostener categorías que permiten conocer y ordenar el mundo de manera más económica. Hay toda una serie de características específicas visibles (por ser de fácil acceso al común) que permiten hacer dicha categorización y mediante las cuales se configuran una serie de expectativas respecto de la persona, así como también la imputación de una serie de características “en esencia” adjudicadas retrospectivamente a la condición que muestra; se genera así una “identidad social virtual” que no necesariamente ha de coincidir cabalmente con la “identidad social real”. El estigma vendría a ser una suerte de atributo mediante el cual otro (s) se sirve para desacreditar y rechazar a la persona que lo posee, aún y cuando dicha “identidad social virtual” no refiera exactamente a la “identidad social real”. En este sentido, lo que se necesita para que el estigma sea tal no es un conjunto de atributos sino más bien un “lenguaje de relaciones”, esto dado que: “un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad de otro y, por consiguiente, no es ni honroso ni ignominioso en sí mismo” (p. 37).

De manera tal que la condición de estigmatizado de la persona va generando una “identidad deteriorada” que paulatinamente atraviesa inclusive lo que tal persona podría llegar a decir de sí misma, generando confusión y malestar. Pero es además otra característica del estigma el ser expandible hasta todos aquellos que de manera directa o indirecta tienen que ver con él, en principio, estigmatizado. Ejemplo de ello lo constituyen familiares de exconvictos, amigos de lisiados y en este caso, familiares o

amigos de “indigentes” y/o “drogadictos”, entre otros. Existen canales y medios informativos varios mediante los cuales se transmite información específica respecto de éstas personas estigmatizadas, los cuales no son necesariamente consientes de la reproducción del estigma y el rechazo sino que tienden a ver ambos como cuestiones inequívocas, naturales e inclusive necesarias (Goffman, 2006).

Surgen entonces discursos mediante los cuales la persona se reduce a su estigma y las características del mismo, perdiendo un poco de su humanidad y lo que la misma habría de contemplar en otras circunstancias. En buena medida dicha información se convierte en un saber o conocimiento considerado más o menos certero y que va de la mano a instituciones, personas, oficios, legítimos en tal sentido. La condición estigmatizante tiende por lo general a ser o considerarse permanente (particularmente cuando implica algo de la corporalidad) y dicha inamovilidad tiende a sostener en estos discursos e instancias ya legitimadas socialmente. Tal es el caso de las denominadas “drogadicciones” o “drogodependencias”, basadas en la concepción médica de enfermedad, en principio física, y luego ligada a la llamada “enfermedad mental” que tiende a condenar a quienes de un modo u otro han sido marcados por dicho diagnóstico, al rechazo y el claustro de la desesperanza en la presunción de la imposibilidad del cambio. Es entonces cuando “muchos saberes se convierten en barreras para las acciones humanas transformadoras” (s.p.) (Pignatiello, s.f., sin página; Goffman, 2006).

Se institucionaliza el estigma en tanto forma normada de relacionarse con el mundo. Explican Berger y Luckman (1996) que desde el nacimiento, el ser humano se interrelaciona no solo con un ambiente natural determinado, sino también con un orden social y cultural específico que en principio está mediatizado por los otros a cuyo cargo se encuentra (familiares y cuidadores, por ejemplo). Dicho orden social no hace parte de la por algunos denominada “naturaleza de las cosas”, sino que se genera únicamente como producto de la actividad del ser humano, que en su innegable dinamismo, genera también pautas o hábitos que se van convirtiendo progresivamente en tipificaciones específicas, siendo así como se forma la institución. Esto es: necesariamente han de implicar tanto historicidad como control, tornándose legítimas y objetivas en tanto

compartidas por grupos que las experimentan como existentes más allá y por encima de quienes la encarnan. Ello se mantiene consecuentemente al ir generándose roles adoptados por cada uno, en relación al otro (que puede ser igualmente entendido como la cultura o las instituciones).

Así pues, en un orden social institucionalizado específico, estas personas, conocidas a través de los años como “indigentes” dada su condición de extrema pobreza; “lateros” o “recogelatas” según su oficio; y actualmente “piedreros” por asociación directa al consumo de sustancias ilícitas; se encuentran al margen de la norma social y moral general por multiplicidad de razones y de distintas maneras. Es a través de los programas tanto preventivos como de intervención implantados por acción de diversos organismos, así como también por medio de la escuela principalmente (en caso de niños, niñas y adolescentes primordialmente), dicha sociedad intenta (mediante la prevención) evitar que más personas se encuentren en las calles y (mediante la intervención) bien reinsertar a los “indigentes” a los medios sociales disponibles, bien mantenerles alejados de otras personas consideradas “vulnerables” para evitar que sean “influencia negativa” para estos. Toda esta es una situación social sumamente compleja en tanto, por una parte se podría decir que dicha muestra población rompe con algo de dicho orden. Pero al tiempo se puede afirmar que la estigmatización, la exclusión y toda una serie de condiciones penosas para algunos como delincuencia, pobreza extrema, adicciones, entre otras; son parte de un orden específico y contribuyen fuertemente en su mantenimiento en lo político y lo económico, por ejemplo. No en vano son “problemáticas” afianzadas y sostenidas históricamente, tal y como es visible al principio del presente capítulo.

Al menos en la modernidad y tomando las palabras de Foucault (2003) se establece una sociedad de características disciplinarias y panópticas cuyo objetivo principal es la formación de cuerpos dóciles, susceptibles de sufrir las modificaciones necesarias para el trabajo, la adecuación y producción social, a través de la vigilancia personalizada, continua, mecanismos de control de castigos y recompensas, y la corrección como manera de modificar y transformar de acuerdo a ciertas normas ya prefijadas. En algunos casos, tales normas además pueden llegar a mantenerse intactas

por amplísimos lapsos de tiempo, volviéndose cada vez más rígidas y dejando ver el mundo social como si fuese algo estático. Ello implica una importantísima limitación en el abordaje de diversas problemáticas o hechos sociales en general no solo que rompan con dichas normas sino que de una manera u otra asomen la posibilidad de que las mismas se han tornado de algún modo obsoletos. En buena medida esto viene a ser lo que ocurrió a nivel mundial durante décadas respecto particularmente del consumo de sustancias ilícitas, en que las medidas tomadas estaban impregnadas por este modelo panóptico y vigilante primado y posiblemente engeguedado por la dupla legalidad/ilegalidad.

Hay instancias como el Estado, que en concordancia con otras con legítima injerencia en el tema (organismos de la salud primordialmente) ejecutan leyes en las cuales se dictamina qué sustancias y qué efectos (beneficios y daños) son plausibles dentro de un espectro de análisis de tipo costes/beneficios y aquellos que no lo son, además del contexto específico en cada caso. Esto se expande a la norma social general en la cual el uso de ciertos fármacos o sustancias que producen determinadas alteraciones, es relativamente “normal” y por ende aceptado por el grueso poblacional (de allí el nombre de “medicamento” y distinciones sociales de las bebidas alcohólicas, cigarrillos, entre otros) y el de otros implica una notoria anomalía, patología o desviación (consumo de “drogas”, llamadas de tal modo casi exclusivamente a sustancias ilícitas tales como marihuana, éxtasis, heroína, LSD, entre otras⁴).⁵

A este respecto, merece la pena traer a colación la discusión amplísima y acalorada que se ha mantenido entre teóricos, investigadores de diversas ramas, sectores varios de la salud, entre otros, respecto de cuándo el consumo de alguna sustancia es justificado y admisible y cuando no, en qué circunstancias implica patología y en cuáles

⁴ Para mayor información sobre éstas y otras drogas consultar apéndice A.

⁵ En el capítulo II, dedicado exclusivamente a la revisión de algunos conceptos y elementos relevantes respecto de las drogas, se encuentran también aportes de Beck (2006) respecto del balance riesgos o costes/beneficios característicos de la sociedad del riesgo, cuestión primordial de conformidad a la distinción entre medicamentos, drogas, etc.

es “normal”, quién/quienes dictaminan esto y bajo qué premisas lo hacen... ¿qué es lo aceptable dentro de nuestra sociedad? Y sobre todo ¿mediante qué prácticas y discursos se establece el criterio de aceptabilidad (e inaceptabilidad) de una práctica que llega a trascender al alguien que la ejecuta? Una parte importantísima de la construcción de “la enfermedad” o “el problema” está dada por lo que se piensa y dice respecto de ésta, de hecho, el nombramiento de la situación va dando nociones respecto del bagaje teórico, imaginario, ético, moral, que le antecede. Ya el criterio de “enfermedad” o “falta de vergüenza” apunta a posturas bastante comunes en la cotidianeidad de nuestro país respecto del hecho y sobretodo del actor como individuo dentro de una determinada categoría a la cual corresponde cierto trato.

Así pues, cuando el consumo de sustancias, sea por las razones que fuere, se realiza (aún en nuestros días) sin la autorización de un especialista, organismo o ente legal socialmente legitimado y cuyo poder es reconocido al menos por aquellos con quienes se establece un vínculo más directo, y que tienen la potestad para avalar o rechazar ciertas cuestiones, es que el acto se torna aún más potencialmente condenable. De modo tal que una persona puede generar dependencia (sea esta física, psicológica o comportamental⁶) a una determinada sustancia (ilícita fuera del contexto de prescripción médica) y no ser automáticamente catalogada como “drogadicto”. Otro sujeto puede ingerir la misma sustancia (esta vez de manera ilícita) y no acusar síntoma “físico, psicológico o comportamental” alguno de dependencia y aun así ser catalogado como “drogadicto” (con las implicaciones que ello tiene). Lo que es permitido y hasta “necesario” en ciertos contextos puede ser motivo de condena en otros (Becker, 2010).

Teniendo en cuenta lo descrito previamente y de manera bastante concisa a nivel histórico, a partir de los trabajos de investigación desarrollados por Del Olmo (1974) desde una perspectiva sociológica, quien a sabiendas de las características contextuales a nivel mundial y los cambios generados en la sociedad (en algunos países más que en otros) de los años '60 y consiguientes, plantea que se puede dar cuenta (hasta cierta medida y sin dejar de lado la complejidad del asunto) del consumo bastante extendido

⁶ Para mayor información consultar apéndice B.

de sustancias con efectos psicoactivos como parte de una suerte de contra vía tomada por gran cantidad de actores (particularmente jóvenes) quienes de uno u otro modo intentaban mediante ciertas críticas salir de las normas que regían la sociedad de su época y generar así un cambio.

De esta manera, Becker (2010) afirma que:

La desviación no es simplemente una cualidad presente en determinados tipos de comportamiento y ausente en otros, sino que es más bien el producto de un proceso que involucra la respuesta de los otros. El mismo comportamiento puede constituir en un determinado momento una infracción a la norma y en otro momento no, puede ser una infracción si es cometida por determinada persona y por otra no, y algunas normas pueden ser violadas con impunidad y otras no. En resumidas cuentas, el hecho de que un acto sea desviado o no depende en parte de la naturaleza del acto en sí (vale decir, si viola o no una norma) y en parte de la respuesta de los demás. (p. 33).

En este orden de ideas se podría decir, igualmente desde una perspectiva sociológica, que la desviación no se hace en sí misma sino que es en cierta medida generada en consonancia con la norma implantada dentro de un grupo o sociedad. De allí que en algunos casos la pertenencia a un determinado grupo implica el ser marginado en otro, siendo la “norma” de unos la desviación de otros. Esto no necesariamente implica la existencia de grupos y/o prácticas mutuamente excluyentes, de hecho, en muchas oportunidades se maneja un “doble discurso” en el cual un acto es condenado sólo mientras se haga público y alguna figura de autoridad o “afectado” efectúe la acusación o reclamo, de lo contrario, pese a haberse consumado puede ser pasado por alto. También puede ocurrir la generación de “contra-normas” o “normas paralelas” que permaneciendo de tal modo pueden coexistir con las normas oficiales bajo ciertas limitantes y que inclusive contribuyen en el sostén de un piso social de lo

legítimo. Ello ocurre por ejemplo en el caso de la existencia de los denominados “mercados negros” o “paralelos” en diversas áreas de la economía (Becker, 2010)

La O.E.S.E. (1973) afirma que:

Se instalaron tan sólidamente algunos productos de efectos fisiológicos extraños en el marco de la vida institucional, que hasta llegaron a identificarse con actitudes más refinadas y cultas. Tal es el caso del “indispensable” café, del “exquisito” chocolate y del “elegantísimo” té. (p.17).

De allí que se considere también que “en toda población venezolana existe cierta mentalidad consumidora” (p.306). Tomando todo ello en consideración, en sentido sociológico se plantea el entendimiento de “droga” como toda aquella sustancia que produzca determinados efectos psicofísicos individuales “de proyección colectiva”, salvo aquellas que por vía de las costumbres y/o la tradición, han sido incorporadas en la vida diaria, aun cuando cumplan los criterios para ser catalogadas como “drogas” en sentido farmacológico.

Becker (2010) plantea que si en algunos casos es posible que exista una suerte de “alienación respecto de la sociedad” donde se supone la persona tiene alguna inclinación (por los motivos que fuere pero generalmente considerados de orden genético o psicopático) hacia el consumo de “drogas” ilícitas, solo pueden tener esta experiencia dada su vinculación con grupos sociales en los que de una u otra manera se pueda acceder a la misma. Y es menester destacar a este respecto que ello no necesariamente implica la pertenencia a un grupo social “infractor”, sino que la sociedad, entes normativos y de poder, tales como la familia, pueden ser los principales puentes hacia el consumo y la exclusión. Teniendo en cuenta lo mencionado con antelación, se hace notorio que en muchos casos puede haber una muy delgada línea divisoria entre el consumo de determinadas sustancias de manera lícita y el paso a la ingesta de otras cuyo uso sea en líneas generales condenable desde la perspectiva de diversos actores, por los motivos que fuere.

De esta manera, podemos decir que los sentidos y significados se están reconstruyendo constantemente; lo que ocurre con el sentido que se le otorga a la práctica misma y la forma en que esta es comprendida y explicada. Lo planteado como “normal” no escapa de ello y por esto es menester resaltar que en la mayor parte de los casos se lo equipara a lo “adecuado” (particularmente en sentido moral donde se lo suele identificar a lo “bueno”). Esta suerte de clasificación, como cualquier otra, implica la existencia de diversas categorías que en éste caso se ven resumidas a dos: por un lado, lo “normal” como el factor común y aceptado en líneas generales como “adecuado”; por otro, lo “anormal” y condenado como “inadecuado” (vale acotar que todo ello en referencia a un contexto). Como se puede ver, esto lleva o se constituye en sí mismo como una escisión o práctica de división y clasificación. El que entra dentro de la norma se mantiene en el grupo sin gran problema; el que no, es en mayor o menor medida excluido y reprendido (dependiendo de la falta) en parte como forma de mantener el control de ese grupo social y sus prácticas o costumbres.

Es menester destacar, de igual modo, que dentro de “la norma” existen variantes así como también en el grupo que se encuentra por fuera de ella. Esto torna el análisis mucho más complejo ya que dentro de estas gamas se pueden encontrar posiciones y/o prácticas diferentes si no es que totalmente contrapuestas que pasan a caracterizar a campos sociales específicos. Siguiendo a Bourdieu (2001) encontramos que dentro de los campos sociales existen normas tanto explícitas como implícitas (acuerdos) a partir de las cuales se preserva la estructura del mismo. La modificación de ésta, en todo caso, es un proceso largo y costoso ya que en la misma se encuentran otros conjuntos de estructuras que le dan forma y la dinamizan. Quienes forman parte del grupo de un campo social en específico tienden a aceptar dichas normas y formas de relacionamiento como naturales, son constitutivas de su hábitus; quienes no comparten estructuras semejantes no tienen acceso a dicho campo. Pero en caso tal de que un “extraño” intentase ingresar dentro de éste habría de demostrar que puede hacerlo sometiéndose a la normativa y funcionamiento del mismo; sobretodo, luchando con la resistencia de aquellos dominantes dentro del grupo o las instituciones que los representan. El grupo se muestra accesible y abierto para los externos, sin embargo,

cuando se intenta ingresar a él las trabas impuestas por la diferencia se hacen notorias. O el forastero cede ante las demandas del grupo en pro de un acercamiento paulatino y que puede ser sumamente lento, o asume la posición de excluido en que se encuentra (lo que de seguro le inserta en otros campos sociales distintos).

Así pues, para que el individuo adquiriera cierto mérito en el grupo al que intenta ingresar y para gestionarse vías que se lo posibiliten, debe utilizar un despliegue de elementos económicos, sociales, culturales, relacionales, políticos, entre otros, los cuales funcionan como llave maestra en determinados lugares. Estos son capitales con que la persona cuenta y se constituyen como elementos primordiales en el papel que ésta juega, mejor dicho, puede o no jugar, en las diversas dinámicas sociales. Aunado a ello, existen cantidad de mecanismos que sirven para el control del acceso a dichos capitales y por ende, para mantener un orden jerárquico establecido. La escuela, la familia, el trabajo, etc. son solo algunos de éstos (Bourdieu, 2001). De entrada, el que no tiene acceso a los mismos, o al menos a las formas convencionales de éstos, queda al margen de lo cotidianamente social; parece una cosa (por lo general pierde la condición humana) ajena casi por completo a lo que en “la sociedad” ocurre. Es un “antisocial”, “disruptivo”, “transgresor”, “enfermo”, “adicto”, “de la calle”...

Esto se nos asemeja a los planteamientos que realiza Foucault (2003) de la llamada “sociedad disciplinaria”, cuyos mecanismos de poder característicos actúan mediante la individualización de aquellos que son excluidos y se sirve de dicho procedimiento para demarcar exclusiones (quién entra dentro de la norma y quién no, con sus respectivas consecuencias). Ello conlleva al hecho de que el “anormal” es catalogado como tal en sí mismo, execrado de la sociedad en que se encontraba al iniciar la vía de la “anomalía” (y en la que se sigue encontrando por mucho que se lo niegue) y, a la vez, dicha exclusión sirve para incluirle en una categoría tomada como homogénea, pues es la de todos aquellos que se han salido de una forma u otra de la establecida como “norma”.

Foucault (2003) afirma también que desde inicios del siglo XIX esto es lo que ha sido llevado a cabo por el poder disciplinario mediante ciertas instancias de control

individual tales como la penitenciaría, los correccionales, los hospitales, las escuelas (en este caso cabría ir aún más allá e incluir dentro de dichas instancias a la familia –desde la visión de lo particular- y los programas e instituciones de intervención mencionados previamente), las cuales, de manera general, funcionan por razón de mecanismos de doble modo, a saber: mediante la división binaria y la marcación (de la calle-del hogar/sociedad, normal-anormal, adecuado, inadecuado, por ejemplo); y mediante la asignación coercitiva de la distribución diferencial (quién es, dónde debe estar, cómo reconocerlo, entre otras) lo que responde a esta “categoría tomada como homogénea” en la que se encuentra todo el que por algún motivo no cumple los requerimientos de la norma.

Por todo esto es que, dentro del panoptismo, la vigilancia desempeña un rol destacado, siendo que "sobre los individuos no se ejerce al nivel de lo que se hace sino de lo que se es o de lo que se puede hacer". La vigilancia tiende cada vez más a “individualizar al autor del acto”, es decir, tiene una finalidad preponderantemente preventiva; en palabras del mismo autor: "vigilar a los individuos antes de que la infracción sea cometida". Ello implica, además, que mediante esta observación constante se puede determinar quién padece qué, cómo actuar sobre él, qué lugar debe ocupar, entre otras, como formas para mantener el orden y evitar la contaminación de los demás. Y además indica una especie de lógica en la cual se intenta extraer al actor del contexto en que tiene determinada vivencia (esto incluye el campo social en que se encuentra, con sus características respectivas así como también el capital económico, social, cultural y político con que se cuenta), se lo vuelve una categoría y termina tan fuera de la sociedad (a la que pertenece) que pareciera ser “causa y efecto” de sí, en sí mismo (Foucault, 2003; Bourdieu, 2001).

Respecto del consumo abusivo de sustancias, “toxicomanías” o “adicciones”, se genera cierto monto de perplejidad y extrañeza que llega inclusive al horror. Se presenta como una cuestión hiperreal (Baudrillard, 1978) en tanto “modelo de algo real sin origen ni realidad”. Uno de los hechos principales que ha sido puesto de relieve a este punto tiene que ver con la facilidad con que se puede acceder a cierto tipo de drogas o fármacos, pese a lo terrible a distintos niveles que se ha vuelto el consumo... excesivo.

Pero ello tiene que ver no solo con las características del campo social más inmediato (por así llamarle) en que se encuentre inmersa la persona (familia, amistades, alcance económico, escolaridad, costumbres, etc.) sino también con un funcionamiento de mercado y económico que se extiende a un nivel mucho más amplio.

Para dar cuenta de ello Samuelson y Nordhaus (2010) destacan que según la Teoría de la elección y la Demanda, la utilidad de un bien o servicio tiene que ver directamente con la satisfacción que el mismo sea capaz de proporcionar al consumidor; de esta manera, los que sean capaces de ofrecer mayor satisfacción y accesibilidad serán los de mayor demanda. Cuando un determinado bien aumenta de precio se vuelve menos accesible y por tanto es sustituido por otro de mayor alcance (efecto de sustitución). Hay bienes directamente asociados a otros con la finalidad de cumplir dicha función, los cuales son denominados “bienes sustitutos”. Funcionando mediante este principio, el mercado puso en marcha un modo de hacerse sustentable y de ofertar a los consumidores una amplia variedad de productos con efectos similares los cuales varían tanto en calidad como en accesibilidad y precio. Esto, a su vez, logró captar más atención del público (tornándolo más diverso de hecho) y aumentar así la demanda.

Según las investigaciones presentadas en programacambio.org (2009) con el auge de las drogas de diseño y, por ende, el avance impactante en cuanto a velocidad en la aparición de nuevas sustancias, se torna al mercado lo suficientemente grande como para “satisfacer” a un conjunto de consumidores igualmente amplio en cuanto a sus características económicas, sociales y personales; sin embargo, tal variedad ha hecho que de un tiempo (no determinado) hasta ahora, aparentemente la oferta se exhibe como abrumadoramente mayor que la demanda real.

Desde la perspectiva de la economía de mercado, algunos autores han denominado a este fenómeno y lo que le concierne, como típico de la llamada “sociedad de consumo”. En ésta el equilibrio o influjo entre oferta y demanda se da libremente, sin intervención del Estado, y por lo tanto, está exento de toda regulación. El tipo de economía, en este caso, es de corte capitalista y va de la mano con políticas liberales tales como las adoptadas por nuestro país décadas atrás y ya mencionadas con

antelación. En éste tipo de modelo económico, los productos que ponga a andar el mercado van a ser en gran medida determinantes en las relaciones culturales y sociales que establecen los individuos que los consumen; siendo en este punto donde empieza a aparecer la noción de *necesidad* (íntimamente relacionada a la de “satisfacción” mencionada previamente). De esta manera, la sociedad es vista como una masa de consumidores (más o menos homogénea), una “sociedad de consumo” que no solo refiere a bienes sino también a servicios, y donde la información y su manejo es de especial relevancia (Carrasco, 2007).

En esto, la “sociedad de consumo” se asemeja a la sociedad disciplinaria, en la cual según palabras de Foucault (2003) el individuo “es visto, pero él no ve; objeto de una información, jamás sujeto en una comunicación”. Para la “sociedad de consumo” la persona brinda una gran cantidad de información acerca de cómo debe manejarse cierta estrategia de mercado, es en sí misma un dato. En el caso de la sociedad disciplinaria, esta persona está sometida a un conjunto de categorías impuestas que le ubican en un lugar u otro, lugar desde el cual se le dará tal o cual trato. La diferencia radica en que para la “sociedad del consumo” la individualidad se pierde y la condición humana pasa a ser vista como una masa casi indiferenciada de consumidores de los cuales se debe obtener algo mediante el ejercicio de determinado tipo de influencia. Por su parte, la sociedad disciplinaria es más bien individualizante y evita las masas mediante el mantenimiento del control por medio de la visualización de objetos aislados (Carrasco, 2007; Foucault, 2003).

Nos encontramos, entonces, frente a una sociedad que mediante un discurso de corte predominantemente capitalista crea cierto tipo de necesidades y se alimenta de ellas mediante la manipulación del deseo a partir de lo que no se tiene. Esta demanda de adecuación bajo el lema de “nada es imposible” (que insinúa “todo es posible” para luego caer por contraposición en que “nada es posible”) ha generado una evitación del sufrimiento y una suerte de baja en las expectativas de felicidad, transformando ésta en una orden, donde el alcanzar una mínima parte de ese “todo posible” se convierte en el punto cumbre pese a las implicaciones que ello pueda tener, lo que vendría a ser un

imperativo de goce⁷ (Salamone, 2009). Entonces, se crean determinadas necesidades tanto de bienes como de servicios que deben ser satisfechas pero que no están al alcance de todos en igual medida y donde las formas alternativas pueden llegar a tener muy altos costos a distintos niveles. De una u otra manera tanto la “sociedad del consumo” como la disciplinaria, funcionan mediante la exclusión; mediante la separación de los que tienen ciertas posibilidades y los que no las tienen, los que “pueden” y los que no... quedando todos atrapados de una u otra manera en la lógica de correr en la imposibilidad de alcanzar.

Brousse (2012) afirma en consecuencia, que la denominada “adicción” como psicopatología contemporánea es respondiente a un imperativo de goce enmarcado en el discurso del amo- mercado que ordena: “cómprame, te voy a dar felicidad”, “yo compro, luego existo”, solo por tomar algunos ejemplos de slogans publicitarios. Pero hay una imposibilidad de sostener el imperativo “hay que ser feliz” e igualmente dentro del discurso psicopatologizante de la ciencia aparece el nombre “depresión” para denominar algunos de los efectos de toparse de cara a tal imposibilidad, acompañado de la consecuente receta médica, las pastillas para ya no sentir nada, permitidas e inclusive consideradas “necesarias” dentro de este marco pero inadmisibles fuera del mismo. Lo que va de la mano a una concepción jurídica de la libertad que hace referencia a la legalidad y la ilegalidad, una vez más. Tal elemento “adictivo” viene precedido por algo más (para la autora, el objeto a⁸) que viene a fungir como remplazo del Otro⁹: “no necesito a nadie mientras tenga...”.

⁷ Para mayor información, consultar tercera parte del presente capítulo.

⁸ Para mayor información, consultar tercera parte del presente capítulo.

⁹ Mismo caso anterior.

Tercera parte

Acerca de la subjetividad

Se han venido haciendo diversas precisiones de tipo tanto histórico como teórico que sirven como marco y sostén explicativo de al menos una parte de la investigación. Dentro de este breve recuento se encuentran nociones varias respecto de ambos sentidos, que ofrecen una visión más o menos general en cuanto a algunos hechos reportados en estadísticas y otros estudios respecto del consumo de sustancias y la situación “de calle”, así como también consideraciones teóricas y conceptuales de utilidad. En la mayor parte de esta información se nos habla de un conjunto más o menos “homogéneo” de sujetos que se encuentran en determinado tipo de situación: la “de la calle”. A partir del análisis de las características con-textuales de cada una de estas situaciones se podría ir profundizando en su comprensión y con ello quizá permitir una toma de posición distinta al respecto.

Previamente pudimos atender a una parte de la voz de las estadísticas, la historia, múltiples investigaciones y conceptos teóricos explicativos en diversas áreas, pero es más bien un objetivo primordial de la presente investigación, el atender a la voz de quien experiencia estas situaciones ya descritas por tantos otros, esta vez incluyendo una perspectiva dinámica. En este sentido, he considerado no solo pertinente sino valioso retomar la noción de subjetividad, acompañada de otras como la de inconsciente, pulsión, repetición, entre otras; que serán de especial relevancia al momento de tal análisis.

A este respecto Furtado y González (2002) realizan una sentencia lapidaria y primordial: “Un primer error en psicología que la ha alejado del análisis de lo subjetivo ha sido el considerar a la subjetividad como una suerte de esencialismo individualista”. Y este error del que hablan los autores se ha constituido las más de las veces como un mito terrorífico que es menester desmontar. Siendo que el esencialismo refiere a la existencia de una “sustancia” o “esencia” específica y aprehensible, característica y constitutiva del ser individual en este caso, a la cual puede ser resumido y en la que todo de sí reside; encontrándose así la existencia misma precedida por dicha esencia, nos

encontraríamos de cara a un sujeto pasivo frente al mundo, que llega al mismo completamente prefigurado y en el cual toda la dinámica del existir no surtiría efecto alguno que no remitiese más bien a esta supuesta esencia primordial “natural”. Surgiendo así, entre otros, el debate entre naturaleza y cultura.

Las posturas extremas tienden a ser reduccionistas e invisibilizar la complejidad de lo humano y del mundo. En buena medida la noción de subjetividad ha sido presa de las críticas de posturas de éste tipo, cuyo análisis además se inclina a ser de dicha índole, generando confusión y malentendidos. No se pretende entonces caer en el debate infértil que intenta contraponer aquello denominado “natural” de lo cultural ya que bajo ningún respecto una cuestión ha de ser negada por la otra si la comprensión en ambos casos es al menos suficientemente adecuada. En este sentido, el sujeto (incluyendo sus características biológicas, fisiológicas, genéticas, etc.) es visto como ser constitutivo y constituyente en y de la cultura. Esto significa que se encuentra inserto en una estructura cultural y tradicional (se podría retomar aquí el término *hábitus* en Bourdieu ya mencionado con antelación) que le precede pero ante la cual no se encuentra posicionado como objeto pasivo sino como sujeto activo que pasa a formar parte de la misma transformándose y transformándola. De manera tal que la dinamiza y se mueve con ella al construirla, deconstruirla, generar cambios, al tiempo que ésta va adquiriendo significación para él, la cual tampoco es estática (Furtado y González, 2002).

Hablar en estos términos nos llevaría entonces a dar otro paso importante que tiene que ver con la superación de un segundo mito bastante arraigado en las ciencias sociales y particularmente en la psicología: la “separación” entre lo social y lo subjetivo. Es posible que esta supuesta separación venga dada en principio por el equiparamiento de subjetivo a individual. Es este un error en tanto que, lo subjetivo nunca es perteneciente a un “individuo aislado”, suponiendo que éste existiese. Antes bien, se encuentra en un ínterin conformado tanto por la persona como por el otro, que siempre ha de ser otro social, el cual en buena medida puede ser entendido como la cultura pero que no se constriñe a ésta per sé. En este orden de ideas, la subjetividad como concepto psicoanalítico implica una constitución subjetiva que ineludiblemente está basada en el Dos, en un “interjuego de imposición” o juego de poder, que vendría a ser una

dimensión superpuesta a la que se ocupa de la integración (aunque ilusoria) de un núcleo identitario (Puget, 2003).

Afirman al respecto Furtado y González (2002):

La subjetividad la definimos como la forma ontológica de lo psíquico cuando pasa a ser definido esencialmente en la cultura, a través de los procesos de significación y de sentido subjetivo que se constituyen históricamente en los diferentes sistemas de actividad y comunicación humanas. La subjetividad no es algo dado, que a priori determina el curso de las acciones humanas: la subjetividad implica de forma simultánea lo interno y lo externo, lo intrapsíquico y lo interactivo, pues en ambos momentos se están produciendo significaciones y sentidos dentro de un mismo espacio subjetivo, en el que se integran el sujeto y la subjetividad social en múltiples formas”. (P. 22).

De modo tal que lo subjetivo implica un andar dinámico, constante intercambio que va de la esfera de lo social, del otro, a lo propio; pasando también por un espacio al tiempo perteneciente y ajeno a ambos. Algunos autores han denominado a éste “espacio intersubjetivo”, al encontrarse en juego al menos dos subjetividades. En mi perspectiva, esto puede llegar a ser redundante en tanto lo subjetivo, tal y como se dijo previamente, siempre ha de implicar a un otro.

Ahora bien, Furtado y González (2002) incluyen la noción de “subjetividad social” como “un espacio social subjetivado” en el cual actúa la persona. De manera tal que el mundo y sus espacios van adquiriendo significación para el sujeto, que participa de los mismos de la mano también a dichas significaciones. Así tanto el mundo como la persona cambian, siendo ésta un sujeto de afectos, pensamientos... de lenguaje. Que el espacio social (con sus complejas características) sea subjetivado, implica que ha pasado a tener parte constitutiva en el sujeto, que se relaciona a este, que lo siente, lo vivencia, lo significa, lo dinamiza. Al tiempo que una cuota se le escapa o le antecede.

En este sentido, para hablar de significación y posteriormente de construcción subjetiva, es necesario realizar algunas precisiones primordialmente respecto de lo simbólico y el lenguaje. Según explican Laplanche y Pontalis (1996), lo simbólico como sustantivo es introducido por Lacan en el psicoanálisis, en referencia a tres registros primordiales: simbólico, imaginario y real. El primero tiene que ver con el “orden de los fenómenos de que se ocupa el psicoanálisis en tanto están estructurados como un lenguaje”. La palabra adquiere entonces carácter “fundamentador”; habiendo entonces, para Lacan, estructura del sistema simbólico, la cual es primaria, a diferencia de la opinión de Freud, a la relación entre el símbolo y lo que representa. No hay entonces una ligazón fija entre un significante y un significado.

Para que exista construcción subjetiva, ha de existir un sujeto que construya. He aquí el lugar fundamental del inconsciente definido como sistema psíquico directamente implicado tanto en la constitución del individuo como sujeto, como en la construcción y significación subjetiva del mismo, los espacios sociales en que se encuentra inserto, las experiencias, los afectos, los otros... Afirma Freud (2005) que los procesos del sistema inconsciente tienen cualidades particulares que no se encuentran en otros sistemas. El mismo está constituido por instintos o pulsiones que aspiran “derivar su carga”; estos coexisten sin que haya negación, duda o seguridad alguna entre ellos. Por lo cual hay en él una enorme movilidad de cargas de alta intensidad que pueden, por medio del desplazamiento, colocar en otra representación toda la carga que le es propia; y por medio de la condensación, acoger en sí las cargas de otras tantas. Estos dos procesos son característicos del llamado proceso primario o inconsciente.

Aunado a ello, dicho proceso primario o inconsciente no aparece de conformidad a un orden cronológico. Esto es: se encuentra fuera de tiempo y carente de cualquier tipo de relación con él. Lo que lleva también a afirmar que carece de toda relación con la realidad tal y como la conocemos ya que el mismo se encuentra supeditado al principio del placer, es decir, el destino de cada una de estas pulsiones va a depender de su fuerza y de la medida en que “pueden satisfacer las aspiraciones de regulación del placer y el displacer”, quedando así de alguna manera sustituida la realidad exterior por la psíquica (Freud, 2005). De manera tal que para muchos autores

lo inconsciente pasa a ser también un proceso permanente de la constitución subjetiva, del ser como sujeto. Un proceso que presenta baches, equívocos y supuestos absurdos ante la lógica de la conciencia, la represión y la resistencia; pero que entrañan un profundo sentido mucho más allá inclusive del saber del sujeto, el cual posee un saber respecto de sí mismo que al tiempo desconoce. Es por ello que todo proceso de cambio, de rectificación subjetiva o movimiento al respecto inicia en el inconsciente y puede transcurrir tiempo indeterminado hasta que dicho proceso pase por lo consciente y pueda ser comprendido bajo la lógica de dicho sistema.

Ahora bien, ¿a qué se refiere Freud cuando habla de *pulsión*? Ha de implicar siempre un proceso dinámico que consiste en cierto empuje, carga energética o factor de motilidad, que hace que el organismo tienda hacia un *fin*. También llamado según algunas traducciones (López, 1999) *estímulo instintivo*, éste viene del interior del sujeto, emanando de una *fuerza* (excitación corporal o estado de tensión). Su *fin* es la satisfacción aunque a veces esta coartada, sea por inhibición o por desviación; ello lleva a que la satisfacción sea más bien parcial al igual que la pulsión. Es mediante un *objeto* que dicha pulsión puede ser satisfecha, es decir, alcance su fin. Dicho objeto “no está enlazado originariamente a la pulsión” sino subordinado a la misma. Es por ello que por efecto de desplazamiento en los términos previamente descritos, la pulsión puede cambiar de objeto en aras de poder ser satisfecha. Sin embargo, hay objetos que se encuentran muy íntimamente ligados a un instinto; es a esto a lo que se le conoce como *fijación* (Freud, 1915; Laplanche y Pontalis, 1996). En todo caso, es menester mantener en consideración las palabras de Lacan (1964), quien afirma que “lo fundamental, al nivel de cada pulsión es el ir y volver en el que se estructura”, es por ello que su recorrido es de carácter circular. Esto es: siendo la pulsión parcial, su fin no ha de ser otro que el retorno a la fuente, constituyéndose esto como un circuito.

Hay entonces en la vida psíquica la aspiración de aminorar, mantener constantes o hacer cesar estas tensiones internas. De manera tal que menor carga pulsional se liga al placer, mientras que a mayor carga pulsional, el displacer. Así pues, que el curso de los procesos anímicos está regulado por el *principio del placer* mediante el cual, partiendo de un punto de vista económico, se trata de aminorar una tensión que viene a

ser, por la magnitud de su carga, displacente. Ello partiendo de la hipótesis de que una de las tendencias del aparato anímico es la de mantener lo más baja o constante posible la mayor cantidad de excitación o empuje posible. Distinto al principio del placer, el *principio de realidad*, bajo el influjo de los denominados *instintos de conservación del Yo*, sustituye al de placer al exigir y lograr el aplazamiento de la satisfacción más inmediata, tolerar el displacer, mientras se consiguen otras vías más “adecuadas” de alcanzar el placer (Freud, 1915).

Partiendo de este análisis, descrito aquí muy brevemente, Freud (1920) propone la existencia de dos grandes grupos de pulsión: pulsiones del Yo o de muerte y pulsiones sexuales o de vida. Tomando en cuenta la tendencia dominante en la vida psíquica a aminorar, mantener constantes o hacer cesar las tensiones internas, se da paso a la concepción de los instintos o pulsiones de muerte, en su intento de reconstituir un estado anterior (“devolver al ser vivo al estado inorgánico”) por vía de la comunicación con otros instintos parciales. Dicho intento, al igual que toda pulsión, tiene como característica primordial la constitución como un circuito, en los términos mencionados con antelación; resalta así el carácter de compulsión de repetición del mismo. Ésta ha de ser atribuida a lo reprimido inconsciente, siempre de la mano a la resistencia que pertenece al Yo; en todo caso, no es lo mismo que una cuestión se repita por hechura activa del sujeto a que ocurra una y otra vez siendo éste un ente pasivo presa de los mismos hechos.

Los instintos de vida por su parte, son los instintos sexuales junto a las pulsiones de autoconservación y otras. Su característica primordial es que, distinto del funcionamiento de las pulsiones de muerte, tienden a formar cohesiones cada vez mayores, mediante el revestimiento libidinoso de objetos, la ligazón a los mismos; es decir, se coloca una determinada carga pulsional libidinosa en objetos, uno de los cuales es el Yo. Naciendo así el amor y sus “antítesis”: odiar, ser amado y odio-indiferencia. En referencia a las pulsiones de vida (Eros) y de muerte (Thanatos) afirma Freud que “La meta de toda vida es la muerte. Lo inanimado era antes que lo animado”; dejando entrever el encuentro entra ambas pulsiones, agregando que “también estos guardianes

de la vida fueron primitivamente escolta de la muerte” (Freud, 1920), en referencia a las pulsiones de vida siempre ligadas también a las de muerte.

Es importante detenerse entonces en el punto de la compulsión de repetición. Cuando el Yo logra defenderse de un impulso instintivo o pulsión haciendo uso de la represión, relega el mismo al inconsciente por lo que en parte pierde cierta soberanía o poder sobre él. Lo reprimido queda sometido solo a las leyes que rigen el inconsciente; entonces, por vía de la condensación o el desplazamiento, por ejemplo, ese instinto varía hasta convertirse en uno análogo que no logra controlar el yo o que no vive necesariamente como peligroso. Así es que el curso de dicha pulsión va a estar dado por la compulsión a la repetición como si fuese la primera anteriormente reprimida (Freud, 1925). Consiste en la repetición deformada de hechos pasados, sobre lo cual no se tiene control sino que se la considera plenamente motivada en la actualidad. Esto ocurre regido primordialmente por la interacción entre el principio del placer y el de realidad; buscando la pulsión su fin en la satisfacción pero siendo ésta constantemente pospuesta y alcanzada solo parcialmente, una y otra vez (Laplanche y Pontalis, 1996).

Lacan (1964) introduce en este sentido, al *objeto a* como aquel que “eternamente falta”. Esto es: la pulsión permanece contorneando dicho objeto en aras de alcanzar su fin pero el mismo (objeto a) es más bien una imposibilidad. Agrega que el sujeto es un aparato y el mismo es lagunar, en esa laguna el sujeto instaura la función de un objeto, como objeto perdido. Es importante recordar acá las palabras de Brousse (2012) donde afirma que en las denominadas “adicciones” un objeto banal, la “droga” en este caso, cobra importancia porque detrás hay un objeto a, que se coloca en remplazo del Otro. Como si en dicho objeto se encontrara la completud y satisfacciones plenas, más allá del intercambio o la formación de vínculos con los otros.

Retomando los planteamientos de Réquíz (2003) más allá del placer se encuentra entonces el goce sin límites; instaurado y legitimado en la sociedad contemporánea bajo el “todo vale” pese a los costes de ello. Se intenta entonces legalizar el derecho individual al goce extendido y promocionado además por los medios televisivos y la internet, cada vez más globalizados, lo que implica también goces masivos. Destaca entonces que las formas tradicionales de regulación a partir del Otro (como la cultura,

las instituciones, por ejemplo) no son eficaces ni suficientes ante aquel imperativo; y es por lo cual que tienden a formarse organizaciones en torno a la ética y la moral, tratando de instaurar un límite. En esta línea, se postula que el sujeto francamente adicto se encontraría fuera del Otro, es decir, del lado del autoerotismo de la mano a un objeto pulsional, de goce que queda por fuera de regulación.

Es menester entonces tocar algo respecto del cuerpo, aunque de manera muy puntual. Berger y Luckman (1996), en torno a las “excentricidades del hombre”, mencionan como primordial el debate entre “ser” y “tener” un cuerpo; diría que van de la mano a Nietzsche (1886) cuando afirma que “la enfermedad” ve su inicio en la separación entre “mente” y cuerpo. Es puesto el cuerpo más bien como algo que se posee, como elemento utilitario y no como parte del ser. Réquíz (2003) propone que con el psicoanálisis se ha podido observar que se dista aún de poder decir “somos un cuerpo”, cuando mucho “tenemos un cuerpo” con el que se entabla una relación igual a la existente si se tratase de un objeto externo. Tener en mente la imagen corporal como fundadora del yo es primordial porque implica también al cuerpo como su base y por ende, todo lo que en ella ocurra le afectaría directamente. Hay un uso específico del cuerpo que se agrega a lo complejo de la imagen, articulado a lo real y lo simbólico.

Retomaré un concepto que posteriormente será de relevancia primordial: transferencia. Laplanche y Pontalis (1996) refieren que “la transferencia es lo que manifiesta en la experiencia la puesta en acto de la realidad del inconsciente, en tanto que es sexualidad. En tanto que en ciertos momentos se manifiesta al descubierto bajo la forma del amor”; Lacan (1964) nos habla de un “efecto de transferencia” que viene a ser el amor, localizado siempre en el campo del narcisismo en tanto esencialmente “querer ser amado”¹⁰.

Finalmente, teniendo todo aquello en consideración me permito traer a la mesa la afirmación de Pignatiello (s.f.):

El inconsciente supone el retorno de algo no realizado en el sujeto, es también indeterminación que abre la posibilidad de

¹⁰ Clase 19. De la interpretación a la Transferencia.

una subjetividad inédita, que corta y pone límite a la repetición.

CAPÍTULO II

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LAS “DROGAS”

“...eres tú mi antídoto y veneno...”

(Eddie Santiago).

No es de extrañar el escuchar hablar tanto a “profesionales” como “legos”, acerca de “la droga” como una suerte de *femme fatale* que atrapa individuos y en la mayoría de las ocasiones no les permite volver a un estado de vida previo o “normal”. Así pues que “la droga” tiene un sin número de “hijos/as”, “amantes”, “sirvientes”, “seguidores/as”, “defensores/as”, “enemigos/as”. No se ha logrado precisar qué es lo que hace a “la (s) droga (s)” tan atractiva (s) y seductora (s) pero entre las características que le adjudican algunos que le (s) han conocido de cerca se encuentran la capacidad para suprimir (al menos momentáneamente) dolores tanto físicos como mentales y espirituales; establecer una especie de puerta de acceso a lugares propios (de creación y/o destrucción) de otro modo desconocidos; ser aceptado en grupos sociales específicos; entre otras.

Derrida (1990) habla respecto de plantas, sustancias, raíces, etc. como formas conceptuales mediante las cuales se puede aprender una “cosa” a través del mismo, pasando por la interpretación. Pero en el caso de la “droga” no funcionaría de aquel modo ya que “no hay droga en la naturaleza”. Así como el de “toxicomanía”, el concepto de “droga” es institucional, esto es: amerita una historia, cultura, convenciones, normas, “todo un retículo de discursos entrecruzados, una retórica explícita o elíptica”. Agrega que “el concepto de droga es instituido a partir de evaluaciones morales o políticas: lleva en sí mismo la norma o la prohibición”. Ello abre todo un espectro de posibilidades alrededor de lo plausible ante la ley y lo que no lo es. Se tiende a hablar de “sustancias ilícitas” pero habría entonces que cuestionarse respecto

de qué es lo realmente ilícito y pareciera ser el consumo, solo que al ser planteado en término de la “droga” reserva el beneficio de la duda moral al consumo amparado en la receta médica, la ciencia o cualquier otro ente normativamente legítimo.

Ahora bien, según Del Olmo (1974) algunos factores implicados en lo relativo al consumo, tenencia, comercio, o afines de “drogas” son:

El placer de lo prohibido; necesidad de pertenencia; búsqueda de identidad; rito de paso; construcción social del toxicómano; cambio social drástico; búsqueda del paraíso perdido; droga y contestación; sociedad de consumo y necesidad imperante de ganar dinero al costo social que sea, lo que cuenta es el beneficio. (p. 48).

En todo caso, el uso de sustancias (tóxicos, estupefacientes, psicotrópicos, drogas o medicamentos) para conseguir determinados fines como parte de la vida cotidiana de la mayor porción de la población pareciera estar vinculado a una amplia multiplicidad de factores. Nuestra sociedad, nuestras relaciones y nuestras subjetividades dan cabida a que diversas sustancias sean útiles e inclusive “necesarias” en el mantenimiento de cierto orden social. Entonces, cotidianamente hablamos de sustancias como medicamentos (fármacos-químicos), hierbas medicinales, tóxicos, estupefacientes o psicotrópicos, drogas... dependiendo del uso, las circunstancias del mismo, el sujeto quien lo ejecute, quienes lo avalen o lo condenen, entre otras. Estas sustancias adquieren distinto significado e incluso cambian de nombre en lo cotidiano, siendo unos considerados más acertados para casos específicos antes que otros. Ejemplo de ello es cuando una persona “necesita” emplear algún tipo de benzodiazepina (ver apéndice A) como parte del tratamiento de una “enfermedad” médica/mental específica, el detener el consumo implicaría un profundo malestar secundario, así como también el mantener el mismo se convierte en una actividad primordial en la vida de esta persona, por lo que acude a su médico regularmente en busca de una receta para el que en este caso funge como medicamento. Otro sujeto también “necesita” esta sustancia para acallar algún padecer propio, todas las circunstancias se cumplen de igual modo al caso anterior

excepto una: éste sujeto no cuenta con una receta médica; dicha sustancia está funcionando como una droga. Conforme a ello, es menester aclarar ¿a qué nos referimos cuando hablamos de “drogas”?

Es importante resaltar, conforme a ello, la existencia de un vasto matiz de referencia respecto de la variabilidad contextual y subjetiva del carácter lícito o ilícito de la tenencia, venta o consumo de diversas sustancias o drogas. Con la demarcación del carácter legal de dichos términos se ha intentado formular (y de hecho se realiza) una generalización respecto de éstas prácticas; sin embargo, numerosas experiencias tanto de investigación como de la cotidianidad de gran cantidad de personas en nuestro país, sirven como ejemplo del amplísimo universo de posibilidades que existe al respecto. Como muestra de ello, Cano (2013) destaca la importancia de la diferenciación, dentro de la categoría de lo “ilícito”, de drogas como la marihuana y la heroína, así como también de las diversas características de sus consumidores, circunstancias y efectos o consecuencias del mismo; todo ello en aras del cuestionamiento profundo de bajo qué criterios, de qué manera y sosteniendo qué tipo de prejuicios es que se fundamenta dicha categorización.

En lo que a la psicología (y ciencias afines) en sus diversas ramas concierne, el asunto de la generalización en el sentido ya descrito como en otros tantos posibles, se constituye como una potente amenaza contra la práctica psicológica ética y responsable en tanto tenga la capacidad de contemplar y hacerse cargo de las diferentes posibilidades con que se encuentre. La cuestión de la generalización particularmente en el área del consumo de sustancias ha llevado en el ámbito clínico, por ejemplo, a la consecuente formulación de recetas técnicas para un determinado tratamiento, que ha estado situado en relación a un tipo de persona y contexto específico, dejando de lado y sin respuesta alguna el abanico de posibilidades por fuera de la “norma” establecida. A lo largo de los años, ha habido una notoria preponderancia de una visión prejuiciada demarcada en valoraciones morales, económicas, excluyentes y conservadoras que nublan la comprensión de las diversas experiencias de consumo posibles con sus características particulares en favor a determinismos que proponen un “problema”, sin que se cuestione

cuál es éste, de quién es verdaderamente y por ende, a qué intereses se está respondiendo por la vía de los caminos ya andados.

Se han dado ésta clase de generalizaciones en ámbitos varios que no sólo tocan o incumben a “la ciencia” o el “conocimiento científico” sino que hacen una parte de importante de la experiencia ciudadana cotidiana y de complejas relaciones sociales primadas por la estigmatización tal y como se pudo observar previamente. No es de extrañar que inclusive algunos de nosotros hayamos sentido temor al encontrarnos en algún espacio público (calles, plazas, transporte...) con una de éstas personas “indigentes”. Habría mucho qué decir respecto de la conformación de ésta llamada generalización y sus consecuencias pero en todo caso la segregación y el temor mutuos son parte de suma relevancia en éste qué decir. Existe una “norma” que se ha sostenido durante años, con muy pocas modificaciones o cuestionamientos, que se encuentra casi congelada históricamente y que sirve para sostener toda una serie de premisas tanto sobre el consumo de sustancias como la situación de vida “en la calle” que así como ofrecen “certezas” en determinados aspectos, dejan también un monto importante de incertidumbre, desconocimiento y temor que las más de las veces desemboca en violencia, algunas veces tan sutil que pasa desapercibida y otras oportunamente invisibilizada.

En este sentido, una de las áreas en que se ha encontrado más interés (en principio de carácter económico) y desde las cuales se informa sobre los efectos perjudiciales o lo relativo a “las drogas” es la de la salud. De modo que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2007), “**droga**”:

Es toda aquella sustancia que introducida en un organismo vivo por cualquier vía (inhalación, ingestión, intramuscular, endovenosa), es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central, provocando una alteración física y/o psicológica, la experimentación de nuevas sensaciones o la modificación de un estado psíquico, es decir, capaz de cambiar el

comportamiento de la persona, y que posee la capacidad de generar dependencia y tolerancia en sus consumidores (s.p.).

Esta es una definición legal reconocida a nivel mundial que funciona como parámetro de la caracterización de lo que es una droga primordialmente en el área de la salud. Es notoria la preponderancia del carácter médico de la misma, enfocado principalmente en el aspecto fisiológico general de algunas sustancias; no todas las consideradas drogas - LSD, por ejemplo (Hofmann, 1979)- generan dependencia o tolerancia en términos médicos y esta pareciera ser una de las características principales resaltadas en dicha definición. Pese a la estrechez de dicha descripción en términos sociales, psicológicos, contextuales, entre otros, la misma tiende a ser empleada como marco de referencia por diversas disciplinas cuyo punto de anclaje debería encontrarse en estos vacíos. Tal es el caso de una buena parte de la psicología, particularmente en el área clínica; de múltiples programas de prevención de consumo dentro del marco del derecho o el trabajo social; entre otros.

Así pues, para que una sustancia sea considerada como *droga* conforme a dichos términos, debe tener la capacidad de alterar o modificar una o varias de las funciones psíquicas (lo cual implica el conocido como carácter psicotrópico o psicoactivo) del organismo que la ingiere; así como también inducir a la persona que la consume a repetir su autoadministración por “el placer” supuesto que éstas generan, teniendo en cuenta que su cese puede dar lugar a un profundo malestar tanto somático como psíquico. De allí que se pudiera originar una dependencia (adicción) física, psicológica, comportamental, la cual se vuelve tanto más difícil de controlar (nunca se erradica según algunas concepciones) dependiendo de la sustancia misma y el tiempo total de consumo, entre otros factores como estatura, condiciones físicas generales y alimentación del consumidor. En determinados casos existen efectos a nivel cognitivo, afectivo, físico y social de carácter “irreversible” (www.las-drogas.com, s.f.).

Ahora bien, en nuestro país, el organismo o ente principal que se encarga de regular y ejercer acciones determinadas respecto de todo lo referente a la prevención, consumo, venta, tenencia, producción, tratamiento, etc. de drogas es la Oficina Nacional

Antidrogas (ONA). Para dicho organismo, la sustancia o “droga”, también conocida como fármaco, es “un producto o sustancia de origen natural o sintético que forma el principio activo de un medicamento, el cual es utilizado con fines curativos, supresivos y profilácticos”, por lo que posee una utilidad terapéutica que va a depender fundamentalmente de la capacidad para producir los efectos deseados con el mínimo de efectos secundarios posible. Esta “droga” o fármaco, puede ser consumida con tres tipos principales de finalidad: experimental, casual o recreativa y circunstancial. El primer caso se da generalmente por curiosidad sobre sus efectos, por ser aceptado en el grupo o ambiente donde se desenvuelve la persona, o por cumplir con las modas de turno. El uso casual o recreativo es aquel en el cual se consumen pequeñas cantidades de “drogas” para obtener los efectos “placenteros” que las mismas puedan generar. Finalmente, el uso circunstancial implica que la misma es consumida para obtener los efectos que le son útiles al sujeto en determinados momentos. Más aún, es necesario tener en consideración que estas formas de uso no médico de “drogas” pueden degenerar en patrones más intensos de consumo en términos tanto de frecuencia como de cantidad, presentándose en algunos casos situaciones de dependencia o “adicciones” sean estas físicas o comportamentales (www.ona.gob.ve [a], 2010).

De esta manera, se introduce desde los entes estatales que desde el ámbito de la salud se encargan de lo referente a las drogas, el punto de la finalidad del empleo de la misma así como las circunstancias de éste. Queda clara la presunción de que de las modalidades de “uso no médico” (experimental, casual o recreativo y circunstancial; según refiere la organización) de drogas se pueden generar patrones de consumo intensos, de adicción o dependencia. Según la descripción de estos casos pareciera ser que no existe, o no se considera, la posibilidad de un consumo del cual el sujeto consumidor sea protagonista activo y responsable. Poniendo esto en suspensión y partiendo de la definición dada en principio: ¿el “uso médico” de las drogas garantiza que no se den patrones de adicción o dependencia (en los términos por ellos mismos propuestos)? También se plantea una especie de relación de tipo costes-beneficios, donde se deberían obtener los efectos deseados con la menor cantidad de “efectos secundarios” posible, lo que implica que aparentemente estos serán ineludibles en la

mayor parte de los casos... ¿quién determina en qué casos se “justifica” el riesgo? ¿Cómo es que se determina ello? ¿Cuándo es legítima una “adicción” y cuándo no?

Sin embargo, dentro de esta definición que proporciona la ONA se puede desprender que aparentemente, las características del uso de la sustancia dan un matiz completamente diferente al acto en sí mismo. Tal y como se pudo observar previamente, desde tiempos inmemoriales la finalidad del uso de la “droga” o fármaco puede variar profundamente dependiendo del consumidor, el contexto en que se encuentra en toda la amplitud de la palabra (características tanto de la época como del campo social más específico en que se encuentre) y sus necesidades, entre otras. Como muestra de ello, en el ámbito de la farmacología se ha podido observar cómo es que desde la época de los años ‘50 y ‘60 se han venido realizando diversas combinaciones y alteraciones de sustancias tanto químicas como orgánicas con el objeto de producir determinados efectos. A las drogas producto de estas alteraciones se las conoce como drogas de diseño y en la actualidad se encuentran ganando cada vez más popularidad dadas sus propiedades, fácil acceso y bajo costo (mayormente). Este tipo de “droga” es producida por síntesis química en laboratorios, aunque en algunos casos ello no es absolutamente necesario y se crean en lugares clandestinos más o menos equipados para tales fines. Sus características y efectos en el cerebro humano son muy parecidas a las de otras sustancias más conocidas y posiblemente menos accesibles. Ejemplo de ello es cuando en 1912 aproximadamente, fue sintetizado por primera vez el éxtasis (una de las drogas de diseño más conocidas y usadas inclusive en la actualidad), en principio con la finalidad de aliviar la sensación de hambre; ya en los años ‘50 fue utilizada por el ejército norteamericano para “ablandar” a los prisioneros y hacerles hablar; en las décadas de los ‘60 y ‘70 algunos psicólogos y psiquiatras consideraron que ésta tenía capacidades para acelerar ciertos procesos terapéuticos; hoy en día es bastante común su uso en fiestas, para mantener un estado de euforia y “aguante” durante largos periodos de tiempo (www.programacambio.org, 2009).

En todo caso, ya en nuestros días (siglo XXI) el uso y creación de “drogas” de diseño se habría ido convirtiendo en un grave problema denunciado, de orden tanto político, como económico, aunque principalmente social y de salud. Muchos de los

consumidores (sobre todo aquellos pertenecientes a estratos socio-económicos bajos) optaron por esta vía ante la dificultad de acceder a otro tipo de fármaco más elaborado y “menos nocivo”, la facilidad de obtención y creación de algunos de estos por letales que puedan ser, e incluso (y uno de los motivos quizá más alarmantes) porque alivian la sensación de hambre por lapsos más largos de tiempo y a un costo mucho menor que el de la mayoría de los alimentos cuyos precios hacen que se vuelva cada día menos rentable o posible comprarles. Particularmente en el contexto o situación de calle, la relación entre hambre y consumo de drogas tiende a ser estrecha, por razones tales como: escasos recursos económicos y adicción a sustancias (www.programacambio.org, 2009). Entre estas “drogas” de diseño se encuentra el basuco¹¹, el crack y versiones “menos puras” de heroína, entre otras; todas las cuales producen severos daños a nivel físico y psíquico, muchos de los cuales son imposibles de revertir.

El uso de drogas como sustitutas de alimentos es solo un ejemplo que ilustra de qué manera y por qué motivos el consumo de “drogas” como son llamadas cotidianamente la mayoría de las sustancias de efectos psicoactivos, en particular las de consumo ilegal, no médico o ilícitas, es una de las mayores problemáticas encontradas por múltiples instituciones gubernamentales y no gubernamentales dentro de nuestro país y a nivel mundial, con alcance en diversos contextos y campos sociales. Desde una perspectiva netamente económica ya sería cuestión alarmante que un grupo más o menos grueso de población señale no poseer suficientes recursos económicos como para acceder a la alimentación adecuada y necesaria, y en cambio optar por el consumo de algún tipo de sustancia que además de aliviar la sensación de hambre, le genera otros “beneficios”. Una mirada más profunda nos llevaría a visibilizar y cuestionar el hecho de cómo es que una de las concebidas como necesidades fisiológicas primordiales para la supervivencia del ser humano (alimentación), aparentemente queda por debajo de la necesidad de consumo e inclusive su satisfacción pasa a depender de ésta última.

Existe otro tipo de drogas menos mencionada en estos casos, bastante conocidas algunas (como el café, el té, los derivados del cannabis como la marihuana y el hachis,

¹¹ Popular en las décadas de los 80 y 90 pero actualmente casi fuera del mercado habiendo sido “sustituido” por la piedra o crack. Para mayor información consultar apéndice A.

la belladona y el peyote, por ejemplo) en la cotidianeidad, estas son las denominadas “drogas naturales”. Las mismas se caracterizan por no haber sido elaboradas mediante el empleo de algún tipo de tratamiento o alteración química sino que son productos de la naturaleza, que pueden ser cosechados deliberadamente bajo ciertas condiciones. Entran dentro de la categoría “drogas” por tener la propiedad de generar modificaciones o alteraciones, por lo general momentáneas, en el sistema nervioso central. Existe variedad de efectos entre estas plantas y no se ha demostrado que por sí mismas generen algún tipo de adicción o dependencia, aunque en el caso de la marihuana algunos autores denuncian la posibilidad de una “adicción psicológica” (www.consumodedrogas.net, s.f.).

Como vimos previamente, el consumo de sustancias puede ser debido a diversos factores donde los principales, según señala la Oficina Nacional Antidrogas son: experimental, casual o recreativa y circunstancial. De acuerdo a ello, bien es sabido que en determinados casos de “enfermedad mental” o física es aceptado, tanto en el discurso como en la práctica médica, el uso de ciertos fármacos como antidepresivos, estimulantes, depresores, antipsicóticos, entre otros; cuyos efectos secundarios son harto conocidos dentro del gremio y afines. Si existe una prescripción facultativa, el uso de estos medicamentos se encuentra plenamente justificado aun y cuando sus efectos secundarios produzcan algún otro tipo de padecer al “enfermo”, o generen inclusive dependencia o adicción en los términos previamente descritos. Ello nos confronta nuevamente con el hecho de cuándo es plausible el consumo de algún tipo de sustancia y cuándo no lo es. Desde el punto de vista legal, el estado ha generado mecanismos, principalmente la Ley Orgánica de Drogas (www.snb.gob.ve, 2013), en aras de regular y normar la posibilidad de consumo, entre otras; de manera tal que en nuestro país, como en la mayor parte de las naciones a nivel mundial, existe una distinción entre aquellas sustancias cuyo consumo es permitido bajo parámetros legales y aquellas que no, esto es: sustancias lícitas o ilícitas.

Así pues, una sustancia lícita es aquella que es consumida y aceptada por un alto porcentaje de la población, cuya ingesta es legal; entre las más conocidas y demandadas se encuentra el cigarrillo, alcohol, ciertos fármacos calmantes, anabólicos y esteroides,

de los cuales las compañías farmacéuticas y el gremio médico (particularmente interesados en la preservación de un mercado) estiman que generan más beneficios que efectos secundarios negativos (cabe destacar que en estos casos, por lo general, no son denominadas “drogas”). En este sentido, se hace un manejo específico a nivel de producción, de estrategias de venta, de legitimación y validación de productos, entre otras, que tiene que ver con la manipulación del interjuego riesgos-beneficios. Se resaltan las bondades del producto y los riesgos del consumo del mismo se encuentran, bien sea negados, o aminorados simbólicamente por el legítimo discurso científico de la empresa fabricante y del médico tratante, en principio. Esto es: existe y se conoce un riesgo pero el mismo se encuentra en manos de la ciencia y es transmitido al consumidor como “un mal necesario”. Del mismo modo, aún y cuando el consumidor no tenga pruebas empíricas directas de ello, la “garantía” de la ciencia al respecto tiene suficiente peso para aliviar e inclusive eliminar cualquier cuestionamiento al respecto, habiendo riesgos o “efectos secundarios” que justamente por estar en segundo plano, no son considerados o que no se consideran relevantes en relación a la “necesidad” (colocada en primer plano) que satisface el producto.

Respecto de ello Beck (2006) afirma:

Los riesgos han atravesado con éxito un proceso social de reconocimiento. Sin embargo, los riesgos son primero bienes a evitar *cuya inexistencia se supone hasta nuevo aviso*, de acuerdo con el lema: *in dubio pro progressu*, lo cual quiere decir: *in dubio, mirar hacia otro lado* (...) en la civilización científizada las situaciones de peligro tienen que romper la tendencia a la tabuización que las rodea y “nacer científicamente”. Esto sucede por lo general en el status de un “efecto secundario latente” que al mismo tiempo consiente y legitima la realidad del peligro (...) El esquema de pensamiento del “efecto secundario latente” representa, pues, una especie de salvoconducto, un *destino natural* civilizatorio

que a un tiempo confiesa consecuencias que habría que evitar, las reparte selectivamente y las justifica. (p. 49).

Tal y como existen “necesidades” y formas de satisfacerlas legítimas social y científicamente, que de modo circular y autorreferencial justifican no solo los riesgos (que refieren a posibilidades –se puede preservar la duda en favor de la evitación que sostiene la calma- futuras) sino los daños tangibles e inmediatos que producen, ocurre también que los medios empleados en dicha satisfacción, no son legítimos a nivel médico, social o legal del mismo modo que los riesgos que implican no son plausibles (por los motivos que fuere) en éstos términos. Así pues, una “droga” es ilícita cuando su consumo se encuentra condenado y prohibido por la ley y, por tanto, en líneas generales es mal visto desde la moral y prácticas “normales” de la sociedad; en nuestro país, entre las más conocidas se encuentran la cocaína (y una de sus versiones menos “sofisticadas”: el crack o piedra), heroína, marihuana, éxtasis y LSD, entre otros. Para estos casos, desde una arista del discurso médico y de la salud, se presume que la cantidad de efectos perjudiciales o tóxicos para el organismo, tanto a nivel físico como mental, son muy elevados, por lo que su consumo es altamente riesgoso (www.drogas.cl, 2007). Pareciera ser que para estos casos, las instancias ya previamente mencionadas no alcanzan hacerse cargo del riesgo que producen, quedando en principio diluida la responsabilidad sobre el mismo (¿quiénes son los fabricantes?, ¿quiénes son los distribuidores?, ¿de qué maneras el estado interviene, regula, refrena O posibilita este mercado?...), al tiempo que se encapsula en una parte de la población involucrada: los consumidores. Habría entonces que cuestionarse en profundidad cuál es el umbral que separa, teniendo en cuenta estos términos, lo lícito de lo que no lo es y mediante qué criterios ha sido establecido el mismo.

Merece la pena destacar una especie de línea media o muro de contención para algunos casos, entre lo lícito y lo ilícito, que se sostiene en buena medida por la denominada prescripción facultativa o recípe médico. Éste es un aval otorgado al consumidor por un especialista reconocido en su estudio del tema que ha considerado pertinente la utilización de un determinado medicamento como forma de tratamiento de alguna enfermedad médica o “psíquica”, dolencia, entre otras. Se supone que solo

aquellos que cuentan con dicho aval pueden acceder al producto ya que su venta está permitida a las empresas farmacéuticas exclusivamente bajo dichos términos. Otro punto relevante en este sentido tiene que ver con la regulación y la posología, y proporción de la administración. La receta médica delimita la vía de administración del producto, así como también el horario y cantidades; aunado a ello, el médico se encuentra personalmente chequeando el funcionamiento del mismo cada cierto tiempo, de conformidad a la enfermedad tratada, el medicamento o droga empleado y el consumidor.

Ahora bien, esta división entre lo lícito y lo ilícito del consumo es aceptada y difundida en la mayoría de los países de Latinoamérica incluyendo Venezuela, tiene base en el planteamiento médico (del cual se han presentado algunas aristas) respecto del uso justificado o no de la “droga”, según parámetros que responden exclusivamente a dicha disciplina y que, por ende, tienden a ignorar aspectos de orden subjetivo y social determinantes en la significación, sentido e implicaciones tanto de la experiencia de consumo como de la sustancia *per sé*. Además, se puede observar a través de ella el componente tanto del poder político, como regulador y garante del establecimiento y mantenimiento de parámetros de aceptabilidad de un determinado acto; como social en tanto instancia que legitima, protege y se sostiene según dicho parámetro. De modo tal que hay instancias como el Estado, que ejecutan leyes en las cuales se dictaminan qué sustancias y qué efectos (y daños) son plausibles y posibles de aceptar y aquellos que no, además del contexto específico en cada caso; ello no sólo va a remitir a los aspectos exclusivos del consumidor como individuo sino también, y pareciera ser que primordialmente, a los intereses respondientes al orden social existente. La norma social general en la cual el uso de ciertos fármacos o sustancias que producen determinadas alteraciones, es “normal” y el de otros implican una notoria anomalía, patología o desviación.

Tomando todo ello en consideración, algunas ciencias sociales dan un paso al frente y es cuando, en sentido sociológico se plantea el entendimiento de “droga” como toda aquella sustancia que produzca determinados efectos psicofísicos individuales “de proyección colectiva”, salvo aquellas que por vía de las costumbres y/o la tradición, han

sido incorporadas en la vida diaria, aun cuando cumplan los criterios para ser catalogadas como “drogas” en sentido farmacológico (Del Olmo, 1974). Respecto del consumo de sustancias, uno de los hechos principales que ha sido puesto de relieve tiene que ver con la facilidad con que se puede acceder a cierto tipo de drogas o fármacos. Ello tiene que ver no solo con las características del campo social más inmediato (por así llamarle) en que se encuentre inmersa la persona (familia, amistades, alcance económico, escolaridad, costumbres, etc.) sino también con un funcionamiento de mercado o economía que se extiende a un nivel mucho más amplio. De esta definición se pueden desprender dos conceptos que serán de especial relevancia dentro de la presente investigación: tradición y tránsito. Con anclaje en los mismos, se podrá dilucidar cómo es que en determinados contextos, como el de la situación de calle, la mayor parte de aquellas sustancias que en el contexto de la “norma general” son catalogadas como “drogas”, en éste se constituyen como parte importantísima de la cotidianeidad, generando su propia “norma”.

CAPÍTULO III
DEL QUIÉN AL CÓMO
ASPECTOS METODOLÓGICOS

*“El movimiento zigzageante
en la ribera de las caídas del
río...”.*

Rimbaud (2009)

Conforme se fue esbozando este proyecto de investigación, fueron y vinieron también diversas formas posibles de ejecución del mismo. Todas estas referentes a un *cómo* (hacer) remitido a la racionalidad práctica, como pregunta onto-epistemológica donde se interpela no sólo la postura de la investigadora, sino también la forma en que habrían de ser abordados los objetivos planteados, el tipo de relación que se entablaría entre aquellos que de una manera u otra, serían partícipes de ésta investigación, entre otras. En cuanto a los objetivos de investigación previamente propuestos, debía haber un estilo de ejecución que fuere justamente respondiente y congruente con los mismos desde un compromiso tanto ético como moral.

Eran muchas las perspectivas desde las cuales podía ser abordada la temática planteada; esto en tanto aristas a considerar y formas de hacerlo. Tal y como se ha podido observar en otros apartados, las investigaciones de corte socio-político, histórico, económico, químico y estadístico, entre otras, son abundantes y han sido útiles en mayor o menor medida para proponer *un* problema, describirlo y en algunos casos explicarlo. Cuando se trata de asuntos políticos, sociales, económicos, de salud, de ciudadanía; que constituyen una suerte de llamado a la ética y la moral de la condición humana, se ha tendido a tratar (abrumados algunos por la ansiedad Cartesiana) desde la investigación científica, abarcar la mayor cantidad de información posible, tomar todos los “datos

necesarios” para dar cuenta a grandes niveles del fenómeno a estudiar como si fuese al tiempo una cuestión unívoca, reductible al número y generalizable. En esto, el empleo de estadísticas ha sido una herramienta de inmensa utilidad ya que ha servido para dar cuenta en términos “concretos” y “empíricos” lo que se está planteando y lo que se hace al respecto. Dentro de algún tipo de propuestas, el asunto de la cantidad en sí misma es también un problema, no sólo como descriptor de la magnitud (supuesta) de aquello que se desee investigar sino como vía de validación del abordaje del mismo.

He aquí que nos topamos con el asunto referente a la denominada “representatividad de la muestra. Que una muestra sea estadística y/o psicométricamente representativa implica la presunción de que la cantidad de casos estudiados, de “datos” recaudados es lo suficientemente numerosa como para permitir la acertada extrapolación de los resultados obtenidos dentro de este grupo de estudio a un grupo macro, asumido con las mismas características generales del ya investigado. Esto aplica igualmente para aquellos casos en que se pretende dar algún tipo de respuesta a una determinada problemática planteada, o generar vías de intervención dentro de la misma. En este sentido, también la cantidad de “datos” incluida es tomada como evidencia directa de la calidad de la investigación realizada, siendo ésta “válida y confiable”. Prescindiendo por el momento de la amplia discusión que se puede generar al respecto, hemos de resaltar que la pertinencia o no de la “representatividad” entendida bajo tales términos, en aras de dar cuenta del carácter válido y científico de la investigación, tendrá que ver primordialmente con los objetivos de la misma y el posicionamiento a partir del cual esta sería ejecutada, que de entrada se va postulando como radicalmente distinto al nuestro.

Así pues, el asunto de la generalización (o las pretensiones de esta) puede o no ser explicitado en los objetivos de la investigación, en todo caso, no siempre ello habrá de ser necesario en tanto que, del cómo se encuentre formulada la misma es posible presumir los alcances a que aspira. En el caso de la presente no está dada esta apetencia de generalización, probablemente sea inclusive acertado hablar de un alejamiento de ésta que se piensa igualmente, en alerta ante el relativismo o la especificidad individualista e infértil. En esta oportunidad se buscaba primordialmente el

conocimiento, desde la comprensión, de la forma en que algunos de éstos jóvenes en situación de calle experimentan, viven y significan su vida (en tanto experiencia constitutiva de orden social y subjetivo) en ésta denominada “situación de calle”, enfocados particularmente en el consumo de sustancias lícitas y/o ilícitas.

En aras de ello, mi intención como investigadora ha sido poner en suspensión, desde lo humanamente posible, mi concepción de “EL problema” venida de mi perspectiva de trabajo, formación académica, política, religiosa, social, desde mi juicio y mi prejuicio... y permitirme aproximarme al diálogo con éste otro actor donde lo primordial fuera, además, su propia voz. Quedaba abierta así la posibilidad de que se plantearan otros problemas, que existieran coincidencias y desencuentros, otras perspectivas, probablemente justo de las que no se logra dar cuenta en la estadística, inclusive que el sentido en que ha sido planteado el trabajo se aleje de lo que para él pueda o no ser pertinente. Todo ello fue considerado parte de esta investigación.

De manera tal que uno de los ejes principales en que se basaría ésta es en la significación que el actor confiere a su propia experiencia. Así pues, para dialogar con dicha significación era menester dejar el lugar “del que sabe”, del “sujeto supuesto saber” en términos de Lacan (1964) (en tanto estudiante de psicología -miembro de una comunidad científica/académica- e investigadora) y poner en cuestionamiento las certezas que en el tránsito por ese supuesto saber fui adquiriendo. Por tanto que mucho más allá de realizar cuestionarios basados y justificados por todo un aparataje (importante, por demás) investigativo previo, dirigido hacia lo que desde nuestra específica posición se pretende saber, aniquilando la espontaneidad y capacidad creadora del diálogo, se pretendía más bien a ser cuestionados en nuestro quehacer y a conocer otra cara y otra voz, no a modo de dicotomía sino de razonable y necesaria diferencia, del área elegida.

Entonces ¿qué vías de acción se habrían de tomar para que la labor investigativa se diese de dicha manera? En respuesta a ello, la perspectiva etnográfica ofrece grandes aportaciones. Según plantean Velasco y Díaz (1977) “la etnografía está orientada, fundamentalmente, por la significación. Y la significación es respectiva a alguien” (p.2); siendo este “alguien”, además, historia, tradición, prejuicio, hábitos, contexto, espacio,

práctica, palabra, sentimiento, acto, entre otras. De modo tal que, en este caso, el “dato” no se “toma”, en tanto no está dado previamente, sino que se construye mediante procesos de descripción, traducción, explicación e interpretación primordialmente, dados de manera continua y nunca como una seguidilla de pasos característicos del razonamiento tipo *techné* (aunque puede que algunas posturas les planteen de dicha manera).

Así pues, la descripción es considerada por algunos autores como el proceso primario de elaboración del “dato”; siendo esta una “descripción densa” en tanto va más allá de los “hechos en bruto”. Ello quiere decir que dicha descripción no se basa únicamente en lo apalabrado o experimentado empíricamente y que por ende es demostrable, sino en todos aquellos elementos constitutivos del “alguien” que mencionábamos con antelación (muchos de los cuales no son “palpables”- siguiendo la lógica objetivista-), además de estar en relación a la situación actual de investigación (compartir la experiencia con otro desconocido del que se presume o piensa algo). A este respecto agregan (Velasco y Díaz, 1977) que “las conductas y los espacios, presentados en secuencia descriptiva, plasman significativamente la cultura porque ponen en evidencia las *reglas del juego* en cada caso” (p.9), lo que remite de inmediato a la noción de *campo social* planteada en otros apartados y que constituye un eje primordial tanto a nivel teórico como práctico dentro de la investigación. Se trata pues, de “inscribir el discurso social” y subjetivo, pudiendo leer el mismo más allá de lo que visiblemente dice y hace. Para ello, uno de los instrumentos a emplear habría de ser el diario de campo, donde se recoge también la experiencia, significación y reflexión en torno a la investigación por parte de quien la ejecuta. Del mismo modo, se va dando cuenta de las características subjetivas del actor, de cómo ha sido internalizada y bajo qué significación la experiencia dentro de éste campo social, como espacio compartido y construido con otros así como propio e irrepetible.

Explica Evans-Pritchard (c.p. Velasco y Díaz, 1977) que el traducir implica que el investigador va a “transcribir la experiencia en las categorías y valores de su cultura y en función de los conocimientos de su disciplina”. Preferimos pensar y realizar una “traducción” más bien en términos de utilización de recursos retóricos, lingüísticos y

metafóricos, que sirvan para la formación y fortalecimiento de puentes comunicacionales que faciliten la comprensión, el diálogo y la familiarización. No se trata de trasladar la experiencia o lo dicho respecto de ella a nuestro modo de comprender o de “dar cuenta de” sino de entablar un diálogo suficientemente respetuoso como para preservar la diferencia al tiempo que se vuelva accesible a los otros-otros aquello que allí se esté ilustrando. Esto implicaba que buena parte de la labor de investigación consistiría en tornar más accesibles los elementos encontrados para todos los participantes (directos e indirectos), por medio de una adecuación del lenguaje, formas de expresión y presentación de lo encontrado. La “traducción” o explicación de todo ello bajo la noción de desviación, campo social, hábitos, relaciones de poder, significación, construcción subjetiva, entre otras, haría parte de la labor académica, tornando accesible cuestiones de un campo social a otro, lo que para nosotros resulta primordial siendo el conocimiento teórico un marco flexible de interpretación.

Al respecto, Pontalis (1991) afirma que:

Traducir es una operación, modifica, corta y mutila, y de la misma forma añade, injerta y compensa, altera por naturaleza el tejido vivo. ...Sólo que, lo que el traductor tiene que decidir parecen siempre soluciones de compromiso. Él se ve yendo de concesión en concesión, aproximación en aproximación, y no tiene otra alternativa. Puede vencer una dificultad, esto es, en su caso, contornarla, pero nunca triunfa sobre ella (p. 47).

De manera tal que la labor de traducción estaría apuntalada tanto hacia la salvación de la diferencia como la preservación del encuentro y el desencuentro. Así es que en ese andar se habría de pagar el precio de transgredir, de una forma u otra, algo del sentido de lo hecho, dicho, vivido en, con y por parte del otro, en aras de llevarlo a diversas formas de describirle, explicarle y comprenderle. Se constituye como el hecho de habilitar un espacio de aprehensión del otro en ambas direcciones en el cual, a su vez, se conserve ese otro-espacio de lo no-posible, de lo no-saldado y el innegable vacío de lo no alcanzado a decir por aquellos medios.

Se puede considerar entonces que, a través de la traducción podría ser abierta la brecha que torna menester la explicación. Entendiendo el sentido de explicar como forma de dar cuenta de, hacer visible, a riesgo también de invisibilizar algo. Todo ello no mediante el establecimiento de relaciones directas, inequívocas, deterministas, reduccionistas e inamovibles, de tipo causa-efecto; sino en la visualización, deconstrucción y en tanto fuera posible esclarecimiento o desvelo de diversas (porque divergen) relaciones dinámicas, confusas, aparentemente contradictorias (como algunos autores han intentado proponer) inclusive como lo son el mundo social y lo subjetivo.

Para esta labor Guber (2001) posicionan al hombre como “el mejor instrumento” para estudiar los grupos humanos; hablando además de una “asepsia metodológica” en este orden. Esto implica el deshacerse de la concepción del investigador como instrumento-objeto de investigación fragmentado y plantearse responsablemente la importancia no solo de su presencia sino de su aceptación en tanto tal, como objeto total que no está distanciado de aquello que ha elegido investigar sino que forma parte de ello y se transforma a razón de esto. De tal manera se incluye género, capital social, cultural, económico, tradición, hábitos, rol como investigador, área académica desde la cual investiga, preconociones, expectativas, sentimientos, modo de “ser”, entre otras. Todo esto aunado al papel o rol que sea adjudicado al mismo por parte del grupo y/o la persona participante, lo cual tendrá que ver con lo mencionado previamente así como también con las características de éste, de sus miembros y el vínculo que se entable en dicho sentido. Algunos autores rescatan la concepción de que el investigador ha de optar más bien por el papel de aprendiz, en tanto el saber respecto de lo investigado se encuentra del lado del o los participantes.

Desde la perspectiva etnográfica, es en el trabajo de campo como momento investigativo vinculado a la observación participante, la cual no sería posible sin el mismo, en que se hace viable lo expuesto con antelación. Dicho trabajo de campo, para algunos inicia desde el momento en que se plantea la investigación y encuentra su máxima expresión en el establecimiento de la relación con los sujetos de la misma. Por lo tanto, este trabajo puede tardarse años en tanto implica y necesita de una profunda labor de familiarización entre los miembros, en primera instancia, y luego las diversas

circunstancias que a los ojos de los participantes den suficiente cuerpo a la misma. No existe un parámetro normativo que dictamine cuánto es el tiempo que ha de durar una investigación de éste corte. Se puede presumir por lo ya descrito que ha de ser un trabajo largo, con posibilidades infinitas donde se hace imprescindible el establecimiento de un punto de corte que paradójicamente será el que le permita avanzar.

En ésta oportunidad, no se contaba con el tiempo de entrada presumiblemente necesario para la realización de un trabajo que a cabalidad metodológica pueda ser denominado etnográfico. Se estimó en un principio que el trabajo de campo propiamente dicho (convivencia con los participantes) habría de durar alrededor de dos meses; lo que implicaba que el nivel de profundización esperado en general no sería tan amplio. También es menester rescatar que si bien se plantea cierta apertura a la experiencia, igualmente, sobre todo por cuestión de tiempo, fueron propuestos puntos focales de la misma a ser abordados, siendo los primordiales el consumo, o no, de sustancias lícitas o ilícitas, así como la experiencia de tránsito por el hacer vida en la calle. Ello a partir de relatos de vida de los participantes, guiados en mayor o menor medida por la investigadora en aras de tocar dichos puntos. Por todo esto, preferimos hablar, al considerarlo más acertado, de una aproximación etnográfica; teniendo en cuenta, por demás, que éste trabajo en absoluto pretende ser concluyente sino, muy por lo contrario, constituirse justamente como una aproximación generadora de nuevas interrogantes para el estudio en profundidad de la temática planteada.

Ahora bien, el hecho de que se postulase una aproximación etnográfica no mantenía a salvo a la investigación de los riesgos que conlleva la etnografía; podía inclusive exacerbarlos. Bourgois (2010) señala efusivamente el cómo algunos de los principales peligros del quehacer etnográfico son el exotismo y la pornografía. Augé (1996), por su parte, plantea que el primero puede ya no ser un problema de la etnografía en la actualidad. En todo caso, precisamos aclarar que en ésta oportunidad, dadas las características de la población a estudiar y de algunos discursos cotidianos al respecto, ésta sí constituyó (todo el tiempo) al menos una enorme preocupación. Particularmente debido a que, como señala muy atinadamente Bourgois (2010), esto escapa tanto a la intencionalidad como al cuidado del autor y trasciende hasta las

interpretaciones, juicios y prejuicios de todo aquel que consume su trabajo. De cara a ello, y ante la imposibilidad de incidir en esto a voluntad, de la mano con Augé (1996) se hace énfasis en el cuidado ante la construcción de otro que se supone unívoco desde la mirada y parámetros del que lo construye, desde la “normalidad”, a veces ignorándose constituido también como otro por aquel. Esto en rescate de la visibilización de la diferencia y la alteridad desde el respeto y la comprensión; distintos a la exhibición sádica o perversa de las mismas ante la mirada morbosa del público propio del espectáculo circense en su más deplorable expresión.

Aun así, resulta importantísimo rescatar la relevancia de la presentación a cabalidad del material encontrado puesto que la otra cara del exotismo y el morbo ha de ser la invisibilización ingenua o negadora de una cuota de la realidad que las más de las veces resulta particularmente desagradable y molesta. Más allá del horror, el rechazo, la desdicha y el enorme abanico de pensamientos y sensaciones que todo ello pueda generar, el sentido de su presentación apunta primero a la visualización de otros espacios, otras voces, otras formas de vida que por diferentes a “la norma” no son ajenas a nuestra sociedad aunque se intente por todos los medios apartarla y luego, desde la doble moral, “reinsertarla”.

Otro riesgo que se corre y que es bastante común dentro de las investigaciones en el área tal y como se ha visto en capítulos previos, tiene que ver con la justificación acrítica de cualquier hecho, colocando además al otro como víctima pasiva inmovilizada ante una súper estructura o aparato social, económico y político, una familia “disfuncional” o la vida misma que le oprime “sin más opción”. Si bien reconocemos que existe una amplia gama de factores vinculados estrechamente a lo mencionado que influyen directamente en la experiencia, contribuyendo en su modulación, se acepta así mismo su importancia e influencia en la configuración de ésta complejísima situación; también rescatamos el carácter activo de las decisiones de los individuos y los grupos sociales así como también la cuota de responsabilidad que tienen de ello y sus consecuencias, siendo esto algo muy distinto a la criminalización y la condena.

Búsqueda de participantes y cambios al respecto: de cómo me llevé varios chascos y finalmente conocí a Ernesto.

Con todo lo previamente descrito como base, se procedió a la búsqueda y contacto de posibles participantes de la investigación. En principio se habría planteado la realización del trabajo con 3 niños o adolescentes de cualquier zona de la ciudad que se encontraran en algún tipo de situación de calle. Fueron varios los intentos de contacto pero en todas estas oportunidades hubo “terceros” de por medio con marcados intereses económicos al respecto, cuestión en la cual no se dio. Con ello nos referimos a “cuidadores”, “representantes” o “proxenetas” atentos a las actividades de los niños y quienes dirigen las mismas con fines lucrativos. En algunos casos éstos decían ser sus padres o representantes pero en otros dicho rol era jugado por un joven mayor líder del grupo. Los niños encontrados tendían a estar en grupos más o menos grandes (de 4 a 6) y cuando menos en pareja.

Transcurría el tiempo y no se conseguían avances al respecto por lo que, tomando en consideración la información reportada en diversas investigaciones respecto de la numerosa presencia de hombres jóvenes (entre 25 y 35 años primordialmente), en algún tipo de situación de calle dentro de la ciudad, se decidió tomar ésta como la nueva población a abordar. Se contactó entonces con dos jóvenes ubicados en Maripérez, quienes de entrada solicitaron algún tipo de remuneración económica para realizar sus aportes y se negaron rotundamente ante todo intento de negociar aquello. Posteriormente, en Plaza Venezuela, se contactó a un joven de 33 años quien accedió (tras dos encuentros) a participar; éste se encontraba “huyendo” de algún tipo de situación familiar “complicada” y pese a ser buscado por la zona durante aproximadamente mes y medio, no fue encontrado. También se intentó hacer contacto con parte de un grupo ubicado entre Las Mercedes y Chacaíto, lo cual, por cuestiones de seguridad, no fue posible.

Me sentía profundamente preocupada al respecto, inclusive pensé en la posibilidad de acabar haciendo “una tesis sólo teórica”. Pero yendo todas las mañanas a la universidad me percaté de la presencia de un joven que aparentaba cumplir los requisitos que yo buscaba, ubicado en Los Chaguaramos, cerca de la universidad. Me

dediqué a observarlo por aproximadamente mes y medio, haciéndome una idea de en qué horarios se encontraba en la zona, si lo veía por los alrededores, qué hacía, etc. Transcurrido un tiempo noté que se encontraba más delgado; algunas veces lucía ropa limpia que parecía nueva y otras usaba ropa notoriamente grande o sucia. Noté también que trabajaba como parquero en una panadería allí ubicada. Solo una vez lo vi cerca del metro, con otra persona.

Sumamente nerviosa y temerosa de un nuevo rechazo o un nuevo desencuentro, el 30 de julio de 2013 decidí ir a conocer a éste joven y proponerle participar (o ayudarme) en mi investigación. Fue así como entre extrañado y abierto, Ernesto accedió de buena gana y a cambio de comida, a relatarme su historia.

Trabajo de campo y observación participante: caminando, conociendo, conversando con Ernesto.

Cuando conocí a Ernesto sólo le propuse “realizar una especie de entrevista” en la cual él narraría su experiencia de vida en la calle. Para ello, yo iría a su lugar de trabajo (la panadería) donde realizaríamos las grabaciones. Había una segunda y una tercera parte del trabajo que aún no le informaba; la primera tiene que ver con la aproximación etnográfica de la que hablaba previamente y la segunda con él como fotógrafo de una parte de su vida. Tanto el trabajo de campo como mi nivel de participación dentro del mismo dependerían en buena medida del espacio que Ernesto tuviese a bien abrirme para ello. El tercer día de la primera semana le pregunté si “un día” podría acompañarlo “al barrio” a hacer sus compras, para mi gran sorpresa acabó por invitarme ese mismo día (lo que acepté más bien temerosa). Así fue como empezamos a trabajar en mi labor de campo. Ernesto me fue permitiendo acceder a muy diversos ámbitos de su vida, desde las compras “en Pinto” hasta nuestros cotidianos días en la panadería, todo lo cual verán en mayor detalle más adelante.

Transcurría el tiempo y así como yo me volvía una parte de la vida de Ernesto, no sólo él sino también el trabajo en la panadería, la venta de quesos con los dos señores, los señores del taller, sus padrinos y conocidos... ya al llegar no me quedaba sola o sin alguien con quien hablar. Empecé a participar más en todas estas diversas

actividades. Ya no nos éramos “indiferentes”. Desde luego que hubo cuestiones de las que fui más bien observadora u acompañante, que considero un término más acertado en éste caso. La compra de drogas, los baños, las noches, inclusive el parqueo fueron algunas de las actividades en las que fui acompañante pero de las que no participe directamente. Hubo otras que desde un principio me negué a hacer, como estar presente mientras Ernesto se “colocaba la dosis” (aunque en varias oportunidades fue “inevitable” respecto de la piedra).

Así como el primer día en aquella visita “al barrio” me sentí tan nerviosa, en muchas oportunidades y por diversos motivos experimenté sensaciones semejantes. Había cuestiones que me resultaban casi incomprensibles, normas sociales que en más de una oportunidad violenté por ignorancia, situaciones en que me encontraba expuesta sin tener conciencia de ello, preocupaciones y preguntas que a Ernesto le causaban mucha gracia, desencuentros... En buena medida pude ir adjudicando éstos y otros tantos elementos presentes en la investigación a cuestiones de mí, tratando de mantener conciencia y vigilancia respecto de mi género, características sociales, prejuicio académico, intereses, sentimientos. Esto me fue permitiendo guardar silencio, saber cuándo era pertinente intervenir y cuándo no, reservarme en gran medida algo de mi deseo, yo no me encontraba allí para cambiar o juzgar a nadie pero ¿cómo hacer con aquello que tanto me movilizaba, que me sorprendía, entristecía...? Como los rastros de sangre por los pinchazos, las enfermedades, los peligros, los que para mí eran absurdos... ¿Cómo no violentar la apertura y confianza que me brindaba Ernesto, cómo no violentarlo a él mismo, ni a mí, ni a la investigación? Los mejores espacios para trabajar sobre ello fueron mi propio análisis y las tutorías.

Todo ello tiene que ver con una importantísima labor reflexiva, “vigilante”, por parte del investigador. Algunos autores, como Guber (2001) nos hablan acerca del término reflexividad y su importancia en la investigación, afirmando que:

Para que el investigador pueda describir la vida social que estudia incorporando la perspectiva de sus miembros, es necesario someter a continuo análisis -algunos dirían "vigilancia"- las tres reflexividades que están

permanentemente en juego en el trabajo de campo: la reflexividad del investigador en tanto que miembro de una sociedad o cultura; la reflexividad del investigador en tanto que investigador, con su perspectiva teórica, sus interlocutores académicos, sus hábitos disciplinarios y su epistemocentrismo; y las reflexividades de la población en estudio. (P. 19).

Destaca la autora que particularmente en las primeras etapas de la interacción entre el investigador (a) y el o los participantes, la reflexividad en ambos tiende a adoptar más bien la forma de “la perplejidad”. Los malentendidos, las brechas en las conversaciones, mis “errores” en la experiencia práctica... Lo que en alguna medida he llamado desencuentros, que también pertenecen y hacen parte importantísima de la experiencia de campo. Apunta entonces Guber (2001) que:

...esto que se puede decir sobre los hechos no es mera descripción sino que lo que se apalabra es constitutivo y eminentemente práctico. La reflexividad señala la íntima relación entre la comprensión y la expresión de dicha comprensión. El relato es el soporte y vehículo de esta intimidad. (P. 18).

Ahora bien, en gran medida, fue en la experiencia de campo (mucho más allá de mi presencia “para hacer las grabaciones”) en que mis estructuras teóricas, políticas, culturales y sociales se veían confrontadas, interrogadas o dialogando inmediatamente con las que, desde su experiencia, venía a presentarme Ernesto. Fue además éste trabajo o experiencia de campo el que posibilitó en gran parte la profundización en la investigación y la apertura de Ernesto. Desde mi primera visita “al barrio” Ernesto se mostró más conversador y de a poco más interesado y sumergido en la investigación, tornándola también suya. Aunado a ello, en la cotidianeidad de nuestros días (primordialmente durante la fase “de campo” propiamente dicha), más allá de lo que se pudiera decir durante la grabación del relato, una parte relevantísima del mismo ocurría en las caminatas, en el autobús o el metro, en el barrio, durante el almuerzo... Además,

pude profundizar en la construcción del corpus de información mediante tal experiencia, atendiendo también a cuestiones que parecieran encontrarse totalmente naturalizadas, dadas por sentado, que no se mencionan en el relato grabado pero de las cuales yo me pude percatar en el tránsito experiencial, permitiéndome hacer preguntas (a una enorme multiplicidad de actores que van desde el mismo Ernesto hasta otros miembros de la academia) al respecto.

Correa (1999) señala que “el objetivo de la observación participante ha sido detectar las situaciones en que se expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad (...) La experiencia y la testificación son entonces "la" fuente de conocimiento del etnógrafo: él está allí”. De modo tal que la observación participante comporta actividades de observación, toma de notas, apuntes etc. y participar de una o varias de las actividades que comprenden parte importante de la cultura y sociedad a que pertenecen el grupo o la persona participantes de la investigación. Existe confusión respecto de la participación etnográfica. Algunos autores afirman que es menester que el investigador se sumerja por completo y adquiera un rol específico en la comunidad o campo social en que se encuentre, en que cumpla con las prácticas de la misma, en una suerte de fusión. Pero como “no hay que ser César (o pretender serlo) para comprender a César”, en este caso planteamos la participación como una cuestión que va “desde "estar allí" como un testigo mudo de los hechos, hasta integrar una o varias actividades de distinta magnitud y con distintos grados de involucramiento (Guber, 2001).

Así es que me fue relativamente fácil hacer parte del espacio de trabajo de Ernesto en la panadería, así como también contactar con otros actores (los señores del queso, los del taller, clientes de la panadería, etc.) que son parte importantísima de la vida de Ernesto. No ocurrió del mismo modo en la mayor parte del resto de sus actividades, en muchas de las cuales, por múltiples razones, no pude participar ni observar. Del mismo modo en que mi condición de investigadora, joven, de algún otro lugar en definitiva distinto a “la calle”, entre otras, permitió establecer un camino en común con Ernesto y hacerlo parte de la investigación, también tuvo que ver con errores, “preguntas tontas”, malentendidos, temores... El hecho de ser mujer

particularmente me “salvó” unas cuantas veces (como verán más adelante) pero también me hacía sentir mucho más vulnerable en algún sentido. Hacía que Ernesto estuviese bastante atento de mí y mi seguridad (posteriormente comprendí en buena medida el por qué), dejándome sola por muy cortos espacios de tiempo y por lo general en un lugar donde le fuese visible, presentándome a personas clave en aras de mi seguridad, inclusive regañándome así como también teniendo concesiones o beneficios para conmigo por mi “ignorancia” o mi “inocencia”.

Ernesto realizó un relato de vida centrado en su experiencia de vida “en la calle” y consumo de “drogas”, así como también tomó 27 fotografías con la misma temática y realizando un relato escrito (a petición) respecto de cada una de las mismas. Digamos que, primordialmente en estos dos ejes se encuentra Ernesto como protagonista. El lugar donde aparece también mi experiencia, en mis palabras, aunado al relato (también desde mí) de las actividades que realizamos durante el día, lo que aprendí, los comentarios al respecto, etc. es en el diario de campo. Este vino a ser uno de los instrumentos principales en la investigación ya que no contiene una descripción “objetiva y sistemática de los hechos” sino una condensación más o menos profunda de la experiencia en que yo también aparezco, no solo como investigadora sino como humana.

Estudio de caso y relato de vida: “en eso no te puedo ayudar, no te puedo presentar a nadie”.

En un principio me había propuesto realizar un trabajo de investigación con la participación de niños y adolescentes en situación de calle. Esto cambió en el trayecto por los motivos ya planteados, así como también se explicó una parte (muy resumida) de los avatares que conllevó contactar con adultos dispuestos a brindar su colaboración una vez reformulada la edad de la población a estudiar. Pero al conocer a Ernesto y que éste aceptara prestar su contribución pensé que podría también ponerme en contacto con otros jóvenes que pudiesen participar. A finales de la primera semana de trabajo él mismo se encargó (como aparece en el diario de campo) de cerrarme esa posibilidad y explicarme sus motivos para ello. Intenté revertir esto, al tiempo que buscaba otros contactos, pero no fue posible. Así fue como en conjunto con mi tutor decidí realizar un

estudio de caso basado en el relato de vida de Ernesto, sus fotografías (de lo que se hablará más adelante) y nuestra experiencia de campo.

Acordamos la realización de 15 sesiones en las que haríamos grabaciones de audio del punto que él eligiera para relatar respecto de su experiencia en la calle y el consumo de heroína y piedra. A partir de allí podríamos extraer preguntas, profundizar algunos puntos, retomar otros. No hubo un guion pre-establecido que sirviera como marco del relato, la única premisa es que debía estar primordialmente centrado en los puntos mencionados previamente. Así pues, el primer periodo de trabajo de ambos duró 7 semanas aproximadamente, con la realización de entre 3 y 4 encuentros semanales. Al tiempo que se realizaban las grabaciones también se profundizó en la familiarización y a partir de allí en la aproximación de corte etnográfico con la salida a espacios distintos al de la panadería o lugar de trabajo de Ernesto, a otros tantos descritos en profundidad en el diario de campo de investigación.

Entonces, siendo que el relato de vida se halla enmarcado dentro del contexto de los denominados métodos biográficos, donde se encuentra también la historia de vida y, según algunos autores, el estudio de caso. En líneas generales, la labor de los métodos biográficos es la de operar una suerte de mediación entre la historia individual y la historia social, superando así la brecha que según algunos teóricos e investigadores separa el “campo psicológico” del “campo social” (Correa, 1999).

Aunado a ello, en la práctica, la aproximación biográfica constituye un ir y venir constante entre la experiencia y la reflexión, entre el tiempo pasado y el tiempo en curso, y recíprocamente entre investigador y participante (s). De igual modo, se interesa tanto en los procesos que dan cuenta de una trayectoria de vida, de la constitución de identidad individual o pertenencia a un grupo con características específicas, del develamiento de lo que ha pasado en el curso de la existencia de un individuo o de un grupo, como de la historia que se cuenta sobre la vida de este individuo, desde la mirada de otros o la de sí mismo. De manera tal que la aproximación biográfica posibilita la reconstrucción “objetiva” de una vida, y al mismo tiempo permite la búsqueda de nuevos sentidos a partir de las vivencias, es decir, la comprensión de la manera cómo la

persona habita esa historia que construye y deconstruye al tiempo, con diversas implicaciones afectivas, emocionales, subjetivas, culturales y sociales, entre otras.

El relato de vida, técnica principal del trabajo biográfico, no se reduce a la reproducción oral o escrita, más o menos fiel, más o menos “objetiva” de una vida o parte de una vida propia (autobiografía) o de otro (biografía). No es sólo la expresión de la vida de un sujeto, sino más bien “una vida en vía de constituirse” al ser contada y, por lo tanto, el relato de vida se transforma en productor de sujeto, de su historicidad. “No es el sujeto el que produce la historia de vida, es la historia de vida la que produce al sujeto”. Es decir, “contar su historia, es en gran parte, hacerla”. La *story life*, o relato de vida, es una reflexión de lo social a partir de un relato personal. Por eso se sustenta en la subjetividad y la experiencia del individuo, no teniendo que ser este último una persona “especial”, ya que sólo basta con ser parte de la sociedad a la cual se estudia o cumplir con determinadas características relevantes a la investigación (Mallimaci y Giménez, 2006).

Bourdieu (1997) afirma que: “el objeto propio de este discurso, es decir la presentación *pública*, por lo tanto la oficialización, de una representación *privada* de la propia vida, implica unas coerciones y unas censuras específicas añadidas” (p. 81). Realiza además diversas críticas a la investigación por medio de relatos de vida al considerar estos una forma de presentar la historia de un sujeto o un grupo como una cuestión lineal, secuencial, con una suerte de acontecimientos en seguidilla que dan un aire a relaciones causa-efecto en lo que se esté narrando. En efecto es posible que en diversas investigaciones ello ocurra, así como también que diversos autores conciban la historia de dicho modo. Por esto es menester aclarar que en éste caso no se está buscando el establecimiento del orden cronológico de un conjunto de hechos que “desemboquen” en cuestiones específicas como la situación de calle o el consumo de sustancias. Se pretende otorgar un espacio a la voz de una persona con dichas experiencias, en aras de que la misma pudiese transmitirnos (a través de la narración oral y la fotografía primordialmente) su versión de esta experiencia y su tránsito por la misma, así como la significación de ésta.

Así, cuando hablamos de entrevista biográfica nos referimos a un relato pronunciado en primera persona, ya que lo que se intenta rescatar son las experiencias de ese individuo. Casi nunca se pretende que sea exhaustivo (como en el caso de la historia de vida), sino que se centra en algún momento o aspecto de la vida. No se espera ni pretende entonces acceder a alguna suerte de “totalidad de los hechos” en el relato, ya que no se trata de presentar una “verdad” o realizar un resumen cronológico absoluto de eventos que se presume dan cuenta de algo; lo relevante en éste caso es lo que el sujeto tiene para decir sobre sí, su experiencia y lo que ésta implica para él, con baches, absurdos, respuestas aparentemente inequívocas, interrogantes, dudas... tal y como se mencionó previamente en referencia a la subjetividad y lo inconsciente, entre otras.

Por ser éste un relato oral es relevante dar cuenta respecto de la directividad o no-directividad en el mismo. Tal y como se especificó previamente, la premisa planteada a Ernesto fue relatar su experiencia de vida en la calle y el consumo de sustancias (que plantea él mismo como parte de importante de ésta experiencia), habría algunas preguntas o puntos en los cuales profundizar o sobre los que volveríamos pero en general mis intervenciones habrían de ser escasas. Al principio yo tendí a intervenir más, por mis propias preocupaciones, porque no entendía muchas cosas, por inhibición de Ernesto... pero conforme avanzamos yo permanezco más tiempo callada y él habla más libremente. Avanzados en el relato, él me plantea hacer revisiones del mismo cuando lo transcribiera y plantearle dudas o puntos importantes que él podría mencionar, lo cual hice. Es importantísimo resaltar que buena parte del relato se va dando en la interacción “etnográfica”: comiendo, yendo “al barrio”, caminando, en conversaciones con vecinos... situaciones en las que no siempre estábamos grabando y de las que doy cuenta en el diario de campo.

Tanto la redacción del diario de campo como las transcripciones de las grabaciones se realizaron lo más inmediatamente posible, en el mismo día. De allí fue posible ir dando cuenta de algunos puntos tocados, que aparecían varias veces, cuestiones nuevas, cambios que se dieron en la comunicación (disminución de mis intervenciones, Ernesto llega con cuestiones qué hablar, hay más emociones en el

relato...), de cómo avanza el proceso de investigación y la relación entre los dos. De este modo, una parte importante del análisis se fue realizando al mismo tiempo que la investigación misma y no como un proceso que se da meramente a posteriori de una “recopilación de datos”. A éste punto se podría decir que va haciendo entrada el proceso hermenéutico de interpretar lo ya interpretado... que luego se ve fortalecido en lo que se podría llamar un análisis más profundo, habiendo hecho un punto de corte al relato oral e incorporando sólo algunos elementos nuevos en la experiencia de campo (que cobró otro matiz).

Respecto de este punto de corte mencionado podemos decir que se suele establecer mediante el criterio de la saturación. Ésta es un proceso que se opera no en el plano de la observación y que tiende a vincularse a la repetición de elementos que conforman categorías en la investigación, que implican la llegada a un punto en que se presume que el resto de la información allí encontrada no ampliaría en mucho el espectro de la misma. Pero ésta es una cuestión mucho más difícil de alcanzar de lo que parece. Es por ello que las más de las veces el punto de corte lo ponen entre los participantes (investigador incluido) cuando lo consideran pertinente. En nuestro caso hubo dos elementos que condicionaron la postura de éste punto de corte: la premura de la entrega de la tesis y cronograma de la misma; y la decisión de Ernesto de internarse en una clínica de rehabilitación. En todo caso, un relato de vida jamás está “completo” y no es ésta una aspiración de los mismos (Bertaux, 1980).

Finalmente, en relación al análisis de la información proporcionada en el relato, es importante que se dé, en principio, una relación horizontal entre el investigador y el narrador. Donde ambos participen... este viene a ser un compromiso ético que adquiere el investigador para con el informante o colaborador. Todo ello ha de estar basado en la confianza, el respeto y la consideración por el otro. En éste caso, dicho compromiso fue adquirido desde el inicio de la investigación, aunque para este momento Ernesto no mostraba particular interés en ellos; con el transcurrir del tiempo su interés aumentó notablemente y para la 8va semana de trabajo Ernesto contaba con una copia de la transcripción de su relato, a la cual realizó anotaciones, acotaciones, aclaratorias, todo

sobre lo cual conversó con mi persona y que fue incorporado en la primera parte del análisis.

Elementos visuales y fotografía

Rangel (2011) para su tesis de grado titulada “La construcción subjetiva de la violencia en jóvenes delincuentes de un barrio de Caracas” hizo empleo de una técnica fotográfica denominada Photovoice como parte importantísima de su investigación. En sus palabras, la misma es descrita de la siguiente manera:

Se reparten cámaras a los miembros de la comunidad con la finalidad de permitirles actuar como registradores, y potenciales catalizadores del cambio en sus propias comunidades. *Photovoice* utiliza la inmediatez de la imagen visual para suministrar evidencia y proporcionar una efectiva y participativa manera de compartir conocimientos. Asimismo, lo interesante de esta técnica no es sólo que los miembros de la comunidad específica se convierten en sus propios fotógrafos, sino que se trabaja con imágenes y luego en el diálogo se observan y traducen los significados. (Pp. 50-51).

Para la presente investigación elegí en conjunto con mi tutor Erly Ruíz emplear ésta técnica con la finalidad de otorgar mayor protagonismo en la misma a los participantes, finalmente solo Ernesto. De tal manera, éste podría no solo relatar su experiencia tanto de calle como de consumo de sustancias sino sumergirse aún más profundamente en el acto de hablar y presentar a otros aristas importantísimas de su vida, que en éste caso, siendo un tema muy “obvio” socialmente, acaba siendo invisibilizado, posiblemente por su crudeza y porque pone en evidencia algunos de los síntomas más dolorosos de nuestra sociedad.

En mi experiencia previa con consumidores de sustancias pude ver que los robos son bastante comunes, tanto dentro de las familias como a extraños según sea el caso. Ya ésta preconcepción me hacía estar atenta a las posibilidades de que ello ocurriera con la cámara fotográfica antes de hacer entrega de la misma. En el caso de consumidores de heroína los robos y más aún, la venta a “aguantadores”¹², de prendas y cualquier cantidad de artefactos inclusive propios son aún más comunes, particularmente si se encuentran próximos o atravesando el “curro”¹³. Con la advertencia de Ernesto sobre su “adicción a la heroína”, mi suspicacia aumentó.

Pese a todo ello, Ernesto se mostró interesado, comprometido y animado con la realización del trabajo, por lo que a inicios de la tercera semana le hice entrega de una cámara fotográfica desechable con disponibilidad de 27 fotos, bajo la consigna: “ésta cámara es para que tú la uses. La idea es que fotografíes lo que desees y consideres significativo para ti dentro de tu experiencia en la calle y como consumidor”. Por iniciativa propia, propuso tener la cámara solo durante el día, acordando que yo pasaría a buscarla al final del mismo y se la devolvería en el próximo encuentro. Justificó este pedido argumentando que durante las noches podría ser víctima del “bataneo”¹⁴. En la sexta semana me pidió quedarse con la cámara “para fotografiar dónde duermo y mis noches”, a lo cual accedí. De todo esto, se obtuvieron un total de 21 fotografías.

¹² Personas que se dedican a la compra y venta de amplia variedad de productos –desde cédulas de identidad hasta ropa, entre otros-. En la Plaza Bolívar de Capitolio se pueden encontrar muy fácilmente, cualquiera –incluyéndome- los confundiría con personas que van a pasar un rato de descanso allí.

¹³ Síndrome de abstinencia producido por la heroína.

¹⁴ Robar a personas que se encuentran dormidas en las calles. Común y legítimo –aunque no por ello menos desagradable- en este contexto.

CAPÍTULO IV

HERMENÉUTICA Y PSICOANÁLISIS.

*“Freud definía el psicoanálisis como la
asunción por parte del sujeto de su propia
historia, en la medida en que ella está
constituida por la palabra dirigida a otro.”*

Lacan (1974).

Le fue pedido a Ernesto ir realizando durante aproximadamente 15 sesiones, un relato de vida centrado en su experiencia de vida en la calle y el consumo de sustancias, en su caso heroína y crack. En términos formales de la investigación, la intención de la realización de dicho relato venía dada por el interés en lo que Ernesto, su protagonista, tenía para decir respecto de la situación “de calle” así como también sobre sí mismo, en la medida en que iba construyendo y asumiéndose como sujeto de ese decir. Es por ello que no existía premisa alguna, más que el centramiento en las circunstancias ya mencionadas. Se buscaba entonces una suerte de asociación libre a través de la cual lo inconsciente pudiese decir algo más... lo relevante de que la historia, en este caso el relato, se encuentre “constituido por la palabra dirigida a otro” radica en el lugar de ese otro como capaz de sostener en su hacer y en su escucha algo de lo simbólico allí trazado.

Es necesario aclarar que en este caso no nos encontrábamos bajo un contexto psicoanalítico, ni con intención alguna de pretender uno. En este sentido, existen elementos del quehacer psicoanalítico de inmensa utilidad no solo para el diseño y ejecución de ésta parte de la investigación, sino para la discusión y comprensión de lo allí vivenciado y lo que de esta etapa se pudo aportar. Tal y como se ha mencionado con antelación, el autor y protagonista de su relato era Ernesto; estando el mismo dirigido primordialmente a mí como investigadora y estudiante de psicología. Todo ello hizo que

en principio la relación entre nosotros estuviese profundamente impregnada de prejuicios en términos de Gadamer (1977), dirigidos a lo que probablemente yo, dentro de aquellos roles querría o me interesaría escuchar, estaba mediada la relación por lo imaginario. Con el transcurrir del tiempo y tras circunstancias puntuales que se tratarán más adelante dicha relación paso a adquirir carácter simbólico, iniciándose un vínculo que cabe denominar transferencial, tornándose además Ernesto viviente de su relato, transformando el mismo en un inesperado andar.

He considerado que la postura hermenéutica como forma dialógica habría de ser primordial en dichos términos, ya que permite al investigador entenderse como parte del proceso investigativo partiendo de la reflexividad en cuanto a su rol dentro del mismo, no solo como miembro de la “comunidad científica” sino como ser humano y ciudadano. Ello habría de permitir en primera instancia trascender la ansiedad cartesiana en la búsqueda de una verdad última sobre la cual no haya nada más que decir, y con ello la barrera de la mal pretendida objetividad científica. En el psicoanálisis siempre hay algo más por decir, así como siempre hay algo que escapa a la palabra posible.

Habermas (1990) teniendo ello presente propone que una de las diferencias entre lo que él denomina la hermenéutica del psicoanálisis en Freud y la hermenéutica filosófica, radica en que la primera toma como primordial lo inconsciente, el absurdo o la brecha que trasciende a lo subjetivamente mentado, aquello presumiblemente “objetivo” matizado de verdad ineludible por algunos; siendo el caso límite en la segunda justo cuando aparece una brecha en lo dicho, un saber que pertenece a la persona pero que escapa al tiempo de su conocimiento y dominio y del que por lo tanto hay mucho más que decir más allá de lo ya hecho.

De manera tal que Habermas (1990) y Agüero (2011) coinciden en describir dicha hermenéutica psicoanalítica en Freud partiendo de la formulación del análisis como una construcción de algo que se realiza pieza a pieza en aras de ir generando nuevas cosas. Pero retomar aquí el papel de la deconstrucción como una especie de ir hacia atrás, desmontando elementos, certezas... y dando cabida justo a las brechas y a los cambios.

Ahora bien, según Zabala (2007) la hermenéutica evoca la enunciación de un pensamiento así como también el desciframiento o la traducción de un mensaje. Consiste entonces en un “movimiento de transmisión de sentido”, que puede ir del interior al exterior en forma de enunciación, o viceversa bajo la forma de traducción o interpretación. De esta manera, ha de ser posible el acercamiento de algo que en principio resultase extraño, a lo propio, o al menos a lo comprensible. En este sentido, Gadamer (1977) destaca el invaluable valor de la pregunta dentro de la hermenéutica, siendo a partir de ella que se abre un universo de sentido a través del cual se puede generar conocimiento y transformación. La pregunta puede provenir “de adentro o de afuera”, pero siempre ha de pertenecer al otro, o a lo social en términos de algunos autores. Lo importante de la pregunta, conforme a ello, es que habría de introducir un vacío en el sentido al tiempo que expande el universo del mismo.

Algunos autores han retomado estas nociones y las han vinculado con la práctica psicoanalítica. Ejemplo de ello es Garzón (2007) quien habla de una hermenéutica del psicoanálisis, vista como la interpretación de la interpretación de sí, por parte del paciente. Describe ello como una suerte de interpretación especular la cual está prendada también de su producción inconsciente. Mientras tanto Ricoeur (2001; 2003) plantea como posible una hermenéutica psicoanalítica en tanto el psicoanálisis es percibido como un método interpretativo mediante el cual se puede comprender lo inconsciente. Esto es: una “arquitectura de sentido de las formaciones del inconsciente” (p. 73), en tanto que el deseo solo ha de ser evidenciado mediante su articulación por medio del lenguaje.

He de decir que el psicoanálisis como práctica trasciende en mucho a una metodología de conocimiento llana, o una forma de hacer cosas. Teniendo en cuenta esto y otros aspectos mencionados con antelación es ahora necesario mencionar que existe una amplia y profunda discusión respecto de si es el psicoanálisis una forma de hermenéutica, o si existe una hermenéutica psicoanalítica. Sin ánimos de adentrarme en la misma, dado que no es éste el espacio ni el momento para ello, he propuesto retomar elementos de ambos (hermenéutica y psicoanálisis) que han sido de gran utilidad en el diseño, ejecución y discusión de la investigación.

De conformidad a ello, cierro esta primera parte en la presentación de la investigación haciendo referencia al discurso de Lacan (1974) donde destaca la importancia de la palabra en el psicoanálisis, como un sujeto que habla dentro del sujeto y que por medio de dicha palabra se conoce, cambia, siente alivio. Siendo entonces parte de lo más relevante del psicoanálisis, que uno habla y el otro escucha, inclusive los silencios... permitiendo al hablante hablar de cuanto quiera, de cuanto pase por su cabeza.

PARTE II

TRANSITANDO “LA CALLE” CON ERNESTO.

“...incumbe presentar, en lugar de resultados visibles y convincentes para todos, lo problemático y lo que da qué pensar...”

Gadamer (1977).

Teniendo en consideración el bagaje teórico más o menos extenso ubicado en la primera parte del presente trabajo, en relación a nociones básicas para el análisis respecto de “la calle” vista como campo social y contexto de vida y relacionamiento, así como también de la construcción y experiencia subjetiva de quien construye su propio relato, en este caso Ernesto, ante el pedido de otro: yo como investigadora. Se ha hecho también una descripción exhaustiva respecto tanto del basamento metodológico que sostuvo dicha investigación durante la práctica per sé (en “campo”), como durante el proceso de análisis “formal”.

En vista de ello, presento a continuación el análisis producto del relato de vida realizado¹⁵ y la experiencia vivenciada, en compañía del registro fotográfico realizado por Ernesto al respecto. Dicho análisis se presenta dividido en dos partes primordiales: una referente al contexto social de “la calle”, incluyendo caracterización y normas entre otras. La otra enfocada en el relato de vida en sí mismo así como también la experiencia de Ernesto desde el inicio del mismo hasta su finalización... culminando un poco más allá. Es menester aclarar a este respecto que dicha separación es realizada solo con la finalidad de situar la información construida de manera económicamente ordenada y, tal y como se ha mencionado con pertinente antelación, no porque se las considere ontológicamente separadas, aisladas o independientes.

¹⁵ Ver Anexo 1, donde se presenta a cabalidad el mismo.

CAPÍTULO V

LA SOCIEDAD “DE LA CALLE”.

¿QUÉ “CALLE”? “LA CALLE” COMO CONTEXTO Y ESPACIO SOCIAL.

“...ciudad de locos corazones...”

Fito Páez

Es curiosa la expresión “de la calle” si se tiene en consideración que todos hacemos buena parte de nuestras vidas en algún espacio de la calle, de todo aquello que está fuera de nuestros hogares: las aceras, los parques, nuestros lugares de trabajo... Ya hemos visto algunas de las significancias que se pueden atribuir a dicha expresión y de dónde es que provienen; aun así, no deja de ser en cierta medida llamativa...

Cuando una persona es “de la calle”, por una parte se hace alusión a lo ajena que la misma resulta a un conjunto de prácticas y espacios sociales comunes a la mayoría de los individuos de la misma macropoblación que ésta integra. Se forman subgrupos o subcategorías dentro de la gran estructura de lo social que se podría pensar tienen partes en común pero que difieren notablemente en otras. Algunas veces unas categorías, grupos o campos sociales se contraponen a otros, hay distancia entre ellos... distancia que quizá se encuentra visibilizada en la expresión mentada al inicio y que en efecto alude a un afuera (sin caracterización propia aún).

Ocurre acá una cuestión paradójica en tanto dicha distancia se acorta dentro de la macropoblación o en el establecimiento de relaciones especiales entre los distintos grupos, o miembros de estos; así como también la distancia resalta en diferencias radicales donde, por ejemplo, lo que para unos vendría a ser una contra-norma, para otros es el sostén de todo un entramado relacional, social, político, económico, individual... sumamente complejo. Así como existen mercados paralelos, existen

también normas paralelas base de otras estructuras que nos trastocan a todos al tiempo que en alguna medida le somos ajenos.

En el caso de la situación de vida en la calle ocurre que se encuentran un inmenso conjunto de actividades ilícitas en el contexto social y general dominante en nuestro país, que se vuelven lícitas (dentro de la propia norma, no en sentido legal estricto evidentemente), cotidianas e inclusive legítimas en esta situación. Es pertinente entonces pensar en términos de “normalidad” y “desviación”, teniendo en cuenta que ambas están remitidas a campos específicos, no siendo acertada por lo común la generalización. Se formula entonces una suerte de paralelismo entre normas, costumbres, formas de relacionarse que difieren en algunos términos de las de la sociedad que no es “de la calle” al tiempo que conviven con estas.

Se tiende a suponer que una persona “de la calle”, con la connotación e implicaciones que dicha expresión tiene, es ajena al resto de la sociedad o se encuentra vinculada a ésta sólo mediante la desviación, la ilegalidad, la ruptura, el estigma... pero no ha de ocurrir así en todos los casos, pudiendo generarse la circunstancia en que una persona “de la calle” hace parte importante también de una comunidad inscrita en la norma social general. Del cómo ocurre tal cosa, así como también de algunos elementos que para el caso caracterizaron las relaciones, se hablará más adelante.

Comprando drogas en “el barrio”

Al hablar de experiencias en “el barrio” hago referencia a vivencias ocurridas en diversos

espacios de Pinto Salinas, denominado de tal manera por ser la forma en que me fue presentado. Es este el lugar donde, la mayor parte del tiempo, Ernesto solía adquirir las drogas de su consumo; así como también ingerirlas. También fue el único lugar



Fotografía 3. “Subiendo la avenida principal (Sta. Rosa); subiendo a comprar la dosis II”.

destinado a tales fines que llegué a conocer trascendiendo ligeramente la superficialidad y de donde, por ende, se extrae buena parte de la información contenida en la investigación.

Para mediados de la segunda semana de grabación con Ernesto le pregunte, antes de irse a comprar “la dosis”, si era posible que un día lo acompañara en aquello. Para mi sorpresa me propuso iniciar ese mismo día, lo que acepté temerosa tras un largo silencio. Cuando llegamos “al barrio” empezamos a caminar por varios pasillos que en principio me eran indiferenciables pero que luego empecé a reconocer... íbamos a comprar heroína. De las veces que fui, solo en una oportunidad pude presenciar el intercambio (compra-venta) de dicha sustancia, día en el cual la vendedora era una mujer de unos 17 años, embarazada, quien se encontraba apostada al final de uno de estos pasillos (abierto e iluminado a diferencia de aquellos a los que no pude ingresar) junto a dos mujeres más. Noté que por motivos que aún me son desconocidos, la venta de heroína era notablemente más restringida que la de crack, la cual se realizaba (entre otros lugares) en una de las plazas del barrio, también por una mujer, esta vez cuarentona.

Pese a lo visibles o no que a mí me resultaran los lugares de compra y venta de drogas, estos parecían formar parte de lo cotidiano en el barrio. Me percaté entonces de que niños y otras personas de la comunidad evitaban ciertas esquinas, banquitos, pasillos... determinados espacios... aún y cuando la inserción marcada de éstos en la



Fotografía 2. “¡Comprando la dosis! (Pinto Salinas); punto de venta de múltiples drogas”.

comunidad a veces tornaba imposible eludir el encuentro. Presumo que igualmente identificables resultaban los vendedores o j́baros, yo misma reconocía a dos de ellos con relativa facilidad. Por supuesto que los compradores también lo eran:

en su mayoría hombres entre 20 y 40 años, más otros pocos que podrían pasar los 60; noté menor cantidad de mujeres pero igualmente jóvenes. Casi todos presumiblemente en algún tipo de situación de calle, salvo algunas excepciones de jóvenes estudiantes y/o trabajadores que acudían también a la compra.

Existe entonces una amplia multiplicidad de “casas de droga”, que pueden ser casas específicamente destinadas a la venta de drogas, u hogares familiares que se dedican a la venta en su totalidad o por parte de individuales siendo algunas más visibles que otras. Hay también pasillos específicos de compra-venta que se constituyen en espacios de mercado custodiados a veces por “gariteros”¹⁶ (particularmente en las noches, según explica Ernesto) y otras por miembros de la (s) banda (s) que allí se encuentran. Los espacios o “puntos de control” varían desde la entrada del pasillo o la casa hasta una esquina cercana o un banquito específico en el caso de aquellos ubicados bastante cerca de zonas de tránsito o esparcimiento públicas.

Ahora bien, este “mercado de las drogas” no se encuentra restringido, en “el barrio”, únicamente a vendedores o jibaros, compradores y policías (papel que se describirá más adelante), sino que de diversas formas participan otros miembros de la comunidad sea en la protección de jibaros o compradores de las medidas policiales, sea indirecta y casi obligatoriamente al compartir distintos espacios, o sea desde la venta de implementos complementarios y necesarios al consumo. Ocurre a este respecto que miembros de la comunidad tienen como actividad económica el comercio de diversos bienes o servicios en algún espacio de sus casas. Son kioskos o “taguaritas” en los que se consiguen golosinas, alimentos varios, implementos de limpieza... y también implementos para el consumo desde los típicos yesqueros hasta jeringas (con o sin “tobo”¹⁷) pasando por trozos de papel aluminio (no tan comunes). Cabe destacar que en éstos casos los costos son bastante más elevados que en otros comercios, donde quizá tengan connotaciones en principio distintas. Ejemplo de ello es que una jeringa (con “tobo”) puede inclusive triplicar el coste que ha de tener en una farmacia (que a veces

¹⁶ Personas que se encargan de custodiar el barrio o zonas específicas del mismo, destinadas en este caso al “mercado de la droga”. Por lo general son consumidores de crack quienes trabajan en las noches primordialmente, recibiendo como pago una porción de droga que al tiempo les sirve para mantenerse atentos en el trabajo.

¹⁷ Parte que va ubicada al final de la jeringa y que protege y empuja el líquido contenido en la misma.

no las venden a “evidentes consumidores”), llegando a costar, para aquél momento, hasta 15bs.

Pareciera ser que cierta parte de la economía del barrio tiene que ver con el “mercado de las drogas”. En honor a ello, existen diversos oficios (que no son exclusivos del barrio) vinculados directamente a dicho negocio. Ya se hizo mención a los *gariteros*, que vienen a formar parte de la seguridad de jíbaros y miembros de bandas; este oficio no es exclusivo en el caso de vendedores de drogas pero sí bastante común a este respecto por las características que conlleva. Ahora bien, en la inmensa red que teje la venta de sustancias (sean éstas ilícitas, o lícitas comercializadas de manera ilegal) se van dando un conjunto de relaciones sumamente complejas, que por los alcances de la investigación no llegaron a rozarse si quiera, pero que se formulan como una suerte de jerarquía conocida dentro de lo borrosa que puede llegar a ser. En cuanto a ello se ha hecho referencia a los “jíbaros” o vendedores, que pueden ser o no miembros de bandas organizadas dedicadas al tráfico de drogas a mayor o menor escala. Algunos vendedores (en nuestro país no existen investigaciones en que se hable a profundidad de dicha experiencia) son también consumidores, que compran porciones más o menos significativas de drogas a un jíbaro más “grande” y de ello revenden una parte y consumen otra; estos son los, en “la calle”, denominados *robots*.

Existe un segundo tipo de *robot* que es más bien un empleado del jíbaro. En dicho caso, éste concede una porción de droga al robot, quien hará veces de revendedor del jíbaro. Al vender la cantidad de droga otorgada, el robot debe entregar el dinero ganado al jíbaro para el cual trabaja mientras éste a su vez le paga con una porción de droga para el consumo propio. Explica Ernesto:

El jíbaro le da una porción de droga ¿verdad? –sin haber dinero de por medio-, este robot vende la droga, hace el dinero, le entrega el dinero al jíbaro y el jíbaro le da la porción de droga de consumo. Le da su ganancia que es el consumo. Le vuelve a dar otra porción de droga para que venda, le hace el di... la vende, entrega el dinero y recibe su ganancia. Y así se va haciendo el ciclo... (Relato- p. 60).

Aunado a ello, se entiende que por lo general éstos son consumidores de crack, siendo esta una sustancia que les permite permanecer despiertos y en estado de alerta durante largos periodos de tiempo. Se puede observar, entonces, parte del valor de uso que puede adquirir el objeto-droga en el contexto no sólo de “la calle” sino de la existencia de bandas, grupos violentos, actividades ilícitas; que implican el mantenimiento “necesario” de un estado de alerta e inclusive paranoia particular, que se preservan en niveles óptimos gracias al uso de drogas que actúan directamente en el Sistema Nervioso Simpático tales como la cocaína y sus derivados: crack o piedra en éste caso.

Ahora bien, teniendo en cuenta la explicación previa, resulta tentador detenerse a repensar el término adjudicado a estos revendedores: “robots”. Según las explicaciones que da Ernesto al respecto, puede haber la presunción de que tal nombramiento en algún sentido hace alusión al significado y empleo académico de la palabra; que vendría a ser algo así como un androide con algunas características humanas, programado para seguir determinadas instrucciones y ejecutar acciones específicas de manera automática. El robot por lo general no solo es manejado por una persona sino que le pertenece a la misma. Considerado esto, habría que poner sobre el tapete la pregunta sobre la autonomía de la persona “robot”, en términos de lo subjetivo, del establecimiento de un vínculo con otro que es amo, así como también las implicaciones sociales de ello y el camino que abre, solo el empleo de dicho término, en el estudio de relaciones de poder específicas. Podría ser ésta una de las caras de la “adicción” vinculada a un “algo” alienante que socaba la condición de persona y le convierte no solo en una suerte de autómata, instrumento de otro, supuesto beneficiario... sino también en un “robot” despojado de afectos, sufrimiento, pensamiento y por ende, sin posibilidades.

El precio de la droga

Existe una amplísima variedad de drogas en el mercado, las cuales divergen en nivel de pureza, efectos, formas de consumo, cantidades “necesarias” de consumo para obtener determinados efectos y precio, entre otras. A su vez, el costo de la sustancia va a cambiar dependiendo, entre otros factores, del nivel de pureza de la misma, la cantidad y el lugar en que se adquiere.

Es bien sabido que la mayor parte de las sustancias ilícitas vendidas y consumidas en nuestro país se encuentran profundamente alteradas, no son sustancias “puras”. Dejando de lado el punto de las drogas de diseño, no porque no sea relevante sino porque no se constituye como parte crucial en esta investigación. Se puede observar que las sustancias que llegan a manos de los consumidores, más aún si se encuentran en situación de calle, pobreza, exclusión social, marginación, entre otras de particular vulnerabilidad, se encuentran profundamente alteradas.

Se presume que ello en parte es debido a que su fabricación se realiza en laboratorios clandestinos de condiciones sumamente precarias (lo cual no se ha podido refutar o confirmar en esta investigación); aunado a ello, ha pasado por “diversas manos” antes de llegar a las del consumidor. Dichas manos (de jíbaros de mayor o menor envergadura) se encargan de “rendir” la droga, es decir, de colocar otras sustancias de efectos y aspecto semejantes (en el mejor de los casos) mezcladas con la droga base para “extender” la misma y vender más. En el caso de la heroína ha tendido a ser “rendida” con cal. Mientras más “rendida” o menos “pura” sea la sustancia, más se abarata su costo¹⁸.

La “impureza” de la sustancia hace que la misma tienda a generar más efectos adversos de los que se supone engendraría con un mayor grado de pureza¹⁹. Ocurre en algunos casos que la mezcla de sustancias que se presumen “semejantes” genera una suerte de choque entre las mismas. No se ha prestado suficiente atención al nivel de deterioro orgánico, cognitivo, afectivo, personal que generan esta clase de sustancias en los consumidores. Resulta cuando menos escandaloso, en los casos en que la información llega a la luz pública, las muertes que producen las mismas. Cuestión que no es prevenida por consumidores, vendedores o autoridades pertinentes; así como tampoco abordada a cabalidad, trascendiendo la desidia respecto de dicha situación. Quizá sean estos los precios más altos del consumo, por demás abusivo, de sustancias enormemente alteradas e inadecuadas para cualquier tipo de ingesta.

¹⁸ Aunque no es ésta una norma genérica. Puede, y tiende a ocurrir el caso en que una sustancia profundamente “rendida” y por ende alterada, es vendida a precios no muy diferentes del que tendría si fuese relativamente “pura”.

¹⁹ Como tendió a ocurrir con el uso de bazuco en lugar de cocaína.

Ahora bien, otro elemento crucial en la determinación del coste económico de la sustancia tiene que ver con cantidades. A mayor cantidad, mayor precio; lo que para consumidores compulsivos que han desarrollado niveles altos de tolerancia a la sustancia ingerida, con escasos o nulos ingresos económicos, se convierte en un gran dolor de cabeza. En Pinto Salinas, para el mes de agosto, un pitillo pequeño de heroína (del tamaño de un pitillo pequeño de los usados para el café) costaba Bs. 30, en septiembre aumentó a Bs. 50; los grandes pasaron (del doble de tamaño



Fotografía 19. “Mi pernocta 2. (Los Chaguaramos)...preparándome para dormir”.

aproximadamente) de entre Bs. 80 y Bs. 100 a Bs. 120. Un consumidor de los denominados “veterano”, habituado a la sustancia puede ingerir unos 4 pitillos grandes en un día, lo que sumaría un total de Bs. 480 diarios invertidos solo en la sustancia. En el caso de Ernesto, para inicios de la

investigación podía gastar entre Bs. 240 y Bs. 360 solo en heroína de consumo diario, monto que disminuyó (por disminución del consumo) a aproximadamente la mitad.

Durante su relato y en distintas conversaciones sostenidas en el transcurrir de la investigación, Ernesto menciona en reiteradas ocasiones el alto costo económico de las drogas, lo que posteriormente adjudica en determinada medida a la disminución paulatina del consumo. Es particularmente llamativo que él hace hincapié en que los ingresos económicos que percibe trabajando como parquero no sólo son suficientemente elevados como para mantener un consumo alto de sustancias sino que en otras circunstancias podría dormir en pensiones o habitaciones de diversa índole. Ocurre que el lugar que ocupa el objeto-droga prima por sobre una serie de premisas lógicas que indican que la prioridad “debería” ser otra (como el dormir en un lugar cómodo y seguro, por ejemplo). Bajo los términos médicos que explican la “adicción” se diría que

la dependencia física exige el consumo para mantener al organismo en un estado particular al que se encuentra habituado y con el cual no puede romper de manera abrupta (al menos no sin un monto importante de malestar)... pero más allá de ello, cabe ir pensando en qué otros elementos giran alrededor de circunstancias como ésta. En primera instancia merece la pena resaltar que si bien nos topamos con un consumo compulsivo que va de la mano al exceso, conviven con dicho exceso un conjunto variado de carencias.

Lugares de consumo

Son múltiples los espacios destinados al consumo de sustancias tanto lícitas como ilícitas. En el caso del consumo ejecutado por Ernesto, de sustancias ilícitas en su mayoría (heroína y crack), nos muestra lugares públicos y abiertos de consumo habitual, así como también espacios cerrados y escondidos con la misma finalidad. No se puede afirmar entonces que exista *un* espacio de consumo, de características inamovibles. Muy por el contrario, son



Fotografía 13. “La avenida (Av. Andrés Bello); otro lugar más para consumir drogas”.

variados dichos lugares y se encuentran, en su mayoría, más cerca de “la sociedad que no es de la calle” de lo que se podría pensar.

Tal y como se puede observar en la fotografía 13, la avenida Andrés Bello de Caracas es capturada y mostrada por Ernesto como uno de los lugares habituales de consumo. Siendo una de las más transitadas en nuestra ciudad, dicho consumo se realiza al aire libre y a la vista de todos, aunque la mayoría pareciera no notarlo. Muchos usuarios de drogas transitan por dicha avenida hasta sus lugares de pernocta, consumo alternativo, compra, vivienda, recreación, etc. mientras ingieren la sustancia. Si se afina un poco la vista, puede uno percatarse de la gran cantidad de personas que transitan por

dicho lugar fumando “algo” que se encuentra en una suerte de pipa hecha de papel aluminio.

Se podría pensar que el consumo de sustancias ilícitas no sólo en términos de derecho penal y legislación, sino presumiblemente mal vistas por el grueso poblacional, habría de ejecutarse en espacios cerrados, aislados, a escondidas. Sin embargo, si bien existen lugares con dichas características que veremos más adelante, no es así en todos los casos y este viene a ser un ejemplo de ello. El consumo de este tipo de sustancias se encuentra sí en las calles, pero entendidas éstas también como espacios sociales de todos los ciudadanos, de libre tránsito... donde se nos presentan múltiples caras de la realidad muchas veces desagradables tales como: pobreza, prostitución, “indigencia”, uso de



Fotografía 10. “Mirador al Guaire (Plaza Venezuela); lugar donde se pernocta y se consumen drogas”.

“drogas”, entre otras. Son múltiples las estrategias para negar estas cuotas de realidad, entre las más comunes: voltear la mirada. Sin embargo, aún de espaldas a ello, el consumo²⁰ de sustancias, como muchas otras de estas situaciones nombradas, se encuentra asombrosamente presente en

nuestras vidas como nación.

Si bien existen estos espacios notoriamente compartidos, también hay otros donde esta parte de la población va ocultando su cara. Un lugar emblemático a sabiendas de todos, son las orillas y lugares cercanos que lindan con el Río Guaire a lo largo y ancho de nuestra ciudad; habiéndose convertido además, desde antaño, en

²⁰ Sólo me refiero a sustancias por ser uno de los temas centrales, pero diariamente se puede observar y vivenciar cómo el consumo hace parte primordial de la socialización, economía, mercado y estilo de vida en nuestro país. Razón tenía Del Olmo (1974) al afirmar que “en todo venezolano hay mentalidad de consumo”, lo que es comprensible en el mundo globalizado, capitalista, utilitario en el vivimos; agregaría además que es un consumo que cuando menos alcanza a rozar lo compulsivo.

depósito de múltiples desechos, es también uno de los lugares más frecuentados por personas en situación “de calle” consumidoras de sustancias, así como también por prostitutas (os). La fotografía 10 muestra uno de estos sitios destinados al consumo y la denominada “pernocta” de personas que viven bajo dichas circunstancias, entre otras.

De modo tal que, aunque relativamente menos visibles, existen en la ciudad lugares habitados y frecuentados por un porcentaje alto de la población, en los cuales se consumen sustancias, se “pernocta”, se realizan actividades de la vida cotidiana como bañarse, comer, tener actividad sexual, defecar, etc. de alguna manera “a escondidas” del resto de la sociedad pero al mismo tiempo de cara a la misma ya que es de saber común que lugares como El Río Guaire sirven como asidero de estos grupos sociales.

Ocurre además que espacios pese a ser considerados “lugares públicos” de la ciudad, son restringidos para un alto porcentaje de la población, no sólo por razones “de seguridad”, sino porque también son



Fotografía 8. “Container’s (Pinto Salinas); punto de encuentro de consumidores para consumir drogas”.

espacios de cierta manera privatizados, que pertenecen a miembros de campos sociales específicos que hacen vida allí y que, por ende, como todo lugar privado, no es de libre acceso.

En la fotografía 8 Ernesto nos muestra uno de los lugares de consumo más frecuentados tanto por él como por el grueso de la población que compra las drogas de su uso en Pinto Salinas. Este es uno de los varios container’s que una parte de la comunidad emplea para depositar los desechos de sus hogares (la basura), y otra para ingerir sustancias en su mayoría ilícitas.

Desde la entrada/salida a partir de la cual Ernesto toma la fotografía, se puede observar al fondo la otra entrada/salida del lugar, generando una sensación de túnel. Es vital destacar, además, que el lugar que es depósito de los desechos de la comunidad también sea ocupado por estas personas consumidoras y en situación “de calle” mayoritariamente. Tiene esto en común dicho espacio con el Río Guaire, que ha parado en ser el gran desagüe de la ciudad, así como también un container gigante y natural. Pongo esto sobre el tapete teniendo en consideración algunos de los aspectos teóricos resaltados por diversos autores respecto de la situación “de calle” y de las personas que viven en estas circunstancias, vistas como ajenas a la sociedad al ser marginados por la misma. Pero plasmadas también como la imagen que adviene a poner en evidencia, en conjunto con presidarios, prostitutas, mafiosos, entre otros, lo “dañada” o “sucia” que se encuentra dicha sociedad... siendo algo así como los “desechos” de la misma.

Normas de “la calle”. El papel de la violencia

Explica Ernesto:

...la calle es diferente a la vida, por lo menos a la vida de las personas normales. ¡La calle tiene muchas reglas!... de convivencia, de trato entre personas... por ejemplo, el robar a las personas... el batanear pues, robar a alguien dormido son... son cosas que se tienen que respetar y que uno tiene que estar muy... muy atento a ellas. El respetarle la nota a las personas; en el momento en que se están drogando es muy importante... (Relato- p.19).

Lo que por lo general es visto como una forma de vida más bien anárquica o caótica, es presentado por Ernesto como espacio que comprende un alto número de “reglas” o “normas”, distintas a las que rigen la vida de la sociedad no- “de la calle” pero que sirven para estructurar ciertas formas de convivencia. De manera que cuestiones no admitidas por esta “otra” sociedad, tales como el robo, el consumo de drogas o el asesinato, pasan a ser parte de un conjunto de normativas tácitas que

posibilitan la sobrevivencia en situación “de calle” así como el paso de estar “dentro” de la sociedad, a estar “fuera” de la misma.

En este sentido, el campo social comprendido por las personas que se encuentran de alguna manera viviendo en las calles, se estructura bajo un conjunto de acuerdos tácitos, entendidos y preservados por los miembros mediante la práctica y la transmisión de los mismos. Con lo ilícito que acompaña a “la calle”, varias de estas normas pueden ser vistas como una contra-norma en relación a otras existentes desde lo legalmente constitucional. Así pues, se hacen visibles algunas de las más notorias diferencias entre éste y otros campos sociales insertos de algún modo en aquellas legislaciones. Lo que compete en este caso es analizar la funcionalidad y papel de tales reglas como estructurantes de formas de vida, de convivencia y de estar en el mundo; inclusive como formas de organización dentro de lo caótico que puede llegar a ser este “mundo de la calle”.

Partiendo tanto de la experiencia de aproximación etnográfica como de la información aportada por Ernesto al respecto, podría iniciar diciendo que existen al menos tres normas cardinales, respondientes a lo interno de la situación de calle: A) si una persona “lo desea o necesita” puede robar a otras mientras estas se encuentran dormidas, lo que es conocido como *bataneo*. Éstas a su vez tienen el derecho de negarse al hurto y en ese caso alguno se debe “ganar” el objeto en cuestión por lo general mediante una pelea física. Pueden también hacerse negociaciones de entrega donde ambas partes queden satisfechas y se evita la agresión física. B) es posible que en una riña o en un intento de robo una persona asesine o hiera gravemente a otra. Esto no es necesariamente bien visto pero tampoco directamente condenable, solo han de tomar alguna medida personas cercanas a cualquiera de aquellos. Dicha medida tiende a ser la venganza. C) el consumo de drogas está inserto en la cotidianeidad aún y cuando haya personas no consumidoras en las calles. Existen espacios de consumo específicos, que no restringen la práctica exclusivamente a dichas zonas pero que son de común dominio y acuerdo. En tales espacios se debe mantener una actitud respetuosa de “la nota” de los demás consumidores, que implica silencio y retraimiento. Ello da la impresión del acto de consumo como algo que en este sentido puede ser realizado en grupo pero no es

significado como acto grupal sino más bien perteneciente a cada sujeto. Arruinar “la nota” a otro implica que este tiene derecho a cobrarla, lo que por lo general ocurre a nivel monetario.

Se puede decir que de estas tres normas que he denominado cardinales se desprende un enorme conjunto reglas subyacentes, las cuales intentaré resumir. Lo primero que he de resaltar al respecto es que la violencia juega un papel primordial en la vida en la calle, cuestión que subyace y al tiempo abraza un enorme conjunto de prácticas que allí se generan así como también la estructura que sostiene a las mismas. Tal y como afirma Bourgois (2010), pasa a ser la violencia un capital con implicaciones en lo social, lo político y lo económico. ¿De qué manera ocurre aquello? Buena parte de las relaciones de poder entre las personas “de la calle” están mediadas por las características violentas de cada sujeto, lo que incluye también una ponencia de limitaciones y reglas a dicho relacionamiento. De esta manera, dicho capital le permite a la persona ocupar una posición social que si bien puede estar prendada por el miedo, implica un lugar de supuesto respeto e inclusive de omnipotencia que genera la sensación de “no poder ser tocado-dañado” por nadie. Dichas personas, además tienden a dedicarse a actividades u oficios que a nivel de lo político y lo económico también les ubican en lugares particulares de poder. Ejemplo de ello son aquellos “*gariteros*” que trabajan directamente para un jíbaro o una banda y que por ende no sólo están vinculados a los distribuidores de drogas sino a la droga misma y el resguardo de dichos elementos respecto tanto de la policía como de otros ajenos a ese grupo, mantienen contacto directo con vendedores, compradores, líderes, entre otros; así como también han de ser los encargados de, en aras de preservar la seguridad, participar de enfrentamientos bélicos de mayor o menor envergadura, asesinar por encargo u orden y estar constantemente expuestos a la muerte.

Es menester entonces destacar, partiendo de lo dicho previamente, que la violencia como capital no solo le permite al sujeto acceder a una determinada posición de poder sobre los otros, sino que también pasa a estar ubicado en un lugar de profunda vulnerabilidad velada por la omnipotencia y la agresión. De modo tal que un sujeto pasa a ser “robot”, “*garitero*”, “*batanero*”... y casi todo lo referente al mismo acaba remitido

al oficio de ejercer violencia, ciertamente sobre los otros pero también sobre sí mismo, estando francamente expuesto a ataques o la propia muerte, bajo el engañoso supuesto de invulnerabilidad. Sirve la violencia para crear delimitaciones, para hacer o imponer reglas, para generar sub-campos sociales dentro de la situación “de calle”... todo esto atravesado por el horror, el temor, la indolencia... o el dolor acallado, los afectos sofocados por la “supervivencia del día a día” y el lugar del sujeto constreñido al “ser violento” yendo de la mano no solo a la literalidad de la muerte sino a la continua agonía de lo subjetivo.

Cobra la violencia y su relevancia como forma de relacionamiento una gama amplísima de matices que van desde el campo de la agresividad física, el asesinato, el suicidio o la muerte en cualquiera de sus aristas; hasta el uso de un lenguaje oral y corporal específicos que marcan distancia para con el otro. Distancia que advierte y protege con recelo, habiendo también una serie de códigos tácitos en una mirada o un gesto, que entre otras cosas tienen de fondo la palabra “respeto”.

Relación con la policía

Esta ha sido una de las relaciones más complejas que pude observar y hasta cierto punto vivenciar durante la realización de la investigación. Se podría decir que tanto la policía como la guardia nacional vienen a ser parte de los peores enemigos de las personas en situación “de calle”; pero en distintas circunstancias pueden pasar a ser también muy buenos aliados.

Como se mencionó con antelación, en “la calle” el robo es común e inclusive puede ser permitido bajo determinados parámetros de disputa o acuerdo. Existen también espacios o situaciones en que el mismo es comúnmente mal visto, como es el caso de los lugares de consumo de sustancias y personas que se encuentran haciendo uso de las mismas. Hay personas que transgreden estos parámetros y que son vistas con recelo, temor o cautela; como un “robot” en apuros²¹, por ejemplo.

²¹ Ver relato de vida para mayor información.

Pero en “la calle” hacen vida también un conjunto de personas que no son “de la calle” pero que por sus oficios son parte primordial de la misma; un grupo importante de estas está conformado por policías y militares o guardias nacionales. En teoría, estos son los encargados de “hacer cumplir la ley”, arrestar a quienes no lo hagan, hacer redadas contra el narcotráfico y la tenencia de armas u otros delitos, velar por la seguridad de las personas, atender a personas en situación “de calle” y llevarlas a centros de atención especializados para los mismos, entre otras; algunas se hacen, otras no, otras están profundamente deformadas.

De manera tal que todos estos supuestos agentes de la justicia, la ley, el orden y la paz, las más de las veces son más bien agentes del abuso, la transgresión con impunidad y permiso, la violencia... así como también de la complicidad. Son de los más temidos, los más odiados y entre los mejores aliados. Ello por el constante ejercicio de violencia, el despotismo, la desidia y también por la licencia auto-otorgada para la transgresión en que la impunidad también cobra un carácter dual; a veces terrorífico y a veces conveniente para algunos. “La policía es la única que lo roba a uno bueno y sano, drogado, como sea (silencio) y a veces hasta sin tener nada (*drogas*) me han querido quitar el dinero”, afirma Ernesto.

En “la calle” las acciones policiales violentas están a la orden del día, siendo la población de la misma una de las más vulnerables y expuesta a las más brutales agresiones, por lo general nunca reparadas, denunciadas o vistas. En “el barrio”, las redadas contra el narcotráfico son una suerte de cacería de brujas donde están implicados tanto jibaros como consumidores. Sin embargo, dada la existencia de gariteros y diversos aliados de la comunidad, para el momento de las mismas, la voz es regada rápidamente y muchos de estos personajes “se recogen” hasta que “todo vuelva a la normalidad”. Ello implica que por lo común, quienes son capturados son algunos consumidores desafortunados a quienes no les llegó el rumor a tiempo, llegaron en mal momento o no tuvieron oportunidad de huir; “robots” y jibaros menores; y consumidores-vendedores menores. En algunas oportunidades quienes dan la señal de alarma respecto de la redada son funcionarios policiales de alguna manera inmiscuidos y beneficiados del mercado ilegal de las drogas, así como también otros funcionarios de la

ley²². De modo tal que en dichos procedimientos no se suele acceder a líderes de bandas o traficantes de mayor rango, manteniéndose casi intacta la situación general.

Ernesto nos muestra vívidamente la otra cara de la relación de “la calle” con el funcionario de la ley y policial particularmente. Ocurre que en una oportunidad, estando trabajando en la panadería, pasa una patrulla policial que se detiene a saludarle mientras él animado devuelve el saludo (cuestión harto extraña habiéndose encargado constantemente de hacer notar su desprecio a dicha profesión y al trato que ha recibido o presenciado de parte de éstos). Explica entonces que hace algún tiempo se encontraba él en su lugar de “pernocta” en Los Chaguaramos, dispuesto a armar “la dosis” para dormir, cuando llega ésta patrulla. Los oficiales le ofrecen un trato: se encontraba presuntamente “abandonada” en una de las calles de Santa Mónica una moto que dichos oficiales querían tomar, pero al verse imposibilitados a hacerlo directamente al encontrarse uniformados le pidieron a Ernesto hacerlo él mientras ellos lo esperaban a unas cuadras de distancia en un lugar mucho menos transitado. Todo ello a cambio de una nueva porción de droga y un poco de dinero. Cuestión que éste aceptó. Habiendo salido bien la trácala, es devuelto a su lugar de dormir y desde aquella oportunidad dichos oficiales le daban nueva ropa, comida o algún tipo de protección. Quizá una forma de agradecimiento y mantenimiento de aquella alianza.

Es esta una muestra de las cadenas que se construyen en la deformación de las leyes, donde parte de los principales funcionarios que a nivel público han de ser constitucionalmente los encargados de preservar el respeto y la puesta en práctica de las mismas, son más bien partícipes de lo contrario. Es fácil verse tentado a caer en la desidia de la frase “todos los policías (en Venezuela) son corruptos”, cuestión que además sería irresponsable y lógicamente errada. Más aún, me atrevería a asegurar que la mayor parte de nosotros ha tenido algún tipo de experiencia a partir de la cual podría

²² En una oportunidad Ernesto se encontraba comprando “la dosis” en “el barrio” mientras yo le esperaba en una zona cercana debido al rumor de una posible redada entre los consumidores. Al volver a mi encuentro, confirma el valor de dicho rumor afirmando no haber conseguido a ningún jíbaro grande (que son los que por lo general tienen heroína) en los lugares de venta. Sin embargo, consiguió a un conocido abogado que a su vez trabaja con uno de los jíbaros más “usado” por Ernesto, quien por una cuota de dinero extra pudo conseguir “la dosis”. Dicho abogado, empleado en el servicio público, se encarga de dar señales de alarma en casos de redada u otros riesgos, así como también de solventar situaciones penales en que se pueda ver inmiscuido el vendedor.

realizar sentencias de aquel tipo. En todo caso, lo relevante de la cuestión no habría de radicar en si son o no cabalmente ciertas esas afirmaciones; quizá ni siquiera el por qué de tanta indolencia, si es que “nos acostumbramos”... Yo optaría por preguntar respecto de qué hechos de lo social, de las relaciones entre lo humano, entre sujetos, llevan a la deformación del sentido de un oficio como éste, por no hablar de muchos otros también vinculados a la violencia o el narcotráfico tales como la enfermería. ¿Cómo ha sido construida y sostenida la noción de legalidad/ilegalidad? Y mucho más allá de aquello ¿Qué papel juega la ética dentro del rol del funcionario policial en relación a la posición del mismo como agente social?

Relación con “la sociedad”

De la mayor parte de los elementos teóricos presentados en la primera sección de la investigación, se puede extraer la noción de separación o brecha existente entre las personas “de la calle” y las que no lo son. Pareciera formarse un espacio supuestamente en blanco entre unos y otros, a través del cual los primeros quedan por fuera de toda una serie de derechos, deberes, consideraciones, normativas, formas de relacionamiento, entre otras, que conciernen más bien a los segundos. Desde otras perspectivas, como la de Becker (2010), se pone el énfasis en el carácter de desviación y constitución de grupos sociales alternos que en conjunto conforman el tejido o entramado complejísimo de lo social a niveles más bien macro. Lo curioso en todos estos casos es que si bien se resalta la diferencia en diversas aristas, no se hacen visibles los puentes existentes más allá de las “rehabilitaciones” y sus semejantes. Menos aún se hace hincapié en cómo estos “ajenos” hacen también parte primordial de lo social que ha tendido a denominarles partiendo de la exclusión.

Cuando se menciona el rol social de las personas “de la calle”, tiende a hacerse bajo términos como: “flagelo social”, “muestra de la sociedad enferma”, “basura social”, entre otras²³... que demarcan un tipo de relación negativa, marcada por el temor, la repulsión y el rechazo. Las personas en la calle hablan de dar dinero a aquellos que les piden “por temor a ser robado (s)”, o tener cualquier tipo de reacción de huida en los

²³ Todas estas extraídas de preguntas clandestinas a gente en la calle durante la realización de la investigación.

mismos casos. Pero el temor puede ser bidireccional, haciendo aún más tensas las brechas descritas con antelación, como una forma de vincularse que tiende más bien al distanciamiento. Ernesto manifiesta en varias oportunidades, por ejemplo, no querer ingresar en lugares desconocidos (como sitios de comida rápida, la universidad-U.C.V.- y otros establecimientos) por temor a ser golpeado y expulsado dada su condición y apariencia, que es relacionada inmediatamente a hedores putrefactos y hurto cuando menos, pese a los casos en que así no es.

Es curioso como el miedo con una facilidad impresionante puede dar paso a la más terrible violencia. Como un mecanismo complejísimo que se supone ha de servir para la propia preservación aún a expensas de la destrucción del otro. Como si constantemente se pensase en términos de elecciones dicotómicas entre el otro o yo. Ya previamente hablé de la violencia en términos probablemente más “empíricos”, corresponde ahora mencionar también a la violencia en términos simbólicos, a aquella que mueve al sujeto al lugar del desecho, de la basura... la misma que genera resentimiento, odio, venganza, indolencia... No faltaron las oportunidades en que no pudimos ingresar a alguna “camioneta” sin recibir algún tipo de insulto o queja, siempre infundadas por demás. Muy presentes estuvieron las miradas incómodas en el metro, los susurros a nuestras espaldas, las groserías, las caras de extrañeza... y habría que preguntarse de dónde proviene todo aquello... y hacia dónde es que nos ha de llevar.

Sin embargo, existe una amplia variedad de formas en que estas personas “de la calle” se encuentran insertas en el tejido social más allá de lo mencionado anteriormente, aunque no exentos de ello. Los denominados por la ONA y múltiples organismos y organizaciones dedicadas a la atención de personas en situación de calle y/o consumidoras de sustancias: “empleos alternativos”; los cuales consisten en empleos no formales en tanto que no comportan un contrato, derechos de trabajo, deberes del trabajador, sueldo estándar, etc. pero que implican formas de ingreso alternativas no solo a éstos trabajos formales sino también al robo, asesinato, la venta de drogas, entre otras. Entre los más comunes de estos “empleos alternativos” se encuentran: la realización de malabares en los semáforos de la ciudad, venta de tarjetas u otros

implementos en transporte público, ser caletero (a), cuidar carros o motos, parquear... Los dividendos de estos “empleos alternativos” surgen de “la caridad de la gente”, o de su temor según algunos, pero en todo caso, pueden alcanzar montos diarios sorprendentemente elevados.

Para el momento en que conocí a Ernesto, este trabajaba como parquero desde hacía un año aproximadamente, en una panadería ubicada en Los Chaguaramos, bastante cerca de la Ciudad Universitaria...

La comunidad de la panadería

A mi llegada a la panadería no estaba completamente segura respecto qué hacía exactamente Ernesto allí. Mis observaciones previas me habían llevado a hipotetizar dos opciones: que ayudaba a las personas a estacionar sus carros o que pedía dinero allí dado el movimiento constante de gente. En mi primera visita, éste menciona en su presentación, lo siguiente:

Bueno, yo te digo claro. Si vamos a hacer la broma tenemos que estar aquí (*en la panadería*), yo siempre estoy aquí porque yo tengo diario diario que tené bs. 300 para ir a comprar mis drogas... porque yo tengo un problema de adicción a la heroína (...) a mí no me gusta robar, lo he hecho pero no me gusta y no soy bueno en eso... tengo que estar aquí para tener el dinero (Relato- p. 1).

Lo cual introduce dos elementos: “la adicción” y el trabajo *en* la panadería. Éste último no sólo como alternativa a otras formas de obtener dinero o bienes, comunes en “la calle” como se pudo ver previamente, sino como trabajador formal dentro de la informalidad de dicho establecimiento, además de ser miembro reconocido de la que he denominado “la comunidad de la panadería”; haciendo referencia a las personas que solían o suelen frecuentar la misma, a los trabajadores de establecimientos cercanos, a otros trabajadores informales allí presentes y a miembros de la comunidad de Los Chaguaramos y alrededores.

En este espacio de la panadería y sus alrededores se encuentran establecida un conjunto amplísimo de relaciones entre las personas que de una u otra forma allí hacen vida. De las primeras impresiones que tuve, y que fueron confirmadas con el transcurrir del tiempo, noté que en buena medida la mayor parte de estas personas parecían tener al menos tiempo suficiente frecuentando la zona y en su mayoría conocerse de manera más o menos estrecha. Quizá fue por ello que gran parte de ellos notaron mi presencia como una persona extraña, iniciándose toda una serie de interrogantes respecto de quién era yo y qué estaba haciendo allí. No transcurrió mucho tiempo para que me fueran realizadas dichas preguntas (y en su defecto a Ernesto). Noté mucho interés y preocupación en ello, siendo particularmente llamativa la importancia que cobraba

Ernesto para la mayor parte de éstas personas.



Fotografía 1. “La Panadería Codazzi (Los Chaguaramos). Mi punto de trabajo”.

De manera tal que para realizar al menos una parte de mi investigación debí empezar a insertarme en “la comunidad de la panadería” y conociendo a sus miembros, según fueran más o menos cercanos a Ernesto: los señores R y C,

vendedores de quesos y yogurt; el señor y la señora del taller más cercano; el muchacho la venta de aceites; los dueños de la panadería; M, una amiga odontóloga; los señores E y O, con roles primordiales visibles más adelante; la familia S; entre muchos otros...

Muchos de los estudios respecto de la situación “de calle” colocan un asterisco en establecimientos que, como la panadería, admiten el trabajo clandestino de personas en dicha situación como una forma de colaboración para con estos. Dicho asterisco va ligado a la idea de que tales circunstancias contribuyen a que la persona se mantenga “en las calles”, pudiendo solventar algunas de sus necesidades básicas (como “la adicción”, por ejemplo) “fácilmente”. Ciertamente, habría mucho qué discutir al

respecto, pero no es lo que compete en ésta oportunidad. En todo caso, lo que en definitiva sí compete, es que llegué a toparme con al menos un equívoco en dicha regla; en el cual se puede observar el trabajo de Ernesto para conseguir dinero “de manera honesta, sin hacer daño a nadie”, aunado al papel de dicha comunidad como parte del sostén y motor de profundos cambios.

El importantísimo lugar de Ernesto como parquero dentro de esta comunidad se hacía evidente a diario, quizá en parte por las características etéreas y geográficas de la misma. En muchas oportunidades durante la ausencia de Ernesto, en medio de automóviles revueltos y cornetazos, escuché alguna voz diciendo: “si estuviera Ernesto aquí no estaría pasando esto” o “¿dónde está el parquero de aquí, que hace falta?”. Para el personal directivo de la misma tampoco era ajeno, llegando a ofrecerle ayuda en el establecimiento de un plan de ahorro de sus ingresos como parquero con la finalidad de “poder pagar una habitación”, aunque éste nunca pusiera dicho plan en marcha.

En líneas generales, el sector de Los Chaguaramos cobra para Ernesto una connotación sumamente compleja, que no comprendí hasta mucho más adelante y que también se irá esclareciendo acá conforme se avance. De conformidad a ello, es menester mencionar a éste punto que en términos de la ONA, las instituciones adscritas directamente a la misma y otras no gubernamentales y privadas, así como también a nivel internacional, dicho espacio vendría a ser para él tanto un “factor de riesgo” como uno de “protección”²⁴. Centrados en ello y aún sin tomar en consideración otros elementos retomados en profundidad posteriormente, cabe destacar como bien es sabido que en los alrededores, particularmente cerca de la Ciudad Universitaria, se encuentran zonas donde vive gran cantidad de personas en algún tipo de situación “de calle” y espacios tanto de consumo como de venta sustancias lícitas e ilícitas y sin embargo, también se encuentra el área de la panadería, llena de personas gratamente significativas para Ernesto.

²⁴ Aquellos que implican un franco vínculo con el consumo y/o la situación “de calle”, sea por los motivos que fuere y que en casos de recuperación pueden generar recaídas. En contraste con aquellos que fortalecen a la persona en los cambios realizados y que le mantienen a distancia del consumo, la calle y los riesgos.

Tal y como iniciaba explicando, durante la investigación Ernesto (y yo) pasaba la mayor parte del tiempo (que no era traslado, ida, vuelta y permanencia en “el barrio”) trabajando en la panadería. En algunas oportunidades también ayudaba en la venta de quesos, el cierre del taller, movimiento de cajas o productos de otros establecimientos cercanos, entre otras tantas actividades; algunas económicamente remuneradas, otras no. Estando su lugar de “pernocta” ubicado a aproximadamente una cuadra de la panadería, Ernesto, generalmente tras la primera “dosis” del día, se encontraba a primera hora allí trabajando. Yendo y viniendo desde “el barrio”, en principio unas 3 o 4 veces diarias, hasta alrededor de las 8:00 p.m., hora de cierre de la misma.

Bajo dicho horario, ubicados en ese espacio con las características que grosso modo describí, yo iniciaba “la parte práctica” de mi investigación como un período dedicado a la observación, el aprendizaje, las interrogantes y la escucha; mientras él iniciaba su relato al tiempo que descubría y vivencia un (al menos para mí) inesperado andar...

CAPÍTULO VI

PONIENDO PALABRAS A “LA CALLE” Y EL CONSUMO DE “DROGAS”

“... Y en ese momento, tú serás mi voz.”

Ernesto (2013).

En un medio cultural donde el consumo, que casi linda constantemente con lo desmedido, es más bien un imperativo; donde la llamada globalización ha hecho mella en las subjetividades; en el cual la generalidad, las fórmulas y los recetarios se encuentran a la orden del día. Resulta sumamente complejo solicitar a una persona un relato de su experiencia que trascienda todos los lugares comunes en torno al consumo, esta vez de sustancias (ello por múltiples razones, algunas ya mencionadas con antelación). No porque éstos sean irrelevantes, muy por el contrario en vías de su deconstrucción. Sino en tanto y en cuanto insertan al sujeto en lo ya dicho como una sentencia a veces literalmente lapidaria, en un lugar presuntamente inamovible, sin posibilidad de rectificación; se mantiene el de la repetición mortífera. Pero en cada uno existe un más allá de lo posible a decir y de lo conscientemente sabido... un lugar del inconsciente que en su libre andar habría de situar consigo la diferencia.

La exclusión también se encuentra a la orden del día, a donde quiera que se mire. Con la globalización se instauró la pertenencia a lo “normal” como requisito para permanecer medianamente cómodos en el mundo. Y existen muchos parámetros que rigen lo “normal”, así como también toda una serie de normativas que caen en contradicción o en pugna pero que se encuentran en funcionamiento al mismo tiempo; generando lo que algunos definen como “caos” y otros como “orden diverso”. En todo caso ocurre que, respecto del consumo (de cualquier tipo), existen tanto la prohibición como la punición inmersas en un contexto que lo facilita, lo promueve y se sostiene en distintos aspectos, sobretodo de orden político y económico, gracias al mismo.

Como se ha mencionado en otros capítulos, existen consumos legalmente más plausibles que otros; en el caso de “drogas” ocurre que, si bien desde tiempos inmemoriales se presume el uso de diversos tipos de sustancias en ceremoniales de curación, meditación, exorcización, entre otros; el mismo se encontraba restringido

primordialmente a personas específicas con roles específicos dentro de la comunidad y sus prácticas. Cabe destacar que estos productos implementados tenían procedencia natural. Con el avance de la ciencia, de la mano al crecimiento del mercado y el favorecimiento de necesidades impuestas, empiezan a surgir las denominadas drogas sintéticas o de diseño, alteradas químicamente al punto que muchas llegan a ser híbridos aberrados cuyos semejantes en la naturaleza cuanto menos se desconocen. Cabe mencionar en este sentido la mutación de la alquimia en la tan lucrativa farmacología actual, a través de la cual, una vez más con el discurso de la ciencia como respaldo al riesgo, se normaliza el uso de sustancias (generalmente químicas en éste caso) en la supresión de cualquier dolor o padecer físico, psíquico o afectivo²⁵. Usando las “pastillas para no soñar”²⁶, para no pensar, para no vincularse, para no sentir, para no vivir viviendo...

Son innumerables los casos en que el consumo de esta índole se vuelve compulsivo, habiendo pasado a entrar en el orden de la necesidad... pero algunos son visibles y escandalosos mientras otros no... ¿qué será lo que determina aquello? ¿por qué existe y en qué se basa la división entre lo lícito y lo ilícito en materia de consumo de sustancias?

Con todo ello en consideración es que me dirijo a contactar por primera vez con Ernesto. Ya previamente se ha hecho una descripción más o menos exhaustiva de “la calle” como contexto social. Con certeza, buena parte de esta puede ser extendida al ámbito de “la calle” en líneas más o menos generales. Sin embargo, “la calle” y los espacios de ella descritos son primordialmente los de Ernesto, desde sus palabras, tras aproximadamente 3 años viviendo en la misma. Por lo tanto, en buena medida dentro de algo de ese contexto es que se desenvuelve el relato que se revisará a continuación.

“Nos reuniremos en la semana para ir grabando tu relato sobre la vida en 'la calle'”...

En el primer encuentro Ernesto me recibió entre extrañado, reacio y cautelosamente abierto. Ya en aquél momento hizo “aclaratorias” que consideraba pertinentes, al tiempo que colocó las primeras normas para nuestros encuentros y forma de trabajo. Cuando le explico mi procedencia y la intención que llevaba lo primero a lo

²⁵ Tener en consideración lo relacionado a los denominados trastornos o enfermedades mentales.

²⁶ “Pastillas para no soñar” Joaquín Sabina.

que hizo referencia fue a su “adicción a la heroína”²⁷, como esperando que fuese una traba... el inicio de su relato es así:

Bueno, yo te digo claro. Si vamos a hacer la broma tenemos que estar aquí (*en la panadería...*), yo siempre estoy aquí porque yo tengo diario diario que tené 300bs para ir a comprar mis drogas. .. porque yo tengo un problema de adicción a la heroína y si no la consumo la paso mal, entonces la heroína me hace estar aquí, así yo no quiera pooorqueee... ¿Sabes cómo es el síndrome de abstinencia? (*J:si*) bueno eso... y pa no estar por ahí con escalofríos, o gritando, o desesperado, tengo que venir pa acá para ganarme el dinero (p. 1).

De éste primer párrafo se puede ya dilucidar algo del cómo de la rutina diaria de Ernesto, así como también a qué lo adjudica él, surgiendo la heroína como objeto-droga de su consumo.

De manera tal que algo del consumo o “la adicción”, como él la llama, pasa a ser cuestión definitoria suya, estando presente a la entrada de su carta de presentación. Da un recuento breve respecto de cómo es que llega a la situación “de calle”, adjudicando como causa principal “su adicción”. El consumo habría iniciado en bachillerato, con sustancias como la marihuana, en distintos ámbitos, tales como el surf y posteriormente las fiestas rave, en que el consumo se tornó indiscriminado, acabando por conocer a su heroína. Tal parecía que en varias oportunidades detuvo o intentó detener el uso de drogas, con muy poco o nada de éxito a lo largo del tiempo, mencionando como resultado de ello lo referente a la pérdida: tanto de bienes materiales como en relación a la ruptura de vínculos con otros. Uno de dichos intentos habría sido relativamente reciente, auspiciado por una joven miembro de “la comunidad de la panadería” quien colaboró en un tratamiento de desintoxicación con metadona gracias al cual Ernesto estuvo “3 meses limpio” para luego “volver a recaer”.

Que debo admitir, en principio me refrenó ligeramente.

Hace mención de las *puertas*, que más adelante irán siendo un significante primordial en el recorrido de su relato. Para este primer momento no hay *puertas* a la vista... Están más bien muy presentes la muerte y la separación:

Mi mamá murió en 2005, mi papá murió en el 2000, a mi tío lo dejé de ver, mi abuela se fué hace 4 años para España con su única hija... este... mi otro tío no quiere saber nada de mí; mi hermano murió hace unos años de neumonía, también se murió una abuela, mi otro abuelo se lo llevó mi tío y también lo dejé de ver... (Relato de vida- P. 2).

Una seguidilla de acontecimientos profundamente desafortunados que caen como una lluvia de elementos, uno tras otro, sin mayor explicación salvo que su hermano, menor, ya se encontraba en situación “de calle” con antelación. El antes de todos estos eventos aparece sumamente borroso pero da paso a los primeros indicios de la importancia que la zona de Los Chaguaramos (panadería y sus alrededores particularmente), cobra como un lugar al que permanece estrechamente vinculado. Las teorías más clásicas respecto de los “factores de riesgo” y los “de protección”, de seguro padecerían un cortocircuito ante ejemplos de este tipo, donde convergen zonas de compra, venta, consumo de drogas y vida “de calle”, con otros espacios de protección y afecto innegables, de los que forma parte y en los cuales tiene un lugar importante para los otros.

Ahora bien, los días de Ernesto, según sus palabras, inician aproximadamente a las 6:00 am, por lo general con una pequeña dosis de heroína; trabaja en la panadería y a media mañana va a Pinto Salinas a la segunda dosis del día; vuelve a la panadería y entre la 1:00pm y las 2:00pm al “barrio” para comprar y colocar una 3ra dosis, acompañada de crack “para no quedarse dormido”; a final de la tarde acude por una 4ta dosis, que tiende a dividir en dos partes, dejando una “para dormir”. En “un día bueno”, la dosis nocturna puede ser mayor y por ende dividida para dejar la porción de las primeras horas de la mañana, aunque ello no siempre fuere posible.

Así es como describe Ernesto su vida diaria, “los 365 días del año”. Poniendo ya sobre el tapete la repetición en el recorrido del circuito pulsional que encuentra su satisfacción a través de la droga. Un intento constante por restablecer algo que de antemano se sabe irá desapareciendo, para retornar a ser lo del principio: “frustración,

“malestar”... y es que, aunque con aires de suspicacia introduce la inmensa soledad que le acompaña en este consumo compulsivo. “A mí no me gusta andar con nadie” afirma, aunque da una impresión completamente contraria cuando se lo conoce estando en la panadería. Entre la soledad de su consumo y el lugar de la droga encima de la imposibilidad, a su vez encima del Otro; y las relaciones con otros miembros de “la comunidad de la panadería”, con la vida. En todo caso, esta soledad, estos vínculos rotos, pueden dar cuenta de lo unario de su consumo, que va hacia sí mismo y que de él no pareciera salir. La satisfacción experimentada a través del goce del cuerpo y que va de la mano al autoerotismo que acaba en dejarlo tan solo-consigo mismo.

“...la vida en la calle pa mi eeeee... subsistir. Viví el día a día...”. Subsistir se constituye como algo distinto de la existencia como ser y estar en el mundo, con cierta noción de continuidad, de vista al mañana aún pese a lo incierto que una cuota del mismo pueda llegar a ser. Quien subsiste pareciera más bien permanecer en una suerte de borde o limbo donde se vive pero quizá más cerca de no estar viviendo, a distancia de ese mañana... tal vez evitando una parte de lo que trae consigo la vida, a veces profundamente doloroso. Pero que, vale la pena destacar, ya se ha conocido y de manera alguna sería posible eliminar, encontrándose así en constante retorno.

Aparece entonces la heroína como “una puerta de salida, para... para tapar los problemas... para escapar de los problemas (...) para escapar de la realidad” y permanecer “subsistiendo” al borde de la misma. Es posible que a lo largo del tiempo la mejor puerta vista como opción disponible para salir de una realidad que en sus palabras le “deprime”, lo que habría de entenderse por dolorosa y angustiante a quién sabe qué nivel, haya sido algún tipo de droga como la manera “más sencilla y más rápida”, además de conocida a través tanto de amigos como de familiares. En términos pragmáticos ello no sería de extrañar en tanto se conoce que una de las mayores bondades de los opiáceos en general son sus muy potentes cualidades analgésicas, las cuales al parecer no han de remitir únicamente al adormecimiento y quietud del cuerpo (aunque se hace notoria allí, al igual que los inmensos daños).

De la mano a la cuota de horror de la situación “de calle”, aunado a la soledad y la pérdida tapizadas por un dolor que pareciera estar más bien en el orden de la melancolía, Ernesto afirma que “al estar consumiendo todo el tiempo, pierdes la noción de que estás”... en ausencia de tantos otros, en este caso principalmente la familia, e intentando sostenerse en el vacío de la existencia, aunque fuere girando al borde de él. “Busca la manera de, de no dolerte tanto y no buscar tapar ese dolor con lo mismo”, se

dice en tono de orden. Pero tanto ello como el reconocimiento del ser presa de una situación dolorosa que a su vez encubre más dolor no son suficiente como para detener el consumo. Postula que hay algo de sí mismo que impide aquello, “el diablito” le llama en algunas oportunidades, como una parte suya fuertemente enganchada al consumo y a la quietud que consigue permaneciendo en esa subsistencia.

En este sentido, la otra cara de la hasta ahora solo quietud tiene muchos matices. Uno de estos es el denominado síndrome de abstinencia, que aparece transcurrido cierto lapso de tiempo en ausencia de consumo. La heroína, al igual que todos los opiáceos, es una de las sustancias que genera la denominada “dependencia física” en lapsos más cortos de tiempo, produciendo también uno de los síndromes abstinenciales más fuertes y dolorosos conocidos. Ocurre que lo que “más rápido y certeramente” detiene dicho cuadro es una nueva dosis de la sustancia. Es quizá en estos términos en que es más útil ejemplificar cómo el cuerpo es canal del goce mortífero vivenciado en el consumo. Un cuerpo que en cada inyección a nivel pragmático casi muere²⁸, con el cual se vivencia un fortísimo malestar si no se consume, que se encuentra “minado” por las constantes inyecciones... por no hablar del descuido de la alimentación o la higiene más básica.

Haciendo una llana descripción de su día a día, terminantemente enmarcado en el consumo, al tercer día de encuentro en el contexto del relato, decido introducir mi intención (previamente jamás mencionada) de participar, al menos observando, de algunas de las prácticas de Ernesto en “la calle”. Esto lo deja poco menos que perplejo pero sin mucho qué pensar me extiende una invitación inmediata a la compra; cuestión que poco más que perpleja y con algo de temor pero preguntándome cuándo más se me podría presentar semejante oportunidad, finalmente acepté. Advierto que mi compañía se constreñiría únicamente a la compra, dejando de lado el consumo; cosa a la cual él no presta mayor atención.

Lo ocurrido en este día es particularmente relevante en tanto empieza a modificar la relación entre ambos, al punto en que, pese a no encontrarnos en un contexto terapéutico o psicoanalítico propiamente dichos, cabe hablar de transferencia como cuestión de dos en que está inmerso el Otro que viene a postular el inconsciente (Lacan, 1964). Durante el trayecto hasta “el barrio” no solo empecé a conocer más allá de lo dicho, algo del quehacer y cómo hacer de Ernesto en “la calle”, así como también de la exclusión y el rechazo de que es presa; sino una cara distinta de él. En esa oportunidad

²⁸ Recordar la depresión del aparato respiratorio y cardíaco, entre otros efectos corporales del uso de heroína...

habló mucho acerca de su consumo y el conocimiento que posee respecto de las drogas, “mis brazos son como unos campos minados” dijo mostrándome las incontables marcas de pinchazos... hasta que habló de situaciones en que, “aun teniendo la droga” se permitía llegar al síndrome de abstinencia “solo para experimentar la sensación de estar muy mal y que luego todo se pusiera bien así como una luz”, dejando ver plenamente el circuito de su goce. Me permití vincular ello con lo mencionado previamente sobre un malestar interno y la búsqueda de algo que rápidamente aliviara todo aquello; siendo la respuesta: “siento que entiendo algo pero no te sé decir qué... voy a pensar en eso”. Dando cuenta así de la entrada de un vacío de sentido en todo aquello que se encontraba encadenado.

Finalmente, ya habiendo hecho la compra tanto de crack como de heroína, Ernesto me alaba por haber “dado un paso muy grade” al acompañarlo hasta allí, agregando no creer conveniente llevarme a la zona de su consumo sino en una próxima oportunidad. Retomando lo dicho al principio de la invitación me niego a acudir a dichos lugares agregando no estar dispuesta a ser de alguna manera partícipe de una práctica que desde mi perspectiva le violentaba. No es de sorprender la extrañeza que tal negativa le generó, sobre todo teniendo en cuenta que probablemente lo más plausible habría sido pensar que como investigadora, parte importantísima de lo que me haría gozar, lo que me gustaría ver del “drogadicto” sería justamente cuando se droga. Pero al introducirse este *no* en lo simbólico, viene también a marcar un límite, que finalmente es un límite a ese goce.

“Mi puerta cerrada... soy yo mismo”

Para la siguiente semana de grabación muchos elementos de la relación entre Ernesto y yo empezaron a cambiar: empezó a sentarse esporádicamente conmigo, comió el almuerzo conmigo aunque aún con distancia, conversó más allá de la grabación y es para esta semana que decido hacer entrega de la cámara fotográfica en miras de la inclusión de la visualidad en la investigación así como también de proporcionarle una participación mucho más activa en la misma. Sin lugar a dudas, “el paseo al barrio”, con todo lo allí ocurrido, abrió paso a modificaciones en el vínculo, que empezó a cobrar un matiz simbólico muy importante.

Con un dejo de nostalgia Ernesto habla de “cómo quisiera volver a vivir” asociado al pasado, al “antes de caer en la situación (de calle)” cuando estaban también

presentes sus familiares. A primera vista una cuota de ello pareciera evocar a la pulsión de muerte como empuje constante al restablecimiento de un estado previo pero también pareciera dar cuenta de algún movimiento psíquico que apunta a la vida. Espontáneamente, relata un sueño que a grosso modo trataba de él estando en calle, consumiendo, y su hermano y su madre visitándolo, él les solicita ayuda y ellos acceden a concedérsela con la condición de que debía recuperarse estando “encerrado”²⁹...

A partir de ello, inician las disertaciones sobre el ¿qué hacer? Y ¿cómo hacerlo? En relación a un cambio. Me atrevería a resumir esto haciendo mención a lo parecía ser un punto en medio de la añoranza del pasado, el presente y las preguntas respecto de un futuro cuya importancia radica en que aparece y la vida pareciera estarse transformando en algo distinto a la “subsistencia del día a día”. Ernesto plantea una primera opción para ese cambio que se va configurando como una posibilidad: “un centro de



Fotografía 12. “Yo!!! (Los Chaguaramos); mi apariencia pero un poco descuidada”.

rehabilitación”. Pero se topa también con la barrera de la imposibilidad en la búsqueda del restablecimiento de un pasado perdido. Él también nota una pared, que relaciona a la calle, las drogas y una supuesta indiferencia...

“Mi puerta cerrada...

soy yo mismo”, afirma tras todo aquello. Una que ubicaría entre las elaboraciones más

importantes que realiza, estando además en un proceso de asociar libremente, en que mi labor primordial se remitía tan solo a la escucha. Lo relevante de estas palabras es la aparición de él como sujeto que ocupa un lugar dentro de su práctica... más allá de las drogas, de la calle, de las pérdidas, de las circunstancias familiares... ubica algo de él como sujeto primordial y partícipe de su propia situación, punto de inmensa relevancia de cara al cambio respecto del cual se cuestiona.

En el horror que muchas veces le genera la violencia en “la calle” habla también de “lo relativo” de su caso respecto de la llegada a la misma. Tras la mitad de la vida (14

²⁹ Ver página 17 del relato de vida.

años) consumiendo algún tipo de sustancia y habiendo posteriormente sufrido el fallecimiento de una parte importantísima de la familia, habla de las drogas como un “abrigo”... es menester a este punto hacer alusión a las muertes de los padres, que permanecieron borrosas hasta poco después de finalizada la realización del relato: ambos fallecen por sobredosis. Traigo ello a colación en este momento con la intención de vincular el uso de sustancias a la definición de “abrigo” que le otorga Ernesto, quizá como una suerte de compañía u objeto que de cierta manera emula algo de lo que pudo haber quedado de los padres. Como una suerte de objeto transicional que podría cobrar significación al ser representante de los afectos, del “abrigo” de dos de los seres más amados.

“¿Cómo va a haber un cambio si sigo aquí (podría decirse que no solo en “la calle” sino atrapado en lo compulsivo de su consumo...) todavía?” se pregunta y posteriormente introduce la muerte (propia) como una salida posible. En principio alude a búsquedas directas de la muerte tales como usar un arma, “lanzarse al metro” o de un edificio, todas las cuales desecha por sentirse “cobarde” para ejecutar algo de aquello. Pero agrega: “en realidad ya me he muerto tres veces...”, habiendo sufrido tres paros cardio-respiratorios y estando en coma tras el uso de dosis elevadas de heroína (a veces acompañada de otras sustancias como Rivotril, que también sirve como depresor) menciona al tan popular “viaje”, el cual relaciona con la muerte como algo “negro” o “la nada”. Y no es solo crucial la visión de la muerte como “la nada” sino la afirmación siguiente: “no sabes si el boleto del viaje también va de vuelta”; con lo que pone de relieve no solo lo riesgoso del consumo sino la relación que entabla con esta “nada” que es para él la muerte, al borde de la cual pareciera colocarse sometiéndolo y sometiéndose a prueba.

Una de las particularidades de esta historia, sorprendente muchas veces, es cómo diversos elementos convergen dándole forma a cierto camino. A mediados de la segunda semana de grabación, habiendo hablado y cuestionado respecto de lo posible de un cambio en su situación, Ernesto cuenta³⁰ cómo uno de los miembros de “la comunidad de la panadería” más cercanos, en compañía de un amigo enfermero³¹ le ofrecen su

³⁰ Ver página 24 del relato de vida.

³¹ Me permito hacer referencia a esto: un familiar cercano de éste señor amigo que conoceremos como E, estuvo buena parte de su vida internado en una clínica psiquiátrica habiendo sido diagnosticado con esquizofrenia; es allí donde el Sr. E conoce al Sr. O, quien trabajaba como enfermero en aquella clínica y que se dedicó a dicha profesión habiéndose recuperado de años de consumo de sustancias y situación de calle. De cuando en vez el Sr. O presta ayuda a jóvenes que se encuentran en “la situación en que él estuvo, con la finalidad de servir de apoyo en su proceso de recuperación.

ayuda brindando la oportunidad de conseguir un cupo en alguna clínica de rehabilitación adscrita al seguro social, propuesta que con mucho ánimo Ernesto acepta, poniendo dos condiciones.

Ambas hacían referencia al tiempo que habría de transcurrir entre aquel momento y el hecho de ser internado. El primer motivo aludido fue la realización del relato de vida visto tanto como un compromiso que había adquirido para conmigo, así como también como una ayuda que gustoso podía darme. El segundo motivo, nunca antes mencionado, tenía que ver con la pronta realización de su bautizo en la iglesia católica el cual se realizaría por petición propia auspiciado por dos miembros más de “la comunidad de la panadería”, el Sr. J y la Sra. S, sus padrinos. Se constituye así la rehabilitación como una nueva “puerta” de “salida” posible. Y es partir de este momento en que aún sin tener muy claro el cómo es que lo sabía, sabía que me encontraba presenciando e inclusive acompañando un proceso distinto al limbo y el estancamiento de aquella imposibilidad que se hablaba con antelación, o de tan mortífero circuito pulsional, me encontraba viendo y escuchando un transitar que iniciaba a hablar psíquicamente fuera de “la calle”.

Paralelo a ello, es interesantísimo ver cómo aparecen elementos de la fantasía vinculados a una cuota de omnipotencia que también acompaña a Ernesto³². Haciendo referencia a juegos de video y novelas como “El Padrino”, despliega grandemente la fantasía omnipotente de tener “la vista de dios” y ser “omnipresente” en lo seductor de correr grandes riesgos, romper leyes, cruzar límites, todo sin sufrir las consecuencias de esto en lo real, sin tener que dar respuestas, hacerse responsable... Viene a hablar de su postura como jugador de la transgresión presa de la muy peligrosa fantasía de invulnerabilidad y el gusto por aquella esperando que en algún punto sus actos pudiesen ser “como de mentiritas”.

Para mediados de la tercera semana de trabajo curiosamente Ernesto empieza a pedirme que lo acompañe “al barrio”, de cuyo sentido me mostrará algo más adelante. También me permite el acceso a otros espacios importantes para él, como la iglesia San Pedro, donde practicaría el catecismo. Además de otros gustos e intereses que manifestaba muy distantes al uso de drogas y la situación en que se encontraba, no porque sean intrínsecamente ajenos a estas, sino que para él ocupaban otro lugar: la lectura, la escritura y la realización de crucigramas...

³² Ver páginas 31 y 32 del relato de vida.

“Perdí la heroína”

El día del bautizo llegó de manera abrupta. Llegaba yo a la panadería y encontré a Ernesto notablemente nervioso afeitándose la barba rápido y toscamente, ahorrando para ir al “jacuzzi” a bañarse, buscando ropa “más presentable”... resultó que le habían avisado que justo ese día sería su bautizo. En esa oportunidad no hubo grabación del relato ya que toda la atención estaba centrada en el evento a ocurrir, al cual fui invitada.

Iniciaba la tarde y noto a Ernesto revisar sus bolsillos y su ropa con cierto toque de nerviosismo. De mal humor, me dice (por primera vez): “perdí la heroína”... al parecer no conseguía recordar si la había dejado en algún lugar, si la guardó en el bolsillo descuidadamente y se rompió el pitillo contenedor... eran muchas las posibilidades pero un solo hecho: el objeto alrededor del cual giraban casi por completo sus días ya no estaba en su poder, por obra suya además aunque no hubiese sido “a propósito” (consciente) como se explicaba él.

De modo tal que ese martes Ernesto fue bautizado en la iglesia San Pedro, ubicada en los alrededores de Los Chaguaramos. Y es menester considerar este momento como uno de los más importantes no solo en su vida sino para la continuidad de la misma. Ello en tanto pasar a ser miembro de la institución y comunidad que es la iglesia católica, ocupar un lugar en el mundo social con una significación particular... sabiendo ya que en las “adicciones” deja de haber cabida para el Otro ya que se coloca al objeto-droga (en el caso de las “Adicciones” a sustancias) en su lugar, es de carácter vital resaltar cómo es que en este día un acto del inconsciente, perder en principio la cotidianamente tan preciada heroína, en favor de conceder a este Otro visto en la religión, la institución del bautizo, hacerse formalmente “ahijado”, entre otras; es ciertamente una pérdida para la sustancia, si cabe decirlo en estas palabras. Una mella en la repetición.

Según se explica posteriormente en el relato la perspectiva de acuerdo a la religión era más bien distante o de rechazo. Esto de acuerdo a la posición e imposición del padre. Pero ello se transforma paulatinamente en una opción plausible en la búsqueda de “algo” que sirviese para “llenar un vacío”, que él equipara al que “intentaba tapar” usando “drogas”. Se ubica entonces la “fe” como punto de anclaje a la vida y como otra *puerta* hacia nuevos lugares.

¿Cómo es que esta “fe” llega hasta él? a través de objetos religiosos particulares otorgados por quienes a partir de aquel momento del bautizo fuesen sus padrinos. Sin

duda alguna hay objetos que adquieren grandes niveles de importancia por la significación que conllevan. En el caso de Ernesto, tiende a atender a qué es lo que el otro le ofrece como forma de vincularse para con él; nuevamente aparece un elemento alusivo a “algo” que podría ser equiparado a un objeto transicional. En mi caso los alimentos ocuparon un lugar importante para la relación, convirtiéndose el momento de la comida en un espacio para dar y recibir además de para estar-con otro.

En el caso de la religión, del vínculo con sus padrinos, inicia a través de “estampitas, cadenitas, rosarios...” que se volvieron importantes porque para estos señores poseían una significación particular que transmitieron paulatinamente a

Ernesto. “Esto te va a proteger...”, decían respecto de un rosario³³; mostrando además la existencia de personas que pensaban en su seguridad y estaban dispuestos a compartir algo suyo con él. Así es que en este caso no es el objeto en sí mismo, por decirlo de esta



Fotografía 6. “Consumiendo crack (Los Chaguaramos); mi segundo y alternativo consumo”.



Fotografía 7. “Consumiendo heroína (Plaza Venezuela); consumo obligatoriamente diario”.

manera, sino lo que hay del otro y de él puesto en este lo le da el carácter de significación. Ocupando además un lugar en los afectos.

Y de este modo no es descabellado que tras hablar de ello Ernesto mencione el carácter “irreal” del consumo. Como una suerte de montaje paralelo a la realidad y que sirve para encubrirla a partir del “vivir fantasías”. En

³³ Que, dicho sea de paso, Ernesto siempre tiene consigo.

contraposición a los elementos religiosos significativos para él en tanto vehículos de un vínculo, aparecen “las parafernalias” (fotografías 6 y 7), planteadas allí como una suerte de instrumento para acceder a algún objetivo, pero que se pueden relacionar a elementos de la escenografía para el montaje de aquella “irrealidad”. Quizá una de las diferencias primordiales entre aquellos objetos religiosos y las parafernalias se encuentra en relación a los efectos producidos en lo real, donde se genera un movimiento que posibilita la emergencia de un sujeto del inconsciente que en ese instante pierde a su heroína quedándose con el catecismo para más tarde volverse un ahijado y yendo pocos días después a sacar una cédula de *identidad*, reafirmando un lugar en el mundo desde los términos legales y normativos.

El “personaje en la calle”.

Iniciaron los días de lluvia y con ellos la dificultad para conseguir el dinero de “la dosis”



Fotografía 15. “Yo!!! Again!!! (Los Chaguaramos); de noche y con un poco de mejor apariencia”.

con la velocidad habitual. En uno de estos días Ernesto inicia una leve tos a partir de la cual trae a colación las dos oportunidades previas en que ha sufrido neumonía, una de ellas aproximadamente 2 meses antes de mi llegada a la panadería. La permanencia parqueando bajo la lluvia empieza a resultarle “desagradable”, al igual que

tener que dormir mojado posteriormente, es partir de esto que surge en el relato el “personaje en la calle” y las primeras aproximaciones a su cuerpo por vía de la palabra, no sin la presencia de cierta resistencia.

El “personaje en la calle” llegó a “tocar fondo” y curiosamente partiendo de ello, Ernesto afirma haber “aprendido muchas cosas”, entre las cuales destaca “valorar los objetos”. En circunstancias límite el “fondo” habría de ser como una especie de tope que viene a demarcar que cuando ya se ha puesto todo a prueba, cuando se ha llevado todo hasta el límite, a veces aparece la pregunta sobre entonces qué queda. Él genera un puente entre éste “personaje”, como si no se tratase de él, en el fondo y un aprendizaje.

Partiendo del exceso, en referencia a una posición económica previa en la cual desde la infancia contó con “todo lo que quería”, destacando particularmente los atavíos corporales, pareciera quedar un demás sin límite³⁴ contrapuesto a situaciones de carencia extrema desde las cuales fue posible “valorar” ciertos objetos. Lo cual se debe ver en la misma línea llevada respecto de los implementos religiosos. Habla de “no querer dejarlas ir” y “no querer perderlas” porque le “duelen”... y para que algo duela debe necesariamente haber una cuestión propia significativa, además de una carga afectiva, depositada allí.

Aunado a ello, al hablar respecto de situaciones de humillación o maltrato que ha padecido al “ser de la calle”, evoca el momento en el cual fue él el “humillador” quien “miraba con prepotencia” a los otros, contrapuesto a la adquisición de “humildad” de la mano a la compasión³⁵ por los otros. Con el establecimiento de estos vínculos, con el recibimiento de estos objetos significativos, pareciera ser que se genera una merma en la omnipotencia que se mencionaba con antelación a partir de la cual a Ernesto le es posible colocarse en la posición del otro, preguntarse respecto de los sentimientos de este, sentir en relación a ello. Inclusive preguntándose respecto de él en estos intercambios, en éste dar y recibir ¿para qué?

Es en este punto en que hace mención a las presunciones que tiene respecto de “la ayuda y el apoyo” que recibe de estas otras personas miembros de “la comunidad de la panadería”, la cual asocia a toda una serie de elementos desde lo posible de que pasaran por situaciones semejantes directa o indirectamente, hasta personas que “satisfacen un vacío” de esa manera. Más allá de aquello era o no cierto, es fundamental el matiz más bien distante que se intenta dar al vínculo. De la mano igualmente al dar y recibir, aparece también lo terapéutico para él estaba resultando la realización de lo que para mí era primordialmente una labor de investigación en cuyos objetivos no se contemplaba lo terapéutico.

Había notado cambios en el horario de Ernesto y que, por ende, primaba en la hechura de la investigación: las llegadas en la mañana empezaron a ser a las 11:00 am aproximadamente, no había salida antes de las 9:00 am, eran pasadas las 3:00 pm y él continuaba en la panadería; lo que implicaba que algo en lo habitual del consumo

³⁴ Que podría haberse ido intentado simbolizar generando una falta (monetaria) en el otro, a través del robo o la demanda excesiva.

³⁵ Quizá algunos autores preferirían hablar aquí de “empatía”, yo elijo utilizar la palabra compasión recordando las palabras del profesor Edgardo Salerno en bachillerato: “compasión es sentir la pasión del otro”.

paulatinamente se volvía distinto. A mediados de la cuarta semana de grabación, Ernesto confirmó mis sospechas: el consumo estaba disminuyendo a poco más de la mitad en relación a cuando lo conocí. No hubo mayor explicación respecto de este hecho más que “sentir vergüenza de estar drogado todo el tiempo”.

“Así huele la heroína”

Con la disminución del consumo y el cambio de horario, hubo varias oportunidades en que tuve que esperar largos periodos de tiempo la llegada de Ernesto a la panadería. Uno de estos días, durante la cuarta semana de grabación, llegó al lugar de encuentro emitiendo un hedor que nunca antes había percibido, de una extraña y desagradable acidez. Más adelante, describiré el aroma de la heroína de una manera muy acorde a la descripción que ahora he dado.

Partiendo de la secuencia del consumo diario y de cómo éste es descrito, se puede extraer que Ernesto habría de encontrarse constantemente al borde de lo que él denominó “situación crítica”. Esta consiste, en líneas generales, en el padecimiento de los síntomas característicos del síndrome de abstinencia descritos en otras oportunidades. Lo llamativo de esta “situación crítica” es que tiende a funcionar como una norma para la vida, un punto límite a partir del cual, en algunas oportunidades se regula el consumo de modo tal de rozar lo crítico como se vió con antelación o de prevenirlo constantemente ya que se encuentra ineludiblemente presente.

Ernesto compara a ésta heroína con “una mujer muy celosa (...) la considero una esclavitud. Esclavitud porque vives por ella, vives para ella... trabajas para ella ¡y no le sacas ningún provecho!”³⁶ Como haciendo referencia a un amor que no es amor, un amor supuesto que no ama. Que además impregna todo de su aroma particularmente cuando se la está desechando, a través del cuerpo. Donde “nunca o casi nunca hay demás”, sino que entrapa en lo cíclico de una búsqueda que jamás se lograría saldar y que encuentra su fin principalmente en la muerte, fuere esta lenta, distribuida a diario, o de sopetón, en la sobredosis³⁷.

³⁶ Ver página 47 del relato de vida.

³⁷ Quizá también en la ausencia total de manera abrupta, en el caso de consumidores altamente habituados.

El cuerpo- la historia del dedo.

Para inicios de la quinta semana de grabación Ernesto empieza a enfermarse. Cuando lo conocí noté que el dedo anular de su mano izquierda estaba hinchado y levemente desviado, además se podía percibir una cicatriz como de cortadura en él. Supuse que había sido un accidente que sufrió u otra de las tantas marcas en su cuerpo producto tanto del consumo como de la situación “de calle”. En parte tuve razón y en parte me equivoqué al pensar que aquello ya estaba de alguna manera saldado y que solo quedaba su notoria huella. En esta semana Ernesto decidió acudir a un CDI cercano con la finalidad de ser atendido en relación a dolores en dicho dedo y la aparición de una especie de absceso en el mismo, posiblemente relacionado a su malestar generalizado (caracterizado por fiebre).

En detalle, la historia del dedo relatada por él inicia en la página 49 del relato de vida. Acá retomaré solo algunos aspectos que he considerado particularmente relevantes de la misma. La herida fue hecha en una pelea con un *robot*. Esta inició por motivos que aún me resultan borrosos y que parecieran siempre haber sido así. En todo caso, la historia resalta el nivel de exposición ante la violencia a que se encuentran constantemente expuestas estas personas “de la calle”. Esta misma situación le valió también una cicatriz una nalga producto de una cortadura y seguramente, de haber trascendido más allá, cómo saber cuántas otras cosas.

Una noche antes de colocar “la dosis para dormir”, Ernesto se encuentra con este *robot* que intenta agredirlo. Pero no es ello lo que más le preocupa, sino que también estaba en sus intenciones robar la tan preciada droga. Esta historia demuestra que no era exagerado aproximadamente un mes antes cuando afirmaba que “la droga termina estando por encima de la vida, nada es más importante que ella, ni siquiera tú mismo”, y de los vínculos, y de la vida del otro.

Se banaliza el riesgo, la violencia, el daño, quizá por omnipotencia o por indiferencia. Siempre aparece la frase “pudo ser peor” y más allá de lo cierto o no que pudiese ser aquello en términos pragmáticos, remite al hábito por lo peor, al encontrarse constantemente y una vez más al borde del abismo de lo peor al que se le suman incesantemente posibilidades que dejan cada vez más distante el “fondo”. Ese día él tuvo una pelea con aquél *robot*, de la cual pudo huir habiendo recibido una grave herida en la mano. Pero aparece la dosis de heroína y amortigua todo aquel dolor, cualquier

percepción de riesgo, cualquier mínima intención de autocuidado... diluidas en el sueño del viaje.

Total que para aquél instante y para el momento del relato “todo el mundo preocupado por el dedo” excepto justamente él. Habiéndose procurado muy someros cuidados, haciendo uso de “medicinas de la farmacia y las del otro lado”; meses después se encontraba con un dedo muy fuertemente infectado que estaba produciendo un malestar corporal generalizado. A diferencia de aquella oportunidad, auspiciado por sus padrinos, los “señores del queso” y mi persona, acudió al Hospital Domingo Luciani donde le fue informado que la cuestión amerita cirugía. Haciéndose cargo de sí mismo, se realizó los exámenes pertinentes para la misma, muchos de los cuales habrán de ser repetidos por estar aún en espera de la misma.

Ante la pregunta sobre su cuerpo afirma: “yo lo definiría como una... como una máquina, como mi medio de transporte, como un vehículo, el vehículo de mi alma. Que... al cual he maltratado DEMASIADO y se ha comportado DE UNA MANERA excelente”. Destacando así que el valor otorgado al cuerpo es de tipo predominantemente utilitario, introduciendo además un punto de corte o de escisión en referencia al cuerpo. No es él quien sufre todos aquellos avatares sino su cuerpo. El desconocimiento del cuerpo y lo que en él acontece, lo que él viene a decir sobre sí, está muy presente, atravesado nuevamente por la cara omnipotente de la mano a la ilusión de invulnerabilidad, que encubre más bien el distanciamiento respecto del mismo.

“El viaje”. “tú estás loca”.

Respecto del “viaje” producido al consumir heroína Ernesto menciona toda una serie de lugares comunes que seguramente harían sentir a todo aquel que haya escuchado a un consumidor de la misma hablar, estar en medio de un dèja vú. En su descripción menciona al nirvana, compara “la nota” con algo “mucho más satisfactorio que un orgasmo” y luego con el inmenso placer de tener relaciones sexuales estando al mismo tiempo “en el viaje”. A través de todo ello se puede traer a colación el anteriormente mencionado autoerotismo característico de la mayor parte de las adicciones y especialmente a sustancias como la heroína. Un placer que es más bien autoerótico, de espaldas al otro y sin la participación de éste, donde no hay nada puesto en él; es al tiempo equiparado a una potencia sexual incrementada.

Pero lo más relevante planteado aquí no es todo aquello en relación a “un momento donde... se te olvida el mundo... y nada más disfrutas esos segundos...” sino la afirmación que en medio de tan empalmado discurso se cuela: “digamos que ya tengo ese mojón mental”. No podría haber sido llamado de manera más acertada, sobre todo teniendo en consideración el efecto que dicha sustancia genera en el organismo: a grosso modo, los opiáceos naturales del cuerpo son remplazados por la sustancia, lo que amerita mayor y constante consumo para poder encontrarse en la que llamaré la misma línea “de placer”. Esto es: no hay tal incremento en la potencia sexual, ni en las capacidades de disfrute dentro del mismo, más allá de aquello que alegóricamente ha sido bautizado por Ernesto como el “mojón mental”. Se torna profundamente difícil hablar del “viaje” más allá de aquél “mojón”. Aparecen y desaparecen colores, líneas, formas, aromas, sabores... vinculados al mayor disfrute de experiencias cotidianas como surfear o tener relaciones sexuales... quedando un hueco allí.

Curiosamente, pocos días después de esta oportunidad ocurre un nuevo fallo en la circularidad cotidiana de los días de Ernesto: éste se había bañado en su zona de “pernocta” usando agua que llevó en potes grandes de frescos, al no tener toalla se secó con su franela, la cual colgó durante la noche con la intención de que estuviese seca durante la mañana. En algún lugar de su vestimenta se encontraba guardado el pitillo de heroína que presuntamente usaría en la mañana pero llegado el momento no lo consiguió. Afirmaba la imposibilidad de haber sido robado ya que “todo estaba en su lugar”, excepto la heroína, cuyo lugar además decía no recordar. Aún con el mal humor que le acompañaba decidí señalar lo llamativo de aquellas pérdidas, de su no saber y su tan acertada palabra: “perdí”, como algo que a sabiendas o no, provenía de su hechura.

Lo terapéutico

“Yo soy una persona muy cerrada” inicia Ernesto la conversación respecto de lo provechoso que para él habría sido la investigación. Esto en contraposición a la apertura generada a través del tiempo mediante la aparición de un espacio de escucha, donde le fue posible atender a su propia voz y “explorar”. Aparece el “desahogo” como punto principal, que podría ser visto como la soltura de un punto de tranca a partir del cual se pueden liberar y conocer nuevos elementos. Me permitiría retomar sus palabras y referirme a esta escucha como una puerta que se abre generando alivio, importantísimo en medio de tanto tormento.

Debo repetir que para el momento en que planteo la investigación, no contemplé como objetivo de la misma la labor terapéutica. Me preguntaba qué aporte podría yo hacer a quienes colaboraran en la misma, cómo transformar algo de ello en una semilla de alguna manera fértil tanto para quienes la leyeran luego como para quienes conmigo la realizaran. Ernesto constantemente resaltó que lo más importante para él radicó en una escucha atenta, que no le juzgó ni le dio órdenes sobre qué hacer, o recalcó cuán mal estaba; sino a partir de la cual pudo dejar emerger otros lugares de sí y atreverse a recibirlos. Diferencia entre la “huida” y el “escape” como formas de defenderse de las diversas problemáticas en su vida, así como también de sus afectos en relación a las mismas; refiriendo ensayar formas de más bien “afrontar” las mismas... “ha cambiado mi vida para mí” dice. Me pregunto cómo es que ello ha podido ser así.

**“Me acaban de dar una paliza... ahí en tu mierda de universidad. Donde yo
‘puedo tener un espacio’”**

Finalizaba la 9na semana de grabaciones y estaba esperando a Ernesto en la panadería, ese día debía ir al hospital de El Algodonal con la finalidad de realizarse exámenes neumonológicos necesarios para su operación en la mano, tardaba en llegar más de lo que en cualquier momento demoró y tratándose de una cita médica que él mismo pautó era realmente extraña su ausencia. Durante la semana anterior había hecho visitas a distintas clínicas y participado de varias entrevistas en compañía del señor E, con la finalidad de obtener un cupo para su rehabilitación internado.

Cuando llega a la panadería me informa que no habrá salida médica, no me saludó a mí ni a ninguna de las personas allí presentes, caminaba extraño y tenía marcas en su ropa, permaneció solo a un lado hasta que pasó a mi lado y me dijo, con ojos llorosos, que aún no tenía cupo en ninguna clínica “por no tener familia”³⁸. De vuelta, se sentó conmigo y me explicó lo que había pasado: “me acaban de dar una paliza... ahí, en tu mierda de universidad. Donde yo ‘puedo tener un espacio’”, esto último en referencia a algunas palabras que yo había dicho en otra oportunidad, aludiendo a la importancia de la apertura de la universidad a la comprensión de otros espacios. Eran varias las marcas de golpes en su cuerpo y ropa; no me extenderé en mayores detalles al respecto pero en líneas generales lo ocurrido fue que volvía hacia Los Chaguaramos y

³⁸ Es política actual en la mayor parte de las clínicas adscritas al seguro social, que los pacientes que en ellas ingresen deben estar representados por familiares consanguíneos.

entró por la universidad, al dar los buenos días es visto por los vigilantes, quienes le ordenan se retire. Él explica que vive por ahí cerca y que le estaban esperando, al pasar es perseguido y golpeado por dos de estos guardias, quienes le dejan ir después de haberle proporcionado una buena paliza “por entrar donde no debe”.

Es mucho lo que tendría para decir al respecto, partiendo de ¿en qué momento nuestra universidad se convirtió en un espacio constantemente dispuesto a la violencia? Es terrible y entristece saber que esto pasa cotidianamente en nuestro recinto de estudios, que estudiantes, profesores, personal y externos son agredidos por guardias, motorizados, otros miembros de la comunidad... ¿y qué hacer a este respecto más que denunciar y resistirse?

En todo caso, lo relevante a este punto es que en medio de esta terrible situación, por la cual probablemente habría pasado incontablemente en otras circunstancias y a través de otras personas, se destapan una serie de afectos que son expresados allí sin más ni más. No paraba el llanto de una persona muy distinta a aquella que gozaba en la ilusión omnipotente del que sufre constantemente daños y “no pasa nada”; estaba allí entonces un sujeto que contactaba y expresaba su dolor, esta vez a través del llanto y que pudo ponerle palabras; que mostró su lado más vulnerable al otro y abrió un espacio para ser abrazado por sus amigos y ya no tener que “tragarse todo”.

Frente a la violencia, Ernesto afirma que “deja que lo pisen” y le resulta “gafo” el cuestionamiento ante cómo es que ocurre aquello, pero tiene que ver con el lugar que ocupa frente a hechos violentos y cómo él mismo puede ser protagonista de los mismos, a veces siendo él quien se agrede. En buena medida, para él estaba naturalizada la violencia, “violencia, calle y drogas es lo mismo” dijo en varias oportunidades y al ingresar más y más en aquello parecía tornársele más cotidianas aunque no por ello agradables y plausibles en su hacer.

La pregunta sobre el tránsito de la que era su casa hasta “la calle” le irrita notoriamente, choca aquello con el muro de las defensas generando molestia. Lo único que aparece en relación a ello es la palabra “droga”, “por las drogas”. Y es que éste término, como al principio, acaba velándolo y borrándole como sujeto. Verdaderamente que para él en ese momento no había “tránsito explicable”. Quizá por resistencia a asumir a un sujeto dueño de ese transitar: él.

“la droga” y el amor.

Este fue un punto que nunca apareció a nivel explícito durante todo el relato salvo poco antes del final y es retomado a mi petición. No fue fácil para Ernesto el abordaje del mismo, lidió con él haciendo chistes o evitando profundizar haciendo cortes abruptos en su relato, olvidando el apellido de la pareja con quien permaneció años e inclusive “antes de caer en la calle y cayendo en la calle”. Ésta fue la pareja más estable en su vida, con quien compartió años, vivió y empezó a formar una familia (ella tenía un hijo pequeño para aquél momento, al cual Ernesto manifiesta haber querido como propio), consumidora de sustancias... con ello sentencia: “cuando las parejas consumen drogas no hay amor. El amor siempre va unido con la droga”; explicando además que en aquellos momentos en que “había droga” “todo funcionaba bien” pero cuando hubo desacuerdos respecto de las mismas o del consumo iniciaron los problemas.

Culpa a esta ex pareja de los fallos tras uno de sus procesos de rehabilitación, de las más graves recaídas, hasta el fondo de “la calle”. Y así es como una vez más habría acudido a su “novia de turno: la heroína”. De allí en más solo aclara no haber tenido otras relaciones amorosas. Pero teniendo en consideración sus palabras respecto de “la droga” y el amor, cabría preguntarse hasta qué punto entonces es que pudo experimentar verdaderamente amor. Tal vez algo de lo primordial dicho a ese punto es que, en ese sentido, no tuvo amor y quizá tampoco lo pudo dar. Las relaciones sexuales, como desde antes se asomaba, son un punto distinto a este amor...

“los suicidios”.

Hubo una oportunidad en que Ernesto mencionó haber intentado suicidarse, le pedí conversar sobre aquello y a petición fue un tema dejado para el final. Para este momento aclara que a sus ojos no fueron intentos reales por acabar con su vida. Aclara que mantuvo la costumbre, hasta esta época, de emplear alternativamente una droga sedante con una estimulante pero hubo momentos en que, al no contar con la sedante, vió “la gracia” de conseguir disminuir la estimulación haciendo cortes en sus venas y permitiendo la pérdida de cantidades más o menos grandes de sangre.

Esto trae sobre el tapete lo relativo a la muerte que ha estado presente a lo largo del relato, y cómo es que el cuerpo padece profundos daños como si fuese ajeno al

sujeto en sí. En un principio Ernesto habló de “suicidios” y más allá del efecto que esperaba generar en el otro al emplear dicho término, lo cierto del caso es que sí hubo y ha habido una relación constante y tentadoramente cercana a la muerte aún y cuando no pase por sí el sentido de aquello o su participación activa, muy poco inocente en esto.



Fotografía 21. “Jeni y yo en el metro (Metro)...”.

La despedida.

¿Hacemos una fiesta o nos ponemos a llorar? Preguntó antes de finalizar el relato e iniciar la despedida. Distinto al joven solo y supuestamente sin vínculos que había conocido unos meses atrás, el Ernesto de ese día formalmente final se permitía sentir la separación tal vez como un pequeño duelo y esperar una despedida. Sin duda alguna ya no se encontraba allí presente la marca de la distancia sino la importancia del vínculo acompañado de la fiesta o “el brindis” preparado desde temprano³⁹. Ese día también celebraba que pocos días después entraría a rehabilitación... y así fue.

³⁹ Ernesto guardó el jugo de pera de su desayuno con aquella finalidad.

CIERRE

En reiteradas ocasiones hago mención de un *tránsito*, lo hago porque aún y cuando no estaba contemplada una cuestión de esta índole al momento de pensar, diseñar e iniciar este proyecto de investigación, inclusive habiendo éste avanzado. Pero ha sido verdaderamente sorpresivo y hartamente grato que justamente ésta sea una de las palabras que consideraría más acertada para describir algo de lo en éste ocurrido.

Al momento del diseño de la investigación y de la propuesta de la misma, había elementos relativamente claros, así como también otros quizá necesariamente borrosos porque esperaba que fuesen más bien cambiantes. Lo cierto del caso es que había también expectativas e innumerables preguntas respecto de con qué me encontraría, de qué es que “verdaderamente” se hablaría en éste proyecto de tesis, qué sería lo que en su ejecución ocurriría. Y debo confesar que de todas las posibilidades que por mi mente pasaron, nunca apareció la de ser acompañante, testigo de un tránsito... menos aún de ésta índole.

Es posible que en un intento de “protección”, o de presunto respecto... no sé de qué... mantuve vigilancia respecto de no irrumpir a otro, de la mano a un mandato de “salud”, “normalidad” o “legalidad”, enlazado a la previa condena. Mi propuesta era primordialmente escuchar todo cuanto pudiera y curiosamente, nunca imaginé que en ello se encontraría lo esencial de mi labor en ese recorrido.

El sábado 14 de diciembre, acudí a la clínica de rehabilitación en que se encuentra Ernesto desde pocos días después de finalizadas las grabaciones de su relato en el mes de octubre. Allí se ha mantenido constante, con uno que otro altibajo pero continuando. Ha empezado a tener salidas fuera de la clínica, acompañado por sus padrinos y sus amigos y amigas más cercanos de “la comunidad de la panadería”. Dice haber disfrutado de las mismas pero, ante la posibilidad de salir “como de vacaciones” durante los últimos días del mes, eligió permanecer internado, al no “sentirse en capacidad” de mantenerse sin consumir “tanto tiempo fuera”.

Explica que aún se debate entre la permanencia en la clínica, y aquél andar, o el consumo, y lo que éste implica dejando al consumo mismo como una especie de careta. Cuenta que ha tenido sueños en que está “en otro lugar”, “ya he podido ir cambiando mi vida y veo los frutos” pero también otros, que prefiere no comentar en mayor detalle,

tras los cuales despierta “ansioso por el consumo”. Aún queda la ligazón al objeto “droga” y todo lo que en ella se encuentra; sin duda que aún queda mucho trecho por recorrer y no se podría afirmar con certeza nada respecto del mismo o cómo es que se lo andará.

Sin embargo, resalta Ernesto en referencia al trabajo de tesis, que la mayor muestra de los aportes que para él tuvo el mismo es verse internado en éste lugar, que si bien no es la condición en que a la mayoría les agradaría estar. Se ha constituido como un límite y una línea divisoria, una puerta de entrada a algún otro lugar. Y es que, en sus palabras, lo que le llevo a esto fue “el poder hablar de lo que me pasaba, desahogarme, escucharme, como preguntarme cosas, que tú me dijeras cosas que a veces eran como raras pero que luego entendía y me ayudaban mucho... nadie tiene idea del bien que me ha hecho poderme desahogar”.

Así es que por ahora no me queda más que resaltar la importancia de todo aquello de lo que he venido hablando consecuentemente... de lo posible de las acciones humanas que son transformadoras y que merecen espacios de confianza, de creer, para ver si han de tomar el riesgo de germinar.

REFERENCIAS

- Agüero, M. (2011). La revolución hermenéutica de Sigmund Freud. *Revista Latinoamericana de ensayo*. [Versión electrónica]. Disponible: <http://critica.cl/ciencias-sociales/la-revolucion-hermeneutica-de-sigmund-freud>
- Albano, D. (2009). El arte, un elemento como parte de un modelo: El mosaico de Atención, como propuesta en las estrategias de atención a niños en situación de calle. *Revista de la Escuela de Psicología*, 28(2), 15-27.
- Antinarcóticos Colombiana. Fundación Nacional para la Prevención de la Adicción, en la Juventud Colombiana [en línea]. (2011). *Centro de Documentación*. [Consulta 01 de Noviembre de 2012]. Disponible en: <http://www.antinarcoticoscolombiana.org>
- 25 años de Hogares CREA en Venezuela [en línea]. (2008). [Consulta 16 de octubre de 2013]. Disponible en: <http://www.diarioelprogreso.com/edi-270108/html/pag06-a.htm>
- Augé, M. (1996). *El sentido de los otros. Actualidad de la antropología*. Barcelona, España: Paidós Básica.
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y Simulacro*. (P. Rovira, Trad.) Barcelona, España: Kairós. (Versión original publicada en 1977).
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo*. Buenos Aires, Argentina: Surcos.
- Becker, H. (2010). *Outsiders. Hacia una sociología de la Desviación*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Berger, P. y Luckman, T. (1996). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

- Bertaux, D. (1980). *La perspectiva biográfica: validez metodológica y potencialidades*. Cahiers Interantionaux de Sociologie, (LXIX), Paris: Presses Universitaires de France.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones Prácticas. Sobre una Teoría de la Acción*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2001). *La estructura del campo. En las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Brousse, M. (2012). *Un poquito más de satisfacción. I can get no. El deseo contra el superyo*. [Grabación en video de la conferencia ofrecida en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina].
- Carrasco, A. (2007). La Sociedad de Consumo: origen y características. *Contribuciones a la Economía*. [Versión electrónica]. Disponible: <http://www.eumed.net/ce/2007a/acr.htm>
- Cano, T. (2013). *Razones y posturas para la legalización de la marihuana. Porque el verdadero flagelo es el narcotráfico, no las drogas*. Tesis de grado no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Concepto y Clasificación de la Droga* [en línea]. (2007). Disponible: <http://www.drogas.cl/drogas.htm>
- Correa, R. (1999). La aproximación etnográfica como opción epistemológica, ética y metodológica. *Proposiciones* 29. [Versión electrónica]. Disponible: http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista_Proposiciones/PROP-29/12CORREA.DOC
- Del Olmo, R. (1974). *Bases Teóricas para la aproximación socio-política al problema de las drogas*. Trabajo de Ascenso Universidad Central de Venezuela, Caracas.

- Derrida, J. (1990). Retóricas de la droga. *Revista Colombiana de Psicología*, MCMXCV(4). Disponible: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/15898/16680>
- El Nacional (2001). *Historia Universal. Siglo XX. De 1942 a 2001*. Caracas, Venezuela: Editorial Planeta DeAgostini, S.A.
- Escohotado, A. (2005). *Historia General de las drogas*. Barcelona, España: Anagrama.
- Escohotado, A. (2007). *Aprendiendo de las drogas. Usos y abusos, prejuicios y desafíos*. Barcelona, España: Anagrama.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y Castigar. El Nacimiento de la Prisión*. (A. Garzón, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Freud, S. (1915). *Los instintos y sus destinos*. En: Obras Completas.
- Freud, S. (1920). *Más allá del principio de placer*. En: Obras Completas.
- Freud, S. (1925). *Inhibición, síntoma y angustia*. En: Obras Completas.
- Freud, S. (2005). *Lo Inconsciente*. Ediciones Libros en Red.
- Furtado, O. y González, F. (2002). *Por una epistemología de la subjetividad: un debate entre la teoría socio histórica y la Teoría de las Representaciones Sociales*. Sao Paulo, Brasil: Casa do Psicólogo. Disponible: <http://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=13lvBULhdfcC&oi=fnd&pg=PA19&dq=construccion+subjetiva+en+psicoanalisis&ots=wrBKSiD8D3&sig=q5-eS9cKBAu-xn1DysjrlZovH4Q#v=onepage&q&f=false>
- Gadamer, N. (1977). *Verdad y Método*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Garzón, C. (2007). *Hermenéutica y Psicoanálisis*. [en línea]. [Consulta 5 de octubre de 2013]. Disponible:

<http://www.proyectohermeneutica.org/pdf/ponencias/garzon%20carlos%20eazar.pdf>

Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. 1ed. (10 reimp). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Ediciones.

Guber, R. (2001). *Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

Habermas, J. (1990). *Conocimiento e Interés*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Taurus.

Hofmann, A. (1979). *Historia del LSD. "Cómo descubrí el ácido y qué pasó después en el mundo"*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

La variedad de drogas naturales. [en línea]. (s.f.). Disponible: <http://www.consumodedrogas.net/las-drogas/drogas-naturales.php>

Lacan, J. (1974). [No hay píldoras que curen esto]. Italia: Magazine Litteraire. Disponible: <http://bibliotecadelpsicoanalista.blogspot.com/2011/02/no-hay-pildoras-que-curen-esto-jacques.html>

Lacan, J. (1964). *Seminario XI. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*.

Laplanche, J. y Pontalis, J. (1996). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Lasdrogas.com (s.f.). *Drogas*. Disponible: <http://las-drogas.com/>

López, L. (1999). *Acerca de "Los instintos y sus destinos"*. Buenos Aires, Argentina: Alianza Editorial.

Mallimaci, F. y Giménez, V. (2006). *Historias de Vida y Método Biográfico. Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona, España.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE). (2006). *Deserción escolar*. Disponible: <http://www.me.gob.ve>

Nebrija, A. (2008). *Indigente*. Disponible: <http://www.elcastellano.org/palabra.php?q=indigente>

Nietzsche, F. (1886). *Más allá del bien y del mal*. Buenos Aires, Argentina: Fondo Editorial Alianza.

Noticias aliadas/ Save the Children-Suecia. (2003). *Diagnóstico sobre la situación de niños, niñas y adolescentes en 21 países de América Latina. Informe de Noticias Aliadas*.

O.E.S.E. (1973). *¿Sociedad en crisis...?*. Caracas: Fondo Editorial Común.

Oficina Nacional Antidrogas (ONA). (2010a.). *Uso no medico de drogas*. Disponible: <http://www.ona.gob.ve/?pagina=Drogas#>

Oficina Nacional Antidrogas (ONA). (2010b.) *¿Qué son las drogas?* Disponible: <http://www.ona.gob.ve/?pagina=Drogas#>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1995). *Niños ausentes del sistema escolar. Informe para Latinoamérica*. Disponible: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2007). *¿Qué son las drogas?* Sitio web oficial.

Ovejero, A. (2007). Adicciones y contexto sociocultural: perspectivas psicosociológicas críticas. *Revista Española de Drogodependencias*, 32(3), 292-309.

Pignatiello, A. (s.f.). El psicoanálisis hoy. Disponible: <http://revesdelamasculinidad.wordpress.com/el-psicoanalisis-hoy/>

Pontalis, J-B. (1991). *Perder de vista*. Ría de Janeiro, Brasil: Zahar.

- Programacambio.org. (2009). *Lo que conviene saber sobre las drogas de diseño*. Disponible: <http://www.programacambio.org/index.php/info-sobre-adicciones>
- Puget, J. (2003). Intersubjetividad. Crisis de la representación. *Psicoanálisis APdeBA*, XXV (1). Disponible: <http://www.apdeba.org/images/stories/Publicaciones/2003/01/pdf/Puget.pdf>
- Rangel, D. (2011). *La construcción subjetiva de la violencia en jóvenes delincuentes de un barrio de Caracas*. Tesis de grado no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Réquiz, G. (2003, mayo). *Las Adicciones y el malestar contemporáneo*. Conferencia presentada en el Seminario del Campo Freudiano de Guatemala, Guatemala.
- Ricoeur, P. (2001). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Rimbaud, A. (2009). Una temporada en el infierno. Iluminaciones. El barco ebrio. Bogotá, Colombia: Editora Aguilar. Punto de Lectura.
- Rodríguez, Y. y López, M. (2009). Niñez en situación de calle en Venezuela. ¿Un problema público? *Revista de ciencias sociales*, 15(1), 68-88.
- Ruíz, O. (2002). *Política Social en la Venezuela de los '90*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Salamone, L. (2009). *Cuando la Droga Falla*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010). *Economía con Aplicaciones a Latinoamérica*. (19 ed.). México, D.F.: Mc. Graw-Hill.
- Sistema Nacional de Tratamiento*. (s.f.). Disponible: <http://www.fona.gob.ve/index.php/noticias/87-tratamiento>

Snb.gob.ve (2013). *Ley Orgánica de Drogas*. Disponible: <http://www.snb.gob.ve/bases-legales/leyes/ley-organica-de-drogas.html>

Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997). *La Lógica de la Investigación etnográfica*. Madrid, España: Editorial Trotta.

Zabala, X. (2007). ¿Un psicoanálisis hermenéutico? *Revista de Psicología* [Versión electrónica], XVI (1), 9-40.

ANEXO

ERNESTO: VIVIENDO EN LA CALLE Y CONSUMIENDO DROGAS.RELATO DE VIDA

Tras meses buscando a quienes serían los participantes de mi tesis y con varias “tablas en la cabeza”, un día camino a la universidad noté que había un hombre joven aparentemente parqueando carros en una panadería de la vía. Al parecer, cumplía con las características necesarias para participar en mi tesis: hombre joven en situación de calle. Durante aproximadamente un mes y medio le estuve observando; fue así como hice una idea de en qué horario estaba en la panadería y cuándo no. Recuerdo que al transcurrir un tiempo se encontraba notablemente más delgado que al principio, esto llamó mi atención y sospeché que consumía algún tipo de droga.

Habían iniciado las vacaciones y el 30 de julio desperté temprano y a media mañana fui a “probar suerte”, contactar a éste joven y proponerle participar de mi investigación. Hecho de este modo, tras hacer un trato que comportaba algo así como entrevistas a cambio de comida, “el muchacho de la panadería” como lo conocía para el momento, aceptó ayudarme y empezó a narrar su historia. Algunas partes están editadas para facilitar la comprensión del lector pero en líneas generales se ha conservado en un 99% la literalidad de lo dicho...

E: Bueno, yo te digo claro. Si vamos a hacer la broma tenemos que estar aquí (*en la panadería donde lo contacté y donde trabaja como parquero*), yo siempre estoy aquí porque yo tengo diario diario que tené 300bs para ir a comprar mis drogas... porqueee yo tengo un problema de adicción a la heroína y si no la consumo la paso mal, entonces la heroína me hace estar aquí, así yo no quiera poorqueee... ¿sabes cómo es el síndrome de abstinencia? (*J: sí*) bueno eso... y pa no estar por ahí con escalofríos, o gritando, o desesperado, tengo que venir pa acá para ganarme el dinero.

A mí no me gusta robar, lo he hecho pero eso no me gusta y no soy bueno en eso... tengo que estar aquí para tener el dinero... caí en la calle por ese problema de adicción... o buenoooo... yo ya consumía desde bachillerato pero luego estudié más y

me gradué... yo soy técnico superior en informática y estaba trabajando en un edificio de Conatel porque ahí había gente que de milagro sabía usar Word... En esto ya yo me había recuperado y tenía tiempo sin consumir drogas fuertes y me estaba yendo bien pues... tenía mi casa, mi trabajo, mi carro y mis cosas que me fui ganando poco a poco pero gracias a este barrio del co... gracias a este barrio que me quedaba a nada de mi trabajo y que me conseguía ciertas malas influencias... bueno pues volví a recaer...aaahhh las recaídas siempre son...cada vez más fuertes, cada recaída es más fuerte que la anterior yyy con ésta recaída perdí a mi mujer, perdí mi apartamento, perdí mi carro, perdí mi niño, perdí todo pues... los deje de ver definitivamente... esteeee... ella me seguía visitando pero la familia poco a poco me la fue alejando y yo no vi puertas.

Mi mamá murió en el 2005, mi papá murió en el 2000, a mi tío lo dejé de ver, mi abuela se fue hace cuatro años para España con su única hija...este... mi otro tío no quiere saber nada de mí; mi hermano murió hace unos años de neumonía, también se murió una abuela, mi otro abuelo se lo llevo mi tío y también lo dejé de ver... quedé solo en la calle... estrellao como ya estaba pero ahora si SOLO y sin NADIE, sin una puerta, sin un apoyo, sin nada que me permita salir de aquí pues, no me gusta estar aquí *(en un tono de voz más bajo y lento)*.

J: *¿Eso fue hace cuánto?*

E: eso aahhh yo caí en la calle hace 3 años.

J: *¿Y antes habías estado en la calle?*

E: No. Aahhh lo máximo que había pasado en la calle era... rumbear, amanecer en la calle y después me iba para mi casa pero ahora no tengo casa a dónde ir (silencio) este... pues más nunca ejercí mi trabajo, profesión pues... eehhhh... desde que caí en la calle siempre tuve el apoyo de mi hermano porque mi hermano ya tenía 1 año en la calle antes que yo *(interrumpe un hombre joven pidiéndole a Ernesto que pase a las 12:30 por su casa, parece un joven vecino de la panadería)*...entonces...eehh... mi hermano malabareaba y entonces así hacía dinero para los dos pues. Yo no... aquí había otro parquero...

J: *¿Tu hermano es mayor o menor?*

E: Menor... era menor, murió... este aquí había otro parquero, el parquero que estaba aquí murió hace dos años y antes de morir el, éramos muy amigos, él me dijo que viniera para acá y que me encargara de esto, que él me me daba el puesto y bueno desde que estoy aquí me ha ido excelente pues, no he... tengo quejas, la gente se porta excelente conmigo pues...mantengo y solvengo mi problema de adicción, mi comida, mi ropa, aquí todo lo consigo (silencio) ¿qué más te puedo decir?...

...bueno yoooooooo... surfeaba y sabes que bueno, el surf se relaciona mucho con fumá marihuana y ahí empecé a fumá marihuana y después empecé a ir a fiestas rave y eso si fue el acabe. Ahí probé todo tipo de droga y tuve ciertas drogas de impacto pues yyyy... mi droga de impacto es la heroína y me gusta la heroína pues, lastimablemente me gusta peeroooo tiene su, su contra pues, queeeee... sencillamente es una droga, hace daño, es ilegal, me produce todo lo que me produce cuando no la tengo pero qué puedo hacer pues, soy masoquista y me gusta y igualito la sigo buscando. Y aunque ya me he realizado, ya me he hecho infinidad de tratamiento; por cierto, el último me lo pagó la muchachita que me saludó ahorita que me pregunto que cómo estaba, me pagó un tratamiento con metadona y ella no sabe que yo estoy consumiendo ahorita pero haceeee... eso fue hace año y algo... me pago un tratamiento de 2000 bolívares, de metadona. Una niña que yo en mi vida había conocido, eh le di buena nota y me dijo que me quería ayudar y me pagó el tratamiento de metadona y estuve 3 meses limpio (*como con desdén*)... cuando volví a la calle, volví al mismo sitio, al mismo ambiente, la misma zona, el mismo día a día... volví a recaé (*hace gesto con los labios apretados*) de nuevo... (*Interrumpe para decirle a un señor que esperaba que estaban dando la vuelta*).

Vivo en la calle. Por aquí mismo... o donde me agarre la noche pero siiieempre tengo que venir para acá...este es mi punto de... a mí no me gusta pedirle a la gente, a mí no me gusta pedile y decí eehh dame pa come, dame pa esto, dame pa lo otro; poque sencillamente me da (*hace pausa como aguantando el aire y retrocede un poco*), me da arrechera (*remarcado*), que la gente me diga que no, que la gente te mire con cara de loco, o se burlen de ti, o te manden a trabaja sin sabe cuál es tu condición o tus motivos,

o por qué tu estas así pidiendo eso. Entonces sencillamente me... me abstengo a eso y me quedo aquí en donde yo ayudo a la gente a estacionarse, a salí, a conseguir un puesto y ellos me brindan lo que les dé la gana. Muchas otras personas me han brindado la confianza de que bueno, me dan mi comida y yo les digo mira me faltan 10 o me faltan 20 y me los dan porque son buena nota conmigo, o porque han visto que yo no soy mala gente o “x” pues... pero... aquí no es... aquí he solucionado eso pues, aquí no, no me ha dado pa irme para otro sitio, para otro lado, siempre tengo que venir para acá porque aquí es donde revoluciono yo.

Antes de aquí. Antes de aquí... cuando estaba en la calle este... o sea, antes, yo soy de Montalban, vengo de Montalban, yo nací allá, me crié allá, estudié allá (*saluda a alguien*), me gradué allá, hice mi familia allá, me quedé sin familia allá... pero como aquí están, aquí estaban mis abuelos y aquí estaba mi hermano antes, cuando me vi solo, me vine para acá. Al tiempo, cuando mis abuelos se dan cuenta de que todavía seguía dándome cabezazos con el peo de la adicción (*golpea el dorso de la mano con la palma de la otra, haciendo énfasis en la frase*) me dijeron que agarrara el mismo camino que mi hermano: pa la calle. Y estuvimos los dos en la calle, mi hermano y yo aquí en Los Chaguaramos hasta que el murió hace dos años y de resto he seguido yo aquí solo.

Ya no estoy con más nadie... porque a mí no me gusta estar con más nadie... pa estar mal acompaño, mejor estoy conmigo... si la sombra mía me traiciona imagínate... ¿qué puedo esperar yo de los demás?... y la calle, la calle es muuyyy... la calle es un mundo demasiado fe... asqueroso... demasiado cochino. Si tú crees que la gente... estando tú en tu casa, con tu familia... crees que las personas son unas mierdas, imagínate cómo las puedo ver yo. Que ya me han pisado y se cansan de pisarme yyy me ven como cucarachita... ya yo tengo otro grado de percepción, ya yo veo a la gente muy diferente sabes, a como la puedes ver tu.

...la vida en la calle pa mi eeeee... subsistir. Subsistir sabes, viví el día a día (*poniendo énfasis al final*)... tratar de recibir la menor cantidad de coñazos que puedas.

Mañana nos podemos ver y hacemos así entrevistas cortas hasta que tú termines tu trabajo (*me pregunta qué estudio y yo le digo*)...aahh bueno, te falta poco pa ya ser

psicóloga... tú te puedes venir cuando tú quieras... a mí lo que me gusta es ayudar a la gente, yo le he dado entrevistas a varias personas, me han tomado fotos... una chama de por aquí de fotografía me tomó un montón de fotos... a mí me gusta ayudar así.

Mira, yo me paro a las 6 de la mañana y me vengo pero mejor es que te vengas así como a esta hora que te puedo hablar mejor y estoy así bien... porque a esta hora ya tuve mi dosis... si te vienes a las 6 lo que te puedo es come viva... yo me vengo y por ejemplo si te hubieses venido hoy una hora antes no me encuentras porque yo reúno mis 150 y me voy a Pinto Salinas a mi cosa, me pongo mi dosis y me vengo a busca lo del resto del día... así son todos mis días.

El significado que para mí tendría la heroína sería bueno... como una puerta de salida,, para... para tapar problemas...para escapar de problemas (*silencio*) no se queeee... no sé... en realidad es eso pues, o sea, yo lo...al hablar con psiquiatras, con psicólogos, “x” lo que sea, lo que te dicen es que la gente utiliza las drogas para, para tapar problemas, para evitarlos, para olvidarlos y... la verdad es esa pues... yo lo uso por lo mismo pues, o sea, empecé a usarla digamos que... que uno busca darle la vuelta de curiosidad... por, por quereeer, cuadrar con un grupo o “x” pues pero a la final termina siendo para... por lo mismo pues... para evitar, tapar los problemas, para no... para escapar de la realidad, para... verle un lado... este, entre comillas “diferente” a la vida...cuando lo que estás haciendo es poniéndotela más fea pues, poniéndotela peor. Pero tú crees que lo estás haciendo bien y... estás haciéndolo es al revés.

Este... ¿qué puedo decirte yo?... algo importante... ¡importante es que... que no lo hagan!... que... cosas que me he dado cuenta yo, que tengo que hacer y que no he hecho (*enfaticando*) es afrontar el pro... afrontar los problemas pues, no los afronto y sigo... los sigo tapando... sigo, sigo haciendo lo mismo después de que me han recomendado, me han dicho, me han aconsejado mil y un veces que... la salida no es la que estoy tomando, que tengo que madurar, que tengo que... que enfrentarlos pues, afrontarlos, pues yo no pues, sigo. Pues digamos que los afronto un momentico, cierro los ojos, me vuelvo a deprimir y... las tablas en la cabeza de nuevo, me vuelvo a ver en la misma situación (cuidado si no peor que antes) pero igualito arropado por las drogas...

Digamos que empecé a consumirlas desde muy chamito y siempre me di cuenta que... que consumiéndola... pues escapaba de la realidad... y me veía sumergido bajo otra atmósfera, bajo otro momento... en la que... me sentía bien, conmigo mismo. Y fui aumentando el consumo hasta llegar al nivel de abuso y bueno... y siempre he visto cómo la manera más sencilla y más rápida de escapar y tapar un problema, cualquiera que sea: sea sentimental, sea económico... es... este... con, con las drogas... siempre.

Me imagino que las drogas deberían de tener hasta más sentido pues cuando estas en la calle, ¿sabes?, tás viéndotelas feas en la calle y la manera más fácil, la que encuentras en todas las esquinas, de escapar de lo que estás viviendo, es esa... es la que te pone... (*Interrumpe para ir a atender a unas personas que estacionaban*). Estando en la calle me parece que es hasta con más sentido que la gente use las drogas para eso pues, te pintan la calle diferente pues... no... no te das cuenta... al estar consumiendo todo el tiempo, pierdes la noción de que estás en la calle, de que no tienes dónde dormir, de que no tienes alguien que te proteja ni a quién proteger, de que no tienes responsabilidades, de que, de que duermes sobre cartones, de que comes de la basura, de que vives de lo que la gente te da o de lo que robas... entonces... (*silencio*) si... Sigues buscando taparlo... aunque sean problemas más grandes... es, es... es ilógico porque buscas tapar el problema chiquito, haciendo un problema más grande y el problema más grande, buscas igualito taparlo con lo mismo mientras va creciendoooo y creciendo hasta que bueno... me imagino que ya estaaa... completamente encerrado en ese problema, absorbido y... sin salida.

Bueno... eehhh... en realidad, me siento así desde... desde que no tengo familia, desde que se murieron me siento completamente absorbido por la calle y a veces... y... y sé que puedo subir, sé que puedo salir adelante, con un poquito de ayuda... puedo salir. Pero la MAYOR parte de la ayuda tiene que venir de mí mismo y esa es la ayuda que a veces choca conmigo, esa es la ayuda que a veces no me quiere dar la mano, que a veces viene y me la tuerce (*hace gesto doblando la mano*) aunque tenga 15 personas alrededor que me están motivando, que me están diciendo “lo estás haciendo bien, vas bien Ernesto, vas bien”. Entonces viene un yo interno (ese es el diablito del lado izquierdo) que me dice “escoñeta la vaina, dale, escoñétala que a ti te gusta escoñetala”

y voy y me estrello de nuevo. Y eso es lo que siempre me ha pasado. El diablito interno tiene la voz más fuerte que el del otro lado y... dice que no le pare bola a lo que me está diciendo la gente, o a lo bien que me va o... que la satisfacción son las drogas, que el placer de la vida es la droga... cuando no es así. Placeres tiene la vida, muy diferentes, hay muchos placeres en la vida aparte del de las drogas pero ese es el que encuentro... ese es el que consigo más rápido de, de usar pues.

... ¡Ah!... bueno... o sea... en realidad... o sea... lo veo yo desde mi punto de vista pues, porque a lo mejor desde el punto de vista tuyo, no sé, más rápido o más satisfactorio puede ser ver televisión o escuchar música, ¿me entiendes?, a ponete a conseguir drogas, ponete a ve quién las vende, con quién consumilas ¿entiendes? Entonces eees... es relativo pues... yo porque no tengo televisión (*con el tono de voz más elevado*), no tengo equipo de sonido... no tengo un coño (*con voz fuerte*)... ¿ves? Entonces... busco en las drogas un escape...

Antes pues no me conformaba con nada e igualito quería buscar drogas. Bueno... yo siento que... que en todo momento yo buscaba consumir por sentir eeehhh, ya va (*interrumpe para ir a buscar un pago*). Este... yo usaba las drogas, y uso las drogas para tapar el hueco de familia que me falta pues, siempre. Yo empecé a consumirlas después de que murió mi papá y yo digo que, que al principio yo nunca lo ví así... yo veía que, que estaba fumando marihuana porque salía con amigos que lo hacían, porque iba a surfear a la playa, porque escuchaba reggae y todos fumaban, entonces yo estaba siguiéndola. Pero después que tuve una entrevista psiquiátrica, que me dijo que uno utiliza las drogas para tapar problemas, para escapar de eso... me di cuenta que el problema siempre fue que... me faltaba alguien... y ese hueco yo lo llenaba con la satisfacción que me daban las drogas. Después murió mi mamá, después murió mi tío, después murió mi abuelo, después murió mi abuela, después murió mi hermano (*va contando con los dedos*) y entonces imagínate pues... salía del hueco y...se me iba alguien y volvía a caer en el hueco, se me iba otro, entonces le daba dos pasos más adentro al hueco y entonces... siempre ha sido eso... nadie lo rellena...(silencio)... no lo puedeees... sabes, nadie va a suplir la... la falta de esa persona.

Pues algo así (*en un tono de voz bastante bajo-silencio-*) y al... al... al estar ese velo existente todavía, siempre he buscado seguirlo tapando igual. Lo cual es un error pues porque tengo que... madurar... sencillamente darme cuenta de que la vida continúa, de que es algo que tenía que pasar, que nadie es eterno y... y seguir con mi vida pues pero sin drogas (*-silencio- pareciera ser que no ha sido tan “sencillo”, al menos no para una parte*) es que debe ser afectivo... tiene que ser, tiene que ser afectivo, tiene que ser la falta de que... me hacen falta ellos pues, me hace falta mi familia... y todavía no lo he superado, no lo he aceptado (*silencio*).

No sé qué podría ayudarme, no lo sé, la verdad no lo sé. He tenido parejas, amistades... y siempre caigo... siempre recaigo... yo digo que... el hueco el único que lo va a llenar soy yo mismo, yo mismo pues, yo soy el único que va a poder decir ya... (*Con voz temblorosa*) basta, suficiente, este... vive diferente pues, o sea, busca la manera de, de no dolerte tanto y no buscar tapar ese dolor con lo mismo. Siempre va a estar ese hueco... siempre va a estar... ellos no van a regresar... pero si tengo que... que dialogar con él... hablar con él, entenderme con él y decirle que deje de hacerme daño pues... que deje... es como si hay un Ernesto del lado derecho que también dice cosas... lo que pasa es que el otro lo jode mucho... también tengo que dialogar más con él. O sea, el lado derecho se queda como calladito a veces, entonces deja que el otro hable más de la cuenta y...

J: *¿Cómo dirías tú Ernesto que fue ese tránsito de fumar marihuana a...? (me interrumpe)*

E: a pincharme heroína en la calle... imagínate... (*Hace un silencio largo mientras mira hacia otro lugar*) me imagino que... ¡ah!... el grupo con que (*interrumpe por el trabajo*)... el grupo con el que yo me la pasaba siempre fue un grupo de... que, que usaba drogas fuertes... y siempre me vi envuelto con eso, dejé de apartarme con el grupo sano... o sea, no, no era... “Sano” entre comillas, no... o sea, nos jubilábamos para irnos a caer a curda y meter un poco de carajitas en la casa de los que no tenían papá en la casa y... dejé de pasármela con ese grupo y... de disfrutar cosas de mi edad para pasármela con un grupo que era hasta 3, 4 años mayor que yo, que ya había terminado el liceo, que estaban en la universidad y que empezaban a metese todo ese tipo de

drogas... esta gente empezó a a invitame a las fiestas rave y yo fui a las fiestas rave... de hecho me vi absorbido por esa música al punto de que la hacía y todo... tenía platos y todo, en mi cuarto... y entonces imagínate, ese es un mundo que es... es 100% droga... ahí no... hay excusa... de hecho, el drogadicto más feliz es el que pueda mezclá música, poque hace música y consume droga , y hace dinero haciendo las dos cosas a la vez (*con un tono que me transmitía indignación pero al mismo tiempo era jocosos- interrumpe por trabajo*).

Entonces en ese mundo pues me vi envuelto en mil y un drogas fuertes: éstasis, cocaína, LSD, heroína, ketaminas, todas, casi todas las drogas que hay y... ahí fue que las descubrí pues y las probé, y la que me impactó más (por eso le digo droga de impacto), la que más impacto me causó fue la heroína y fue por la que más atrapado me vi, y gracias al dichoso síndrome de abstinencia es la que más atrapado me tiene. Pues porque... si consumiera otras drogas yo estuviera claro de que... de que sencillamente me canso pues de la... cotidianidad... de todos los días lo mismo... y le diera 1, 2 días de descanso... comiera, durmiera pero como el... la abstinencia no me lo permite... tengo que estar todos los días consumiendo ¿entiendes? Todos los días... aunque NO lo quiera hacer, tengo que hacerlo porque... es... es EXTREMADAMENTE desagradable vomitarse encima, hacerse pupú encima... es horrible... me ha sucedido... y estando en la calle, imagínate, es peor aún... porque no tienes un baño dónde ir... entonces... tengo que mantenerme siempre bajo un horario para tenerla siempre... tratar de tenerla siempre, una o dos horas antes de que me vea crítico... para que no me ocurra ninguna de estas emergencias y no... PONERLA... horrible. Y claro... obvio que me enfermo... eehhh... el síndrome de abstinencia de la heroína es al nivel de que... si tienes mucho tiempo consumiendo tú no puedes dejar la droga de un día pal otro... de un día pal otro te puede dar un ataque car... un paro respiratorio, una vaina ¿me entiendes? Y... y son cosas que uno tiene que tener cuidado ¿entiendes? Y yo estoy claro que el día que quiera dejar heroína tengo que meterme en un tratamiento... que me den medicinas, que me den drogas ¿entiendes? Para que me pueda... rehabilitar.

Yo estaría dispuesto pero es que tengo que estar dispuesto también a cambiar, a cambiar el modo de vida, a cambiar el entorno, a que me digan: “después de los 6 meses

de tratamiento tienes un sitio donde vas a estar” o “después del año de tratamiento tienes un sitio donde puedes ir Ernesto, donde puedes dormir, donde puedes estar tanto tiempo, pa que consigas un trabajo y empieces a ser tú de nuevo” ¿ qué hago yo con un año de tratamiento y volvé aquí p acá? A lo mejor encuentro que esta vaina ya está... minada por otra gente... no sé... ¿pa dónde voy?... ya no tengo ni el sitio dónde estaba antes... entonces, ¿estar peor que ahora? ¿Entiendes? Eso es lo que me hizo falta la última vez que me rehabilité y es lo que me hace falta: un sitio, que es... una llave que no he tocado porque yo tengo una tía en Barinas. Ella ya me había... me ha brindado asilo, alojamiento pues, antes... pero no la he llamao porque... no lo sé. Tengo también una tía en Alemania... porque... ellas son hermanastras de mi mamá. Ellas son hijas por el lado del papá y... digamos que, la muchacha que está en Alemania me puede brindar una ayuda económica y la que está aquí en Barinas me puede brindar ayuda de alojamiento pero tengo que hablar con ellas dos primero.

Tengo que cuadrar con ellas dos, yo sé que ellas no me van a decir que no pero sí me van a querer ver... primero voy a tener que hacer mi cuestión, mi rehabilitación, tal... saber que yo estoy... ellas darse cuenta de que yo estoy poniendo de mi parte para ellas ayudarme. Porque yo sé que ellas van a saber la situación en la que yo estoy viviendo, que no la deben de saber; de que yo estoy en la calle, que estoy pasando las de Caín, mi familia me quitó todo lo que me podía quedar, entonces yo sé que ellas sabiendo eso no me van a dejar mal pues. Pero sí tienen que saber que estoy poniendo de mi parte y que EMPECÉ a poner de mi parte sin ellas participar. Ahí si me van a... si me van a ayudar. Pero no he tocado esa puerta, no las he llamado, no las he molestado.

En realidad primero quisiera hablar con la de Alemania para que la de Alemania que es con la que más... más conver... más diálogo he tenido... hable con su hermana, le diga “pa, esto, esto, esto” y entonces la convenza y ésta me diga que sí, y entonces... de la de Alemania nada más tengo el correo electrónico este... el otro intenté por Facebook hablar con ella pero tiene el Facebook privado y no me aceptó la solicitud, no sabía que era yo. Entonces la única manera de que ella supiera que soy yo es abriendo mi correo electrónico que tengo 2, 3 años sin abrir, entonces no sé si existe ni siquiera. A lo mejor ya hot mail me lo borró... entonces tengo que abrir primero mi correo,

meterme en internet, hablar con ella, chatear un ratico con ella pa... pa contale la situación. O mandale un correo y decile todo lo que ha pasao y que conteste, y que me mande el número de teléfono de la de aquí... cosas que no he hecho.

... No he pensado todavía pero... ¿qué puedo hablar?... (*Silencio*)... no sé... de que... (*Silencio*)... no sé, la verdad estoy en cero en verdad... coye no sé, de que... ¡coño ayúdame! ¡Ayúdame!...

J: Cuéntame cómo son tus días... cómo es un día de Ernesto

E: ah, ahí sí me estas ayudando... mis días... no sé... eh... el día comienza con una inmensa frustración si no me levanto con heroína... entonces... no sé por qué pasa pero cuando me levanto con droga, me drogo... todo fluye más rápido, llega el desayuno, llegan las buenas propinas. Cuando me levanto sin nada, no llega nada nunca debe ser que (*interrumpe por trabajo*)... debe ser que influyen las energías. Cuando me levanto con droga me levanto positivo pues, porque me estoy quitando el malestar y toooodo va fluyendo pues y... consigo el dinero más rápido, me regalan el desayunooooo... xs pues... o las cosas me salen bien. Pero cuando me levanto mal, me levanto sin ella, me levanto negativo y todo se me va trancando.

Ahora, después de eso vengo para acá, trabajo... este... bueno y que trabajá pues, a hacé lo que hago yo pues, poné y sacá carros y ladilla a la gente cuando me toca ladillala y cuando no, no les digo nada... este... ir hasta el barrio, comprá mi vaina, ponérmela, venir de nuevo, seguir trabajando, volver a ir al barrio, comer (*cambia el tono y abre los ojos, como algo especial que resalta*), volver a ponerme mi cuestión, venir, trabajar, volver a ir, volver a ponerme mi cuestión, volver a venir, ese es todo mi día hasta que se hace de noche y me acuesto a dormir. Esos son mis 365 días del año. Paráme, vení a parquea, ir al barrio, poneme mi cuestión y volve a veni pa acá. (*Interrumpe porque dos hombres aparentemente de la comunidad yo llaman y conversan con él, creo que le están preguntando sobre mí ya que tienen rato viéndonos hablar*).

Me quedé en... (*En que vas al barrio, te vienes, vas al barrio, te vienes...*)... exacto y ese es todo mi... es todo mi día a día... La verdad, hago eso la mayor cantidad de veces que pueda (*interrumpe porque un señor le pide ayuda para mover su carro y quitar unas cosas del piso*). Me gasto todo lo que gane en eso, algunas veces me quedo con dinero pero bueno... si no me roban dormido... uf, me ha pasado un montón de veces... los zapatos, dinero, cualquier cosa... (*Hay una pausa, un espacio sin grabar que no recuerdo*) lo que más le roban a uno son... lo que más buscan es... quitarle a uno la droga o el dinero (silencio) estando drogado me ha robado la policía, la policía es la única que lo roba a uno bueno y sano, drogado, como sea (silencio). Y a veces hasta sin tener nada me han querido quitar el dinero. O sea, no tengo nada encima, no tengo droga, no tengo nada, nada, nada, nada y por el simple hecho de que saben que yo ando en esas me quieren quitar... que bien muertos de hambre que son porque buscan quitale a uno 10, 20 bolívaes (*interrumpe por el trabajo*).

No sé... ¿qué más?... (*Mientras va contando cuando dinero tiene*)... bueno, yo ya ahorita en un rato me tengo que ir a comprar...

J: *¿Dónde es que vas a comprar?*

E: ... ¿dónde voy a comprar? Pinto Salinas, la Avenida Andrés Bello...

J: *¿Crees que un día podría acompañarte?*

E: (Silencio) ¿Tú no tienes nada que hacer ahorita?

J: (silencio) *no... ya no... como a las 2:30...*

E: *acompañame pues*

J: (silencio) *ok...*

E: *vamos de una vez*

J: *ok... te acompaño a comprar pero no me quedo contigo después*

Si, está bien... (*Mientras vamos caminando*) vamos a ir para allá porque ese es un barrio que es tranquilo, si fuese otro lugar o fuese antes no te meto para allá... porque además tú no tienes pinta de que te metes en barrio... pero yo sé que ahí no te va a pasar nada así que te puedo llevar (silencio).

Los muchachos (*los señores que venden los quesos, supongo*) me dijeron que necesitabas a una persona más que te ayude en tu tesis como yo, pero no es por nada, modestia aparte, a alguien que te ayude así como yo va a ser muy difícil si no imposible que te encuentres. Te explico por qué... a cualquiera que te le acerques a estarle diciendo que te cuente de su vida, que vas a estar mínimo un mes haciendo grabaciones, que vas a pasar tiempo con él... te va a querer sacar dinero... nadie se va a poner a hacer eso si no ve que tiene un beneficio y el beneficio que se necesita es el dinero, entonces te van a decir “bueno, dame 50 cada entrevista” y si quieren te van a tratar de sacar más... eso de que les des una arepa... nada de eso.

Yo estuve pensando por lo que hablábamos ayer y de pana creo que el beneficio que saco es que me siento mejor haciendo catarsis, me alivia mucho... y ayer hasta me quede pensando en lo que te dije del diablito y todo eso ¿tienes 5 bolívares para tu pasaje? Nos vamos en camioneta que es mejor porque me da flojera caminar si vamos en metro, camino mucho, a veces hasta me he ido caminando de aquí hasta allá ¿sabes lo que es eso? (*conté mi dinero y sí tenía suficiente para mi pasaje, le dije que sí tenía y él continuó hablando*).

Ajam, por ejemplo eso que me comentaste ayer de los dibujos o las fotos, cualquiera va y te dice “aahh si, dame la cámara que yo hago las fotos de la tesis” (*hace gesto con las manos, señalando que sería un engaño*), no es por nada pero a mí me la das y yo te tomo las fotos, las vemos y yo no voy a robarme eso ni a venderlo y menos a sabiendas de que no es tuya. Yo no soy un santo y no te niego que he hecho cosas malas, como te decía el primer día, he robado... pero eso no me gusta, no sé por qué pero no me gusta para nada, me siento mal... prefiero ir al trabajo y eso aunque no te niego que a veces la desesperación pega.

A mí me gusta ayudar, me siento útil... y esto me gusta porque siento que aprendo y lo más importante es que me desahogo, yo me trago todo, todo, todo, todo, ese es un problema que tengo, me trago mucho las cosas... entonces imagínate, esto me ayuda mucho.

Cuando vamos a subir a la camioneta él pasa primero y yo tenía el pasaje de ambos. De inmediato el camionero le reclama por el pasaje y va a bajarlo del autobús pero me ve y yo le digo que él está conmigo al tiempo que le pago ambos pasajes. El señor me preguntó si estaba conmigo y resongó algo sobre que “a veces andan hediondos”, ante lo cual repliqué que no había nadie hediondo –cosa cierta, además- y Ernesto veía y escuchaba todo con gesto de que es cotidiano. Al pasar yo me siento en un mueble y él se sienta detrás de mí, en la escalera de la puerta trasera, me dice que eso le pasa constantemente y le da mucha rabia, que en algunas oportunidades ha golpeado el vidrio de las camionetas y se ha roto la mano; habla de que algunos camioneros son injustos porque cuando se accidentan a quienes llaman es a “ellos” – supongo que a personas “de la calle”- y ellos son quienes los ayudan. Advierte que hay otros que lo dejan sentarse como copiloto y reconocen que en emergencias él los ha ayudado, así que lo tratan bien. Cuando se baja la persona que iba a mi lado, Ernesto se sienta conmigo diciendo “ésta vez no me voy a quedar dormido porque voy contigo hablando. Siempre me quedo dormido y me paso, me paro como por el Ministerio de Educación (risas)”.

Para este momento Ernesto me habló bastante de su experiencia con las drogas, no lo grabé porque me pareció entre grosero e invasivo estar permanentemente grabando todo; Ernesto se inyecta heroína y fuma crack. Me mostró las marcas de pinchazos (muy numerosas) en sus brazos mientras me decía: “ya casi no me encuentro las venas, me cuesta mucho. Aquí (señala un lado hinchado) me infiltré la heroína sin querer... la aguja decía que sí pero le di y plas! (hace señal de que se salió el líquido)... todavía me las encuentro pero me cuesta... y me han salido vainas y todo... abscesos, como el de Requiem for a dream ¿la viste? (J: si... ¿y cuando empezaste a consumir sabías de todos esos problemas que podías tener?) “si... yo no soy tonto... si sabía pero uno siempre cree que se está vacilando a las drogas, que estas vacilando con las

drogas, pero resulta que ellas te están vacilando a ti. Tú pones un bistec y le echas encima cocaína -que daña en parte hasta más que la heroína- y al rato ves cómo se le va abriendo un hueco... pero uno cree que puede hacer lo que le dé la gana. También depende, porque hay mucha gente que consume y tienen vida, tienen trabajo, familia, porque lo saben controlar y no como uno que toda su vida gira en torno a ella, a la heroína por ejemplo”.

Yo le pedí que me hablara sobre el paso de “poder controlarlo” a que “todo gire en torno a ello” y me habló sobre la “pérdida de las responsabilidades” y “el descuido de la higiene personal” como una de las características principales de que se está perdiendo el control. “Nada es más importante que eso, ni siquiera tú mismo”, me decía. Explicó en su caso el hecho de funcionar de esta manera “al punto que uno piensa que pasar por el síndrome de abstinencia vale la pena. Yo tuve una época en que esperaba a que me empezara la abstinencia y me la dejaba un rato, incluso teniendo droga, para experimentar la sensación de estar muy mal y que luego todo se pusiera bien así como una luz, algo que resolvió todo en ese momento... es que la heroína es tan, tan, tan, tan rica (agarrándose la cabeza con ambas manos)”. Yo consideré pertinente relacionar lo que me acababa de decir con lo mencionado el día anterior sobre un enorme malestar interno, la sensación de muchos problemas que consumen y la búsqueda de algo que aliviara todo aquello... hubo un silencio largo como respuesta seguido de un “oye que raro eso... siento que entiendo algo pero no te sé decir qué... voy a pensar en eso”.

Llegamos “al barrio”, “bienvenida a Pinto Salinas” me dijo... y empezamos a subir hacia el lugar de las compras... allí me explicó que es un lugar seguro y que no había problema en que me llevara (cuestión que me preocupaba), aunque él me diría hasta donde podía llegar sin dejarme sola. Me explicó que por lo general la compra es algo sumamente rápido, que lo único que podría retrasarla sería la presencia de la policía por el lugar, ya que tendríamos que esperar a que se fueran y luego a que “se normalice la situación”. Pasamos por varios pasillos angostos, algunos con personas pero la mayoría solos; llegamos a una especie de esquina poco antes de una pequeña bifurcación, allí había un muchacho joven, como de mi edad, que nos observó y caminó

hacia donde íbamos. Ernesto entró al pasillo más angosto y con una seña me dijo que hasta ahí podía llegar, yo me senté en un murito en la esquina que acabo de describir. Sin que hubiesen transcurrido 5 minutos, el mismo muchacho que vimos antes me llamó porque Ernesto me llamaba, así que nos fuimos... al caminar Ernesto me mostro un pitillo pequeño, como los de café, que contenía la heroína. Me explicó además que no debí sentarme en el lugar en que lo hice ya que es el lugar perteneciente a banda de la zona y desde allí es el punto de control, agregó que no hubo problema alguno por yo ser mujer y “por ser obvio que no eres de aquí, viniste conmigo y no sabías que lugar es ese”, yo me disculpé (preocupada) por no quedarme parada donde me frenó y él con una sonrisa un poco burlona pareció sentir gracia por mi error y por mi preocupación ante el mismo.

De allí me empezó a explicar la división por zonas que existe en el lugar (mientras caminábamos a “buscar otra cosa”), cada una delimitada de una manera que dijo verdaderamente no entender pero que tiene un punto de control (como en el cual yo me senté) por los cuales ha habido problemas entre las bandas. Me contó, resaltando su impresión al respecto, que todos los miembros de una banda murieron asesinados por sus propios vecinos “los de la casa de al lado”, pero que desde allí “el barrio es tranquilo”. Todo ese lugar por el que caminamos para ese momento era un espacio abierto que nos condujo a una plaza donde había algunos niños jugando, personas caminando, etc. en la entrada de un pasillo hacia otras casas había una señora de unos 50 años a quien se acercó Ernesto y a quien le compró una especie de pelotita blanca de unas tantas que ésta tenía en su coala. En el kiosco de al lado, compró un yesquero. Caminando y enseñándome la pelotita blanca en su mano me dice “esto es crack”, y con el crack en la mano caminamos un buen rato hasta empezar a bajar por otros pasillos.

Ernesto me explicó que en su caso alterna una droga con otra, empezando con una dosis de heroína, seguida por una de crack y así sucesivamente, en tres partes iguales. Esto debido a que “la piedra hace más fuertes los síntomas del síndrome de abstinencia de la heroína... toda la cocaína hace eso... pero si me doy solo la dosis de heroína me duerme...todo depende de cómo quiera el viaje pero ahorita prefiero tener

mi viaje y luego estar despierto... así es como me has visto siempre, estando drogado o post drogado, no en abstinencia pues". Agregó: "ahorita te voy a acompañar hasta el metro, en la puerta del metro de voy a dejar y yo iré a hacer mi cosa... creo que hoy diste un paso muy grande, casi un salto al venir hasta acá, por eso no creo que sea bueno llevarte a donde hago mi cosa aún sino ir poco a poco, para no forzar la situación y que te mantengas... bien pues"; yo le expliqué que al menos de momento no estoy dispuesta a acompañarlo a "colocar su dosis" ya que me parece algo que le agrade y me sentiría partícipe de ello. Él dijo que tenía sentido el hecho de que no me sintiera cómoda "al presenciar eso... viéndome cómo me jodo".

Conforme a lo acordado, Ernesto me acompañó a la estación de metro Colegio de Ingenieros (por ser la más cercana). Contó muy alegre una experiencia que tuvo "justo el día antes de que tú llegaras para las entrevistas", en la cual se reencontró con un antiguo amigo con el cual tuvo problemas de negocios, entre otros pero quien lo trató "de muy buena manera, con mucho amor", lo cual le habría generado gran alegría. Me regaló su ticket de metro que le había quedado del viaje de la mañana ya que "a veces me devuelvo caminando porque me voy drogando en el camino y llego fino". Le regale el resto de las galletas que quedaban y acordamos vernos en la panadería el martes de la semana entrante, tener 3 encuentros semanales al menos hasta final del mes de agosto y luego iniciar el análisis y revisión del mismo para la entrega final.

(El señor de los quesos me ha dado un tobo para que me siente ya que Ernesto estaba comiendo el almuerzo mientras trabajaba y yo estaba parada. Para cuando vamos a iniciar, Ernesto se sienta a mi lado pero en el piso. El relato de hoy lo realizamos allí ya que un señor le regalo 50 bolívares a Ernesto y con eso, solo le faltaban 15 bolívares para completar lo que esperaba para la dosis del mediodía)

Hoy si sé de qué quiero hablar ¿ya estás grabando? (J: si, ahora sí) vamos a hablar de lo que maaas...este... pasa por mi cabeza todos los días, que es ¡como quisiera yo regresar el tiempo! Como quisiera volver a vivir... las cosas que ya he vivido pues... mi pasado, antes de que cayera en esta situación... no sé... a veces pienso que para... o sea, que regresar el tiempo y vivir mi pasado pero no sé para... pa hacerlo mejor... o

para disfrutarlo más (silencio) Pero... en realidad también es como por... para ver a las... para tener cerca a las personas que ya no están conmigo... este... por lo menos la otra noche estaba soñando... taba soñando que... yo estaba en situación de calle, tenía mis problemas de adicción, mis cosas, igualito que ahorita pues, como estoy pero con la diferencia de que mi mamá y mi hermano estaban vivos y mi hermano no estaba en drogas... no como... cosa que era... era... cuando él estaba vivo era, era, era al...al revés pues, yo siempre fui el que tenía menos problemas, el que mostraba menos la adicción, el que se preocupaba más por tener amigooooos... sanos... por tener una novia, por tener un trabajo, por cuidar una imagen pues y él no le paraba bola, él siempre fue “viva la pepa”, siempre fueee “viva la droga” entonceees... ya va ponle pausa un momento (*interrumpe ya que un muchacho de la comunidad lo está llamando. Poco tiempo después, éste se acerca hasta mí y se me presenta. Ernesto no recuerda mi nombre y me lo pregunta haciendo el chiste de que “tengo como una semana saliendo con ella y no me acuerdo del nombre” (risas)*)

Para ver ¿en qué quede? ¡Ajá! Y yo siempre era el que cuidaba más su imagen, mi hermano no, al contrario, pues siempre le gustaba más el... eh, volvete loco... entonces, en este sueño la cuestión era al revés. Él estaba bien, estaba con mi mamá y tal y yo les pregunto que si yo me puedo ir con ellos, que, que yo me voy a recuperar, que yo me voy a cuidar, que yo voy a cambiar y ellos me dicen que, que “ok”, que ellos me pueden tener. Que ellos no me pueden llevar a donde ellos están porque no se los van a permitir por mi condición, pero que van a hacer una excepción y me van a meter a escondiidas y tal pero que yo tengo que recuperarme eh, encerra, escondido y tal. Pues resultó que me desperté y todo era mentira... era un sueño (*levanta la cara y me mira fijamente*)... están muertos... y yo estoy vivo... y dándome carajazos... y es triste (*baja la voz*)... ¡pero es la verdad! (*en un ritmo más rápido que todo lo demás y con voz más alta*)... afrontarla... cosa que... no sé, a lo mejor por eso es que sigo sien... sigo estando igual ¿entiendes? Porque busco el pasado, busco el pasado, busco el pasado, trato de vivir en el pasado en vez de pensar en el futuro, o tratar de cambiar mi presente. Siempre trato de... siempre pienso, quiero... ¡anhelo! Que mi pasado regrese... (*Suspira*) y no va a regresar, no puede regresar... pero no me doy cuenta de que (*silencio*) a lo mejor una manera de que ese pasado regrese es cambiando mi presente...

y de esa manera, bueno, tener un futuro diferente. Pero bueno, digamos que... lo sé pero no lo aplico (*silencio largo*).

(*Silencio*) no sé (*silencio largo*) ¡que no soy bruto pero soy burro! (*subiendo la cara y viéndome*) (*silencio*) (J: ¿y eso cómo es?) (*Ríe*) coño que sé que es lo que me pasa, y sé cómo ayudarme, y cómo corregirlo pero nooo hago nada al respecto... no sé, o sea, hasta cierto punto... hasta cierto punto ya me he acostumbrado a esta vida ¿entiendes? (*con un ritmo más rápido y en un tono que me dio la sensación de que me estaba haciendo una suerte de confesión*) ya me he acostumbrado a vivir así (*en un tono bajo ahora*) y eeeeel... paso de... el paso de cambio se me hace a veces muy frustrante, ya lo he intentado varias veces pero yo soy claro de que el primer paso para cambiar es un... un centro de rehabilitación... un a... un alejamiento... un cambio ¿entiendes? Empezar de nuevo a retomar el día a día normal (*silencio*) no despertarme a, a... sin desayunar, sin nada y con 0 bolívares en el bolsillo a venir aquí a trabajar, a, para hacer para droga sino despertarme, desayunar, para ir a trabajar y o a estudiar, y... lo que hace todo el mundo normalmente.

(*Toce*) Pero no, ya estoy... ya ¿sabes? me acostumbre a... entonces cuando trato de hacer ese paso cambio, entonces me... me... me... me frustró, quiero volver al... al mismo ritmo de vida que ya tenía sin darme cuenta que bueno... ¿sabes?... coño... aguantando un poquito esa pela (J: ujum) voy a tener el futuro que quiero (J: ujum) voy a volvé a recuperar mi pasado... (*Respirando profundo*) no a las personas pero por lo menos si mi estilo de vida, mi status social. Eh... no es fácil... no es fácil, no es fácil, no es fácil (*silencio*). Lo he intentado varias veces y no (*silencio*). Sin frutos... siempre me estrello contra la misma pared... La pared de las drogas (*en un tono como si ello fuese algo obvio*) la pared de la calle, la pared del... del “no me importa nada”.

Mi puerta cerrada... soy yo mismo. Mi puerta cerrada es esto, es la vida que tengo (*silencio*) es el no querer cambiá, el que me falte fuerza de voluntad (*silencio largo*). Puede ser por eso también... a lo mejor me voy a rehabilitar y las puertas que yo te digo que se me pueden abrir, que son mi tía allá en Barinas, mi otra tía en Alemania... no se abran, se nieguen... me... rechacen la ayuda... y yo... sencillamente pierda mi tiempo rehabilitándome porque no me dieron asilo, ni me dieron ayuda económica y tengo que

volver al mismo sitio... y a lo mejor el sitio esté ocupado... por otro carajito que les cayó mejor que yo (*me ve y se sonríe*) (*silencio*) entonces (*silencio*) Yo sé que son riesgos que tengo que tomar pero... pero no sé, todavía no me he sentido preparado para eso (*silencio largo*).

Cuando yo caí en la calle ya mi hermano tenía tiempo en la calle y él no me abandonó, él me... me... me ayudó, me... me enseñó (*todo esto en un tono bajo, me transmite tristeza*) (*silencio largo*) (*un señor le da dinero y retoma*). Porque la calle es difícil... que no es fácil... que la calle es diferente a la vida, por lo menos a la vida de las personas normales ¡la calle tiene muchas reglas! (*silencio*) (J: *¿Cómo cuáles?*) como (*silencio*) son reglas de... ¿sabes? De convivencia, de trato entre personas, este, por lo menooooos... cosas parecidas a la... a, a, a,... vivir en la cárcel, son muy parecidas a vivir en la cárcel, son reglas similares... lo que pasa es que la cárcel es más... más fuerte... este, por ejemplooooo... el robar a las personas... el batanear pues, robar a alguien dormido (*silencio*) son... son cosas que se tienen que respetar y que uno tiene que estar muuuyyy... muy atento a ellas. El respetarle la, la ,la nota a las personas; en el momento en que estén drogados es muy importante. No puedes, por ejemplo, llegar este... con gritos, una bulla, un escándalo, a un sitio donde la gente se está drogando porque... no es bien visto pues. Les estas, como uno dice pues, les estas cortando la nota. ¡Tienes que pagásela! (*enfaticando*) (*silencio*) entonces... mucha gente que... que se aprovecha de lo que... de los nuevos, de los que cayeron en la situación, son nuevos, no conocen... y hay mucha gente que es coño e madre, mucha gente que es mala, mucha gente que, yo conozco a más de uno que ha matado a alguien por, por, por una droga... ¿Sabes lo que significa matar a una persona por droga?... horrible (*negando con la cabeza*)... ¿meterle una puñalada a alguien por una piedra?... esas personas no... (*Viendo al frente como buscando la palabra*) no sienten, no tienen nada, no sienten nada por nadie (*parte que no se entiende*) sienten más a las drogas que a las personas... entonces no me... para nada (*silencio*).

Se paga con dinero (*como si fuese una respuesta evidente*) normal pues, lo que... la nota que le cortaste, lo que cueste se la pagas y punto. Si quieren que se la paguen, hay gente, me imagino que debe haber más de uno que la paga es a punta de violencia...

J: O sea que la violencia también tiene un lugar en la calle

E: eh la violencia tiene un lugar MUY grande en la calle (*toce*) la violencia casi lo es todo en la calle, en la calle todos son violentos. Aunque honestamente yo no me considero alguien violento... le huyo... le huyo a la violencia... a veces me he ganado la de que tengo miedo o no afronto los problemas pero, o no doy la cara, pero no, yo prefiero evitar... prefieroooo, prefiero digan “aquí corrió” que “aquí murió”... pues sí (*silencio*) ummm no sé, la verdad que, la calle no es fácil, no es fácil... y una manera de llevarla es consumiendo drogas, la mayoría de la gente que está en la calle consume drogas, y cualquier tipo de droga ¿sabes? Desde alcohol hasta... hasta la que consumo yo pues: heroína. La que sea, alguna. Y es la manera de llevarla pues, la manera de... de cerrar los ojos y olvidar... en dónde estás... o de hacerte más llevadero el... el momento.

Ummm bueno eh... mi caso es relativo eh haber caído en las drogas (*corrige*) haber caído en la calle (*parte que no se entiende*)... yo... lo que pasa es que... yo me quede sin, sin familia ¿sabes? Al quedarme sin familia y sin techo: me tocaba la calle, aun así no consumiera droga. Bueno, las drogas ayudaron un poquito, pues porque hicieron que viviera un periodo de mi vida en el que despilfarré el dinero, no lo supe, no lo supe ahorrar, no lo supe generar, no lo supe (*toma aire pero no dice nada*)... producir. Sino que simplemente lo gastaba, tenía una cuenta en el banco y lo único que hacía era sacar, en algún momento iba a llegar a cero. (*Silencio*) Llegó a cero, sin familia... en las drogas... “bienvenido a la calle”... y aquí estoy.

Ummm no sé, o sea... como te dije antes, yo caí en las drogas muy temprano: a los 14 años. De los 14 a los 28 que tengo ahorita ya son qué: 14 años (*silencio*) oye 14 años de consumo... pero en esos 14 años de consumo ponte, los 10 antes de los 4 que tengo en la calle este... yo estudiaba, trabajaba... pero tenía apoyo familiar pues... siempre estaban ellos, que me obligaban a que fuera alguien, a que hiciera algo, a que no me dejara abrigar por las drogas. Pero en lo que se me fueron yendo... las drogas me fueron abrigando, y abrigando, y abrigando (*silencio*) quedé totalmente abrigado pues, después... mmm mi mujer me dejó... yo sabía que eso iba a suceder algún día, porque se iba a cansar (*silencio*). De hecho... lo... mis amigos si no me han dejado de hablar,

yo todavía tengo amigos de, de la infancia que vienen y me visitan para acá pero ninguno de ellos me va a brindar su casa, viviendo con su mamá, con sus mujeres, ninguno me va a decir: “ay vente, vente conmigo... tú eres chévere y ahí no vas a hacer nada, vas a estar ahí... eh yo te voy a alimentar, te voy a dar techo y tú te quedas ahí”... mentira... tengo que superar muchas cosas primero para... para que alguien me pueda brindar una ayuda así (silencio) pero, pero, pero es cuestión de que primero tengo que demostrarles que ha habido un cambio y ¿cómo va a haber un cambio si sigo aquí todavía? (*ujum*) (*silencio*) .

(*Parte sin grabar, a petición. Habla sobre su hermano*) Siempre pensé que no... coño que por qué caímos... por qué cayó el primero, porque si él no hubiera caído yo a lo mejor no hubiera caído tampoco (*silencio*). Pero al, al el... a él estar en la calle yo vi como un colchón ahí ¿entiendes? Decía: bueno yo también puedo estar ahí, si él puede yo también. A lo mejor si él no hubiera... adoptado la calle como su hogar... en el momento en que lo hizo... a lo mejor yo tampoco lo hubiera hecho tiempo después (*silencio largo*). Pero pasó... y ahora tengo que buscar la manera de salir de aquí (*silencio*) si es que en verdad quiero. A veces no... a veces no me provoca ni seguir viviendo (*silencio*) a veces no me provoca ni seguir viviendo (*como si se lo dijera a sí mismo y no a mí*)... (*toce*) pero soy demasiado cobarde como para lanzarme pal metro... o lanzame de un puente, o... también soy demasiado pobre como para tener una pistola (*viéndome y riéndose*) pero... pero no sé, no lo haría, no buscaría esa salida... no es la salida... si lo he pensado mil y un veces... pero no, no lo es... aunque a veces no te creas, a veces busco con la heroína que me quede en el viaje (*silencio*) pero no me ha pasado tampoco... bueno, me han dado 3 paros cardio respiratorios... en realidad ya me he muerto 3 veces pero no... la tercera vez estuve en coma y todo.

(*Parte sin grabar*) Yo estaba -eso hace muchísimo tiempo- yo vivía con mi abuela en Montalban... estaba mi hermano, mi hermano estaba viviendo conmigo todavía, no había caído en la calle todavía. Y yo... me tomé un poco e pastillas... este, Rivotril (*me mira como confirmando si sé de qué me está hablando, yo asiento*), me tomé un poco e Rivotril y después me inyecté heroína y la heroína estaba... muy pura (*abriendo bastante los ojos*) y me quedé pegao en el viaje. Llegué a la casa, me acosté a

dormir, y cuando me acosté a dormir no me desperté, y cuando mi abuela se dio cuenta de mí en la mañana, estaba tieso, morado y llamaron a una ambulancia. Llamaron a una ambulancia y me llevaron al toxicológico de Coche –que es el único que trata drogas en Ve... en Caracas- y me pusierooooon... 1, 2, 3 ampollas de adrenalina y me, me revivieron pero estaba en coma... ya tenía signos vitales pero estaba dormido todavía... y a los dos días me desperté... así fue. Mentira, esa fue la segunda vez, ese fue el segundo que me dio a mí. El tercero, ya mi hermano estaba en la calle y yo estaba viviendo con... con la que fue mi... mi pareja... mi última pareja antes de caer en la calle (ujum)... y estaba viviendo con ella en la casa de sus abuelos y me quedé en el... en el baño... en el baño me puse la... me puse la dosis y me quedé dormido y me abrió la puerta el tío y la mamá, y me vieron ahí y me llevaron al... me llevaron a un CDI que está en frente... y me tuvieron que poner adrenalina de nuevo, y me hicieron un lavado estomacal y un poco e vainas... pero me desperté ahí mismo... no fue tan profundo el viaje

J: *¿A dónde va ese “viaje” Ernesto?*

E: no sé, porque si te digo la verdad no me... las veces que me he muerto no he visto nada... ¡negro!... yo creo que para allá va uno después de que muere... a la nada, a te moriste y ya: se acabó... a dónde vas de viaje... no sé, por la acera. Lo que pasa es que no sabes si el boleto del viaje va también de vuelta. Vas a donde tú quieras, a donde te lleve la imaginación (*cambiando de postura, colocándose frente a mí*) (silencio largo) los verdaderos viajes son los que da... los que te brinda el LSD... ¿nunca has leído de Timothy Lily? (no) bueno, búscalo... él es un psicoa... él era psicoanalista o psiquiatra, una cosa así: Timothy Lily... un psiquiatra, o psicoanalista, o psicólogo, no sé, americano, la época de los 60 y el experimento en sí mismo el LSD para ver que... cuáles eran sus fines terapéuticos. Pues si ¿sabes? El LSD si te brinda que... vives sensaciones extrasensoriales y... eso.

(En este momento aprovecho y le entrego la cámara Ernesto, quien la ve, lee las instrucciones de uso, y la prueba... acordamos que en la tarde pasaría a buscarla ya que él prefirió no tenerla en las noches por precaución ante un robo –esta semana le robaron su coala estando dormido-. Tomamos el metro juntos, él se adelantó y compró

mi boleto. En la tarde vuelvo para buscar la cámara y Ernesto me cuenta que la pasó “muy bien” y le restan solo 16 fotos. Se nota ansioso, caminando mucho más de lo normal y con gestos de preocupación. Presumo que las propinas de la tarde no han sido “buenas” y aún no tiene suficiente dinero para “la dosis”, cuestión que me confirma. Finalmente reúne suficiente y decide caminar conmigo hasta el metro... tomamos una vía diferente y nos encontramos con un grupo de personas de la calle a quienes no saluda por estar conmigo y por tener dinero... en ese momento me dice que dirá algunas cosas que cree importantes...)

Yo no fui y los saludé porque estoy contigo y me da flojera ir y saludar a todos y porque tengo dinero, si me ven con dinero me van a preguntar cuanto tengo... pero están locos, acá la piedra cuesta 100 bolívares, allá cuesta 30, esta es mejor –bueno, mejor no... ninguna es buena pero esta te da como más nota pues- pero imagínate, yo solo tengo 80 bolívares. Las cosas varían el precio, dependiendo de la cantidad y la pureza... el pito que yo compré la otra vez era de 50, al mediodía me compre uno de 100... y me lo puse completo... hay de 30 y así. Ahorita me sale comprarme dos de 30, voy a ver si me agunto hasta que anochezca y me los traigo y me los pongo aquí. La abstinencia me da a las 6 horas... el “curro” se llama (*J: ¿el “burro”?*) “curro”, con c”... antes le decían “mono” pero ahora es “curro”... bueno, a veces te da porque te pega la psicología... que piensas que te va a dar y no sé qué y bueno, si hay gente que se enferma de tanto pensar que está enferma, es algo así, pero en general es a las 6 horas que me siento mal.

Lo otro que te quería decir: acá nadie comparte, eso es mentira que alguien te va a dar de su piedra o algo así... eso no pasa... y yo creo que ni siquiera solo aquí... las campañas esas de “dile no a las drogas” (*con tono y mueca burlones*)... nada de eso... está mal hecho... no es que van “las drogas” y se te ofrecen y tú les tienes que decir que no, y eso es mentira que la gente está tranquila en su casa, o en el liceo, o donde sea, y llega alguien a ofrecerle drogas... el que quiere drogas va y las busca, se reúne con la gente que consume, la persona se acerca a eso... fijate en mi caso, a mí más bien me decían que no: “no vale tú eres muy chamito pa eso”, “no que tú eres muy niño pa eso que es muy fuerte”, “no que me voy a meter en un peo”, “no vale, eso te va a hacer

daño”. Algo que sí pasa es que personas que están en drogas meten a otra con más dinero para que les mantenga el vicio, yo sé de gente que ha hecho eso, eso si pasa. Pero no es que van y buscan a alguien y le ofrecen, es que la persona ya está ahí buscando y como quien dice: “le dan el empujoncito”.

Ya que mañana no puedes venir... yo no tengo problema en que cambiemos de día ni nada de eso, por mí está bien con tal sea en el horario establecido, respetando el horario establecido (*si*) porque no es que vas a llegar y yo te voy a tratar mal o te voy a pegar el plato de comida por la cabeza y “¡dame dinero!”, pero no te voy a prestar atención, voy a estar pendiente de reunir rápido el dinero y apenas lo tenga me voy y ahí te dejo... o no es que voy a estar tranquilo con la piedra en la mano mostrándotela, y hablando contigo, y luego es que voy... si estoy desesperado me drogo frente a los jibaros si es necesario... pero esa no es la idea. Entonces es mejor respetar el acuerdo que hicimos del horario, como una norma pues... listo, ahora sí.

E: ¿De qué quiero hablar hoy? No lo sé. Como en todas las entrevistas anteriores... ¡Ah sí! la pasada sabía porque tenía... ya lo tenía mentalizado porque como el día que paseamos te... esa fue el... la introducción de la entrevista, igual que hoy: no lo sé. Entonces dije. Ya va, voy a martillá esta camioneta (*se ausenta un momento, me dice que irá a buscar agua a la panadería y así aprovechaba para pensar de qué hablaría hoy*) te caí a embuste. Iba a buscar el pote, para pedir agua, para pensar en algo, pues no pensé en nada (*ok –risas-*) ay dios mío... ah... ¡ay, de qué puedo hablar! (*emocionado*) ya sé de qué puedo hablar. ¿Ya le diste play? (viendo el grabador). Si, ya le diste play.

Puedo hablar de que se me volvió a presentar una buena oportunidad pues ayer este... unos señores... bueno, un señor porque al segundo no lo conocía sino hasta ayer... lo conocí fue ayer... el otro señor, del cual me dijeron el nombre como 15 veces y ya no me acuerdo de él, no me acuerdo cómo se llama, sé que... una caribe (*refiriéndose al carro del señor*) que viene, no tan esperolaita como la que se paró ahorita, que nos iba a pisar los callos (*haciendo referencia a una señora que llegó antes*

y estacionó su carro en la acera donde estábamos sentados) (ok –los dos nos reímos-) (para para trabajar).

Pues este señor siempre es muy... ah... muy atento conmigo pues, siempre... pregunta qué necesito, qué me falta, me trae ropa, me trae comida, x. Ayer, me invitó el desayuno con la excusa de que me sentara a comer con ellos para conversar sobre... el hecho de que éste señor que lo estaba acompañando –al dueño de la caribe- estuvo en la misma situación que yo hace muchos años, estuvo en las calles, fue víctima también de las drogas... pero tiene varios años limpio, él ya formo su familia, está trabajando... uno de cada 100 casos. Entonces me dijo que... que lo que... más lo ayuda a él para seguir así bien, es ayudar a los demás. Que le gusta encontrarse gente como yo, con el mismo problema que tuvo él para demostrarles que sí se puede, que él fue un testigo de lo mismo y de que sí se puede pues, si él lo hizo pues los demás también pueden, lo que necesitan es fuerza de voluntad de querer pues.

Entonces (*silencio*) este señor me planteó que... teniendo como amigo a un médico psiquiatra, que fue el que lo ayudó a él a que saliera del problema... eh y... tendiéndole la mano, en todo momento, a que ayude a otras personas... este... y teniendo el señor de la caribe, presentándole mi situación, diciéndole: “mira pero yo conozco a un muchachito que es buena nota, que vamos a ayudar”. Entonces él le dijo: “bueno, preséntamelo” y vinieron ayer los dos... pa... pausa (*va a atender a unas personas que necesitaban ayuda al estacionar*). Entonces, estos dos señores vinieron ayer, me invitaron a desayunar y conversando con ellos me dijeron que, existía la posibilidad de que me pudieran ayudar.

¿Cómo me van a ayudar? Primero me van a presentar con el doctor, que fue el que ayudó a este señor, me haga un examen físico general, un examen psiquiátrico, un examen psicológico... mi perfil clínico pues...para... que...-siendo ellos mis tutores, siendo ellos mis representantes- para poder referirme a una clínica. Eh... lo más seguro es que como esto es por el seguro social, sea una clínica internada... ¿sabes? De esas de “te quedas o te quedas” sin que, sin pataleo, ni lloriqueo, no puedo decir: “me voy hoy”... me voy cuando ellos me den salida, ahí es que me puedo escapar, antes no.

Bueno, que de escapes he vivido yo bastante. Una vez estaba en Aranda (*clínica destinada a labor de rehabilitación*) –que no me escapé yo de ahí- tenía ya... yo tenía mi médico psiquiatra que era del seguro social, allá en Sebucán, él era mi médico principal pues, él era el que me decía cuánto tiempo iba a estar en Aranda. Primero estuve los 3 primeros meses, tuve mi primera cita con el psiquiatra y me dijo: “vamos a darte otros tres meses más, cuando veamos tu avance si estás bien te vas, sino te tocan nueve”. Este... cuando tenía... me dijo... ah, a los 3 meses me dijo: “vas muy bien, yo creo que a los 6 meses ya te voy a dar la salida”, entonces... Porque yo le dije que... que en Aranda no veían progreso entonces él me decía: “bueno si, pero es que esas clínicas siempre son así porque a ellos les conviene que, que los pacientes estén el mayor tiempo posible porque así le siguen cobrando al seguro. Pero tranquilo que yo soy el que va a decir cuándo tú te vas”.

Entonces... ya yo estaba seguro de que me iba a ir a los 6 meses porque tenía buen comportamiento, tenía todo perfiladito (*haciendo señal de las manos, como creando un camino*), ponte que ya eran 5 meses 3 semanas, ya estaba en la semana final, contando las horas prácticamente y se ha formado una fuga (*pasa un señor a saludarlo*), una fuga masiva. De repente en pleno receso ¿sabes? La hora de la tarde, había una clase de bailoterapia y los dos más grandotes del grupo agarraron y partieron par de cd's y agarraron los cd's como chuzos, el medio cd, y agarraron a la... a la que daba clase de bailoterapia y le pusieron un medio cd en el cuello, y agarraron a otro enfermero –el más flaquito- (*ríe*) y le pusieron el otro medio cd en el cuello. Y esa noche, la clínica ponte, tenía 120 personas y esa noche dormimos 15. Todos se fueron. Al día siguiente ya habían 90; ya a la mayoría los habían regresado (*riéndose*). “Dale ¿qué estás haciendo tu aquí?, todavía te falta” (*dramatizando la captación y regreso de quienes se fugaron*) (silencio).

De hecho, uno de los carajos que formó la fuga... que era el gordo Páez, yo lo conocía a él de hace tiempo... él es, él era hijo de la Madame de El Tiburón. ¿Sabes qué es El Tiburón? (*no*) un burdel... él era el hijo de la Madame... ¿Sabes qué es una Madame no? (*si, si...*) la que le... la que pone a trabajá a las putas (*aplaudiendo en señal de mando*). Entonces... él era el que... el era el hijo. Y a él lo mataron a punta de electro

shock... él era el gordote que murió (*ah el que tú me contaste...-en días anteriores me había contado de una vez que estuvo en esa clínica, le pusieron electro shock y a raíz de esas prácticas un compañero murió-*) ajam.

Entonces... espero que... que bueno, que... si... yo necesitaba hablar contigo para bueno, para decirte esto de... de la situación de la clínica y todo lo demás porque yo se los dije a ellos ayer. Que... que estaba ayudando a esta tesista a que hiciera su tesis, con las entrevistas y la cuestión. Ellos me dijeron que muy bien, que les parecía excelente que yo hiciera... que yo ayudara incondicional a la gente pues... porque yo les dije que tu no tenías... ellos me dijeron: “¿te están pagando?”... y yo: “bueno, ella me paga con lo que puede. Ella me paga con el almuerzo que me trae y... si me trae una ropa, chévere...”. Para mí es suficiente pues, eh para mí es suficiente pues brindarte la ayuda, más nada. Que por dinero, a mí dinero no me falta y tú has visto cómo yo hago aquí bastante, sin necesidad de, de, de brincar, ni llorar, ni saltar mucho... ni hacerle daño a nadie, que es lo más importante.

Entonces... ya la otra parte, el otro “pero” que les puse a ellos para internarme es la cuestión de mi bautizo. Yo tengo que hablar con la que va a ser mi madrina, que no he visto... y decirle que... que me voy a internar en este sitio... que cómo podemos hacer el... el trabajo, las clases de catecismo, todo esto, si se puede... agilizar un poquito más, para yo no perder esta oportunidad.

Primero tengo que aprenderme un poco de oraciones... nada más he aprendido la señal de la santa cruz, el padre nuestro y el gloria. Ahora me tengo que aprender el credo, el acto de contrición, los diez mandamientos. Ya con el credo y el acto de contrición me parecen demasiadas palabras. Yo por ahí lo tengo, ahí tengo mi librito de catecismo, está detrás de la mujer que está ahí en la pared (*me señala un afiche de una mujer en traje de baño que está pegado en una de las paredes de afuera del taller mecánico frente a la panadería*). El libro está detrás (*J: ¡aaaaah! –sorprendida por el lugar y el ingenio-*). Un buen escondite.

J: si, lo es. ¿Y cuándo la vas a ver a ella?

E: ¿A quién, a la mujer? (J: ah, no –risas-) ah a mi madrina (suelta una carcajada). Ah yo te iba a decir: “a la mujer la veo todos los días, lo que pasa es que no la conozco” (risas). A mi madrina no sé pues, cuando venga para acá. No sé cuándo será eso. Al que si veo siempre es a mi padrino, que es su esposo. Y a él le puedo decir que... porque ella es la presidenta del club de fans de la Virgen de la Milagrosa (J: ok... ¿de dónde? ¿De San Pedro?) ajam... entonces... tiene como más relación con el... los curas... (*Parándose y yéndose a cobrar a unas personas que salían*) y el mundo del espectáculo católico. Ya va...

Tengo que hablar con mi madrina para que me dé... para que me diga de qué manera se puede agilizar ese proceso, para bautizarme más rápido e irme para allá bautizado. Total que a estos dos señores ninguno de los dos peros les molestó (J: ok). Porque... ¿sabes? Digamos que son peros... o sea, que tienen un propo... un buen, un buen propósito pues. Que son tanto mi bautizo como ayudarte a ti con la tesis. Entonces no, no fue un pero así como que: “aaahhh tengo que pasar más días en la calle drogándome para poder ir” (*haciendo una sátira*), o: “tengo que despedirme de las drogas” ¿entiendes? Si no... si entendieron que no es cuestión de quedarme más en la calle drogándome sino es por terminar de hacer estas dos... terminar estos dos compromisos que ya había tenido, ya había tomado antes de que me dieran esta... esta salida... de que me ofrecieran esta puerta ¿entiendes?

Pero también está la parte que me dijeron: “bueno, vamos a agilizar lo de... sabemos que lo del bautizo es más rápido que lo de la tesis, entonces habla con ella para que... ver... si el psiquiatra accede a ella le va a servir también porque amplía...”. Quién quita si hasta el psiquiatra te brinda ayuda también en la tesis ¿entiendes? Entonces sería una manera de... ampliar el campo de trabajo pues, el campo que, que abarque el trabajo.

J: claro... yo, como te decía... yo no... o sea... no me sentiría bien ni siquiera que... con que te quedes más de lo que tu quisieras afuera por, por mí. De hecho la idea en parte, y por eso es que vengo y te acompaño a comprar, o paso tiempo contigo, es porque la idea es también acompañarte a ti en, en el... en un tránsito ¿no? Y si parte de ese tránsito es ahorita tomar esa puerta de la que me has estado hablando (E: de irme a

un centro) desde que nos conocimos, creo que es importantísimo. Y si allá te puedo continuar entrevistando pues estaría muy bien, y si no puede pues no se pudo y... y, y listo. Pero creo que es importante eso, además que bueno, veníamos hablando de eso desde hace tiempo y justo se presenta la oportunidad. Así que si, si yo te puedo acompañar también en... porque es parte de ¿no?

E: no... si me puedes acompañar... o sea, de que me tienes que acompañar, me tienes que acompañar porque me tienes que ir a visitar ajuro pues, sino no te hablo más nunca. Ves pero... pero si se pueden continuar las entrevistas allá, se continúan allá. Si no se terminan aquí (yo estaba creyendo que se refería a que si no se pueden continuar las entrevistas en la clínica las dejábamos hasta aquí. "Exacto", dije). Pero de que se terminan las entrevistas, se terminan. Porque ya el compromiso ya está... ya está firmado el contrato ¿entiendes? Tenemos que terminar el trabajo. Y... sería cuestión de que bueno, de que... digamos de que... hasta las entrevistas pues... y no te podría ayudar con las fotos, con el... el editar las entrevistas pues, el decirte si esto me gusta, esto no me gusta ¿entiendes? Entonces esa parte ya la tendrías que hacer tú, sola pues. Pero las entrevistas si las terminamos (*J: con las fotos lo que podemos...*). Y bueno, la defensa de la tesis sería ya... me daría mucha pena perdérmela pero... yo creo que ni aunque terminemos las entrevistas voy a poder ir a la defensa de la tesis (silencio). Me hubiera gustado ir... muchísimo, porque sería la primera vez que iría a una cosa de esas. ¿Cuándo es?

J: bueno, yo espero presentar en diciembre...

E: (*interrumpe*) ah bueno pero de aquí a diciembre a lo mejor ya tengo permiso. De que tengo, tengo. Porque el comportamiento mío va a ser excelente. Yo me porto bien en todos lados... y yo me gano a la gente. Pero... si es en diciembre entonces sí voy a poder ir... También depende de que clínica me manden (enfaticando) porque no todas tienen el mismo... no todas las clínicas, ni todos los psiquiatras tienen el mismo modus operandi que... hay unos que te dan la salida a los 3 meses, hay unos que te la dan a los 5, hay unos que te la dan a los 2. En mi caso yo espero que me la den lo más rápido que puedan.

Respecto de lo de que no tengo a dónde ir después de rehabilitarme pues les dije lo mismo que te conté a tí. Me dijeron que ahí no me pueden ayudar. Pero yo les hablé de mis tías... la que tengo en Barinas y la que tengo en Alemania. Una puede ser el apoyo económico y la otra puede ser un asilo. Me dijeron que hay que tocar esas puertas pero... yo se... espero... que la tía que tengo en Barinas... espero que no se comporte como el resto de la familia. Como el resto de mi familia se ha comportado. Y vea que bajo mi situación de 4 años en la calle, sin apoyo económico, sin ayuda familiar, sin... hombro en el que LLORAR... y después de un tratamiento psiquiátrico y psicológico... rehabilitación... centrado físicamente y psicológicamente... me diga: “vente”. Porque la primera vez que me dio la... me abrió las puertas... yo fui como para desahogarme un poquito de las drogas de aquí. Ella sabía que iba... en drogas. Pero estaba viva mi mamá; mi mamá fue la que se lo pidió. Su hermana. Pero espero que esta vez, diciéndole yo: “mira son 4 años que tengo yo en la calle, son 4 años en los que nadie me ha ayudado, todo el mundo me ha... evitado y dejado... y te estoy pidiendo esta ayuda después de tantos meses de terapia... para por favor no caer en lo mismo sino ir a un sitio nuevo, para tener nuevas expectativas de vida... no me diga que no. ¡Sería magnífico! Lo que sí me gustaría es hablar con ella antes de la terapia... cosa de que ella vaya también monitoreándome... de un lunes a un martes es diferente a de un... agosto a un... febrero. Ya va (*interrumpe por trabajo*).

¿Quedamos en? (*J: tu tía*) (*silencio*) eh bueno, pues sí. Creo que sería más fácil para ella acomodar y todo eso... y prepararse... de un lunes a un martes, que de un febrero a un... un diciembre a un febrero, una cuestión así ¿me entiendes? Tiene más tiempo de habilitar un sitio, si me lo va a habilitar; de buscar un espacio (*silencio*). Un trabajo... porque ella tiene una finca ganadera, imagínate. A lo mejor me ponen a arriá ganado... bueno, ella me enseñó a montar caballo... ella me enseñó a montar caballo de paso ¿sabes cuáles son? Que suenan las herraduras pak, pak, pak, pak (*moviendo las manos imitando el movimiento del caballo*) (*silencio*). Bueno, entonces sería cuestión de eso, o sea, de que me vaya bien... y de que todo se me dé lo más rápido posible para dejar de dormir en cartones... y dejar de pararme preocupado porque la panadería no va a abrir y no me voy a poder quitar el curro (*síndrome de abstinencia de heroína*), sería excelente... pero lo mejor de todo será poderme ir para allá a Barinas para que no me

vuelvan a atacar las ansiedades que ya me han atacado más de una vez, y no volver a recaer. (*¿Cuáles ansiedades?*) La ansiedad de las drogas pues, la ansiedad de que quiero volverme a drogas, de que quiero volver a sentir el placer de estar drogado (*lo va diciendo lentamente, sílaba por sílaba*)... placer falso (silencio) pues ese placer... volverme a bañar con calentador... ¡coooooño, excelente! ¡uh agua calientica en la mañana, lo mejor! (*silencio*).

Volver a jugar play station... Grand theft auto y Need for speed ¿no sabes cuál es Grand theft auto? (*J: no*) ese es en el que eres un pandillero... y andas por ahí vendiendo drogas y robando carros, y matando gente... ajam... eres, eres una pandilla ahí. Hay 3 Grand theft auto. Bueno, yo he jugado 3 nada más. (*J: ajam*). Uno, que él era como un militar que le dan de baja y él se va pa su barrio, y empieza a trabaja con una gente que la traiciona, y él hace su propia pandilla y ahí empieza a pelear con todas las pandillas de la zona. El segundo que jugué es de la mafia italiana; y el otro es de las pandillas negras en... de Estados Unidos. Ese es arrecho. Por lo menos una de las primeras misiones es que andas en bicicleta y de repente se te aparecen unos locos con un Cadillac y un poco de ametralladoras, cayéndote a tiros, y no te puedes separar del grupo de 4 bicicletas. Y entonces todos los tipos buscando caéte a plomo y separate del grupo y... los otros bicicletas no sé, les echan un cohete en el culo y se separan de ti y tu tienes que buscar un atajo con tu bicicleta. Y entonces si no, te ponen una lata de spray a... rayar las paredes de las bandas contrarias, y tú no tienes ni un cor, ni un cortaúñas y de repente se te aparecen esos locos con unos... lanza cohetes y unas vainas, y tú con una lata de spray, casi que buscando el yesquero para hacer un soplete, ¡y tampoco tienes yesquero! ¡No tienes ni fósforos! Bueno, después si te van armando. Y el juego es de pinga porque tú te puedes ir a la peluquería y entonces te cambias el corte de pelo, te pones unos drecklocks, o un afro... y vas a la tienda de ropa y te cambias la ropa... y tienes una casa y todo, y entonces te robas los carros y guardas los carros en el garaje, las motos, toda vaina... y de repente entras al garaje y sacas un carro nuevo, un Lamborghini, o de repente sales en tu R1, o sacas otra vaina... ya va, déjame cobrarle a éste carro... (*Todo este relato describiendo el juego, lo hace entre risas y con mucho ánimo. Se va un momento a cobrar*).

Por ejemplo ¿viste la película El Padrino? (*J: si*). Hay un juego también de El Padrino. Que es así estilo, estilo como éste ¿sabes?... lo de pinga del juego es que no es en primera persona, que tú le ves las manos al muñequito cargando las armas y tal... sino que es en tercera persona... la, sería como la vista de dios. Eres omnipresente, eres dios desde arriba y manejas al muñequito abajo... y puedes ver todo alrededor del muñequito... esos son los juegos de tercera persona. Así se definen.

Y este de El Padrino es un juego en tercera persona, en que tú eres Michael ¿cuál era el apellido de ellos? (*J: no me acuerdo*)... no me acuerdo yo tampoco (*pasa un rato pensando*). El papá era “Vito” (...) verga, se me olvido el... ¡Corleone! ¡Corleone! (*con acento italiano y moviendo las manos*). No joda... ¿cómo se me va a olvidar a mí? ¿Ah? Sí... no joda... yo vi esas películas pal’ante y pa’tras, pa’riba y pa’bajo. Yo leí el libro, de Mario Puzo, el primero, las películas las vi las tres. Entonces en el juego tu eres Michael, el, el hijo menor, porque son 3... el mayor, no me acuerdo cómo se llama... el del medio que era “Fredo”; no sé si el primero era “Vinny” creo, que es al primero que matan, que matan en la primera. El del medio es “Fredo” que era el cagón (silencio) estaba metido en la mafia pero era un cagón. Y el tercero era Michael, que al principio no quería saber nada de mafias y terminó siendo peor que el papá y ah y... el más arrecho de todos. Terminó matando a todas las mafias de Nueva York y poniendo el apellido de los, de ellos como los máximos. Terminó hasta siendo... en la tercera película le dan una... (*Pasa un señor y se queda como escuchando la conversación y Ernesto se calla hasta que se va*) en la tercera película el carajo es tan arrecho que no sólo dominaba Nueva York, sino que también se había ido y dominaba Sicilia, en Italia. Y le habían dado una orden en El Vaticano. Imagínate cómo movía de plata ese carajo que hasta el Papa lo bendijo... así movería de plata ese coño e madre. (*J: ¿Y ese era el personaje principal del juego?*) Sí. y ese era también estilo como Grand Theft Auto porque robabas carros, pam, esto, lo otro pero ambientado en 1950. Puros carros viejos y vaina y cooño... era de pinga.

... no sé... lo que más me gustaba de esos juegos... ¿la violencia?... eh el hacer cosas que no se pueden hacer, como matar gente, robar carros... es de pinga... o sea... es... emocionante... hacerlo pero sin... pero sin perjudicarte... hacerlo fic,

ficticiamente, fic, eh... de mentiritas pues, porque “ficticiamente” no existe esa palabra. Pero de mentiritas pues. Coño, no hay problemas penales, ni judiciales (sonriendo), ni cárceles de por medio, ni nadie me va a venir a matar después. Más que en el juego, muñequitos que... las balas no salen de la pantalla, ni porque el juego sea en 3d... no me va a perjudicar.

J: *Tú la otra vez me hablabas de las normas de la calle y, y decías que eran parecidas a las normas de la cárcel ¿Tú has estado en la cárcel?*

E: *no (en un tono de voz bajo)... lo sé porque sí tengo conocidos que han estado presos. Lo máximo que yo he estado preso han sido dos días en... la jefatura de El Rosal... en captura de la PTJ (silencio). Que es bien horrible (bajando la cara). Entonces, ahí en esa... en esas cárceles, aprendes las reglas de las cárceles, porque la mayoría de los están presos ahí están esperando juicio, o están de traslado, ponte de Tocarón a... la PGB, o de Yare a... El Dorado... ¿entiendes? (J: si, ok) entonces vienen con esas reglas y las ponen también en ese mismo sitio (toma agua).*

Por lo menos allí aprendes que yesquero que se llama un 15, “dame un 15”, “dame un yesquero”; “bomba” es botar algo, “dale bomba a ese perol”, “botar el perol”; “superficie”, “superficie” son las tapitas de refresco que utilizan como cenicero (J: ummmm ok). Porque como la mayoría... son... ¡son muy aseados! , son aseadísimos... porque como duermen en el piso... tienen que tener el piso pulcro (J: ok). La mayoría de ellos tienen... huecos, cortadas, cuestiones (J: ya veo) ¿entiendes?... entonces tienen que... si duermen en el piso con una cortada, unos puntos, tiene que ser lo más aseado posible para que... no pierdan la pierna, ¡y mucho más cuando estás recluido! Y no hay atención médica ¿verdad? Ya va... (Se retira a cobrar). Las piernas, los dedos ¿entiendes? Tienen que cuidarse mucho.

Yo estuve allí por posesión de drogas... por posesión de droga y una vez, de menor... por... robo... pero sin agravamiento. Estaba robando pues (silencio) y... estuve presentándome varios meses en los tribunales (estaba moviendo el pote de agua y se le cae. Hace silencio con la cabeza abajo y un tono de voz bajo también) no, no quiero hablar de eso, no me gusta (J: ok, está bien) (silencio). Pero, gracias a dios, me

agarro la LOPNA y como yo no tenía antecedentes no me salió... cárcel, ni nada. Tampoco había... víctimas que me... no había... acusantes (*silencio*). Y como no habían acusantes, no había antecedentes, decidieron darme libertad... digamos que condicional pues, bajo presentación. Todas las semanas me tenía que presentar... poner mi firma, mi cédula, mi huella y la hora que había llegado a firmar al tribunal, durante 6 meses. Después de esos 6 meses me borrarón el expediente (*silencio*).

Después volví a caé preso, muchos años después. Ya estando en la calle. (*J: que fue esta vez que fue por posesión de droga...*)... (*Asiente con la cabeza*) que dormía en... en El Rosal... me agarró la PTJ, me consiguió la droga, ¡y eso que no me consiguieron todo lo que tenía! Y... me llevaron preso... dormí en El Rosal. Y al día siguiente me llevaron a los tribunales y en los tribunales la jueza me dijo: “libertad plena”. Luego llegué a vivir acá porque mis abuelos vivían aquí en Los Chaguaramos. De hecho, hay una foto de... del balcón del apartamento en donde vivían ellos... y donde viví yo muchos años (*silencio*).

(*En éste momento Ernesto toma la cámara e intenta tomarse una foto*)

E: ¡ay carajo! Si no ruedo la ruedita no... (*Hace el procedimiento y se toma la foto*)
Entonces (*silencio*) No... ¿cuánto tenemos de conversación?... (*Y empieza a ver el grabador, yo se lo entrego y se escucha a sí mismo etc.*).

Ajam ¿de qué voy a hablar? Hoy voy a hablar del momento que viví el martes 13... ¡que fue muy bonito!...que... ¡que gracias por la compañía!... que... (*J: de nada*)... que ¡cónchale! Creía que iba a ser... no, si creía que iba a ser diferente no lo sé. En realidad no sabía cómo iba a ser porque nunca... bueno, aunque sí he asistido a varios bautizos. Porque asistí al bautizo de mi hermano, que se bautizó sin ser creyente ¿sabes? Se bautizó nada más por el hecho de que le iban a regalar... de que le iban a hacer regalos de bautizo. Se bautizó a los... a los 15, 16 años... 1 año después de que murió mi papá porque mi papá no hubiera permitido que se bautizara si no llegaba a la mayoría de edad primero. Porque mi papá era de los que decía que después de mayor de edad... a marico, a ladrón, a narcotraficante, a lo que te diera la gana, islamista,

musulmán... judío... pero... después de los 18. Y él no, él aprovechó (*detiene un momento para saludar a una señora*). Esa señora es una nota conmigo. Él aprovechó que ya no estaba... y se bautizó. Pero se bautizó más que nada fue por los regalos y las cuestiones porque semanas antes se hizo el bautizo de mi prima, se hizo el bautizo de mi primo... y él vio cómo les regalaban cosas y dijo: “yo también me quiero bautizar”. Cosa que yo no hice porque (*hace silencio moviendo los labios hacia abajo y encogiéndose de hombros*) no me llenaba en ese momento, no me llamaba la atención.

Pero... de un tiempo para acá (*interrumpe por trabajo*)... me di cuenta de que... de que la fe si llena. La fe llena un vacío muy importante en las personas que tenemos problemas con drogas. Un vacío que... ¡mira loco! (*llamando a un muchacho que iba pasando*). Ese si es loco de verdad ¿oíste? Ese sí está loco de verdad, ese viene de un psiquiátrico y todo... pero consume droga también.

Entonces ¿estamos en play? Sí, ¿verdad? (J: si) Ok. Entonces... me dí cuenta de que la fe religiosa llena un vacío que uno busca llenar con... el consumo y... al buscarlo llenar con el consumo no lo llenas... sino más bien vas haciendo más grande ese hueco. Y al empezar a tener fe en algo me di cuenta de que estoy llenando en verdad ese vacío; de que tengo de dónde agarrarme, a quién pedirle... aunque en realidad todavía no estoy terminantemente (*enfaticando*) convencido y sé que no me voy a terminar de convencer de que en verdad existe un poder superior, que hace milagros (*en tono sarcástico*) y todo lo demás. Porque en tal caso, creo que los milagros los hacemos nosotros mismos creyendo en eso ¿verdad? Que nosotros somos los que nos auto-convencemos de que podemos superar los problemas, superar las enfermedades, los obstáculos... y le atribuimos ese poder a él porque no creemos que seamos tan fuertes, o tan superiores de poderlo haber hecho solos. Pero... ya que nosotros no somos capaces de... de completar la misión solos pues... necesitamos creer de que él nos está ayudando, entonces... creamos que él nos está ayudando pues, para poder completar la misión. Y en eso estoy pues, convenciéndome de que en verdad sí existe... para que me ayude a salir de los problemas que tengo, a solucionarlos...

Bueno, en verdad cuan... cuando... (*Con nosotros está el niño del que hablo en el diario de campo, que se acercó como para escuchar qué hacíamos y en éste momento*

está gritando llamando a otra persona que pasa por ahí. Ernesto se desconcentra.) Me la empezaron a... a... empezaron a...a... empezaron a traerme a dios a mi vida pues. Primero llegaron personas que eran, que sí tenían esa fe, que tenían esa fe ya... arraigada dentro de ellos... y empezaron a ... no... desde un nivel de... o sea, un nivel así como... fanático, a nivel de que “este es el método, ésta es la salida, ésta es la manera. Ven, reza, funciona así” (*interrumpe un momento porque se acerca un muchacho de la comunidad a pedirle prestado su yesquero. Ernesto le pide que le regale el filtro*). Entonces... no, de ese niv... de ese punto, no. Entonces esa fue la manera en que me di cuenta de que... agarrándome de eso pues tenía otra... otra vía de escape. Que esta era una vía de escape más sana que... que taparme los ojos consumiendo (J: ujum).

Y... pues llegaron primero... estampitas, cadenitas, rosarios (*mostrándome su rosario en el cuello. El cual siempre tiene puesto*), me decían: “esto te va a proteger...”. Entonces fueron, fueron cositas que yo iba viendo, que la gente me daba, que, que en verdad tenían un significado para ellos, tenían un significado muy importante. Que para mí no... para mí en ese momento no tenía ningún significado más que el de un... una baratija pues, un perolito ahí que yo no sabía ni qué, ni qué era: plástico, cartón, xs. Pero me di cuenta de que sí son... sí son mucho más que plástico, papel o cartón. Si tienen... son como el... como el, el, el mediador entre, entre... ¡fueron mi mediador... entre yo y la fe! En realidad, por eso... por esos plásticos, papeles y cartón fue que yo conocí la fe (J: ok.). Poco a poco me iban dando esas cositas y me iban diciendo: “cree en ellos, reza”, haz esto, haz lo otro. Y poco a fui empezando a rezar, empezando a creer... y no es que todavía esté convencido del todo...pero... pero ya me bauticé. Entonces digamos que sí hay algo de... de convencido.

Ahorita bueno, pues buscar una manera de decir “no” a... a todo lo que hacía antes. Que sigo haciendo. (J: ujum) Una manera de escaparme de esa realidad. Bueno, de esa irrealidad (*poniendo bastante énfasis en la palabra*) (silencio). Consumir drogas es irreal. Ya va (*va a buscar el filtro del cigarro de hace un momento*). Consumir drogas es irreal, consumir drogas es... una fantasía ¿ves? En la que crees que estas... como ya lo he dicho antes y lo he repetido mil y un veces, tapando y evitando problemas, o

buscándoles una solución falsa. Por eso para mí las drogas son una fantasía, son una irrealdad. Porque te hacen vivir fantasías.

Mis parafernalias... (*Haciendo referencia a dos de sus fotografías*) Las parafernalias son... mi parafernalia era, la parafernalia de drogas pues como el... el grupo de... de, como nosotros les decimos, “juguetes”, el grupo de juguetes que uno usa para consumir tal droga. Por lo menos, hay una parafernalia de la heroína en que están... un frasquito, el agua, la inyectadora, el pitillito, el torniquete, el yesquero. Y una parafernalia de crack donde está la pipa, el papel aluminio, el yesquero, el crack ¿me entiendes? Esas son las parafernalias. Un grupo de cosas que... para realizar algo (silencio... los dos nos veíamos) ¿no? ¿Estoy equivocado en el término? (J: no, no...). Para mí una parafernalia son un grupo de cosas con el que tú llegas a una finalidad pues (*se ausenta un momento por alguien que lo saludaba*). Entonces... eso es para mí una parafernalia. (*Se sienta y se está terminando el filtro del cigarrillo y se acerca el otro señor del queso y le regala uno más*). Coño pero ve... como no joda, ¡me brindan el cáncer! (sonriendo).

Entonces (*silencio*) ¡dios mío, todavía estoy aguevoniao! (*un poco antes de empezar a grabar habíamos comido como de costumbre. Me comento que una parte de la comida de hoy le recordó a su infancia y su abuela. Reposamos un rato antes de empezar a grabar y en ese tiempo hizo varios chistes sobre que la comida “lo drogó” y cuestiones semejantes*). Estem... de hecho, sobre las fotos, para ver, sobre... hay de las parafernalias, hay una en que estoy consumiendo. Bueno, después las... también está la de la iglesia, como pa retratar el momento en el que... también hay fotos del barrio, hay fotos de aquí, donde trabajo (silencio). ¡Quisiera quedarme la cámara una noche! (J: ok). Para ver si puedo retratar ¿sabes? Donde duermo (silencio). O tomar otras no... otras fotos así pero... nocturnas pues... el, el, la, la parte del día de la noche. Ojala el flash sea lo suficientemente bueno como para que...

J: *si quieres te la quedas hoy...*

E: ¡¿Hoy?! Ok. Yo espero que llegue a mañana. Bueno, si la cédula sobrevivió un día (*ayer se sacó la cédula y hoy se la entregó a su padrino para fotocopiarla etc.*)... la

cámara también puede sobrevivir (*J: confiemos en que sí*) ¡confiaré en que sí ¿sabes?! Espero que ese día no hayan... ¡ladillados por ahí, queriendo revisarle los bolsillos a los que están dormidos! Como ya me ha sucedido más de una vez, que me quitan lo mío. Porque estoy demasiado dormido y no me doy cuenta de que me están tocando los bolsillos y me sacan las cosas... esperemos que este no sea el caso (*J: ujum*) (silencio) ¡Porque la verdad que yo tengo el sueño pesado! Yo cuando me quedé dormido, me quedé dormido. No es fácil levantarme.

Cuando caí en la calle me quedaba dormido más rápido porque las drogas eran más baratas. La droga estaba más barata y... no co... no estaba consumiendo heroína sino que nada más estaba consumiendo puro crack. Entonces... pasaba hasta 5 y 6 días despierto. Cuando era dormí, era dormí. Dormía uno y dos días corridos (*silencio*) ¡Pero ahora no puedo hacer esas gracias! Primero porque estoy adicto a la heroína y tengo que... estar esclavizado en la panadería todos los días, para hacer las dosis para no sentirme mal. Y segundo porque el crack está DEMASIADO caro, como para pasar cinco días... fumando (*silencio*).

Antes, cuando caí en la calle, con 120 bolívares podía fumar toda una noche. Taban en 5000 bolívares. Ahora, 120 bolívares es una sola. Con una no paso toda la noche (*silencio*) Con una lo máximo que puedes durar son... dos horas. Y eso extendiéndola ¿sabes? Sin, sin, sin fumártela demasiado... atorado... como que disfrutándola pues, poco a poco, lento. Pero... ¡todo está demasiado caro, todo! (*silencio*). Nada más que una caja de marlboro rojo cuesta 40bs... y yo las cajas de marlboro rojo las compraba, hace 4 años, en... 5 bolívares (*silencio*). Es arrecho cómo sube el precio de las cosas... y cómo nada más sube eso porque ni los sueldos suben... yo me pregunto a veces cómo hará la gente que... que cobra sueldo mínimo para subsistir. ¡Porque ellos si subsisten! Porque un sueldo mínimo se te va en un mercado o en la mitad de un condominio. Entonces ¿cómo carajo hacen vale?... tienen que tener dos y tres trabajos... ¡y además rebuscase por otro lado! Vendiendo informalmente, o teniendo clientes de algo... haciendo peluquería en su casa, algo así ¿entiendes? Yo no me entiendo (*corrige de inmediato*) no me explico cómo harán ellos para... para satisfacer sus necesidades (*Silencio largo*).

¿De qué más podemos hablar? Porque nos desviamos del tema horrible. No sé (J: *tu continúa...*) ¿de qué quieres hablar? (en un tono casi inaudible) ¿de qué quiero seguir yo hablando? (*silencio- una señora en la panadería hace señas y dice algo*) No le entendí (J: yo tampoco). ¿De qué podemos seguir hablando? Eh... no sé... de que... de que bueno, de que... después del bautizo del martes... este... ayer me saqué la cédula (*el niño se va y ambos nos quedamos viendo qué hacía*) con el motivo de... adelantar los... adelantar lo... lo que tenga que hacer en el seguro la próxima semana... para poder entrar en el centro. No sé qué me vayan a pedir, qué me vayan a decir el miércoles, lo único que sé es que no voy a entrar a ningún sitio el miércoles (*poniendo énfasis en la frase*) sino que el miércoles es el examen físico, un examen de la cabeza pa ve que tan loco estoy y me refieren a un psiquiatra pues... me den un psiquiatra que es el que va a seguir mi historia, mi proceso, por encima del psiquiatra de la clínica a donde me vayan a enviar. Porque el psiquiatra del seguro siempre es el que... el que le dice a uno si son tres meses más, o tres meses menos. Porque en la clínica pueden decir “misa” pero si el seguro no lo autoriza... (*negando con la cabeza*) ellos son los que pagan (*silencio*).

Tú, el bautizo (ríe), las entrevistas... la clínica, la cédula... son muchas cosas nuevas... ¡positivas!... pero nuevas... ¡pero por lo menos positivas! Ya va (*se está parando para ir a saludar a un señor y cobrar de otros carros que van saliendo*). Dos semanas antes de que nos conociéramos, yo no podía dormir... tenía un pitico en la respiración... y a mí ya me había pasado. Resulto que tuve una recaída: neumonía. Me dio neumonía por segunda vez en tres años (*silencio*) ¿por qué me pasa eso? Por... por bruto. Por quedarme aquí parqueando bajo el agua. Y después no poder secarme bien, o dormir con la ropa húmeda o mojada. Me enfermé de nuevo. Y tuve dos semanas nebulizándome en el clínico... y ese señor... es uno de los pocos ¿sabes? Aunque son muchos, son muchas las personas que me ayudan aquí bien, cuando les pido por algo especial pues. Cuando no me dan propinas normales pues, porque la gente no es millonaria tampoco, pa darle a uno 50 bolos todos los días, pero si se los pido sí me los dan pues... siempre que tenga yo un motivo... un motivo... especial... o que valga la pena. Pero a veces le pido pa comer y me da... me da... buenas propinas. Y este día le pedí para... para comprarme el medicamento. Y me preguntó el nombre del

medicamento, y me dio 40 bolívares y después se apareció con el medicamento (*sonríe*) entonces bueno... y terminé las nebulizaciones, y me volvieron a hacer otra placa, y ya se me había quitado la infección... ¡y ya me había curado! (*con un tono que me transmitió alegría*).

No sé qué diría de estas personas... (suspira)... que a lo mejor han visto que... a un familiar o a un conocido con la misma situación y no les gusta que la gente pase por lo mismo. ¡Porque hay gente que no le importa! Hay gente que no le importa y que... hasta se burlan del mal ajeno. Los que me ayudan son bueno, pues buenas personas pues, yo qué sé. A lo mejor son hasta malas personas ¿sabes? Quién quita... pueden ser asesinos en serie y uno no se da ni cuenta... pero por lo menos me ayudan y me (silencio) y me ayudan.

Bueno, que la lluvia es una cosa sería ¿no? Ya tú te has dado cuenta, aquí. (J: si) cómo la lluvia me enchaba el trabajo, entonces me tengo que quedar a veces bajo la lluvia pues... aprovechando los últimos momentos antes de que se me forme la laguna y ya no pueda pasar de carro en carro. Por eso me mojo y a veces no tengo ropa seca qué ponerme y tengo que dormir húmedo y... la verdad ¡es muy desagradable dormir mojado! (*silencio*). Pero soy bruto al quedarme trabajando sabiendo eso porque sé que me voy a enfermar y lo sigo haciendo igual (*como si fuese algo evidente*). Ya va... (*para un rato para ir a atender a unas personas, le pedí que esperara un momento cuando volvió- porque quería retomar lo último que dijo pero no recordaba textualmente cómo fue así que lo estaba buscando en la grabación, eso no se lo dije- caminé por ahí mismo y al volver retomamos*)

J: *puedes hablar un poquito de eso... de ese saber que te vas a enfermar pero igual hacer cosas que sabes te enferman... (No estaba segura de sí sugerir más directamente el tema, por temor a forzarlo, pero decidí aventurarme a hacerlo).*

E: porque necesito el dinero... y me toca aprovechar... que todavía puedo caminar entre los carros, pero está cayendo agua.

J: *ok. Pero ese es el momento en que llueve. ¿Tú dirías que hay... otras circunstancias en que actúas de esa manera?*

E: claro. Como consumir drogas. Pero ese es un tema que hemos tocado mil y un veces ya, que sabes que es para rellenar vacíos, para tapar problemas, realidades, verdades, para llenar... huecos, faltas, soledades (silencio). Creo que eso ya está más que claro. (silencio) No sé, eso (silencio) No sé, hasta ahí.

(*Silencio*) ¿Qué significa para mí ser un hombre en la calle?... ser un hombre de la calle... para mí... significa tocar fondo... significa estar en la situación social, moral y económica más baja que he tenido en mi vida. Más baja, me explico, en el sentido de que en el que menos recursos he tenido, en el más trabajo he pasado, en el que más duras me las he visto, más negras las he visto pero... bajo esta condición... he aprendido muchas cosas. Aprendí a valorar... los objetos, las cosas... con mucha... las aprendí a valorar con más fuerza, con más interés... que antes. Antes no le tenía valor ni a lo material, ni a lo espiritual; no tenía valor por nada porque me sobraban las cosas. Ahora, le he tomado valor material y espiritual a todo lo que se me aparece, me encuentro, me ofrecen, regalan... con más intensidad, con más ganas. Ahora le tengo valor a las cosas en verdad. ¿Por qué? Porque todo lo que había tenido, lo había perdido. Y poco a poco las cosas que he ido recuperando me ha costado conseguirlas. Entonces, no me es sencillo, no me es tan fácil como antes dejarlas ir, ya va (*se ausenta para ayudar a estacionar*). Como me cuesta conseguir las cosas, le tomo mucho mayor valor... no quiero dejarlas ir, no quiero perderlas tan fácilmente como antes que sin sencillamente no me importaba si las botaba, si las regalaba, si me las quitaban. Ahora me duelen las cosas mucho más que antes.

He aprendido también otro valor MUY importante, que es la humildad. Aprendí a ser humilde, algo que NO era antes. Antes miraba a las personas como ahora me miran a mí. Las miraba con , con prepotencia; las miraba sintiéndome superior a los demás... me sentía superior al hacer sentir mal a los demás, al humillar a las personas. Me di cuenta de lo bajo, de lo poco... poco humano que es ese comportamiento, al ponerme del otro lado de la historia (*paramos por su trabajo*). Al ponerme del otro lado de la historia, siendo yo el humillado, me di cuenta de lo... de lo mal que se sentían aquellos a los que yo humillaba. Me di cuenta de lo MAL, DE LO POCO, DE LO CHIQUITO

QUE ME SIENTO YO CUANDO SOY HUMILLADO (*no levanta la voz, coloco las mayúsculas porque enfatiza utilizando un ritmo y entonación particular, se me acerca más mientras lo dice*) o cuando me pisan, por otro que es IGUAL que yo. Que tiene dos piernas, dos brazos, una nariz, igual que yo (*se coloca de frente a mí*). Tenga, tenga más o tenga menos conocimiento cultural, profesional, educativo, sea profesional o no sea profesional, sea universitario o no sea universitario, tenga postgrado o no tenga postgrado: todos somos personas iguales. Gane más o no gane más que yo, consuma drogas o no consuma drogas, sea católico o no sea católico: TODOS SOMOS IGUALES (*mismo caso anterior*). Y todos nos tenemos que respetar por igual, pero no todos sabemos eso. No todos cumplimos con eso.

Al yo llegar a la calle me di cuenta de eso. Porque dejé de ser el humillador para pasar a se... (*Interrumpimos por trabajo. Para retomar me pregunta en qué quedo pero el solo recuerda y sigue*). Dejé de ser el humillador para pasar a ser el humillado. Y me di cuenta de lo que... del mal... del, del daño que le hice a ciertas personas, por el daño que me han hecho a mí en este momento. Entonces, en cierta parte... sí creo que este... este personaje en las calles me ha dado mucho que aprender ¿entiendes?... porque me puso en otros pantalones... y he aprendido cosas que no hubiera aprendido si no hubiera llegado a este nivel. Si no hubiera llegado a esta situación nunca le hubiera agarrado valor a las cosas como uno tiene que tenerle en verdad. Ni me hubiera sentido humillado por aquellos que humillan cuando una etapa de mi vida era yo el que humillaba y nunca hubiera sentido, lo que sienten los que son humillados, si no hubiera llegado al... al escalón en donde están ellos parados ¿entiendes? Al llegar yo a ese escalón, sentí lo que ellos sientes y aprendí a respetar a todas las personas, aprendí a tratar a todas las personas por igual. Nadie es más que nadie. MENOS son aquellos que creen que son más que los demás (silencio).

¿Qué más puedo decir yo de esta persona en la calle? (*pausa cuyo motivo no recuerdo pero creo que fue por trabajo. Había bastantes carros en ese momento*). He aprendido otras cosas también. Menos significativas pero igual de importantes. Como por ejemplo: antes no podía usar ropa que no fuera de marca. Ahora puedo usar cualquier trapo que esté limpio. De hecho, me he puesto hasta en... ciertas

oportunidades he usado blue jeans de mujer y todo. Porque no tengo jeans limpios, no tengo pantalones limpios, no tengo chores limpios y lo único que me consigo en la calle (*silencio*) es un blue jean que hasta cierto punto se ve unisex. Pero sé que es de mujer por el largo del cierre, o porque no tiene bolsillos delanteros sino que son costuras nada más y me lo pongo, o porque tienen una mariposa bordada en una nalga (*me ve sonriendo*). Pero me lo pongo pues, porque no tengo más nada que... prefiero tener ese pantalón de mujer que no se ve tan de mujer aaaa... andar en interiores ¿verdad? Entonces, con cosas que no hubiera hecho antes. Por favor... ¿yo? ¿Ponerme un pantalón que no fuera quiksilver o yo qué sé, Armani? Psssst por dios (*con sarcasmo*). ¿Una franela de propaganda? Que no fuera... yo qué sé Armani Exchange o Billabong o... para usted de contar cuántas marcas no me comparaba yo todos los fines de semana con el dinero que les quitaba a mis papás. Pero esa época cambió y... me di cuenta que son cosas que... que no tienen sentido, que son... si es muy bonito y muy de pinga tener una franela de marca. Es muy diferente ponerte una franela de marca “made in Alemania” o “made in EE.UU”, a ponerte una franela de imitación “made in Taiwán”, obvio que la “made in Taiwán” se va a echar a perder a la segunda lavada ¿verdad? O no tiene la misma calidad de textura, o si son franelas deportivas Adiddas, Clima Cool no... cuando sudas, sudas de verdad y esparramas la camisa y en cambio con la tecnología Adiddas sudas y la camisa te absorbe el sudor y no tienes mal olor o xs pues (*con algo de sarcasmo*) son cosas que sí tienen... o sea, tienen una función y sirven pues, pero en realidad son banalidades. Son cosas que no tienen... en realidad el grado de importancia que uno les da. Y con el precio y la tasa de inflación que hay en éste país ahorita, menos importancia tenemos que darle a esas estupideces. Cuando hay cosas más importantes que hay... (*Paramos por trabajo*).

Porque bueno, porque hay muchas personas que pasan hambre y hay gente que bota la comida. Este, hay mucha gente que prefiere tener un reloj de marca a... a donar el plato de comida que sobra. Espérate un momento (*paramos por trabajo*). (*Continuamos pero hay una señora que nos habla mientras grabamos*) Entonces hay mucha gente que... que faltándole comida a la gente... este... prefieren usar un reloj de marca, un zapato de marca o comprarse un carro último modelo en vez de ayudar a la gente necesitada.

A mí me ha sucedido en más de una oportunidad, yo teniendo hambre -que yo en realidad no paso hambre y te has dado cuenta de eso, pero si hay momentos en los que uno tiene hambre en verdad- y yo he pedido dinero para desayunarme y me mandan a pedirle caridad al gobierno, o se burlan de mí (*se me queda viendo*) de muy mal gusto, cae MUY mal, cae PESADÍSIMO, que tu estés pidiendo por necesidad... porque en verdad te urge comer y se burlen de ti porque creen que estás pidiendo para... para consumir drogas o... o yo que sé... a veces pa, pa, para joderles las paciencia. Me ha sucedido en más de una oportunidad, tanto a mí como a muchas otras personas, que en el momento de pedir para comer no... te lo niegan. Pero a veces en el momento de pedir para consumir... diciéndole a la persona, con sinceridad: “sálvame que me faltan tanto pa la nota” te los dan. ¡Me los han dado! ¡De 10 de y de 20! (*como si le indignara eso*).

No sé. En realidad no le tengo interpretación LÓGICA que dar... a que una persona te de dinero para que te drogues y no para que comas (*de frente a mí y haciendo gestos con las manos, como poniendo de un lado una cosa y del otro la otra*). Cuando lo más lógico, lo más común y lo que más sucede es que te den dinero para comas. De hecho, muchas veces, a veces, veces en las que no pido, o sea, no estoy pidiendo sino que sencillamente espero a que me brinden la propina me dicen “no los gastes en otra cosa, gástalos en comida” (*sonriendo*). Entonces sí sé que me los están dando porque quieren que coma, o porque me ven con hambre, me ven en necesidad y... me dan algo para que coma. Pero hay muchas veces que te ven pasando hambre y te ven pasando necesidad y lo que hacen es burlarse de ti. Entonces a veces me da rabia eso pues, que la gente no lo ayude a uno cuando uno en verdad lo necesita... aunque sí hay mucha gente que ayuda.

Para esa gente bueno que muchas gracias... que... son gente noble. Que son gente que a lo mejor en algún momento de su vida pasaron por la misma situación que yo, o tuvieron un familiar que paso por la misma situación, o sencillamente son personas conscientes que aunque nunca lo hayan sufrido o hayan tenido a alguien que lo haya sufrido... no les gusta que la gente pase por ese sufrimiento y ayudan a que el dolor sea menos... (*Paramos un momento por trabajo. Al volver me pregunta donde quedamos y le recuerdo*) en verdad son gente que vale la pena pues porque... les gusta ayudar, les

gusta aliviar el dolor ajeno... y son gente que vale la pena pues, son gente que... a lo mejor han tenido problemas que han superado en su vida, o a lo mejor tienen a algún familiar cercano con pro, con este problema, similar al que tengo yo y a lo mejor... (*Paramos un momento por trabajo*).

Y recuerda lo que te dije sobre, escucha las entrevistas que hemos hecho... (*yo le dije que lo he tomado en cuenta, hace silencio- sonriendo con la cabeza abajo y luego la levanta*) ¡Me parece mundial porque yo nunca he hecho una tesis! ¡Que privilegiado soy! ¡Esto nada más me pasa a mí, aparte de que me está haciendo terapia una psicóloga de la UCV sin pagar, más bien yo cobro! Que arrecho... ¡Only Venezuela, only Ernesto!

Entonces... pues sí, eso es parte de lo que yo creo que... ¿sabes? son gente que se ha visto en la necesidad de ayudarme por satisfacer, para satisfacer ese vacío que tienen pues, de...

En lo único que he pensado es en mañana, en que... tengo que... echale bola ahorita... trabajá por lo menos necesito 150-180 bolívares. Que sí los hago, de aquí a las... de aquí a las 7 de la noche los tengo, a lo mejor más, espero yo. Para poderme bañar en la, en la noche, la tarde noche, para estar aseadito mañana para ir al médico. Que no sé qué es lo que me toca mañana, qué es lo que vamos a hacer. Sé que me vienen a buscar a la misma hora que me vinieron a buscar el día que me saque la cédula, eso sería... 7:00- 7:30 am, me viene a buscar este señor: Orlando. Sé que vamos a Los Dos Caminos, que quedan las oficinas del seguro social... donde no sé con quién iremos a hablar y no sé cuál es el propósito de esa visita. O sea, sé que es para, para que me asignen... la agilización del cupo del centro de rehabilitación. Pero no sé exactamente qué es lo que se va a hacer mañana. Entonces me tiene un poquito... agitado, el hecho de que necesito hacer los reales. Pero sí los hago (*como dándose ánimo*).

Y... y que necesito hacer esta cantidad de dinero para poderme bañar y... hacer... la dosis de la noche, y poder tener una buena dosis en la mañana. O sea, no una dosis normal que es la que yo hago para pararme a trabajar. No. Si no tengo que hacer una dosis para poderme parar, ir a hacer éste sistema y volver a regresar a trabajar. O

sea, que tiene que durarme toooooodo eso. Por lo menos tengo que guardar una dosis para mañana de... 60- 80 bolívares.

Eso lo sé por la cantidad de horas que voy a estar sin consumir o sin trabajar para el consumo. Porque por ejemplo cuando, un día normal pues, sin, sin tener eventos que realizar en la mañana, yo... me despierto con una dosis de 30- 40 bolívares, un pitillo chiquitico (*mostrándome el tamaño con las manos*). Y con éste puedo trabajar hasta las 10- 11 de la mañana, sin sentirme mal; ir hasta el barrio, controlar (*comprar las drogas*), sin sentirme mal; y ponerme la otra dosis sin llegar a sentirme mal en ningún momento. Así como hice hoy.

A veces no me da la tarde anterior para hacer la dosis del día siguiente pero trato de conseguir una... una droga buena. Cosa que ponerme una dosis lo más tarde el día anterior. Si es posible antes de acostarme. Para levantarme sin droga y trabajar hasta las 10 de la mañana y... ya me voy sintiéndome mal ¿entiendes? Pero no... no al extremo, sino al principio de la abstinencia. Llego allá, me pongo la dosis y nunca llego a estar... en situación... crítica pues. Por ejemplo el día de la cédula estuve a un paso de ponerme crítico. ¿Por qué? Porque no... previne bien el sistema. Bueno, aparte que se me juntaron la cuestiones pues ¿te acuerdas? Estaba el bautizo el día anterior, entonces no pude trabajar corrido, entonces no pude hacer más plata sino que pude hasta, hasta una hora para poder hacer lo que tenía que hacer. Aun así, guardé para el día siguiente. Y aun así no me drogué hasta después que me bauticé. O sea, que me puse la dosis en lo que me acosté a dormir y guardé una dosis para el día siguiente. Pero guardé una dosis muy pequeña. Una dosis que ya para cuando había salido de sacarme la cédula... ya yo sabía que una, dentro de unas horas me iba a empezar a sentir mal.

Paso a situación crítica cuando me empiezan a doler los huesos, que ya no me puedo mover. Cuando estoy... vomitando constantemente, parezco un grifo. Y me da diarrea. Eso para mí es una situación crítica. Porque estando en la calle cómo carajo hago si... si tengo diarrea pues. O sea, no puedo entrar y salir de un baño a cada momento. ¿Y cómo hago el dinero? ¿Y cómo llego a Pinto Salinas? ¿Entiendes? Entonces son cuestiones que tengo que preveer para no llegar a ese... ¡y muy pocas veces he llegado! Pero sí he llegado (*silencio*).

Entonces, este día... de la cédula... guardé una dosis pequeña que nada más me sirvió, hasta para cuando salí de sacar la cédula. Ya yo sabía que me iba a empezar a sentir mal ¡y todavía tenía que venir a hacer el dinero! Gracias a dios, cuando llegué aquí me tenían un trabajo. Hice el trabajo, que no duró más de diez minutos, y me gané 150 mil bolívares... con eso ya estaba resuelto. Me fui, me puse mi cuestión.

Nunca hay de más. O sea, sí hay demás, con la heroína si hay un demás pues. Pero la heroína que están vendiendo ahorita no... no llega a demás. Tienes que tener demasiada plata y demasiada droga para que pueda llegar a una sobredosis. O... otra forma más fácil de conseguir la sobredosis es, este, mezclando. Por ejemplo: tomando pastillas. Estem... benzodicepinas pues. Que si Rivotril, Lexotanil, Tafil, cuestiones de estas, y ligarlas con, con la heroína pues. O sea, te tomas ponte... ¡Y eso exagerando las dos! Ponte que te tomes... 8 pastillas de una vaina de esas... ya con 8 pastillas ya tienes una voladora (*estar muy drogado*). Y además te pongas um, una dosis fuerte. Ponte, una dosis de 120 mil bolos, si te puede dar algo. Pero de lo contrario, la droga no está lo suficientemente pura como para que te pase algo (*silencio*). Al revés, hay veces que he conseguido heroínas tan malas que ni siquiera me quitan la ansie, la, la abstinencia. Están taaan ligadas que no quitan ni la abstinencia... no. Ni siquiera SABEN a heroína.

Es un... sabor amargo. Huele como a avena, a remedio (*silencio*) ¡Es penetrante el olor! Por lo menos, yo estoy claro que yo debo estar hediondo a heroína (*me pregunte si el olor extraño y desagradable que percibí sería eso a lo que él se refería*). Porque... la cuestión es que... como uno la consume vía sanguínea, el sudor, la orina ¡todo, todo. Tú mismo transpiras este olor! Yo sé que yo transpiro este olor. Por lo menos a veces, ponte un día muy caluroso, yo no me siento el olor –casi nunca-, más rápido lo siente una persona ajena a mí pues, que me pasa al lado, me huele, o alguien que me conoce pero que no consume. Entonces, pero sí me ha sucedido por ejemplo, situaciones extremas: está muy caluroso el día y corro o trote, o hago un ejercicio y sudo exageradamente y me destila el olor pero... horriblemente. Entonces sabes que... ¡uf! ¡Lo aborrezco yo mismo! (*ciertamente es un olor bien particular y desagradable*) Y yo ¡verga, que apestoso estoy a esta vaina! O a veces cuando orino, también me llega el hedor de... de la heroína (*paramos por cobro*).

Pues sí, a veces... sudo tanto que me siento el olor y entonces... es un poquito desagradable. Lo sé porque ya lo he hecho varias veces, cuando te estas rehabilitando y dejas de ir consumiéndola es cuando MÁS apesta a cuestión de esta. Cuando orinas, cuando sudas, todo tú entero hueles a eso. Porque obviamente la estas... desechando pues (silencio) ¿qué más?

Mi definición de la heroína sería... una mujer muy celosa. Pues sí, como un noviazgo muy celoso (*silencio-interrupción por trabajo*). Muy posesiva, que no te da para nada más... que nada más te quiere para ella... que... aparte la considero un... una esclavitud. Esclavitud porque vives por ella, vives para ella... trabajas para ella ¡y no le sacas ningún provecho! ¡Ella te saca el provecho a ti! Este... muy... masoquista. Porque a pesar de ser placentera, te sientes excelente con ella, te sientes súper héroe, súper hombre, superman, cuando estas bajo los efectos de ella pero cuando no la tienes es como cuando le ponen la criptonita a superman... no eres nadie (*viéndome fijo a la cara*)... Entonces, esa sería mi definición de ella pues. Una droga muy... muy posesiva, muy peligrosa. Si fuera la misma droga de hace años habría que respetarla más en cuanto a cantidades, porque... si estuviera mucho más pura fuera, brindara más... la posibilidad de sobredosis. Cosa que no sucede ahora por lo impura que es, lo impura que llega a a Venezuela de Colombia. Y si llega baja de calidad imagínate cómo... cómo se llega a vender aquí cuando a... a las manos de quien yo se las compro ya han pasado infinidad de manos, infinidad de vendedores; que cada uno busca ganarle más a la ganancia y la única manera de sacarle más a la ganancia a una droga es rindiéndola... haciéndola más.

No tengo idea de con qué la rinden. Me imagino que la rendirán con pastillas o productos... similares, que huelan similar o que sepan similar a la heroína. Pero sé que a veces la rinden con productos que son peligrosos y nocivos para la salud en... un grado mucho alto que el de la heroína. Porque... fíjate lo que sucedió en Pinto Salinas hace unas se, hace unos meses: taban vendiendo una heroína, tenían ya varios, varias... varias mercancías que llegaban que eran malas. Ahorita si hay una mercancía que está pero... mundial. Me la pongo en la noche y no me siento mal sino hasta el mediodía del día siguiente, porque esta buena. De hecho, con 3 pitillos de ciento, de, con 120 bolívares, 3

pitillos de 40, agarro una voladora (“*nota*”) que me tengo que sentar, porque si me la pongo y voy caminando me, me puedo i de boca.

Entonces, había varias, varias ventas, varias mercancías que llegaron que eran malas. Pero llegó una que fue la peor de todas. Y ésta, no sé qué vendedor la rindió (*silencio*) y con qué la quiso rendir... que 4 compradores se murieron. 4 carajitos de mi edad -a lo mejor menores, a lo mejor mayores- se murieron después de inyectarse y no fueron sobredosis, sino que se morían al entrar en contacto esta sustancia con el... con el organismo. ¿Y por qué me enteré? Porque un día... me siento mal... voy a Pinto, son como las 9 de la mañana, cuando llego al sitio donde venden ¡pum! Nos entrompan 2 PTJ con tronco e pistolas. “No. Péguense todos contra la pared, cédula en mano” esto, lo otro, y a la final lo que querían era darnos éste mensaje y estaban buscando... a esta fulana vendedora, no porque vendiera droga o no, sino porque estaba mezclando la droga con esta vaina que nos estaba matando y les estaba dando a ellos el trabajo de recoger muertos todos los días. ¿Entiendes? Entonces les estaba dando más trabajo, por ello, por esa fue la principal razón, no que nos estuviéramos muriendo nosotros sino que a ellos les daban un trabajo que no querían hacer. ¿Entiendes? Por eso fueron en busca de ella y resulta que a la final sacaron esa mercancía del negocio (*J: ok*). Me imagino que porque las mujeres estas se dieron cuenta de que en verdad era esta mercancía la que le estaba haciendo daño a la gente. Y de que la PTJ estaba buscando a quienes tenían esta mercancía para... clavarle a parte de la, la pena de, de venta de drogas el homicidio de estas 4 personas... porque a las 4 personas se les hizo el... análisis de la, el examen forense y a todos se les encontró que los niveles de heroína era MUY bajos como para que hubieran muerto de sobredosis. Y que habían muerto a causa de este producto.

Entonces me imagino que a quien fueran agarrando le iban quitando la droga y le hacían un análisis químico (*pasa una moto y casi no nos escuchamos*) y le hacían un análisis químico para ver si esta era la droga que tenía ese componente. Para así de una vez... enyucala (*meterla presa*) por posesión de droga y homicidio calificado de... tales personas. Pero nunca ni agarraron a la mujer, ni se siguió vendiendo esa droga (*silencio largo*)

Bueno, hoy voy a hablar de cómo fue que me pasó lo del traumatismo que tengo en el dedo anular de la mano izquierda... (*Mientras se lo ve*) (*J: ok*). Resulta que hace no sé cuántos meses ya, yo estoy en Pinto Salinas, estoy sentado dentro de unos arbustos... con una muchacha. Ya yo me había consumido mi dosis, estaba descargándola como yo la descargo, haciendo crucigramas, x, estaba así en mi cuestión. Llega la muchacha, se sienta conmigo, se prepara su dosis, se la pone y de repente llegan dos antisociales (*viéndome fijamente y acercándose un poco a mí*), uno al que conozco y otro que era totalmente desconocido para mí. Al que conozco se llama Marlon –consume heroína y piedra- y al que no conocía se LLAMABA Pedro –consumía nada más piedra-. Pues resulta que a éste Pedro tenía... la gente que consume solamente piedra tiende a cuando empiezan a consumir, no dejar a consumir hasta que el cuerpo no aguanta ¿sabes? Entonces tienden a tener 5 y 6 días despiertos, cuando se acuestan a dormir SE ACUESTAN A DORMIR. Duermen uno y dos días en un sueño totalmente profundo. Pues me imagino que éste tipo tendría quien sabe cuántos días sin dormir, se acostó a dormir y lo robaron dormido.

El problema es que éste muchacho trabajaba como robot de algunos jíbaros de piedra de allá de Pinto Salinas. O sea, que el revendía la droga ¿entiendes?... (*J: -yo procesando, sorprendida- ah... ¿eso es ser “robot”? personas que revenden la droga – E: ajam- ok*). Pero cuando la revenden... no para beneficio propio sino para beneficio del que vende ¿ok? (*J: ok*). Entonces, este muchacho se acostó a dormir con x cantidad de droga y x cantidad de dinero, que no eran suyos, y lo robaron dormido. Resulta que se despertó... (*Paramos un momento porque una señora necesitaba su ayuda*). Se despertó y vio a este muchacho, que era su amigo y ¡a los primeros que encontraron! fuim... fueron a nosotros dos. Después pues, del evento. Y la descargó, pagó la arrechera con nosotros. Bueno... a, a la chama la desnudaron. A mí también me desnudaron. Buscándonos la droga o lo que nos quisie, lo que nos pudieran quitar para quitarnos ¿sabes? En ese momento, amenazas, el cuchillo por el frente, ta ta. En lo que le di la espalda... me punzó con el cuchillo en una nalga, me cortó la nalga. Yo me fui, no pasó más nada aparte de la cortada en la nalga....

A las semanas, estoy consumiéndome una nota también allá, en otro sitio ¡y de repente se presenta el hombre con la mejor (*muy fuerte*) de sus notas de pastillas y días amanecido! Y como que medio me reconoce. Y me dice que le muestre la nalga donde me puyó. Pero yo le muestro la nalga hasta un poquitico (*haciendo la dramatización*)... ¿sabes? Sin bajar suficiente el pantalón para que no me viera la cicatriz. Perfecto, no se dio cuenta de que era yo.

Pero a los dos días, en la noche me vio pasando –yo no lo vi-. Cuando me senté en el sitio, que voy a consumir la droga (*toce*), al rato... se presenta él ¡con un cuchillo carnicero!... (*Buscando una medida con el brazo y enseñándome*) como del tamaño de un antebrazo (*mientras se veía*).... Sin cacha... (*J: ese fue Pedro...*) como no tenía cacha, tenía el... (*Como tratando de hacerme un ejemplo visual*) sabes el, las cachas tienen abajo un huequito que es donde engancha en mango pues. Bueno, pues como no tenía mango, el huequito lo que tenía era un mecatico, un pabilo y éste mecatico él lo tenía AMARRADO la muñeca. O sea, que el cuchillo NUNCA iba a dejar de estar en su poder ¿entiendes? (*J: ujum –sentía algo de miedo solo escuchando la historia-*). ¿Qué pasa? Yo estaba encurrado (*con síntomas del síndrome de abstinencia de heroína: dolores en los huesos y articulaciones, escalofríos...*), me sentía mal, era de noche, era la primera droga que me estaba poniendo y la otra la tenían guardada. Y él me la quería robar. NO ME IBA A DEJAR ROBAR, no me iba a dejar robar, no me iba a sentir mal y no iba a obligarme a yo ver como carajo iba a hacer para conseguir otro dinero ¡y a las 11 de la noche! Para sentirme bien. Pues, entre... la discusión, la cuestión, esperé a que más o menos se descuidara y me le fui encima –teniendo él el cuchillo en la mano y yo desarmado- y me le fui encima a agarrarle la mano, el cuchillo. Pues agarrándole el cuchillo nos caímos al piso, dimos vueltas, forcejamos, me cortó el dedo (*enseñándomelo*) y en eso... él quedó de un lado, yo quedé del otro y... me pude escapar. Gracias a dios, me escapé con mi droga y sin heridas... (*ahora yo viéndolo a él, creo que no podía disimular mi perplejidad ante el hecho de que dijera “sin heridas” mientras ambos veíamos el dedo, aunque pensé en que ciertamente pudo ser muchísimo peor...*) más graves de la que ya me hizo (inclinando un poco la cabeza hacia un lado). Porque pudo haberme dejado haciendo necesidad en bolsa, como me pudo haber dejado en el sitio también.

Este... esa misma noche, yo tuve haberme ido a cocer el dedo... pero a los 20 minutos ya me había puesto mi dosis –y era una dosis fuerte- y me quedé dormido. Y me desperté al día siguiente y en CDI me dijeron que ya no me podían cur, cocer. No me curaron, ni me cocieron, ni nada sino que me mandaron antibióticos y... y anti-inflamatorios. Estuve tomando antibiótico como durante mes y algo, hasta que terminé de cerrar la herida... Pues como al que hace mal le va mal: a éste Pedro... este, a los dos meses lo mataron los mismos jíbaros que lo ponían a vender porque se les llevo... 4 mil bolívares en mercancía (*hace pausa mientras me ve*)... Se les llevó los 4 mil bolívares en mercancía y pretendía irse del barrio y lo encontraron una noche por ahí y lo, le dieron un pocu e plomazos y... más nunca lo vi... x. A la final sigo teniendo problemas en Pinto cuando me consigo a los que eran... sus causas, sus amigos pues, de confianza. Cada vez que me ven me dicen batanero y demás. Porque todavía siguen creyendo que fui el que lo robó. ¡Que yo ni lo conocía! Porque el hombre se empeñó en que yo había sido el que lo robó y... (*Como pensando*) o sea, él no se empeñó en eso sino que al verme la primera vez y al descargar la arrechera conmigo, sencillamente... me... ¡a lo mejor ni siquiera lo robaron! ¿Me entiendes? A lo mejor fue él mismo que se... que se fumó todo eso ¿ves? Pero necesitaba un... un culpable... y fui yo ¿entiendes? Y me echó el carro de eso... Esa es la verdadera razón, ese... ese, él se lo fumó, él se lo fumó y tenía que... a alguien a quién echarle la culpa y me consiguió a mí (*encogiéndose de hombros y tocando*).

Con el tiempo, el dedo bueno... po, o, obviamente con lo que se ve en la placa el dedo quedó fracturado. Pero como yo nunca me lo cocí, ni me lo entablillé, ni nada... pues quedó así. De unos días para acá (*J: tú solo tomaste el antibiótico y el anti-inflamatorio... -¿?-*). Yo sólo tomé antibiótico y anti- inflamatorio hasta que cerró la herida... eh... de mucho, semana y media para acá, de la parte inferior del dedo está saliendo esa pelotica. Esa pelotica obviamente es pus porque cuando la toco no tiene la textura pues, ni el eh, ni la dureza de ser hueso o músculo, entonces es pus. Y hoy, después de la placa; no, me estoy lavando las manos, pa saca la placa yyyyy de repente siento que ¡ay coño, me ésta doliendo como más que lo normal! Y lo veo y se había reventado un poquitico. Y medio lo exprimí, lo exprimí un poquitico y salió un chorrito de pues. Después lo volví a intentar exprimir y ya no salió más nada. Pero eso no quiere

decir que no siga teniendo pus ahí adentro. Entonces, esa es la historia de dedo en realidad.

Ese ha sido el tema de la semana, todo el mundo preocupado por el dedo y la mariquera. A mí me preocupa. No lo que me debería preocupar pero sí me preocupa algo. Pero... si tú le hubieras visto las caras a la gente cuando me vio el dedo cortado por primera vez. La cara de este señor (*señalando a "C", uno de los señores del queso*) fue magnífica cuando yo llegué el primer día con la cortada. Mira, yo estaba en ese momento... claro, la gente estaba clara de que yo consumía. Este señor me dijo "anda a cocerte", me dice. Yo le digo: "C no me puedo ir a cocé. Tu sabes que hasta que me desayune y hasta que reúna mi plata para comprarme mi droga". ¿Tú sabes qué fue lo que hizo? Me dio una de las dos empanadas con las que él estaba desayunando y me dio 40 mil bolívares. "Desayuna, vas y te compras y tu vaina y por favor vas y te coces el dedo, o anda pal médico", este señor (*viéndolo nuevamente, ahora con una expresión entre cariño y agradecimiento*). Todo el mundo me brindó una ayuda espectacular. Al mediodía le pedí al dueño de la, de la panadería para que me ayudara a comprarme las medicinas y me regalo 300 bolívares...

Las compré. Medicinas, gasa, todo. Por lo menos de los 300, 100 bolívares gasté en medicinas de las que se compran en farmacias... con los otros 200 compré medicinas de las otras.

J: a ver, dos cosas que me evocas con lo que acabas de decir. Una... vamos a ir justo con eso que dijiste ahorita... dijiste ajam "medicinas que se compran en la farmacia y medicinas de las que se compran en otro sitio"; tú en varias oportunidades me has hablado, en otras palabras, de lo lícito y lo ilícito... en tus palabras ¿qué tendrías para decir tú al respecto? De esa diferenciación por ejemplo...

E: ¿cómo que cuál diferencia?

J: de lo lícito y de lo ilícito. De "las medicinas de la farmacia y las medicinas del otro lado", como dijiste...

E: ¿Qué te puedo decir pues? ¿Cómo que qué puedo decir? Lo mismo que dice cualquier persona. Que las medicinas lícitas (*agarrando bastante aire*). O sea, es lo mismo tanto una medicina lícita como ilícita... en un consumo exagerado causa daño igual. Las dos causan daño si se usan en una medida exagerada. Pero las medicinas lícitas tienen un FIN medicinal. Son: aliviar, o curar x síntoma, malestar o problema que tenga uno, de salud. Las medicinas, las supuestas medicinas, ilícitas... son, sustancias dañinas en... consumo... moderado, consumo leve o consumo exagerado... son dañinas igual (*silencio*). ¡Ah bueno! Y el alcohol y los cigarrillos (*silencio, como pensando*). Pero son sustancias que... que la sociedad ha aceptado. Que hasta cierto punto el alcohol y el cigarrillo son más dañinos que la marihuana. Porque, hasta donde tengo yo entendido, NADIE se muere de cáncer por fumar marihuana y NADIE se muere en un accidente de tránsito por estar facho (*bajo los efectos de la marihuana*). En cambio, los que manejan borrachos: se estrellan; los que fuman cigarros durante 60 años: cáncer en un pulmón o en la (*señalando su garganta*) laringe, o de algo se mueren por culpa del humo del cigarro.

¿Pero qué pasa? Que la marihuana también tiene sus pro y sus contra. Hay muchos donde la marihuana se usa con fines medicinales, para curar el glaucoma, para curar el asma, con fines terapéuticos... eh, psicológicos, vaina... x. Pero aquí no se ve ese caso pues, aquí es ilícita. Pero la mayoría de las sustancias ilícitas... las que tienen mayor grado de consumo, son las que provienen de laboratorios químicos. Que si la heroína, que si la cocaína, el crack... eh... el LSD, el éxtasis... todas esas drogas son extremadamente dañinas, no tienen ni un solo punto en pro. Todos van en contra. Y esas son las sustancias que... que impactan en la gente, en la sociedad. Eh... ya la marihuana es una droga que tiene... todos los años del mundo. Y hay mucha gente que la tiene ya... que la ve con otros ojos pues. Mucha gente la ve con otros, no la ven a nivel de droga. O a nivel de droga así de compararla con el crack o la cocaína ¿entiendes? La ven como lo que es... una droga más... una droga suave, una droga pe, pendeja.

Entonces no. La marihuana no es una droga que cause el mismo impacto de consumo, de... ¿sabes? De amarre, de esclavitud, que causan las otras drogas ¿entiendes? No es una droga por la que tú sepas que nadie salió a matar, o a robar para

poder comprarla y tenerla. Como en el caso del crack o la heroína. No es una droga de la que tú tampoco sepas que lleva a gente al abandono, a la calle, a perder casa, fortuna, carro, familia. ¿Entiendes? Esa es la diferencia, esa es la diferencia que yo le veo. Esa sería en realidad la más grande las diferencias, para mí, entre una droga lícita y una ilícita, aunque repito que aquí no del todo funciona así. Por lo menos lo que sería para mí, en mi punto de vista, que lo que serían las drogas ilícitas te ciegan los ojos, te acaban la vida ¿entiendes? Te hacen vivir para ella y por ellas y te olvidas de todo lo que tienes a tu alrededor. Pierdes hogar, pierdes familia, pierdes dinero, pierdes bienes materiales, pierdes hasta tu espiritualidad por culpa de esa droga. Y en cambio las otras drogas, lícitas, que son drogas sociales, no, porque viven, o sea, saben vivir con el entorno ¿entiendes? Aunque, con el alcohol mucha gente ha perdido su familia y... pero no es el caso del cigarrillo, por ejemplo.

Lo que pasa es que el alcohol es una droga lícita que absorbe. Absorbe al que se deja absorber... así como el, como el juego pues, como la lotería... que aquí también eso es una droga también.

J: ok Ernesto. Vamos a... lo siguiente que me evocabas era que... ¿recuerdas cuando me decías que tus brazos son “como un campo minado”? (me ve y sonriendo mueve la cabeza afirmando) si te dijera que hablaras de tu cuerpo...

E: (interrumpiéndome) ¿de mi cuerpo? Yo lo definiría como una... como una máquina, como mi medio de transporte, como un vehículo, el vehículo de mi alma. Que... al cual he maltratado DEMASIADO y se ha comportado DE UNA MANERA excelente. Que para los pocos años que tengo –porque tengo 28 años, soy joven todavía- le he hecho UN daño a mi cuerpo tal... como... demasiado daño le he hecho yo a mi cuerpo. Con decirte que por culpa de las drogas, mi cuerpo ha sufrido (*tosiendo*) tres paros cardiorespiratorios (*interrumpimos un momento porque lo llamaban*). El cual, al segundo paro cardiorespiratorio estuve dos días en estado de coma... este... eh... bueno, nací con asma pero yo digo que el asma me la curó la misma marihuana porque ya no sufro de asma. He tenido neumonía... he tenido úlcera (*silencio*) ¿Y qué persona a los 28 años ha sufrido 3 paros cardiorespiratorios? (*silencio*) ninguna. Y a mí me hacen un examen de sangre y yo tengo los niveles al momento. A mí me hicieron uno no hace

mucho... (*J: ¿cómo es eso de que “los niveles al momento”?*). Excelente pues, todos los niveles en orden. O sea, que yo soy una persona saludable. O sea, yo tengo los niveles mejor que muchas personas que van al gimnasio, y hacen dieta y verga. Y yo no sufro casi de enfermedades, yo no soy una persona que se enferme a cada momento, a mí... eh... antes de internarme en el centro, antes de la rehabilitación de metadona, me hicieron un examen, un perfil 21 y todos los niveles, todos, estaban bajo sus parámetros pues. No había uno que tuviera la hemoglobina un poquito más alta, que tuviera los glóbulos rojos un poquito más bajo, nada. Todos estaban en su momento.

(En ese momento llegó un señor a la panadería con un carro como de los años 50, muy bien conservado, que a todos nos llamó la atención. Conversamos al respecto, Ernesto se acercó a verlo, me invito a verlo, hablo con el dueño, comentamos más todos y ahí fue que retomamos)

(Silencio) le he ocasionado demasiado daño, le he ocasionado demasiado a mi cuerpo, se ha comportado demasiado fiel a mí. Demasiado fiel se ha portado para todo el daño que le he hecho. Dime qué persona a los 28 años ha sufrido 3 paros cardiorespiratorios, ha tenido dos ataques de neumonía, se ha recuperado de asma, ha tenido dos úlceras, una gastritis. Son MUY pocos. Y todavía estoy, ve, como si no me hubiera dado nada de eso. Me hacen un examen, un perfil 21, palabra que si me lo hacen mañana tengo todos los niveles... estables. Entonces yo digo que... que tuve haber sido atleta (*sonriendo*). ¿Qué más te puedo decir de mi cuerpo? No sé... nada... que gracias a mi papá y mi mamá (*sonriendo*)

Ok. Me estabas diciendo para hablar hoy qué significa para mí el, el viaje... las sensaciones que produce la... que produce en mí la heroína. Y qué provecho o qué, qué le he visto yo a este, a estas entrevistas, a este trabajo.

Pa empezar: el viaje. Bueno, para mí el viaje es... bueno, al principio era... al principio y todavía sigue siendo, coño una de las sensaciones... más... excitantes y placenteras que he sentido. Un viaje para cualquier persona que consuma heroína, que le guste consumir heroína, el viaje es... el éxtasis máximo. O sea, un estado de nirvana

donde... todo es mejor, todo es más bonito... uno se siente... uno se siente bien consigo mismo... te sientes bien corporalmente, mentalmente -¡a veces!-. Hay veces que los viajes deprimen. Todo depende de cómo tú vayas... asimilando el viaje. Si buscas el viaje y estas triste o te sucede algo triste, el viaje entristece y deprime. Si es, si... buscas el viaje y estás bien, estás feliz, estás alegre, el viaje es positivo, es alegre. Estem... muchas personas comparan el... un viaje de heroína con, con un orgasmo. Para mí es mucho más satisfactorio un viaje que un orgasmo. Eh... vendría siendo como un orgasmo pero (*respira profundo*) amplificado, mucho más fuerte, más grande, con más... todo viene también con que, ya después de que la persona comienza a consumir drogas no liberas, no segregas la misma cantidad de endorfinas con ninguna otra sensación que no sea con drogas pues.

Estem... para mí no hay nada más placentero que tener sexo en un viaje ¡es lo mejor! Pero todo va... no quiere decir que no lo pueda disfrutar igual sin el viaje. Pero... digamos que... que sin viaje no... segrego la misma cantidad de endorfinas pues. Entonces digamos que tengo ya ese mojón mental. Esa es la explicación científica pues. Es una explicación científica, cuando uno... consume drogas segrega un nivel de endorfinas mucho más alto que el que segrega una persona sana, o el segregaba yo mismo antes de consumir drogas...

(*Silencio*) en mí pues la verdad no lo sé. No s... o sea, sí lo sé en el sentido de que no alcanzo ni consigo el mismo placer, o la misma satisfacción que conseguí antes, por ejemplo cuando surfeaba o cuando tenía sexo con una chica, adolescentes pues -no consumía drogas- que a la satisfacción que he conseguido después... cuando tenía sexo con una chica en drogas (*estando drogado*), o cuando surfeaba en drogas, o cuando consumía drogas nada más ¿entiendes? Si, uno sí siente la diferencia. No sé cómo explicarte cuál es la diferencia.

J: está bien, solo cuéntame cómo te sientes tú.

E: (silencio) Bueno pues algo así es cuando consumo heroína. Cuando consumo heroína, después de la inyección, cierro los ojos y me dejo llevar... poooooor... pensamientos, por sensaciones... y las disfruto pues. Disfruto lo que vaya pensando, lo que me va

sucediendo (silencio) no sé con qué compararlo... ni a... a qué nivel demostr... eh, sabes... calificarlo, ni decirte a qué color se parece, ni qué sabor tiene. Porque no, no tiene ni color, ni sabor, ni forma ¿entiendes? Es sencillamente un... un momento donde... se te olvida el mundo... y nada más disfrutas esos segundos... ¡esos segundos, no llega al minuto! Lo que uno, lo que uno define como “rush”... que es el momento en el que... tragas y respiras el sabor de la... de la droga. Y donde... en ese momento es... se te erizan los pelos, sientes un peso encima y el estómago a veces se revuelve, a veces no. Sientes como mariposas en el estómago, como cuando dicen que te enamoras (*todo esto señalando las partes del cuerpo con las manos*). Se te cie... se te... sientes la mandíbula... este... pesada pues... (*paramos por su trabajo*).

Sientes... son muchos los colores, líneas, formas, texturas que uno siente en ese momento. Por eso no... no hallo la forma, o la manera correcta de describírtelo pero... en resumen, para mí es... uno de los... éxtasis o niveles de máxima nirvana que he sentido en mi vida (silencio largo).

Y el otro, llegando al otro punto. Que es: qué sentido, finalidad, le he visto yo provechosa a éstas entrevistas... al trabajo completo (*silencio y luego pausa por trabajo*). Hasta donde vamos lo único que he visto de trabajo han sido las entrevistas y las fotos que he tomado pues... estem... ¿qué le he visto yo al trabajo? (*pausa creo que porque está tomando agua*) provechoso.

Bueno, que en primer lugar, yo soy una persona muy cerrada. No me gusta... airear mis problemas. Siempre me he tragado los problemas... y... desde que estoy contigo... haciendo las entrevistas... me he abierto mucho... en el sentido de que he conversado, he... explorado, profundizado, x, mis problemas y... le he visto más que nada el provecho de que me he desahogado, mucho. Me he sentido más liviano ¡Mucho más liviano! Cuando... antes de empezar, o desde hace mucho tiempo me he sentido... sobrecargado de problemas. Uno encima de otro, uno encima de otro (*poniendo las manos una sobre la otra*) ¡Y siempre buscando taparlos con las drogas! Siempre buscando tapar el problema con las drogas, tratar de solucionarlo evadiéndolo. Tratar de solucionar los problemas evadiéndolos. Y desde que comenzamos las entrevistas... pues... empezando, lo, lo he conversado contigo... ¡y los he empezado a afrontar! He

empezado a buscarle una solución a los problemas. Comenzando con que acepté la ayuda del centro de rehabilitación, he continuado con eso. Cuando en otras ocasiones hubiera dicho: “sí, cómo no”. Pero cuando me hubieran venido a buscar hubiera escapado por la izquierda. Y esta vez no, esta vez me monté en el carro (*el señor que le ofreció ayuda lo pasa buscando en su carro para hacer las diligencias pertinentes*) y me fui a sacar mi cédula de identidad. Y después me volví a montar en el carro y fui a las oficinas del seguro social, a la entrevista con el psiquiatra. Y con el dedo, cuando sencillamente me habría tomado 3 días de antibiótico y al ver una pequeña mejoría hubiera dicho “ya, se solucionó el problema”. Contigo pues... de ahora, fui al Hospital Domingo Luciani, estoy tomando tratamiento, estoy comprometido a sacarme x cantidad de exámenes, el lunes voy a un laboratorio, después tengo que ir al neumonológico. ¿Entiendes? He estado AFRONTANDO las situaciones. Cosa que no hacía antes. Entonces si le he visto provecho y sí le he visto... fruto a esto.

¡Si me ha ayudado! Bueno, para mí es algo MUY importante pues porque por primera vez en mi vida estoy afrontando las cosas.... Y el único sentido que le buscado a la droga ha sido el de no pasar abstinencia pues. Pues hasta ahí. No he buscado... con la droga, seguir tapando problemas. Porque he buscado la solución, estoy tratando de... estoy tratando de hacer las cosas de otra manera. Y no ESCAPANDO Y HUYENDO con drogas... nada más. Aparte de que he bajado el nivel de consumo, mucho.

Me he sentido chévere. Porque pues esto ha cambiado mi vida pues... para bien. Ha cambiado mi vida para mí porque me has dado motivo o... una chispa pues, para intentar cambiarla. Para buscar la manera de NO SEGUIR EN EL MISMO HUECO sino tratar de subir de él. Y sentirme mejor conmigo mismo. Y... darle a entender a los demás que soy más de lo que, de lo que ven (*viéndose y mostrándome su aspecto físico*). No sé qué más... no sé qué decir, se me quedo la mente en blanco pero... pero sí pues, sí te agradezco mucho que hayas llegado a mi vida porque... me has ayudado mucho.

El tema de la entrevista de hoy es de “los robots” y “el pedaceo”. Ajam, el término “robot” es el término que se le da a una persona... que... revende droga. ¿Cómo

revende? Que... le compra al vendedor y la (*detenemos por trabajo*). Que compran al vendedor y luego revenden para su propia ganancia; para mantener el consumo y tener una ganancia extra. Este, también está el que le vende directo al vendedor, el que no gana en sí el efectivo pero sí gana el consumo porque no está gastando de su dinero para comprar la droga que luego va a vender sino que el jíbaro le está dando la droga eh... como a crédito, para que la venda y después responda con el dinero que tiene que... que entregarle pues, de la venta. Y ya ahí le queda su ganancia, o le dan la ganancia después o como, como finiquiten el contrato el jíbaro y “el robot”. Eso es un “robot” pues, el segundo vendedor. Como un segundo... (*Llega mi tutor e interrumpimos la grabación hasta el siguiente encuentro*).

Bueno, esta es la entrevista más larga que hemos tenido porque son ¡dos días de duración a una entrevista corta! Debido a que... me fue presentado eh tu tutor, el tutor de la tesis. Entonces, tuvimos que... cómo diría... tuvimos que... parar... si, parar, la entrevista a la mitad. Donde habíamos terminado de definir lo que significa en el argot de la calle la palabra “robot”. ¿Verdad? Que es el... donde le habíamos dado dos... dos, dos caminos, dos de definiciones diferentes que eran: el “robot” que trabaja para el jíbaro y el “robot” que trabaja para él mismo. Entonces, la continuación de la entrevista sería...

J: (interrumpiendo) ajam... ¿por qué se le llama “robot”?

E: (silencio) verga... la verdad no lo sé. Esa no fue una palabra que inventé yo, eso ya estaba en el léxico... desde que consumo drogas esa palabra existe: “robot”. Pero... no sé... dándole así un origen... en algo tiene que ser por... por el significado verdadero de robot ¿verdad? Que es... eh... uh... máquina o mecanismo similar a una persona, androide pues. Entonces... ¿qué similitud tendría? La de que... este... Vendría siendo el androide del vendedor pues ¿verdad?

J: ummm ¿como si pierde un poquito el estatus o calidad de “persona”?

E: no sé, depende de cómo lo vea cada quien pues. Porque... calidad de persona... no sé por qué pues porque están trabajando de alguna manera. (Silencio) decía androide... coño en la similitud de la palabra, no en que sea persona o no sea persona, persona es

pues. Pero... ser... ser el vendedor, sería su suplencia o el... estábamos dándole el significado a la palabra verdadera: “robot”. Nada tenía que ver con, con lo otro... (*silencio*) bueno sí, porque de ahí deriva la palabra. Pero... (*Interrumpe por trabajo*).

Bueno, la continuación de la entrevista es seguir hablando del léxico de la calle...

J: ya va... yo tengo otra pregunta sobre los robots...

E: co... dale pues, ¿cuál es la pregunta?

J: no entiendo cómo es el funcionamiento del “robot” que trabaja para el jíbaro. De la otra vez entendí como que está atento de las personas que compraron para quitárselo y después revenderlo ¿es así o cómo es el asunto?

E: no mi amor (*con un tono muy afable y la misma expresión de cuando pregunto cosas “obvias”*), el que trabaja para sí mismo compra una cantidad de droga y vende una parte, y se queda con una porción para su consumo. Aparte de hacer dinero... el dinero que hace, vuueeeelve a comprar más porción de droga, y vuelve a vender y vuelve a quedar con consumo. Es un ciclo: siempre tienen consumo y siempre tiene dinero para seguir comprando ¿ves? (*se me queda viendo como para chequear que entendí, yo le digo “ok”*).

El “robot” que trabaja para el jíbaro. El jíbaro le da una porción de droga ¿verdad? –sin haber dinero de por medio–, éste “robot” vende la droga, hace el dinero, le entrega el dinero al jíbaro y el jíbaro le da la porción de droga de consumo. Le da su ganancia, que es el consumo. Le vuelve a dar otra porción de droga para que vende, le hace el di... la vende, entrega el dinero y recibe su ganancia. Y así se va haciendo el ciclo... ¿ya entendió?

J: si, ya entendí.

E: Ok. Continuamos. La segunda palabra a aclarar del argot callejero es: “pedazo”. ¿Qué significa “pedazo” para la gente en la calle? “Pedazo” es dar... o recibir una puñalada. Conjugándolo: “pedacear”, “pedace...”, “pedaceamos”, “te pedacearé”, “te voy a meter

un pedazo”. Eso es darle una puñadala a alguien. Por ¿De dónde saldría? O sea, porque le están metiendo un pedazo de hierro a alguien en el cuerpo. De ahí me imagino que vendrá. También le estas cortando un pedazo de piel o un pedazo de carne. Pero de ahí viene el “pedazo”. “Pedacear” es apuñalar, es chucear.

J: ¿Cómo es la cuestión del juego, del “desahogo” que tú me decías?

E: ese es eh... ese un juego carcelario. Esto es: se paran en lo que ellos llaman la arena... (*J: ¿qué es “la arena”?*) “La arena” es un círculo en donde ellos se... en donde juegan pues. Dicen ellos que juegan (*en tono más bajo y más grave*). Se “desahogan” ¿Cómo es “el desahogo”? Por ejemplo, yo me levante hoy de mal humor y tú te me cruzaste, me tropezaste, me miraste feo y yo tengo... tenía una idea contigo desde antes y hoy se terminó de rebasar esa copita, entonces yo te digo que yo quiero un “desahogo” contigo. En las cárceles, como son por... niveles de jerarquía, los que están abajo –la población- le dicen a los luceros. Los luceros son los guardaespaldas del pran. El pran es el líder de la cárcel, o no el líder de la cárcel sino el líder de la banda. Por lo menos, que yo conozca, en la cárcel que yo conozca, conozco tres bandas: “barrio chino” que es la banda de la gente de los reos de Caracas, “barrio chino”; la “corte negra” que son más que nada reos de Barlovento; y el otro es “tren del sur” que no sé de dónde, dónde fue creado (*detenemos un momento por trabajo*).

Y “tren del sur” que no sé de dónde es originario. Por lo menos, yo sé que eh... “barrio chino” se creó en el retén de Catia cuando existía, “corte negra” se hizo en El Rodeo que es allá en Barlovento, y “tren del sur” si no sé de, donde se originó. Entonces, la población o el reo de la población que tiene un problema con cualquier otro reo de la población, le dice a un lucero, que son... porque, que un reo de la población pueda llegarle a a a comunicarle algo a un pran es muy difícil, los pran es siempre están custodiados, son el importante ¿sabes? Esa gente maneja millones y millones de bolívares como tú no tienes idea. Entonces, siempre se comunican con luceros pues que son los... las manos derechas del, del, del pran. Y le dicen al lucero que... que concierte una... un... show, un espectáculo, un “desahogo”, que él se quiere “desahogar” con fulano y preparan la arena, preparan la cuestión y se dan los chuzos cada quien. Y se

caen a chuzasos dentro del círculo. ¿Cómo es esta cuestión? Al que marquen 3 veces, al que corten 3 veces, al que le metan tres “pedazos” pierde.

Yo no he jugado nunca eso. Tengo las marcas (*varias cicatrices en los brazos*) pero porque he tenido problemas porque he tenido problemas y me han sacado un cuchillo y yo también he tenido un cuchillo y nos hemos caído a cuchillazos. Pero no porque yo ande “desahogándome” en la calle, eso en la calle no se ve. Eso se ve es en los penales. Y se hace para que nadie mate a nadie dormido y para que no haya líos por encima de los pranés. Cuando tú tienes un problema con alguien le dices a un lucero que tú tienes un problema con este fulano y se soluciona con un “desahogo”. Si quedas inconforme con el “desahogo” pues inconforme quedaste porque ya perdiste. A menos que te quieras matar con el tipo. Y eso creo que no es así... en realidad no sé cómo terminaría siendo porque hasta ahí llega mi conocimiento. Nunca he estado preso en una cárcel, lo que sé lo sé de gente que ha estado preso, que me lo ha comentado y la verdad que nunca he tenido mucha curiosidad por saber cómo es eso.

En mi caso ha sido bueno, que me han querido robar... no me he dejado robar. Y cuando tengo cuchillo sencillamente saco el cuchillo y nos caemos a cuchilladas. Pero si no tengo cuchillo, me toca recibir y salir corriendo.

Nunca he tenido cuchillo. Las veces que he tenido cuchillo es porque lo consigo, o porque lo pido, o parto una botella... (*Detenemos un momento por trabajo*) Yo no soy violento. Tú te has dado cuenta de eso. Pero a veces las situaciones lo ameritan... yo en la calle soy una persona tranquila, que no se mete con nadie, pero cuando... y que dejo que me pisen, porque yo dejo que me pisen, pero cuando me pisan dos, y tres, y cuatro veces la misma persona el vaso se rebosa.

J: ¿Cómo es eso “que dejas que te pisen”?

E: (alejándose de la grabadora y bajando la voz, como para no quedar grabado en primer momento) tú si haces preguntas gafas. ¿Cómo dejo que me pisen? Dejo que me pisen cuando dejo que me ofendan, que me golpeen... y no contesto, no hago nada. Ni ofendo, ni devuelvo el golpe. Sino que me pongo como cristo (en tono sarcástico) que pongo la otra mejilla para que me VUELVAN a cachetear. No me gustan los

problemas. Y los problemas en la calle son PROBLEMAS ¿ves? Por eso... finalizada primera entrevista. Break.

(Un rato después)

Bueno pues, el léxico ya me lo sabía. El léxico lo aprendí desde que... antes de caer en la calle porque estaba... ya era una rutina pues el conocer la gente, la calle, las drogas ¿entiendes? Es un mismo mundo, las drogas y la calle es un mundo... o sea, sabes, son mundos que van juntos. Entonces el léxico ya lo tenía ahí pues. Otras palabras si las fui aprendiendo porque no las sabía y nada más se dicen en la calle. Pero las normas si fue algo totalmente, que fue totalmente nuevo para mí. Y el aprender las normas se lo debo todo yo a mi hermano. Porque al momento de yo de caer en la calle ya mi hermano tenía año y algo en la calle. Y obviamente él fue el que me recibió y él fue el que me enseñó las cosas, cómo se mo, “movía el maní” en la calle. Y bueno, cositas que fuimos aprendiendo los dos al mismo tiempo también y otras cosas que he aprendido yo ya después de que él se me fue.

J: ¿y cómo ha sido ese tránsito de –aunque tuvieses contacto con digamos la calle y todo eso- pero pasar de vivir en tu casa con lo que eso implicara a pasar a vivir en la calle, con todo lo que implique la calle, cómo ha sido ese tránsito?

E: ¡Horrible! ¡Ni siquiera quiero contestarte. Porque cómo puedes tú pensar que hay un tránsito en ir a tu casa, abrir la puerta de tu casa, cerrar la puerta de tu casa, abrir la puerta de tu cuarto, sentar... acostarte en tu cama, prender tu televisor, te dieron ganas de cagar y vas al baño y te sientas en tu poceta, y en la mañana te metes en tu ducha y te bañas, y vas a la cocina y te preparas un café, y todo eso no lo tengo! Entonces no hay tránsito explicable. Sencillamente: ¡Desgracia! (*silencio*).

J: ... "no hay tránsito explicable" ...

E: (*se echa hacia atrás y levanta los brazos hacia el cielo, como en señal de plegaria. Yo entiende que viene por aquello de mis “preguntas tontas” y semejantes*). Ya va el único... por, por qué: por las drogas. Porque las drogas me llevaron de un sitio donde estaba cómodo a un sitio donde TODO es incómodo ¿ok? Porque por necio, por

sinvergüenza, por no saber cuándo decirle “basta” a la situación, me dejé llevar por ella, me dejé absorber por ella. Y cuando me di cuenta había perdido todas las comodidades y estaba viviendo en el mundo de la Incomodidad ¿ves? Por ellas. (...) mi consumo cegado de droga, el hecho de en un momento dado no haberle dicho “BASTA” al consumo y haber continuado sin darme cuenta de que iba a perder todo lo que tenía. Hasta el momento en que perdí tooooooo lo que tenía y en el que ahora hablo en pasado de lo que tuve ¿ves? Porque ya no lo voy a volver a tener, a menos que lo vueeeeeeelva a obtener, a conseguir ¿de qué forma? De la misma forma en la que caí al mundo de la incomodidad solo que al contrario. En vez de consumiendo, dejando de consumir... me estoy dando cuenta por fin de hasta dónde te llevan las drogas en verdad (*llegó un señor preguntando por el señor de los quesos –que no estaba- y llamó a Ernesto más allá, por eso detenemos un momento*).

Las drogas, las drogas, las drogas. Ya. Terminada entrevista 1.

Ok. Dime tú de qué se trata la última entrevista (*como probando*).

J: ok. Era sobre tu vida amorosa y las marcas en tus brazos, lo del “suicidio”.

E: ajam. La segunda entrevista eran cosas más personales. El primer punto es mis relaciones amorosas, segundo punto el “suicidio”.

Primer punto: relaciones amorosas en la calle NO he tenido. Fin del punto. ¡Mentira! (*soltando una pequeña risa, silencio corto, suelta una carcajada*) ¡Ay dios mío, qué explícito! Bueno, no, cuando caí en la calle... antes de caer en la calle y cayendo en la calle, en el momento éste del que tanto costó salir anteriormente, el TRAAAAANSITO ¿verdad? En el momento ese de corneteo (*haciendo mímica*) estaba con mi última pareja, que se llamaba María Antonieta... se me olvidó el apellido... María Antonieta... se me olvidó el apellido y tengo tiempo tratando de acordarme del fucking apellido, no me acuerdo del apellido, por algo será. Esta niña fue mi pareja durante 3 años. Vivimos juntos y todo. Vivíamos juntos en un apartamento, teníamos carro, trabajo. Ella tenía su hijo, que era de su pareja anterior, un bebé precioso que me decía papá... ella consumía crack... crack, marihuana y cocaína. Entonces... teniendo ese problema (*en un tono casi inaudible*). Esa es otra situación cuando las parejas

consumen drogas no hay amor. El amor siempre va unido con la droga ¿ves? Entonces si una pareja... a lo mejor yo no quiero consumir hoy pero tú sí, siendo pareja tú y yo ¿entiendes? Entonces yo no quiero consumir pero tú sí entonces ahí ya tenemos un roce. El día que yo quiera consumir pero tú no, volvemos a tener otro roce. Mientras estemos consumiendo los dos, estamos contentos. Pero cuando tú lo dejas y yo quiero continuar, hay roce. Cuando tú te das cuenta que no es el camino y yo todavía sigo enfrascado, hay roce. Cuando tú te das cuenta que no es el camino y yo todavía sigo enfrascado, hay roce. Con drogas no hay amor ¿ves? Siempre está ligado a ellas. Y no te das cuenta pero te enamoraste de la relación que hay entre la pareja pero con droga. Cuando se acaba la droga ya no hay amor, o comunicación, o pareja; todo fue siempre en torno a la droga. Ese fue el problema de mi relación con ella.

Siempre iba a todo bien, todo chévere, trabajábamos, comíamos, vivíamos, dormíamos, tirábamos, todo bonito. Pero cuando los papás (*toce*). Cuando ella quiso dejar de consumir heroína -porque ella quiso probar la heroína porque yo la consumía-, cuando ella quiso dejarla, entonces fue una vez después de que a mí me diera una sobredosis en casa de sus abuelos y a mí me internaron en una clínica. Y ella la dejó por su lado y yo por mi lado. Salimos, yo... esa fue la vez que yo estuve en Tía Panchita (*clínica especializada en rehabilitación a “drogodependientes” adjunta al Seguro Social*) 4 meses. Cuando salí de la clínica tuve 2- 3 meses sin consumir nada. Pero ella obviamente salía con las mismas amistades que teníamos antes de yo irme a la clínica. Ella dejaba la heroína pero no dejaba otras drogas, igualito las consumía mientras yo estaba interno en la clínica. Porque aunque ella me decía que no yo sabía que era mentira (*detiene por trabajo*).

¿Quedamos en qué? (...*J: en que ella te decía que no estaba consumiendo...*) ¡ajam, exacto! Entonces el, el, duramos 2 y 3 meses sin que yo consumiera después de que salí de la clínica. Aunque no terminé el proceso sí salí mucho mejor. Porque conseguí trabajo, empecé a trabajar en la defensa pública y no consumía. Pero obviamente ella no me ayudó. Ella sencillamente no me ayudó. Porque cuando a mí me provocó fumar marihuana la primera vez, si ella no hubiera estado fumando, ella me hubiera dicho “no papi, no vamos a fumar marihuana” ¡pero no! Ella me dijo: “vamos a fumar marihuana papi”, entonces qué: Ernesto fumó marihuana. La primera vez que

Ernesto se rascó, Ernesto quiso meterse unos pases (*esnifar*) de cocaína ¡y en vez de la niña decirle a Ernesto: “Ernesto no hagas eso que vas a cagarla”, fue “Ernesto que rico ¡vamos a hacerlo!”! Y cuando Ernesto se cansó de guelé (*esnifar*) cocaína y quiso fumarse su primera piedra pues ¿qué te parece? ¡Que la historia siguió siendo la misma! Me dijo: “que sabroso, que rico, vamos a fumarnos una”.

Pero como ya sabía Ernesto que ella le tenía arrechera a la heroína, cuando Ernesto y ella tuvieron el primer problema, Ernesto fue a buscar a su novia de turno: la heroína. Y Ernesto cayó en la heroína de nuevo. Y Ernesto perdió todo lo que tenía. Por culpa de que esta niña no supo decirle que no cuando tenía que decirle que no a Ernesto. Claro, que Ernesto no la culpa a ella... porque no sería totalmen... no sería responsable ni maduro decir que fue ella la causante de mis problemas, o de mis adicciones. Pero si fue... parte. Y si ayudó mucho a que yo no terminara de cumplir mi... mi rehabilitación. Porque ella en vez de... cegarse un poquito y decir: “no Ernesto, termina tu rehabilitación”, ella fue la primera que en la primera salida de Ernesto le dijo: “no entres más a esa mierda. Quédate conmigo que ya tu estas bien”. Entonces... ella fue parte de mis... ella fue una parte importante, muy grande de mis posteriores desgracias.

Relaciones amorosas después de caer en la calle y después de ella no he tenido ¿Por qué? Porque ella a pesar de consumir drogas era una niña de su casa, a pesar de tener un hijo ella tenía la misma edad que yo, ella estaba estudiando comunicación social en la Santa María, ella vivía en el pent house de un edificio en Montalban III, su mamá fue la directora del Hospital Pérez Carreño, su papá era presidente del Circuito Judicial del estado Anzoátegui. Era una niña con nombre ¿entiendes? Con futuro. Así como yo también lo tenía antes de estropearme la vida.

¿Qué pasa con las niñas que conozco en la calle? Son niñas que tienen 20 hijos. Que después que las preñan... paren como si fueran conejos. Las preñan y venden al muchacho, se lo dan a la mamá, o abortan. Vuelven a quedar preñadas y vuelven a hacer lo mismo. ¡Y las vuelven a preñar! Y vuelven a hacer lo mismo. Y son mujeres que se caen a puñaladas ¡Ernesto no va a casarse con una niña que se caiga a puñaladas!... entonces por ahí va la cuestión de por qué Ernesto no ha tenido relaciones amorosas en la calle.

Sexo. Sexo si he tenido. Por supuesto ¡con mucho cuidado, ojo! Porque estas niñas que se la dan a todo aquél, cualquier cosa pueden tener. Entonces Ernesto si ha tenido mucho cuidado con las transmisiones, enfermedades de transmisión sexual. ¡Muchísimo cuidado! Aparte del cuidado que tengo que tener por encima de mi consumo, que es un consumo de, de transmisión de enfermedades ¿verdad? He tenido mucho cuidado también con el condón. ¡Muchísimo cuidado! Con tan sumo cuidado de que todavía no he recibido los exámenes (*los de sangre, VIH, etc. Pre operatorios*) y sé que estoy más sano que nadie.

Segundo punto: los suicidios (*Toce bastante, paramos la grabación un momento*). Ok, la segunda parte de la segunda entrevista o (*chasqueando la boca*) la segunda parte de la... the last interview. Hacemos una fiesta después de esto ¿hacemos una fiesta o nos ponemos a llorar, cuál de las dos? Es sobre el tema de “los suicidios” ¿Por qué Ernesto será tan bocón y habrá dicho que se intentó suicidar?... bueno ¿qué pasa? Te voy a decir la verdad. Ya va (*detenemos por trabajo*)... te voy a decir la verdad, verdad, verdad. Intento de suicidio así como intentar suicidarme, como matarme, nunca lo fueron. ¿Sabes qué sucedía? Yo siempre he estado acostumbrado a... ¿sabes? Las drogas... hay 3 tipos de drogas: las alucinógenas que son las que te ponen a ver y escuchar cosas; este... las estimulantes que son las que te aceleran, como la cocaína, el éxtasis, el crack; y las sedantes que son las que te duermen como la heroína, las pastillas (*empezaba a llover*). Ernesto siempre ha estado acostumbrado a... ¡verga qué cosa que hoy si me he referido a mí en tercera persona todo el tiempo! (*J: como si no fueses tú...*)... ajam... siempre he estado acostumbrado a tener una droga sedante después de la estimulante y los días que yo me pasaba la hojilla por las venas era porque no tenía droga sedante... sino que nada más había drogas estimulantes. Todo me aceleraba, me aceleraba, me aceleraba. Y... cuando uno pierde sangre a uno se le baja el ritmo cardíaco, uno se siente deeebil, dopado ¿qué hacía yo? Yo vi la gracia de cortarme las venas para bajarme la, para bajarme los niveles de estimulación ¡imagínate, qué niño tan ocioso! Que yo me cortaba las venas para que se me bajara el ritmo cardíaco porque ya no aguantaba la nota que tenía, porque ya no quería tener más esa nota de estimula, estimulante, sino que quería dormir o quería relajarme y no tenía una droga que me relajara entonces yo buscaba relajarme ¿cómo? Disminuyendo la presión sanguínea...

lamento que “los suicidios” no hayan sido suicidios como tal pero la verdad, suicida no soy (J: ¿por qué lo lamentas?) No sé porque esperaba, yo creía que a lo mejor esperabas que te contara una historia de mil amores y mil terrores y te dijera por qué. Entonces esa es la verdadera historia de por qué las cicatrices de cortarme las venas, nunca fueron un intento de suicidio como tal sino que fueron eso, una respuesta buscando disminuir la presión sanguínea... ¿hacemos la fiesta? ¿Destapamos la champagne?... ¿o nos sentamos a comer?

APENDICE A

ALGUNAS DROGAS: GLOSARIO

El presente glosario se basa primordialmente en la obra de Escotado (2005; 2007) en que se presenta su denominada “fenomenología de las drogas”, en la cual se incluyen descripción del uso de cada una, propiedades y características del efecto que producen según el autor. La mayor parte de dicha información se encuentra acompañada también por la brindada por diversos organismos de nuestro país especializados en el tema, primordialmente la Oficina Nacional Antidrogas. Consta únicamente de datos respecto de algunas de las principales sustancias que han sido mencionadas o que tienen especial relevancia dentro de la presente investigación. Para mayor información se recomienda la revisión de la bibliografía recomendada.

Drogas “de paz”, “sedantes o hipnóticas”

- **Morfina:** debe su nombre a la deidad griega del sueño: Morfeo. Es una sustancia aislada como componente del opio a principios del siglo XIX implementándose en principio para la ayuda en la respuesta humana ante el dolor. Fue de gran utilidad médica en la Guerra Civil Americana (1861-1865), particularmente en relación a soldados gravemente heridos, hasta que se empieza a hablar del “mal militar” o “dependencia artificial” adjudicada a “personas débiles de carácter”.

La dosis analgésica ronda los 15 miligramos para una persona de 70 kilos y su efecto dura entre 4 y 5 horas o inclusive después del sueño en caso de consumidores no habituados o que no se dé ingesta de algún estimulante. Mientras tanto, la dosis letal es variante aunque no se conocen casos de muerte con menos de 5 miligramos por kilo de peso; sin embargo, algunos aseguran que a partir de la administración inmediata de medio gramo ya se induce una intoxicación grave. Con respiración asistida es posible doblar o triplicar la dosis.

Las formas de administración más idóneas para su asimilación son intramuscular, aspiración nasal y supositorios. Por vía digestiva ésta se convierte en codeína al llegar al estómago y tiende a acumularse en el hígado, el bazo, los pulmones y el riñón. Algunos

efectos secundarios son: depresión del sistema respiratorio, circulatorio y digestivo; reducción marcada del ritmo de trabajo de todo lo vegetativo; en algunos casos náusea o tendencia al vómito. Si se presenta disforia se está en presencia de una sobredosis.

La tolerancia es sumamente alta, llegando una persona constantemente consumidora a usar de 5 a 7 gramos diarios sin llegar a la sobredosis. Esto va de la mano a fuerte dependencia, primordialmente física, donde la suspensión abrupta del consumo genera un fuerte síndrome abstinencial y en casos graves la muerte. Pareciera ser que para que se genere dicho síndrome es menester el consumo de al menos un cuarto de gramo diario durante aproximadamente un mes. Éste se caracteriza por síntomas parecidos a los generados por abstinencia de opio: sudor, temblores, náuseas, diarrea, retortijones, insomnio y mala digestión.

Es un potente analgésico y por ende el efecto general producido es ausencia de dolor, por ello ha sido y es empleada en el tratamiento de lesiones o enfermedades que generen extremo dolor. Algunas porciones de heroína para la venta son más bien sucedáneos de morfina, a veces llamados “Brown sugar”.

- **Heroína:** conocida cotidianamente como “H” o “la marrón”, por el tono que por lo general adquiere al ser disuelta. A finales del siglo XX los laboratorios Bayer pasan de ser una pequeña fábrica de tintes a una de las más grandes empresas farmacéuticas inclusive de nuestros días, gracias al lanzamiento al mercado de la aspirina y la heroína, siendo ésta última publicitada como la respuesta a las mismas problemáticas atendidas por la morfina, sin causar tal adormecimiento y sin generar tal síndrome abstinencial. Es una síntesis de la morfina denominada diacetilmorfina, que es mucho más potente que la codeína y se empleó en el tratamiento de dependencia a la morfina como sustituta.

La dosis analgésica mínima ronda los 5 miligramos por vía intramuscular, por inhalación alcanza un efecto poco superior a la mitad de aquél. Por vía intravenosa el consumo, cuando se está iniciando, tiende a suponer la presencia de neuralgias, náuseas y vómito. La dosis letal varía dependiendo del consumidor más o menos del mismo modo que en la morfina. Se estima que produce un síndrome abstinencial severo con el

consumo diario de un cuarto de gramo durante 4 o 5 semanas. Genera alta tolerancia y dependencia.

Su efecto primordial es la analgesia pero, a diferencia de la morfina que es netamente analgésica, los consumidores reportan sentir también “una sensación de bienestar”. Se realizaron estudios a este respecto y personas “sanas” no dieron muestras de querer repetir el consumo, mientras que personas “con graves dolencias físicas o psíquicas” mostraron interés en la repetición manifestando “estar más felices”.

El consumo puede ser realizado a través de una pipa (fumar), por aspiración nasal y por vía intravenosa. Aspirada inicia el efecto a los 5 minutos aproximadamente, llegando a la cúspide o “rush” a la media hora y decreciendo a lo largo de unas 4. Aspirada produce un efecto casi inmediato y por vía intravenosa tarda muy pocos segundos en actuar generando lo que consumidores asiduos llaman “rush” y otros que no lo eran ni presentaban alguna dolencia vivieron como “muy desagradable” en la investigación de que se habló previamente. A ello le sigue un estado de desinterés o autosuficiencia ante lo habitual, posiblemente vómitos, estados oníricos breves; si el consumo es leve se genera más bien “una calma de semisueño” que no desecha el contacto con otros.

Una muerte por sobredosis de heroína inicia con un coma de varias horas originado por enorme depresión del aparato respiratorio que finaliza con un paro. La heroína más o menos pura no produce muerte instantánea sino más bien retardada o alargada. En caso de intervención de casos graves se tiende a iniciar con inyecciones de adrenalina, mientras que en otras circunstancias y algunos consumidores asiduos emplean algún otro estimulante (como cocaína) bien para evitar el adormecimiento per sé o circunstancias de tal índole (aunque ello implique otros avatares como arritmia cardíaca, entre otros). El hijo de una madre habituada nace habituado pero el consumo no genera daños cromosómicos.

- **Benzodiacepinas:** pertenecen a la familia de los tranquilizantes menores mejor conocidos en la cotidianeidad, dados a conocer por las farmacias y empleadas en medicina preferentemente como “ansiolíticos”, aunque sus efectos varían de unas a

otras. Son herederas de la denominada “píldora feliz” siendo casi 40 los compuestos de este subgrupo, que pueden ser reconocidos por las terminaciones *lam* o *lan* (triazolam, oxazolam...) y *pam* o *pan* (diazepam, lorazepam, clonazepam...) aunque hay algunas excepciones. Se distinguen de otros narcóticos y sedantes sintéticos porque no deprimen de modo generalizado el sistema nervioso, sino sólo partes del mismo (el sistema límbico principalmente). En dosis pequeñas o medias son sedantes, y en dosis mayores funcionan como hipnóticos o inductores de sueño, aunque algunos (según sean sus propiedades específicas) se emplean como sedantes y otros como hipnóticos. Son también relajantes musculares, que producen distintos grados de amnesia al bloquear la transferencia de información desde la memoria inmediata a la memoria a largo plazo.

Poseen un alto factor de tolerancia y pueden producir dependencia física, con un peligroso síndrome abstinencial, que a los síntomas comunes en el producido por opiáceos naturales añade convulsiones intensas. Para ello es preciso emplearlos con cierta prodigalidad, si bien incluso dosis medias crean dependencia orgánica cuando se administran algunos meses. Es por ello que se tienden a emplear restricciones en el uso bajo vigilancia médica, siendo la medicación cambiada cada cierto tiempo a juicio facultativo. Aun así, son numerosos los casos de dependencia bajo tales condiciones.

Algunos efectos secundarios de estos fármacos son episodios depresivos más o menos graves, desasosiego e insomnio duradero, así como trastornos en la administración del tiempo o la capacidad de concentración. Otro inconveniente de las benzodiazepinas es su larga permanencia en los tejidos. Por poco que el hígado no asimile perfectamente, el diazepam (*Valium*, *Aneuro*, etc.) por ejemplo, puede alcanzar vidas medias superiores a las cien horas. Incluso en caso de perfecto funcionamiento visceral, muchas benzodiazepinas se transforman en DMD (dimetildiazepina), que posee una vida media de 70 horas. Por consiguiente, para alcanzar el estado que se llama de “equilibrio” es preciso, de entrada, esperar unas dos semanas. Esta alta impregnación hace difícil, cuando no imposible, combatir la aparición de más efectos secundarios indeseados como hiperexcitabilidad, depresión respiratoria, vértigos, amnesia y deterioro genérico de las funciones intelectuales. En el caso de embarazos, las

benzodiazepinas alteran la génesis del embrión en los primeros meses, y aunque la madre haya interrumpido el uso de dichas drogas antes de concebir es posible que la concentración en plasma siga siendo elevada.

Sin embargo, una de las consideradas “principales ventajas” de tales drogas es que poseen un marco de seguridad fuerte en cuanto a la administración, regulación de dosis en prevención de consumos mortales. Moderan la ansiedad y la tensión, induciendo un estado anímico descrito a veces como “tranquilidad emocional”.

Drogas “de excitación” o “estimulantes”

- **Estimulantes vegetales:** El té, probablemente originario de China, posee más potencia estimulante que el café, al contener no sólo cafeína sino también teofilina; en occidente la cafeína de una taza de té ronda los 70 miligramos, mientras alcanza los 100-150 miligramos en una taza de café expés. Los efectos de una alta intoxicación crónica quedan patentes en los catadores profesionales de té, tanto ingleses como indios, que padecen tasas anormales de cirrosis y un cuadro de insomnio, agitación, temblor, angustia, náuseas y vómitos.

El mate posee un contenido en cafeína algo inferior al del té. Mientras que el guaraná proviene de una trepadora amazónica, cuyas semillas poseen hasta tres o cuatro veces más cafeína. La nuez de cola, que es el estimulante africano por excelencia, tiene aproximadamente la misma proporción de cafeína que el té, si bien la especie llamada vitacola puede doblar o triplicar esa cifra. El betel (cuyo principio activo son las semillas de cierta palmera) es consumido masivamente en India e Indonesia, y posee una potencia equivalente a la del té. El cacao, por su parte, contiene una proporción bastante menor de metilxantinas (cafeína y teobromina), y era empleado en el México azteca como estimulante, aunque los chocolates actuales conserven una escasa proporción de estos alcaloides. El cat, un arbusto que parece originario del Yemen, es la planta con mayor poder estimulante entre las conocidas; sus alcaloides (la catina y la catinona) poseen afinidades con la anfetamina, y parece ser causa de trastornos en la potencia sexual de usuarios inmoderados.

La coca, que quizá tiene su origen en valles andinos, es un estimulante dos o tres veces menos activo que el cat, con un notable poder nutritivo adicional. A principios de siglo más de cinco mil patentes farmacéuticas occidentales usan extracto de coca como ingrediente básico; entre estos productos destacan los vinos y licores del doctor Mariani (condecorado por el Vaticano porque “apoyaban el ascético retiro de Su Santidad”) y la Coca-Cola Co., que usa tan sólo uno de sus alcaloides (cocaína) reforzado con extracto de cola. Factores extrafarmacológicos (identificables con la prohibición de la cocaína, que Estados Unidos decreta en 1914) someterán la planta a un proceso de satanización gradual. Repasando la literatura científica sobre efectos psicofísicos, no se observan hallazgos que modifiquen lo establecido en otro tiempo sobre sus “virtudes”.

- **Cocaína:** mejor conocida como “perico” o “la blanca”. Su estructura química es estructuralmente semejante a la de algunos alucinógenos naturales como la belladona y la mandrágora, aunque no produce el mismo efecto. El mismo principalmente consiste en activar ante todo el sistema simpático, al que se atribuye el mantenimiento del organismo en estado de alerta para hacer frente a cambios externos. Activa también el hipotálamo, centro al que se atribuyen la regulación del sueño, la temperatura del cuerpo y las reacciones de cólera y miedo.

Por vía nasal, la dosis activa mínima suele estar entre los 20 y 30 miligramos. Siendo la dosis mortal media entre el gramo y el gramo y medio para alguien de unos 70 kilos, absorbidos de una sola vez o muy rápidamente. Aun y cuando la cocaína conseguida a través del mercado negro no es pura en general esta dosis aplica como límite y no debe ser consumida en lapsos de tiempo menores a dos horas. Esto tiene que ver con que un hígado que se encuentre sano, aunque sufre daños por tal consumo, en esta primera instancia es capaz de tolerar y procesar una dosis por hora. La muerte se produce por paro del corazón, normalmente de modo rápido. Primero hay un período de hiperestimulación, con aumento de presión, pulso acelerado, convulsiones y amoratamiento de la piel; luego viene el período de subestimulación, con parálisis muscular, pérdida de reflejos y conciencia, dificultades respiratorias y colapso cardíaco.

En términos médicos la tolerancia es sumamente alta, llegando por ejemplo, un consumidor habituado a consumir de 4 a 5 gramos en un lapso de 6 o 7 horas. Sin

embargo, se destaca que el desarrollo de tolerancia no implica una paralela insensibilización al efecto; si la administración se multiplicase al cubo no sería realmente porque la dosis mínima haya dejado de ser activa, sino por avidez “de más y más” dentro del particular efecto que produce esta droga.

Es una de las drogas más costosas, dentro del mercado negro se puede llegar a quintuplicar el monto de pago que habría de tener en relación a la fabricación farmacológica o en laboratorios no clandestinos. Aún y cuando el producto en dicho mercado es mucho menos puro que al inicio. La cocaína propiamente dicha afecta ante todo al corazón y el hígado, provocando en ellos esfuerzos adicionales. El empleo crónico o prolongado reduce también las reservas de vitamina C y del complejo B, haciendo más oportuna la presencia de vitamina E, que mejora la respuesta cardíaca, acelera el envejecimiento de la piel, de un modo similar al producido por largas exposiciones al sol, así como también genera descalcificación. El fármaco es un laxante suave con propiedades diuréticas y vasoconstrictoras.

- **Crack:** conocida como “piedra”. En laboratorios clandestinos la elaboración de cocaína pasa por obtener primero pasta base de coca (PBC) o “base”, pisando las hojas con keroseno y macerando luego la mezcla seca en ácido sulfúrico diluido. Para poder convertir esta base en cocaína es menester “purificarla” mediante lavados con éter, ácido clorhídrico y acetona primordialmente. El crack viene a ser una amalgama de pasta base con bicarbonato sódico, resultando aproximadamente unas quince veces más barato que el clorhidrato de cocaína.

Las impurezas de la pasta (“lavada” o no) hacen que no sea administrable por vía intravenosa y que abraza el conducto nasal, limitando así su uso a pipas especiales de vidrio, o a aspirarla calentándola sobre papel de plata. El nombre “crack” o “piedra” proviene del ruido peculiar que emiten las piedras al ser calentadas por una llama. Los efectos son anestesia del paladar y la garganta, seguida por una estimulación parecida a las conseguidas con el uso de dosis altas de cocaína, aunque más breve (diez o quince minutos). Dicha esa brevedad sugiere al usuario nuevas pipas. Su valor eufórico es considerado superior al de la cocaína.

En Estados Unidos para 1976 no se produjo un solo caso de intoxicación fatal debida a esa droga, mientras que en 1989 los fallecidos por sobredosis de crack se elevaron a varios miles. Se puso en duda si las muertes atribuidas a ese compuesto derivaron tan sólo de él, y no de causas colaterales como desnutrición, agresiones, tendencias suicidas y uso en conjunto (excesivo también, por demás, de otras drogas tales como heroína).

- **Basuco:** son cigarrillos realizados de la mezcla entre tabaco y pasta base de cocaína sin “purificar” o que ha sido pasada de ser cocaína a pasta base nuevamente mediante el uso de amoníaco. Si se añade a éste bicarbonato sódico se obtiene crack.

Los efectos subjetivos de fumar pasta tienden a ser bastante semejantes a los del crack. La euforia producida es más intensa que tratándose de cocaína esnifada y también más breve. Es frecuente oír decir que resulta más “vicioso” ya que dada la corta duración de su efecto sugiere administraciones cada diez o quince minutos, durante horas y hasta días enteros. Las modalidades de empleo dependen del consumidor pero tiende a ser fumado. Ya para la década de los 90 en nuestro país dicha droga se encontraba paulatinamente más bien en desuso, en favor del consumo de crack o piedra.

- **Cafeína:** tiende a generar hipotensión y gastritis, además de que en el caso del café se ha encontrado presencia de alquitranes cancerígenos. Calculando que la cafeína posee unas diez veces menos actividad que la cocaína, y que el litro de café concentrado equivale a unos diez gramos de cafeína, aquellas personas que consumen litros de café están consumiendo al día dosis equivalentes a un gramo de cocaína, cantidad poco compatible con la salud de casi nadie.

En contraste con otros fármacos de energía, la cafeína produce un síndrome de abstinencia en mucho menos tiempo que opio, heroína y barbitúricos. Desde 1943 se sabe que un gramo diario de cafeína (equivalente a cinco tazas de expés, o diez de café “aguado”), absorbido durante una semana, basta para inducir un cuadro carencial. Ello se comprobó administrando a continuación a placebo (con sabor a café, pero sin cafeína), pues el 84 por 100 de los sujetos reaccionó inequívocamente; poco después de recibir el placebo, el 55 por 100 padeció «el dolor de cabeza más grande de su vida, acompañado por náuseas y vómitos, tensión muscular, ansiedad, incapacidad laboral, desasosiego y letargia»; el 29 por 100 restante atravesó una reacción análoga, aunque menos aparatosa. Nuevos experimentos llevados a cabo en 1969

confirmaron las conclusiones de 1943. El alcaloide psicoactivo de café, té, cola, yopo, mate, guaraná, cacao y algunas otras plantas no se consideran sustancia psicotrópica, y no forma parte de las drogas en sentido legal.

Además del sistema límbico y el hipotálamo, los principales órganos afectados son corazón, hígado y riñones; el estómago, perjudicado claramente por el café, no es afectado en tanta medida por la cafeína. Los síntomas de la intoxicación aguda son agitación generalizada, temblor, angustia, náuseas, vómitos, palpitaciones y caída de tensión. La tolerancia es muy alta y se establece rápidamente. Los cafetómanos declaran ser incapaces de dormir o estar serenos sin quince o veinte tazas diarias, e incluso toman varias seguidas antes de irse a la cama.

Sin embargo, la cafeína es útil como tónico genérico del sistema nervioso central. Se emplea para ciertos dolores de cabeza (cefaleas), para el asma bronquial y para cólicos de la vesícula biliar. Constituye un vasoconstrictor, como los demás estimulantes, y se combina bien con vasodilatadores. De ahí que se encuentre tan generalizada la costumbre de tomar café y licor simultáneamente. El “*carajillo*” es una variante suave de mezclas antiguas como el agua heroica (café y opio líquido), y combinaciones modernas que van desde el *speedball* propiamente dicho (cocaína y heroína) a los sedantes-tranquilizantes de farmacia (anfetamina y barbitúricos, anfetamina y benzodiazepinas).

Drogas “de excursión psíquica” o “alucinógenas”

- **MDMA o éxtasis:** El ancestro vegetal de MDMA son aceites volátiles contenidos en la nuez moscada y en las simientes de cálamo, azafrán, perejil, eneldo y vainilla. Las dosis abarcan de 1 a 2,5 miligramos por kilo de peso. Menos de 50-70 miligramos pueden no ser psicoactivos, y más de 250 pueden provocar una intoxicación aguda. Así pues, cuando contienen efectivamente MDMA, las pastillas circulantes en el mercado negro suelen ser de 100 a 150 miligramos. Estas cantidades, para personas entre 50 y 80 kilos de peso, producirán por vía oral una experiencia intensa de 2 a 3 horas, que luego declina con relativa rapidez. No es raro que en la “bajada” se produzca una suave somnolencia espontánea, seguida por sueño tranquilo. El día siguiente está

caracterizado por una especie de reminiscencia del efecto, mucho más leve pero mucho más prolongado también, que puede experimentarse como fatiga si hay que trabajar o hacer esfuerzos análogos, aunque en otro caso tiende a sentirse como la adecuada terminación de aquello que comenzó el día previo.

- **Marihuana y “Cripy”:** la marihuana es conocida como “monte”, “weed” o “María”; en su versión menos potente o menos pura se denomina “caca e’ mono”, una versión más pura es “marrón”. No existen hasta la actualidad casos demostrados de dependencia o tolerancia, así como tampoco se han encontrado casos de intoxicaciones mortales aún en experimentos con animales a los que se les administraron dosis descomunales de la droga. Aun así, algunos efectos secundarios habituales son sequedad de boca, buen apetito (especialmente orientado a alimentos dulces, que son oportunos por aumentar la glucosa disponible y mantener la oxigenación óptima), dilatación de los bronquios, leve somnolencia y moderada analgesia. La duración de esta ebriedad es variable. Comienza a los pocos minutos de fumar, y alcanza su cenit como a la media hora, desvaneciéndose normalmente entre una y dos horas después.

Destaca Escotado sobre sus efectos: “Parece haber una polaridad básica, o quizá mejor una alternancia, en el efecto subjetivo. Por una parte están las risas estentóreas, la potenciación del lado jovial y cómico de las cosas, la efusión sentimental inmediata, el gusto por desembarazarse *lúdicamente* de inhibiciones culturales y personales. Por otra, hay un elemento de aprensión y oscura zozobra, una tendencia a ir al fondo -rara vez risueño- de la realidad, que nos ofrece de modo nítido todo cuanto pudimos o debimos hacer y no hemos hecho, la dimensión de incumplimiento inherente a nuestras vidas”.

En Oriente y África es considerada un medicamento muy versátil, empleado para un número casi inacabable de cosas (insomnio, disentería, lepra, caspa, males de ojo, enfermedades venéreas, jaquecas, tosferina, oftalmia y hasta tuberculosis). También se considera un tónico cerebral, antihistérico, antidepresivo, potenciador de “deseos sexuales sinceros”, fuente de coraje y longevidad, entre otros. En occidente el uso recreativo ha primado y el nivel de consumo es numeroso pese a su ilegalidad en la

mayor parte de los países. Por tal empleo, algunos le han denominado “droga trampolín”, bajo la presunción de que funciona como impulso o puente hacia el consumo de otras sustancias con efectos “más potentes”.

Ahora bien, esfuerzos coordinados de agrónomos, químicos y biólogos desembocaron en un sistema para rentabilizar al máximo la producción de cáñamo, suprimiendo al mismo tiempo los riesgos del cultivo a cielo abierto. Apoyándose en riego gota a gota, dosificación medida de nutrientes, ingeniería genética y empleo de luz artificial, estos investigadores crearon plantas que maduran en la mitad de tiempo (o menos), y rinden en flores el doble o triple de peso. Dicha marihuana hidropónica es conocida cotidianamente como “cripy” ya que en vez de crecer sobre tierra o en macetas brota de un pequeño pie (hecho de basalto en polvo o «lana de piedra»), periódicamente humedecido por una mezcla de minerales que es distinta para cada fase (germinación, crecimiento, maduración) de la planta. En países como el nuestro ha sido denominada por las autoridades “súper marihuana”, alegando que genera efectos superiores a los comunes y que se encuentra adulterada químicamente con otras drogas como cocaína, heroína, entre otras. Cuestión errada en los términos que venimos siguiendo.

- **LSD:** La dosis activa mínima en humanos es inferior a 0,001 miligramos por kilo de peso, mientras que la dosis letal no se ha alcanzado a saber. El margen de seguridad alcanza por lo menos valores de 1 a 650, y probablemente se extiende bastante más allá. El factor de tolerancia no existe, pues quien pretenda mantener sus efectos con dosis sucesivas se hace totalmente insensible en una decena de días, incluso usando cantidades gigantescas. La metabolización acontece también en un tiempo récord (dos horas), comparada con la de cualquier otro compuesto psicoactivo; las constantes vitales no se ven prácticamente afectadas.

Presenta analogías estructurales con el neurotransmisor serotonina, al que se atribuyen regulación de la temperatura, percepción sensorial e iniciación del reposo nocturno. Durante los años 70 se consideró que la droga causaba daños cromosómicos, tenía propiedades cancerígenas y generaba deterioro cerebral; en relación a ello la revista *Science* declaró (tras la realización de diversos estudios, particularmente con

individuos no alcohólicos como había ocurrido en otros previos de los que se derivaron las afirmaciones ya presentadas) que «la LSD pura en dosis moderadas no lesiona cromosomas, no produce lesión genética detectable y no es teratógena o carcinógena para el ser humano» quedando así zanjada dicha discusión.

Tiene potentes efectos “alucinógenos”, consumidores explican que se tiende a mantener conciencia de que se está bajo el efecto de una droga y no a considerar que la experiencia sensorial vivida sea “real”, por lo que algunos prefieren hablar de diversas experiencias sensoriales antes que de alucinaciones propiamente dichas. Aun así, son también múltiples los casos en que el consumo ha llevado al usuario a infligirse algún tipo de daño físico e inclusive llegar al suicidio, lo cual ha sido atribuido a características de la persona más allá del efecto propio de la droga. Es por ello que ya su creador, Albert Hofmann, alertaba que la misma “no es apta para personas con especial fragilidad mental, tendencias suicidas o autodestructivas... salvo con fines estrictamente terapéuticos, seguidos de cerca por el terapeuta tratante...”